

Universidad de Quintana Roo

DIVISION DE CIENCIAS POLITICAS Y HUMANIDADES

Reconstrucción de la Organización Sociopolítica Maya: La Dinastía Kaan

Tesis
Para obtener el grado de
Maestro en Ciencias Sociales
Aplicadas a los Estudios Regionales

Presenta
Keisuke Gozawa

Director
Dr. Alexander W. Voss

Chetumal, Quintana Roo, México, Julio de 2009



Universidad de Quintana Roo

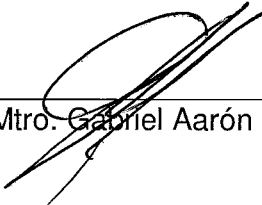
DIVISION DE CIENCIAS POLITICAS Y HUMANIDADES

Tesis elaborada bajo la supervisión del comité de asesoría y aprobada como requisito parcial, para obtener el grado de:

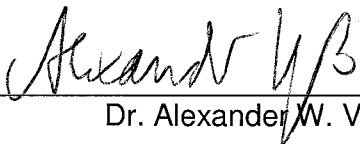
Maestro en Ciencias Sociales Aplicadas a los Estudios Regionales

Comité:

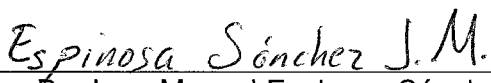
Presidente:


Mtro. Gabriel Aarón Macías Zapata

Secretario:


Dr. Alexander W. Voss

Vocal:


Dr. Juan Manuel Espinosa Sánchez

Chetumal, Quintana Roo, México, Julio de 2009

ÍNDICE

Índice	1
Agradecimiento	4
Introducción	5
Prefacio	5
Análisis de fuentes	6
1. Documentos coloniales y sus interpretaciones contemporáneas	6
2. Datos epigráficos y sus interpretaciones contemporáneos	7
3. Datos arqueológicos	8
Advertencias ortográficas de la lengua maya	8
Escritura maya	9
1. Catálogo de Thompson (Números de T)	9
2. “Glifo emblema”	10
3. Nombres de gobernantes	10
Calendario maya	10
1. Rueda Calendárica	10
2. Cuenta Larga	11
3. Cuenta Corta	11
4. Cuenta Dinástica Corta	11
Periodos cronológicos	12
Resumen de los capítulos	12
Mapa de Yucatán	14
 Capítulo I	 15
Modelos antecedentes	16
Conclusión	22
 Capítulo II	 25
Modelo del Posclásico Tardío	25
Esquema del modelo del Posclásico Tardío	28
I. Conceptos territorial y jurisdiccional (principio del vínculo personal)	28
1. Contexto geográfico y percepción del territorio	29

2. Cosmovisión	32
3. Principio del vínculo personal y la jurisdicción	34
II. Grupos sociopolíticos	37
1. Definición de los nobles mayas	37
2. Linaje masculino <i>ch'ibal</i>	40
3. Linaje masculino supremo <i>yax ch'ibal</i> y <i>cuuchcabal</i>	41
III. Entidades políticas (<i>polity</i>)	44
1. <i>Cúuchteel</i>	47
2. <i>Batabil</i>	48
3. <i>Cúuchcabal</i>	49
4. Diferencia entre <i>cúuchcabal</i> y <i>cuuchcabal</i>	50
5. Consejo	51
6. <i>Nucte uinic</i> o <i>noh xib</i>	52
IV. Estrategia y acción de expansión	52
1. Señalar el vacío político	54
2. Traslado al centro de la región de destino	55
3. Favorecer la confianza de los poderes locales	55
4. Invasión, guerra, eliminar a los nobles locales de la política	57
5. Enviar sucesivamente a un personaje hábil a los lugares recién dominados	57
6. Operaciones direccionales	58
Conclusión	58
1. Organización política	59
2. Organización territorial	60
3. Organización social	61
4. Relaciones sociopolíticas entre los linajes nobles	63
5. Expansión jurisdiccional	63
Capítulo III	65
Calakmul	65
1. Ubicación y clima	65
2. Arqueología del sitio	67
3. Características del sitio	68
4. Historia del sitio	69
Dzibanché	71

1. Ubicación y clima	71
2. Arqueología del sitio	73
3. Características del sitio	74
4. Historia del sitio	75
Dinastía Kaan	76
1. Patronímico Kaan: la interpretación del “glifo emblema	77
2. Origen y traslado de la capital	79
3. Periodo de actividad política	84
4. Red política	86
Época de Dzibanche	86
Época de traslado	87
Época de Calakmul	87
Tabla. Historia política de la dinastía Kaan	90
Capítulo IV	92
Mecanismo sociopolítico de la dinastía Kaan	92
1. Organización política	92
2. Organización territorial	98
3. Organización social	101
4. Expansión jurisdiccional	106
Conclusión	110
Consideraciones Finales	111
Resultado de la aplicación del modelo Posclásico	111
Comparación con los modelos antecedentes	112
Para el futuro	114
Glosario	115
Bibliografía	117

AGRADECIMIENTO

Durante la realización del presente trabajo intervinieron varias personas; a todos agradezco sus aportaciones. Agradezco a aquellos que conocí como profesores al iniciar la maestría y que ahora puedo considerar mis amigos pues el apoyo que he recibido de ellos no sólo ha sido académico sino también en momentos difíciles de mi vida personal.

Especialmente agradezco al Dr. Alexander W. Voss, quien me asesoró, me apoyó y modificó mi redacción con agrado e incansablemente, además de darme consejos y documentos valiosos que sirvieron para este trabajo. Al Dr. Carlos Barrachina Lisón, agradezco la oportunidad que me brindó al permitirme ser parte del programa de maestría y sus palabras alentadoras en todo momento; al Dr. Tsubasa Okoshi Harada, quien compartió conmigo artículos y manuscritos suyos, contestó amablemente a mis dudas y me explicó los conceptos mayas. Al Mtro. Gabriel Aarón Macías Zapata y al Dr. Juan Manuel Espinosa Sánchez, quienes aceptaron con agrado ser lectores de mi tesis; al Dr. Enrique Nalda, quien me permitió una entrevista y me proporcionó información meritoria; al Dr. Ramón Carrasco Vargas, quien me permitió acceso para consultar los informes de las temporadas de excavación en Calakmul; a mis amigos de la maestría y mis amigos en Japón, quienes me animaron a continuar mi investigación; al personal del INAH Quintana Roo e INAH Campeche agradezco su apoyo y amabilidad; al personal de la Universidad de Quintana Roo agradezco su orientación y eficiencia en los trámites que realicé. Agradezco a mi padre, madre y hermanas, quienes me permitieron estudiar en México y siempre me apoyaron.

Finalmente, le doy un agradecimiento especial y enorme a mi esposa Sonia, por su incondicional apoyo en esta investigación, al igual que en mi vida personal y el manejo de la lengua hispana. Sin embargo, los errores y las omisiones en el texto son responsabilidad mía.

Mi estancia en México y mi participación en el programa de la Maestría en Ciencias Sociales aplicadas a los Estudios Regionales de la Universidad de Quintana Roo fue posible por una Beca del Gobierno Mexicano para Extranjeros (2007–2009) otorgada por la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de México.

INTRODUCCIÓN

Prefacio

En esta investigación se analiza la organización sociopolítica de una dinastía maya que prosperó durante el periodo Clásico en las tierras bajas mayas de la Península de Yucatán, México. La dinastía que se investiga se denomina Kaan por la cabeza de serpiente que representa el elemento distintivo de su nombre en los textos jeroglíficos mayas. La dinastía Kaan desempeñó un rol dominante en el panorama socio-político del centro y sur de las tierras bajas mayas a lo largo de los siglos VI a VIII d.C. Se trata, por lo tanto, de un estudio de corte histórico y cultural para el cual utilizamos un método inductivo-deductivo, empleando la interpolación para avanzar de lo conocido a lo desconocido. Primero se analizan los datos históricos disponibles más cercanos al objeto de la investigación para luego aplicar los resultados a los datos relacionados con nuestro objeto de estudio. Por este motivo, se eligieron los documentos coloniales relacionados a la cultura maya de las tierras bajas como punto de partida. Después de analizar estos documentos y elaborar un modelo de la organización sociopolítica maya para el Posclásico Tardío con los datos coloniales vamos hasta las fuentes más antiguas para aplicar el “Modelo del Posclásico Tardío” a los datos arqueológicos y epigráficos relacionados a la dinastía Kaan del periodo Clásico. Si bien el tiempo y el espacio acerca de cuándo y dónde se escribieron los documentos coloniales se encuentran distantes de los mayas del Clásico y algunos investigadores dudan de la veracidad de la información proporcionada en estos documentos, se verá claramente mediante el presente trabajo su alto valor cultural e histórico y lo inadecuado e incongruente que resulta el recelo si se compara el modelo aquí elaborado y aplicado con los modelos anteriores que se construyeron con datos culturales e históricos procedentes de la Europa medieval, del sureste de Asia en el siglo XIII, del oeste de África, etc., y que son completamente ajenos a los mayas. Mediante este proceso de interpolación, se pretende reconstruir la organización política, territorial, social y la manera en que expandió su jurisdicción esta dinastía poderosa.

Un libro condujo mi interés hacia el sitio arqueológico de Calakmul, Campeche, la capital de la dinastía Kaan: *Chronicle of the Maya Kings and Queens* escrito por Martin y Grube (2000), el cual ha sido citado ya por varios investigadores que han estudiado el periodo Clásico (250 – 900/1000 d.C.). Calakmul fue una de las entidades políticas más poderosas en el periodo Clásico Tardío compitiendo su influencia con Tikal. Sin embargo, mientras que el dueño de Calakmul – la dinastía Kaan – estaba expandiendo su influencia sobre varios sitios, en su capital no se había erigido ningún monumento público durante 109 años (513 – 622 d.C.). Además, el “glifo emblema” de la cabeza de serpiente no aparece en Calakmul antes del año 631 d.C., con cuya existencia se podría confirmar que gobernarán miembros de la dinastía Kaan en este sitio (por supuesto que esto dependería del contenido de los textos). Extrañamente, este “glifo emblema” aparece por vez primera en el sitio de Dzibanche, Quintana Roo, hacia el año 500 d.C. A estos datos sorprendentes se trató de ofrecer una respuesta en el artículo *De Serpientes y Murciélagos* escrito por Martin (2005); en este artículo el autor plantea la hipótesis de una visión dinámica según la cual Dzibanche fue la capital de la dinastía Kaan antes de trasladarse a Calakmul. Para comprender más este fenómeno de traslado dinástico y el origen de su influencia poderosa, es esencial reconstruir la organización política y social de la dinastía Kaan, una tarea que todavía no ha proporcionado resultados satisfactorios. Además de esto, también debe aclararse el concepto de “territorio” para los mayas y cómo expandían su jurisdicción con el fin de inferir la relación con otros sitios arqueológicos. Puesto que las inscripciones mayas no hablan de la organización política y

social ni de la gente sino solamente de la historia, vida y triunfos personales de los gobernantes, se debe buscar información en otras fuentes acerca de la organización socio-política y de la gente que vivía entonces. Ésta es la razón por la cual se utilizan los documentos coloniales en esta investigación: analizarlos para extraer los conceptos fundamentales de la organización socio-política maya vigentes en el período Posclásico Tardío y comprobar mediante su aplicación al caso de la dinastía Kaan del Clásico si los mecanismos detectados ya operaban en épocas anteriores para demostrar la continuidad cultural e histórica de los mayas clásicos y posclásicos.

De esta investigación se han excluido el análisis de la organización económica y religiosa, ya que estos dos ámbitos no se consideran temas esenciales que afecten el resultado del presente estudio. Dado que en la sociedad maya no existía el mercado y la moneda, su actividad de aprovisionamiento (que es la producción, distribución de bienes y servicios necesarios y opcionales) funcionaba como parte de la organización política y social; el sistema tributario y el servicio laboral de la gente común a los nobles sustentaban la vida de los nobles, hacían reconocer la autoridad del gobernante y traían el orden a las comunidades. Para recompensar a la gente común, los nobles redistribuían una parte de su tributo y protegían a su gente. Por otra parte, el “comercio” de larga distancia servía para elevar la autoridad real del gobernante, fortalecer el vínculo con sus vasallos, gobernantes subordinados y gobernantes que todavía no se habían vinculado.¹ Estos fenómenos pertenecen al ámbito de la antropología económica y no a la economía en general que estudia la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones y la riqueza capaz de satisfacer necesidades y deseos de la gente.² Por lo tanto, en esta investigación se tratan estos fenómenos desde sus implicaciones sociopolíticas y no como parte de la economía. Respecto a la religión, para los gobernantes y los demás nobles comunicarse con los dioses a través de ceremonias funcionaba para legitimar y mantener su autoridad política.³ Por lo tanto, en esta investigación la religión también se considera como parte de la política y no como sistema propio.

Se espera que el resultado de esta investigación se aplique a otras dinastías importantes en el periodo Clásico como las de Tikal, Palenque, Yaxchilan, Copan, etc.; y también que muestre un efecto favorable para esclarecer aún más el mecanismo sociopolítico de estas dinastías, complementando el modelo del Posclásico Tardío con los datos arqueológicos y epigráficos que se acumulan año tras año.

Análisis de fuentes

Para esta investigación se utilizan tres tipos de fuentes de información: documentos coloniales, datos epigráficos y datos arqueológicos.

1. Documentos coloniales y sus interpretaciones contemporáneas

Los documentos coloniales fueron escritos en el periodo Colonial (1542 – 1810 d.C.), sin embargo en esta investigación se utilizaron sólo aquellos que describen asuntos mayas del periodo Posclásico (900/1000 – 1542 d.C.) y de la época de la conquista española. Estos documentos se pueden clasificar por sus autores en tres grupos: 1)

¹ Para mayor información, véase la discusión en el apartado I “Conceptos territorial y jurisdiccional (principio del vínculo personal), 3. Principio del vínculo personal y la jurisdicción” en el capítulo II.

² Ricossa (2002), p.204

³ Para mayor información, véase la discusión en el apartado II “Grupos sociopolíticos 1. Definición de los nobles mayas” en el capítulo II.

escritos por los nobles mayas usando el alfabeto latino (*Códice de Calkiní, Crónica de Chac Xulub Chen, Papeles de los Xiu de Yaxá*, etc.), 2) escritos por los sacerdotes españoles (frailes franciscanos como Landa, López Cogolludo, etc.) y 3) escritos por los encomenderos españoles en forma de relaciones dirigidas a la Corona española (*Relaciones Histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán*, etc.). No utilizaremos estos documentos como hechos históricos, ya que los autores tanto mayas como españoles a menudo modificaron, distorsionaron, inventaron y omitieron los datos según su interés y conveniencia.⁴ Por el contrario, observaremos y analizaremos los conceptos y la cosmovisión mayas que se conservan en ellos, la tendencia de sus actos, es decir, el pensamiento de sentido común, el cual los mayas compartían y que, sin embargo, es difícil extraer de los datos epigráficos y arqueológicos. Algunos investigadores contemporáneos como Roys, Farriss, Okoshi y Quezada analizaron e interpretaron estos documentos (citando también diccionarios maya-español), de los cuales sacaron elementos básicos acerca de la organización política y social mediante el análisis lingüístico, filológico e antropológico. El uso de documentos coloniales para investigaciones sobre el periodo Clásico tiene la desventaja de que no se mencionan datos sobre este periodo a causa de las diferencias temporal y espacial. No obstante, el poder comprender el pensamiento de sentido común de los mayas nos lleva al punto de partida para nuestra investigación respecto a la organización sociopolítica de la dinastía Kaan. Este acercamiento a la cultura maya clásica se logra combinando los métodos etnológico y etnohistórico aplicando la interpolación para la combinación de datos (*upstreaming method* en inglés y *rückschreitende Methode* en alemán); es un método inductivo-deductivo que parte de la premisa de continuidad de rasgos culturales de una sociedad en una región definida y trata de reconstruir y explicar así la cultura ancestral respectiva usando fuentes recientes y familiares como marco referencial para ampliar y contextualizar la información más temprana disponible.⁵

2. Datos epigráficos y sus interpretaciones contemporáneos

Los datos epigráficos se generan analizando los textos prehispánicos que emplean escritura jeroglífica maya. Este sistema de escritura logosilábica se empleó desde el fin del periodo Preclásico Tardío (400 a.C. – 100 d.C.) hasta el comienzo del periodo Colonial (1542 – 1810 d.C.) y se usó sobre una gran variedad de soportes: estelas, dinteles, altares, muros, vasijas y demás objetos de piedra, madera, hueso, etc. En gran parte de estas inscripciones se describen la historia, victorias de guerra y ceremonias de los gobernantes y sus dinastías, pero no se mencionan datos sobre la organización sociopolítica y la gente común. Si bien estos datos son la única historia escrita acerca de este periodo, hay varias dificultades para leerlos y comprenderlos; un primer obstáculo es que todavía quedan glifos no descifrados y el contenido de muchos textos no se entiende por falta de datos culturales acerca de esa época; en segundo lugar, hay pocos textos completos a raíz de la erosión y destrucción llevadas por causas naturales y humanas. A pesar de estas dificultades, los epigrafistas han reconstruido historias dinásticas para algunos sitios. En esta investigación se emplean y se analizan las interpretaciones realizadas en *Chronicle of the Maya Kings and Queens* (Martin y Grube 2000) y varios artículos recientemente elaborados por los epigrafistas relacionados con nuestro tema de investigación. Estos datos representan fuentes primarias y son el objeto al que se aplica el modelo del Posclásico Tardío, para deducir la organización sociopolítica de la dinastía Kaan del periodo Clásico.

⁴ Para mayor información, véase la discusión en el apartado “Modelo del Posclásico Tardío” en el capítulo II

⁵ Martínez Marín (1973), p.14

3. Datos arqueológicos

Los datos arqueológicos son reportados por los arqueólogos como resultado de sus excavaciones: la información arquitectónica de cada edificio, el patrón de asentamiento, entierros, temporalidad de la ocupación de un sitio calculada mediante el análisis de cerámica, arquitectura, artefactos de piedra, concha y hueso, fechamiento por radiocarbono ^{14}C , etc. Estos datos sirven para sugerir la población aproximada del sitio en cierta época, la concentración o dispersión demográfica, el proceso de desarrollo del sitio, costumbres funerarias, entre otros. Sin embargo, ellos deben considerarse como fuentes complementarias debido a la falta de precisión.

Advertencias ortográficas de la lengua maya

Hay más de 30 lenguas mayas habladas hoy en día en la región maya; una de ellas es el maya yucateco, el cual se ha hablado en la gran parte de la Península de Yucatán desde el centro hasta el norte. El maya yucateco escrito en el periodo Colonial empleaba el alfabeto latino manteniendo por lo general la pronunciación española salvo en el caso de la *c* que siempre se pronuncia /k/ ante todas las vocales, la *x* que representa el sonido /sh/ y las consonantes glotalizadas para las cuales se recombinan letras o se modifica su notación (*ch*, *dz*, *k*, *pp* y *tt*). Además, la notación colonial de las vocales es defectuosa ya que no registra tonos y duraciones de manera apropiada. En la década de 1970 los estudiosos de la lengua maya crearon diversos alfabetos para su escritura. Para unificar los criterios en torno al uso del alfabeto, en una reunión convocada por la Delegación Estatal del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en 1984 se definió el alfabeto más práctico para ser usado, el cual era el siguiente: *a*, *b*, *ch*, *ch'*, *e*, *i*, *j*, *k*, *k'*, *l*, *m*, *n*, *o*, *p*, *p'*, *r*, *s*, *t*, *t'*, *ts*, *ts'*, *u*, *w*, *x*, *y*.⁶ Este alfabeto se definió para que las personas pudieran utilizar los mismos símbolos al leer y escribir en español o en maya. Por lo tanto, se emplea la *j* en lugar de la *h* porque en español la letra *h* no se pronuncia aunque el maya yucateco si hace una distinción fonológica entre la *h* (“*h* simple”) y la *j* (“*h* recia”) que los hispanohablantes no logran percibir⁷. Además, el maya yucateco es una lengua tonal que registra cinco vocales con tonos y duraciones distintos: vocales cortas (*a*, *e*, *i*, *o*, *u*), vocales largas (*aa*, *ee*, *ii*, *oo*, *uu*), vocales largas-altas (*áa*, *ée*, *íi*, *óo*, *úu*), vocales rearticuladas (*a'a*, *e'e*, *i'i*, *o'o*, *u'u*) y vocales glotalizadas (*a'*, *e'*, *i'*, *o'*, *u'*).

Por otra parte, en el campo de la epigrafía maya se emplea otro tipo de ortografía: el “nuevo alfabeto oficial de las lenguas mayas de Guatemala” ratificado en 1987 y posteriormente publicado (*Lenguas Mayas de Guatemala: Documento de referencia para la pronunciación de los nuevos alfabetos oficiales*).⁸ La diferencia con la ortografía yucateca contemporánea es de algunas consonantes: *b'*, *tz*, y *tz'* en lugar de *b*, *ts* y *ts'* y en el uso de *h* y *j* para distinguir la “*h* suave” y la “*h* dura”).⁹

Debido a que no existe un sistema unificado de notación ortográfica para escribir las lenguas mayas, se emplean las ortografías establecidas acorde su contexto, es decir, se mantiene la ortografía colonial cuando se refiere a los documentos coloniales como en el caso de *halach uinic*, *batab* y *ah kin* salvo cuando se trata de destacar la diferencia de

⁶ Vermont Salas, et al (1984), p.4

⁷ Arzápalo Marín (1995). Actualmente esta distinción está en proceso de desaparición pero se percibe aún (comunicación personal 2009, Alexander Voss).

⁸ Kettunen y Helmke (2004), p.6

⁹ Martín y Grube (2000), p.11

tonos como en *cúuch* y *cuuch* para lo cual se emplea la ortografía maya contemporánea.¹⁰ Se usa también la ortografía colonial en voces mayas para representar el sufijo pluralizador *-ob*, y no la forma moderna *-o'ob*, ni el plural español *-es* o *-s*: por ejemplo, *batabob* en lugar de *batabo'ob* y *batabes*. Los apellidos mayas y los topónimos se escriben según la costumbre usando la ortografía colonial. Para el presente trabajo optamos por omitir el acento de la última sílaba en apellidos y sitios arqueológicos, porque en la lengua maya hablada la última vocal es acentuada: por ejemplo, Canche en lugar de Canché y Tayu en lugar de Tayú en el caso de apellidos y Dzibanche en lugar de Dzibanché y Chichen Itza en lugar de Chichén Itzá para sitios. Tampoco se cambia la ortografía original de sitios arqueológicos a la nueva (Uaxactun en lugar de Waxaktun). Una excepción son las vocales largas-altas de la penúltima sílaba en las que sí es necesario escribir el acento. En cambio, el acento se retiene en los topónimos de los municipios actuales, montañas, lagos y ríos porque se utiliza así de manera oficial: por ejemplo, Calkiní en lugar de Calkini, Bécal en lugar de Becal, Lago Petén Itzá, Río Mopán, etc. Los topónimos españoles quedan intactos (El Perú, El Mirador, etc.) y se usarán las formas hispanizadas de topónimos ingleses: Río Belice en vez de *Belize River*. En el caso de las transcripciones epigráficas se escriben los términos como *k'uhul ajaw* según lo establecido en la literatura epigráfica actual¹¹ y para nombres propios como B'alaj Chan K'awiil y Yuknoom Yich'aak K'ak' nos apegamos a las propuestas de Martin y Grube (2000). Por último, la ortografía de la dinastía protagonista de esta investigación, Kaan, se escribe como tal dado que esta manera ya está establecida en el campo de las investigaciones del periodo Clásico y es respetada por la mayoría de los epigrafistas y arqueólogos. Además, es adecuada desde el punto de vista tanto de la ortografía yucateca contemporánea como de la ortografía modernizada de las lenguas mayas de Guatemala.

Escritura maya

El sistema de escritura jeroglífica maya es un sistema logo-silábico, compuesto por signos que representan palabras completas (logogramas) y sílabas (signos silábicos, que pueden funcionar como sílabas y signos fonéticos), el cual consta de más de mil signos diferentes.¹² Hay aproximadamente 200 signos silábicos/fonéticos diferentes, de los cuales cerca de un 60 por ciento son homófonos (signos distintos pero con la misma lectura). La base fonética de esta escritura fue verificada por un epigrafista ruso de la anterior Unión Soviética, Yuri V. Knorosov en 1952. La escritura jeroglífica maya se desarrolló para escribir el proto-maya, la lengua que se hablaba antes de que se derivara el proto-cholano-tzeltalano.¹³

1. Catálogo de Thompson (Números de T)

Los epigrafistas emplean un código numérico encabezados con la letra T para identificar los diversos jeroglíficos catalogados según, tamaño, forma y apariencia en el libro de Thompson, *A Catalog of Maya Hieroglyphs* (1962). "T" es la letra inicial de Thompson. Esta obra representa hasta la fecha el catálogo básico de los glifos para los epigrafistas mayas, de modo que en esta investigación también se hará uso de este sistema.

¹⁰ Véase la discusión en el capítulo II.

¹¹ Kettunen y Helmke (2004)

¹² Kettunen y Helmke (2004), p.8

¹³ Grube (2004), p.118

2. “Glifo emblema”

Los “glifos emblemas” descubiertos y denominados por Heinrich Berlin en 1958 han sido la pieza clave desde el momento de su descubrimiento para analizar las relaciones entre las entidades políticas mayas en el periodo Clásico. Estos glifos comparten una estructura común pero contienen elementos propios de cada entidad política. Están constituidos por tres elementos: dos constantes, un jeroglífico para representar la voz ‘sagrado’ *k’uhul* (si bien esta parte también varía, la mayoría tienen formas parecidas), otro para ‘gobernante’ *ajaw* y una variable que representa el patronímico del linaje del gobernante o el topónimo del sitio. La interpretación respecto a la variable es la del autor de esta tesis.¹⁴

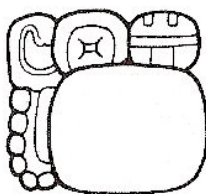


Figura 1: "Glifo emblema" (tomado de Martin y Grube 2000: 17)

3. Nombres de gobernantes

Hay varios gobernantes mayas que a lo largo del tiempo han tenido el mismo nombre, tanto dentro como fuera del mismo linaje como es el caso de Yuknoom Ch’een. Siguiendo el formalismo aplicado por Martin y Grube, si un gobernante repite el mismo nombre que sus antepasados se distinguen los respectivos individuos asignándole un número latino a cada uno en orden ascendente que sigue inmediatamente al nombre: Yuknoom Ch’een I, Yuknoom Ch’een II, etc. Aparte, quedan varios nombres de gobernantes sin ser parcial o totalmente traducidos. En estos casos se utilizan nombres provisionales, los epigrafistas los denominan sobrenombres, que describen más bien los elementos gráficos que conforman sus nombres. Estos apodos se ponen entre comillas: “Testigo del Cielo”, “Vírgula Serpiente”, etc.

Calendario maya

A continuación presentamos de manera resumida los sistemas calendáricos que los mayas emplearon para registrar fechas.

1. Rueda Calendárica

La Rueda Calendárica es la base del calendario maya. Es la combinación del Tzolk’in, un sistema mántico que consiste de 260 nombres que se forman mediante 20 signos y 13 números, y el Haab, un año de 365 días de 18 meses a 20 días y 5 días adicionales. La permutación de estos elementos resulta en 18,980 diferentes conexiones

¹⁴ Acerca de esta discusión, véase el apartado “Dinastía Kaan, 1. Patronímico Kaan (la interpretación del “glifo emblema”)” en el capítulo III.

que forman un ciclo, es decir, una rueda calendárica que dura 52 años (de 365 días cada uno).¹⁵ Su origen parece remontarse al Preclásico Medio.

2. Cuenta Larga

La Cuenta Larga es un sistema de datación cuyo inicio (mitológico) corresponde a la fecha 13 de agosto del 3114 a.C. en el calendario cristiano-gregoriano utilizando como factor de correlación la constante GMT modificada [584,285]. Este sistema de notación se utilizaba sobre todo en el periodo Clásico y contabiliza el tiempo transcurrido día por día que permite ubicar fechas de manera precisa más allá de la rueda calendárica. Cada día de la cuenta larga se asocia consecutivamente con un día de la rueda calendárica. Se empleaban las siguientes unidades en orden ascendente: K'in (1 día), Winal (20 días), Tun (360 días), K'atun (aprox. 20 años) y Bak'tun (aprox. 400 años). En las inscripciones la cuenta larga se anota en orden descendente comenzando con el Bak'tun y separando las unidades mediante puntos, por ejemplo, 10.0.0.0.0. Se trata de un sistema vigesimal modificado. Todas las unidades con excepción del Winal tienen la base 20, el Winal solo 18, para incrementar el valor de la posición inmediata superior, es decir, el día que sigue a la fecha 9.19.19.17.19 es 10.0.0.0.0.¹⁶ El origen de la cuenta larga se remonta al siglo I a.C. y se relaciona con hablantes de la lengua mixe-zoque.¹⁷

3. Cuenta Corta

La cuenta corta es un sistema de datación cíclica que se utilizaba principalmente en el periodo Posclásico. Un ciclo completo es formado por 13 K'atunob, con una duración de 93,600 días o 256 $\frac{1}{4}$ años.¹⁸ Cada K'atun siempre se completa en el día del Tzolkin denominado Ahau con su respectivo coeficiente y cada K'atun lleva por nombre el día que lo completa: por ejemplo, K'atun 13 Ahau. Sin embargo, al calcular temporalidades mayores a 13 K'atunob ya no se puede distinguir en qué ciclo ocurrió un acontecimiento histórico. Un suceso que ocurrió en K'atun 13 Ahau se confundiría con K'atun 13 Ahau del ciclo anterior o posterior.

4. Cuenta Dinástica Corta

La Cuenta Dinástica es un sistema de enumerar de manera consecutiva a los gobernantes iniciando con el fundador de la dinastía, a menudo un personaje mítico. Según Martin, en los sitios antiguos como Tikal, Copan y Palenque se empleaba la Cuenta Dinástica Larga, es decir, se cuenta a partir del antepasado más antiguo de la dinastía. Sin embargo, la dinastía Kaan no hace uso de esta cuenta, sino maneja la Cuenta Dinástica Corta, en la cual menciona a un antepasado más reciente como si fuera el fundador debido a sus hazañas o su importancia histórica. En este caso, el número de gobernante se cuenta desde este antepasado: por ejemplo, Yuknoom Took' K'awiil se nombra como "el tercero en el orden del señor, K'awiil (Yuknoom Ch'een II)."¹⁹

¹⁵ Kettunen y Helmke (2004), p.40

¹⁶ Kettunen y Helmke (2004), p.41

¹⁷ Coe (1999b), p.63

¹⁸ Coe (1999b), p.165

¹⁹ Martin (2005), pp.5-6, 8-9. Véase el apartado 3, "Organización social" en el capítulo IV.

Periodos cronológicos

Periodo	Periodo Subdividido	Años Estimados
Preclásico	Temprano	2000 – 1000 a.C.
	Medio	1000 – 400 a.C.
	Tardío	400 a.C. – 100 d.C.
	Terminal	100 – 250 d.C.
Clásico	Temprano	250 – 600 d.C.
	Tardío	600 – 800 d.C.
	Terminal	800 – 900/1000 d.C.
Posclásico	Temprano	900/1000 – 1200 d.C.
	Tardío	1200 – 1542 d.C.
Colonial		1542 – 1810 d.C.

Para las temporalidades que se manejan en el presente trabajo se usa como referencia cronológica la tabla elaborada por Sharer y Traxler (2006: 98), en base a datos arqueológicos. Por conveniencia, se ha dividido el periodo Posclásico en dos partes y se ha agregado el periodo Colonial, ya que en la cronología arqueológica no se presta atención a estos periodos, sin embargo estos periodos son cruciales para nuestra investigación. Se divide el Posclásico por el año 1200 d.C. basado en la cronología elaborada por Coe (1999b: 10) y el supuesto hecho histórico del abandono de Chichen Itza en 1224 d.C. (K'atun 6 Ahau).²⁰ Para la separación del periodo Posclásico y Colonial, usamos el año 1542 d.C., año en que los españoles fundaron oficialmente la ciudad de Mérida, la cual funcionó como capital de la Provincia de Yucatán durante todo el periodo Colonial.²¹ Es por esto que a partir de ese momento Yucatán empezó a funcionar como una colonia española aunque todavía existían algunas entidades políticas mayas en la península, como la de los Itza alrededor del Lago Petén Itzá, que mantuvieron su independencia política hasta 1697 d.C.

Resumen de los capítulos

Esta investigación empieza con la recapitulación de los modelos antecedentes de la organización política maya en el periodo Clásico, elaborados con datos ajenos a los mayas. Después de presentar los modelos sociopolíticos del sistema feudal, de entidades análogas, de segmentación y de política galáctica, se analiza el modelo aplicado a Calakmul y se explica la debilidad de éste. Antes de trazar un modelo, deben comprenderse no solamente los fenómenos o conductas de los mayas y su resultado sino también el pensamiento de sentido común por el cual los mayas obtenían conocimiento

²⁰ Coe (1999b), p.180

²¹ Landa (1994), p.66

de diversas dimensiones del mundo social en que vivían.²² El pensamiento de sentido común significa una base de datos que comparten todas las personas que viven, actúan y piensan en su realidad social. Consultándola, ellos seleccionan eventos e interpretaciones previas de su mundo y esta serie de selecciones determina su conducta.²³ Por lo tanto, la primera tarea en la construcción de un modelo debe ser la comprensión del pensamiento que compartían los mayas: sus conceptos, su cosmovisión y sus inclinaciones. Esta tarea se presenta en el capítulo II.

En la conclusión del capítulo II se propone un nuevo modelo, el “Modelo del Posclásico Tardío”, basado en el análisis de varios conceptos extraídos de los documentos coloniales mayas. En el apartado I se presentan los conceptos referentes al territorio y la jurisdicción que los mayas tenían en el fondo de sus pensamientos, los cuales son completamente distintos a los que conocemos en la actualidad. Estos conceptos se fundamentaban en el principio del vínculo personal, en el cual no importaba la posesión de terrenos ni la distancia física entre el gobernante supremo y sus vasallos sino la distancia mental. En el apartado II se dan la definición de nobleza maya y las características del linaje *ch’ibal*, del linaje supremo *yax ch’ibal* y del *cuuchcabal*. Estos grupos sociopolíticos de los nobles se posicionaban siempre en el centro de la organización política y social de su comunidad, reconocidos su legitimidad y autoridad por los demás nobles y la gente común. En el apartado III se presenta la estructura de la organización política en el norte de la Península de Yucatán en el periodo Posclásico Tardío: *cúuchteel*, *batabil* y *cúuchcabal*. Si bien esta tipología fue introducida por Ralph L. Roys en 1957, en esta investigación se presenta la interpretación de Tsubasa Okoshi en la cual enfatiza la importancia del vínculo personal entre los gobernantes y sus vasallos para mantener su jurisdicción. En el apartado IV se muestra la estrategia y acción de expansión de los Canul, los cuales expandían su influencia después del abandono de Mayapan, saliendo del suroeste de dicho lugar, hacia la región costera alrededor de Calkiní. A través de este caso particular podemos observar la tendencia de la expansión jurisdiccional maya.

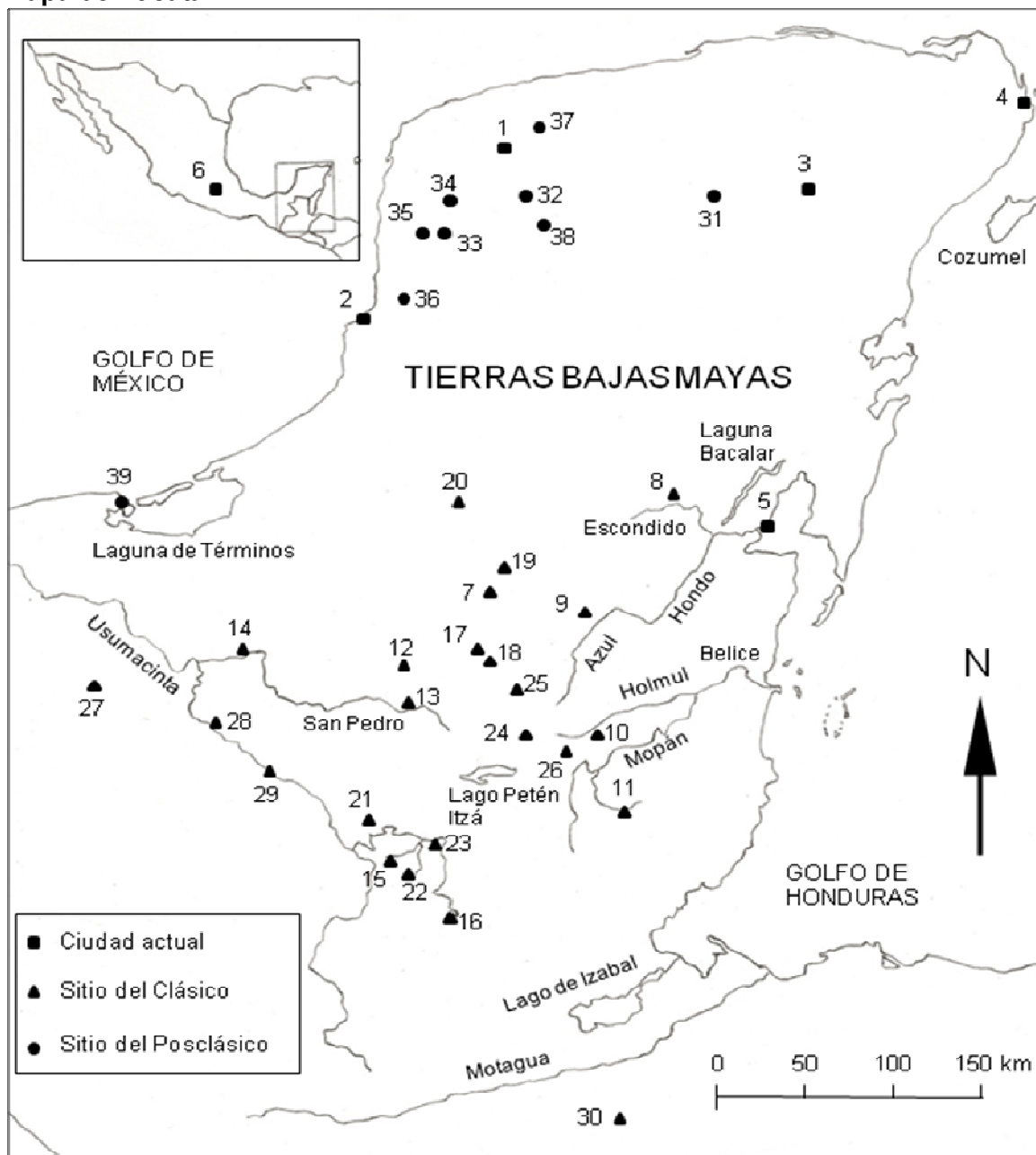
En el capítulo III se presentan al principio los datos arqueológicos de los sitios de Calakmul y Dzibanche respectivamente. Después, se define la dinastía Kaan mediante los datos epigráficos. Su definición es: “un linaje noble cuyo patronímico se pronunció como Kaan, el cual surgió en el este de la región central de la Península de Yucatán, luego trasladó su capital a Calakmul, expandiendo y manteniendo su red política en la región central y sur de las tierras bajas mayas aproximadamente del año 500 d.C. al 736 d.C.” Se propone una nueva interpretación para el “glifo emblema”, el cual se ha considerado como título real y que la parte variable de este glifo representa el nombre de una entidad política específica. Se explica en este capítulo la expansión de la dinastía Kaan, desde el origen de esta dinastía poderosa, su proceso de traslado hacia Calakmul y cómo amplió su red política a partir del establecimiento de su nueva capital.

En el capítulo IV se analizan y se reconstruyen los tres pilares de la organización de la dinastía Kaan – política, territorio y sociedad – y se propone el patrón de expansión de su jurisdicción, aplicándose el modelo del Posclásico Tardío construido en el capítulo II.

²² Schütz (2003), p.76

²³ Schütz (2003), p.79

Mapa de Yucatán



1 Mérida	11 Caracol	22 Aguateca	31 Chichen Itza
2 Campeche	12 La Corona	23 Seibal	32 Mayapan
3 Valladolid	13 El Perú		
4 Cancún	14 Moral	24 Tikal	33 Calkiní
5 Chetumal	15 Dos Pilas	25 Uaxactun	34 Maxcanú
6 Ciudad de México	16 Cancuen	26 Yaxha	35 Nunkiní
	17 El Mirador	27 Palenque	36 Tenabo
7 Calakmul	18 Nakbe	28 Piedras Negras	37 Motul
8 Dzibanche	19 Oxpeul	29 Yaxchilan	38 Maní
9 Los Alacranes	20 Nadzca'an	30 Copan	39 Xicalango
10 Naranjo	21 Itzan		

CAPÍTULO I

En la historia de la reconstrucción de la organización política maya del periodo Clásico, diversos investigadores trataron de aplicar los modelos descentralizados de otras civilizaciones, y/o teorías geográficas, con el motivo de enfatizar la fragilidad e inestabilidad de las entidades políticas mayas. Sin embargo, estas pruebas resultaron confusas, ya que sus enfoques comparativos solían hacer el resultado demasiado simple y abstracto, sin clarificar el mecanismo político de los mayas mismos.

Aquí se muestran algunos de los modelos de otras civilizaciones o regiones que se utilizaron durante las últimas tres décadas; el modelo feudal europeo sugerido por Adams y Smith en 1981, el modelo egeo de entidades análogas (*peer polity model*) por Renfrew y Cherry en 1986, el modelo de “política galáctica” presentado por Tambiah en 1977, el cual se basa en la estructura política de los reinos del sureste de Asia, y el modelo africano de entidades segmentarias trazado por Southall en 1956, en el que se aplican los dos métodos: la técnica de los Polígonos de Thiessen o el Modelo de Gravedad.²⁴ No se puede decir que estos modelos aclararon el mecanismo de la organización sociopolítica maya dado que estas analogías se han trazado de fuentes temporal, geográfica y culturalmente muy alejadas, por lo cual su adecuación a la organización política maya del periodo Clásico no es del todo confiable. Además, ninguno de ellos se atrevió a utilizar puros datos mayas, es decir, los datos escritos por los propios mayas. En realidad, se investigaron los “glifos emblema” de los sitios iniciado por H. Berlin en 1958, seguido por T. Proskouriakoff, con los que dedujeron la relación política compleja entre las entidades mayas.²⁵ Sin embargo, como el desciframiento de la escritura maya todavía ha sido incompleto, al principio los investigadores no hicieron caso del contenido de textos sino solo contando la apariencia de los glifos emblemas específicos en cada sitio. Uno de los modelos basados en el glifo emblema fue el de Barthel trazado en 1968, luego seguido por el modelo de Marcus presentado en 1976 y 1987, en el cual plasmaron sus ideas de que todo el centro y sur de las tierras bajas mayas estaban integradas por los territorios de las cuatro capitales regionales (Copán, Tikal, Palenque y Calakmul) alrededor del año 731 d.C. interpretando la estela A de Copán.

Una de las excepciones fue la obra de Martin y Grube (2000); ellos reconstruyeron el sistema del “rey supremo” basado en las frases (*ukab’jiy* ‘él lo tuteló’, *usajal* ‘el noble de alguien’, *yajaw* ‘el señor de alguien’) que frecuentemente aparecen en las inscripciones que indican las diferentes relaciones de obediencia entre los señores de las entidades políticas.²⁶ Estos autores no solamente utilizaron los glifos emblemas sino “leyeron” los textos de la escritura y reflejaron al máximo el resultado del desciframiento en la reconstrucción de las historias de cada dinastía. Su concepto de sistema del “rey supremo” podría reconciliar los dos hechos contradictorios del mundo maya: la existencia de múltiples entidades políticas pequeñas y la gran desigualdad en el tamaño de sus capitales.²⁷

²⁴ Las explicaciones sobre las características de estos modelos se basan principalmente en información tomada de los siguientes libros: Culbert, et al (1991: 274, 296, 297, 340), Marcus (1993: 153-163) y Rice (2004: 22-51).

²⁵ El glifo emblema se compone de tres elementos: dos consonantes, *k’uhul* ‘divino’ y *ajaw* ‘señor’, y un elemento variable: el nombre de un reino particular o entidad política. Más de 50 son conocidos sólo en el Área Central de la región maya. Véase Martin y Grube (2000), p.17

²⁶ Martin y Grube (2000), pp.18-21

²⁷ Martin y Grube (2000), p.19

Modelos antecedentes

La analogía con el **sistema feudal** era, al principio, atractiva dado que trataba de hacer un modelo de “la difusión de autoridad” y “la dispersión de elites”, lo cual es característico en ausencia de la autoridad política dominante en el territorio maya. Además este modelo coincide con las interpretaciones de la condición endémica de guerra entre las entidades mayas y el significado de aristocracia militar.²⁸ Sin embargo, como Adams y Smith se dieron cuenta, la analogía se rompe cuando se considera la importancia de la religión para las instituciones gubernamentales mayas y al mismo tiempo para la formación de las elites (nobles) y también las relaciones entre parentesco muy extendidas. Por otro lado, la mayor parte de la característica de posesión de terreno condicional feudal no se ha observado entre los mayas. La difusión extrema de autoridad y la existencia de las posesiones de terrenos en gran escala junto con las relaciones personales de feudo se han desarrollado en las condiciones específicas de la caída de los gobiernos centralizados, si bien todavía no existe evidencia como tal en el caso de los mayas.²⁹ Además, las sociedades feudales no eran las formaciones del nivel de Estado.³⁰

El **modelo de entidades análogas (*peer polity*)** se trazó del estudio del desarrollo de los Estados primarios en el Mar Egeo, el cual se discutió extensamente y muchos participantes en esta discusión consintieron con que este modelo correspondiera a la estructura política maya descentralizada. Su perspectiva analítica hizo hincapié en la importancia de considerar la interacción como guerra y comercio para entender cómo aparecían y se desarrollaban los Estados.³¹

En el ambiente de la interacción de las entidades análogas, todas ellas son pequeñas, autónomas y muy similares; sus relaciones políticas cambian frecuentemente entre la paz y la guerra sin permanecer estables por mucho tiempo y sin construir sus propios patrones políticos ni jerarquías. Este tipo de interacción tiene una hipótesis en la que niega un origen central de las civilizaciones y además ellas mismas se ven como miembros de los grandes sistemas interregionales de “análogos”. Cuando algún cambio ocurre en uno de los miembros de este sistema político, todo el sistema cambia en el mismo tiempo y a la misma dirección, incluyendo la etnicidad y lenguajes, los cuales se consideran como la creación del proceso de interacción.³² El problema de esta idea es que ignora el fenómeno del desarrollo interno de las instituciones políticas y la asimetría entre las competitivas organizaciones políticas y sociales. La abstracción y simplificación de esta teoría dificulta nuestra capacidad de manejar los datos complejos y evita la investigación de instituciones sociales que generalmente no están bien integradas.³³

Para justificar su modelo de entidades análogas, algunos estudiosos citaron modelos desarrollados para otras culturas, como África y el sureste de Asia.³⁴ Uno de estos modelos es el **modelo de formación de entidades políticas segmentarias (modelo de segmentación)**, el cual se basa en la organización política del oeste de África (Alur) y para contemplar la distribución regional de sitios y efectuar una partición del paisaje, utilizaron dos métodos geográficos: la técnica de los “Polígonos de Thiessen” y el “Modelo de Gravedad”.

²⁸ Yoffee (1991), p.296

²⁹ Yoffee (1991), p.296

³⁰ Rice (2004), p.45

³¹ Rice (2004), p.46, citando Freidel (1986) y Sabloff (1986)

³² Yoffee (1991), p.296

³³ Yoffee (1991), p.296, Culbert (1991), pp.339-341

³⁴ Martin y Grube (2000), p.18

El **modelo de segmentación** llamó la atención a los patrones de inestabilidad de los linajes segmentarios y tiene las siguientes características: una entidad segmentaria que es un débil conjunto de sitios, los cuales son réplicas unos de otros en su estructura política y aun física; el centro y los subcentros son casi equivalentes y están en competencia en cuanto a la autoridad. Se reconoce la soberanía territorial, pero limitada y esencialmente relativa, es decir, hay un bajo grado de centralización, diferenciación e integración. Las entidades son relativamente inestables, con tendencia a la separación de sus componentes. Entre más periférico es un subcentro, hay más posibilidad de que cambie su afiliación, por lo que son flexibles y fluctuantes.³⁵ Sin embargo, si bien Southall caracterizó Alur como un “Estado segmentario”, ellos representaron no más que la sociedad estratificada y de ninguna manera era un Estado.³⁶

En los dos métodos geográficos utilizados por los estudiosos de este modelo, “Polígonos de Thiessen” y “el Modelo de Gravedad”, estos polígonos definen los territorios de cada sitio. En los **Polígonos de Thiessen** se delimitan los límites a la mitad de la distancia entre centros primarios adyacentes y luego se vinculan estas líneas entre ellas, creando un trazado de polígonos.³⁷ Peter Mathews utilizó los Polígonos de Thiessen en 1985 para hacer un modelo de las entidades del periodo Clásico dibujando un polígono alrededor de cada sitio que tenía su propio glifo emblema (Fig.2). La condición que este método geográfico requiere es tratar todos los sitios como Estados políticos iguales. Sin embargo, Marcus hizo una crítica severa de la idea básica de Mathews en la que cualquier sitio con un glifo emblema era autónomo, ya que ningún dato epigráfico ni etnohistórico sostenía su supuesto.³⁸ Además su modelo igualitario considera a las entidades muy pequeñas y tiene escasos niveles administrativos como un Estado.³⁹

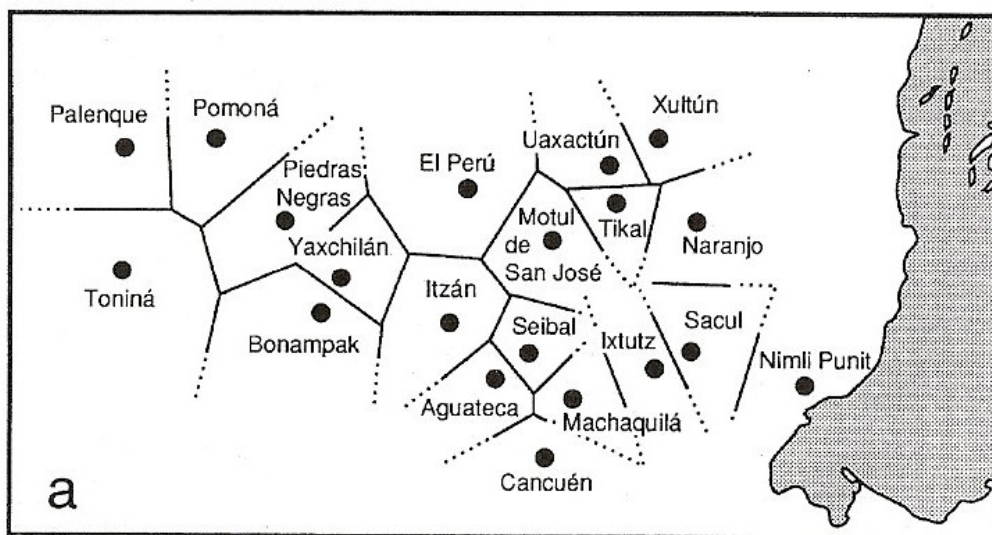


Figura 2: Esquema de Mathews; entidades políticas en el sur de las tierras bajas en el siglo VIII, trazado utilizando los Polígonos de Thiessen (tomado de Marcus 1993: Figura 23)

³⁵ Laporte y Mejía (2005), p.27

³⁶ Rice (2004), p.45

³⁷ Laporte y Mejía (2005), p.29, citando Hodges (1987)

³⁸ Marcus (1993), p.155

³⁹ Marcus (1993), p.162

A su vez, el **modelo de Gravedad** es una versión ampliada de la aplicación de la técnica de los Polígonos de Thiessen. El modelo considera además la importancia de cada centro, expresado en el volumen de producción, número de habitantes, tamaño del centro y otras variables. De esta manera, los límites son colocados de acuerdo al peso relativo de los centros.⁴⁰

Aunque los métodos arriba mencionados pueden ser un concepto útil para la consideración de interacciones puramente económicas, no estima el dominio político expresado en cuanto a territorio.⁴¹ Además, para delinear los límites, se debe asumir que todos los centros tienen un peso similar. Debido a que aun en la actualidad faltan datos precisos de la jerarquía en los sitios mayas, algunos estudiosos han evitado utilizar estos polígonos.⁴²

El otro modelo basado en el fenómeno político en el sureste de Asia es el **modelo de política galáctica** que propuso el antropólogo Stanley J. Tambiah en 1977, cuyo modelo se basa en los conceptos políticos de las entidades en Tailandia e Indonesia durante los siglos XIII y XIV respectivamente. Al igual que “Estado de teatro” basado en el estudio de Clifford Geertz sobre Bali en el siglo XIX realizado en 1980, el elemento clave de este sistema es la real autoridad divina; ellos construían un Estado por construyendo un rey divino, en otras palabras, la unidad política dependía de las calidades personales y carismáticas del gobernante, sobre todo la conducta de representación ritual.⁴³

Las estructuras de las entidades son círculos de líderes y sus seguidores que se componen y se recomponen en fracciones altamente inestables; en su sistema político-económico el control de los recursos humanos es crucial como recurso principal. La economía agrícola movía estas entidades relacionándose a la gente con los terrenos y la movilización militar; los gobernantes trataron de monopolizar y poner impuesto en el comercio extranjero como una manera de obtener la riqueza excedente necesaria para sostener la acción independiente del gobernante.

La visión de la jerarquía político-económica en la sociedad y de las relaciones entre núcleo (centro) y periferia (satélites) como reflejo del orden cósmico, dando un principio sagrado al gobierno, se extendieron a las relaciones de hostilidad o alianza entre entidades de manera casi paralela hasta el periodo Clásico maya en la región de Pasión.⁴⁴ Como Hammond indica, el modelo de Tambiah tiene muchos puntos similares a las características políticas y cosmológicas mayas, sin embargo, debe considerarse que éste es el modelo regional del sureste de Asia, que es geográfica y culturalmente muy distinta a la región maya. La mayor similitud con este modelo no significa que las otras características sean iguales. No se puede especular el resultado sólo por el simple hecho de alguna similitud.

Estos modelos descentralizados que hemos visto hasta ahora tienden a enfatizar el papel de la guerra para mantener la independencia política o para impedir la unificación política y la característica dinámica e inestable de las entidades políticas mayas.⁴⁵

⁴⁰ Laporte y Mejía (2005), p.29

⁴¹ Laporte y Mejía (2005), p.29

⁴² Hammond (1991), p.276

⁴³ Rice (2004), p.46

⁴⁴ Hammond (1991), p.274

⁴⁵ Rice (2004), p.46

Veamos ahora el modelo aplicado al caso de Calakmul: la historia de la dinastía Kaan - el linaje dominante de Calakmul en cierta época - ya se ha reconstruido básicamente por los avances del desciframiento y excavaciones, si bien quedan todavía muchos huecos históricos.⁴⁶ En contraste, el estudio de la organización sociopolítica enfocada en esta dinastía no se ha realizado hasta hoy en día, exceptuando la investigación pionera de Joyce Marcus (1976, 1987).

El modelo que Marcus utilizó fue el **modelo dinámico de jerarquía de cuatro filas**, basado en la **teoría del lugar central** de los geógrafos económicos cuantitativos, Christaller y Lösch. Esta teoría, en la cual la arqueóloga estadounidense se basa, sugiere que una región incluye un lugar central que satisface las necesidades de la jerarquía de villas, pueblos y aldeas subordinados. Las funciones de los centros primarios y secundarios son interdependientes, de modo que las unidades subordinadas (centros secundarios) proveen artículos y recursos humanos para el lugar central (centro primario) aunque su demanda nunca se satisface. Mientras tanto, el lugar central ejerce el control administrativo en decisión, promete la protección militar y controla la religión ante las unidades subordinadas.⁴⁷

El concepto espacial de los mayas que esta teoría idealiza es el equilibrio de la distancia. Lo ideal es que la distancia entre el centro primario y los centros secundarios alrededores sea casi igual, con lo que forman el trazado hexagonal que trae el patrón idealizado de asentamiento, ya que esta forma es “el sistema de asentamiento más eficiente en el llano isotrópico y sin rasgos particulares” como las tierras bajas mayas.⁴⁸ Además los centros principales tenían los linderos territoriales que se cambiaron “cuando algunas provincias se rebelaron contra ellos”.⁴⁹

A través de la teoría clásica de Christaller en 1933 y Lösch en 1954 y la interpretación de la estela A en Copán realizada por Barthel en 1968, Marcus construyó la nueva teoría, en la cual todos los lugares centrales de alto nivel (centros primarios: Copán, Tikal, Palenque y Calakmul) contienen todas las funciones de los lugares centrales más pequeños (centros secundarios) en el aspecto jerárquico administrativo, ya que los lugares centrales mencionan los glifos emblema entre sí en las inscripciones pero no mencionan los de centros secundarios. Asimismo, los centros secundarios mencionan su capital pero no los centros terciarios, etc. En cambio, el aspecto del tamaño territorial es que los asentamientos de mismo tamaño no tienen que tener misma función, ya que los sitios menores a veces desempeñaban funciones especiales que no eran necesariamente compartidas con los centros mayores de alta jerarquía.⁵⁰

Aplicando el esquema del trazado hexagonal a Calakmul, Marcus justificó que este modelo fuera adecuado porque estos sitios mostraron la distancia uniforme de 30km entre los centros secundarios alrededor de Calakmul, enfatizando que “si el supuesto de jerarquía administrativa fuera falso, no presentaría el trazado hexagonal casi ideal” (Fig.3).⁵¹ Sin embargo, este esquema de Calakmul no es confiable debido a la ausencia de evidencias; si bien centros secundarios (en este caso son Uxul, Naachtun, Altamira, La Muñeca, Oxpeul y Sasilha) deben tener sus propios glifos emblema y mencionar la capital regional en sus textos según la clasificación de ésta, no se mostraron suficientes

⁴⁶ Para mayor información, véase Martin y Grube (2000), pp.100-115

⁴⁷ Marcus (1993), p.153

⁴⁸ Marcus (1993), p.153

⁴⁹ Marcus (1993), p.162

⁵⁰ Marcus (1976), p.25

⁵¹ Marcus (1993), p.154

evidencias en su explicación.⁵² Aunque en estos sitios no se encontraron ni glifo emblema de Kaan ni sus propios glifos emblemas (en Oxpemul se confirmó la existencia de su propio glifo emblema), parece que definió éstos como centros secundarios simplemente por la alta cantidad de los monumentos (de 19 a 45 monumentos en cada sitio) y su distancia favorable desde Calakmul. Además, no pudo tener éxito de aplicar este modelo hexagonal entre centro primario y secundarios a las otras tres “capitales regionales”, Tikal, Copán y Palenque (Fig.4).⁵³

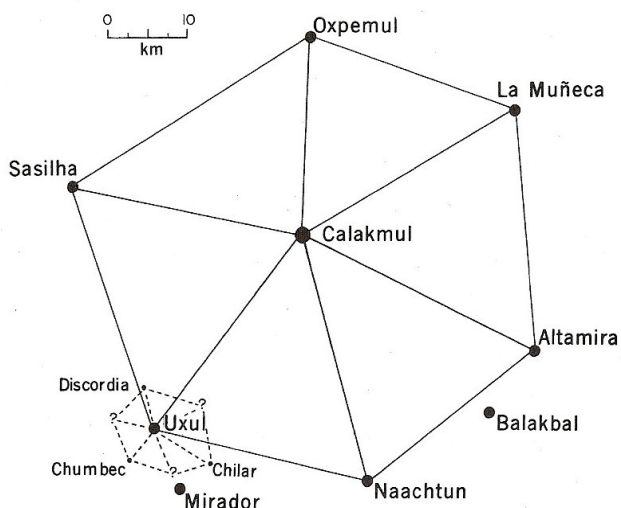


Figura 3: Esquema de polígono hexagonal de Calakmul (tomado de Marcus 1976: Figura 1.15)

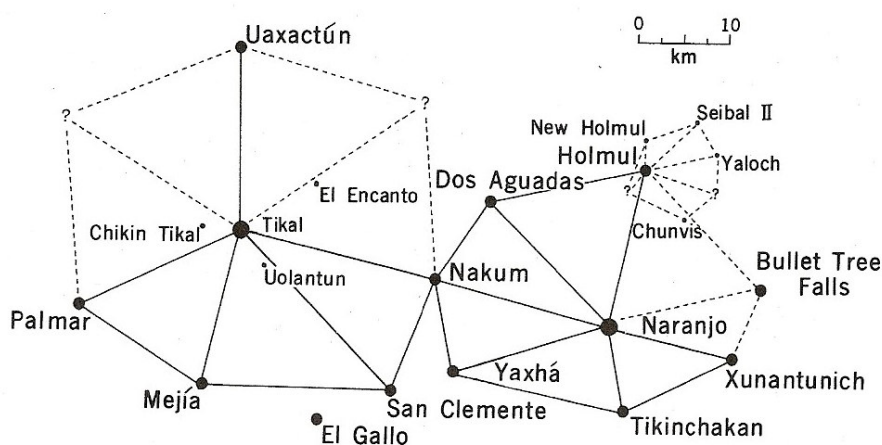


Figura 4: Esquema de polígono hexagonal de Tikal (tomado de Marcus 1976: Figura 1.14)

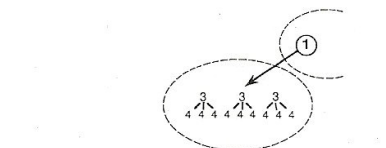
⁵² Acerca de su clasificación, Véase Marcus (1976), p.46. Acerca de su explicación sobre los monumentos de los sitios, véase Marcus (1987), pp.113-124

⁵³ La aplicación al caso de Tikal, véase Marcus (1976), p.27

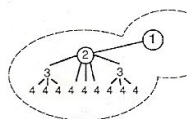
El **modelo dinámico de jerarquía de cuatro filas** que Marcus desarrolló a partir de la teoría del lugar central, agregó el concepto de la organización política colonial de Ralph L. Roys, del cual utilizó su clasificación de tres tipos de organización territorial para introducir el concepto de los cambios dinámicos de la estructura política a través del tiempo con el objetivo de resolver el conflicto entre los modelos centralizado y descentralizado. Estos tres tipos de organización territorial son: 1) la organización o “provincia” gobernada por un poder central hereditario llamado *halach uinic*, al cual subordinaban los señores llamados *batabob* que residían en esta provincia. 2) un conjunto de *batabob* que la mayoría de ellos pertenecía al mismo linaje y esta organización no tenía un poder central. 3) un grupo de pueblos que no tenía un poder central ni la organización territorial clara, ligeramente aliados para evitar ser sometidos por sus vecinos mejor organizados.⁵⁴ Según Marcus, este modelo no se basa en el tamaño de los sitios dado que en el periodo Clásico, capitales y centros secundarios fueron no necesariamente los mayores sitios en el punto de vista de área superficial o número de edificios principales, sino la apariencia de glifo emblema como antes se ha mencionado.

Ella propuso el desarrollo histórico en el que las entidades pequeñas se consolidan en los Estados regionales y luego se disuelven de nuevo en provincias por la guerra (Fig.5). El proceso se compone en dos etapas; la consolidación y disolución que se muestran a continuación:

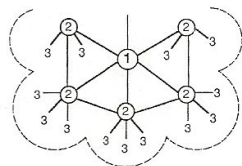
Consolidation



a.

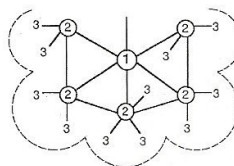


b.

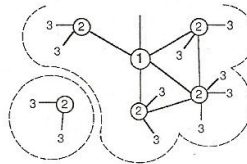


c.

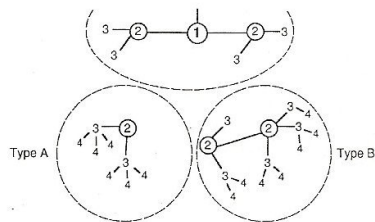
Dissolution



a.



b.



c.

Figura 5: Consolidación y disolución (tomado de Marcus 1993: Figura 24 y 25)

⁵⁴ Marcus (1993), p.164. Roys (1957), p.6

1. La consolidación de los grandes Estados regionales: a) una provincia con algunos centros terciarios y villas de cuarto orden cerca de la frontera del territorio está administrada por el centro primario más grande. Este centro primario manda una mujer de su linaje para que se case con uno de los gobernantes de centros terciarios; b) esta alianza matrimonial asciende el estado del centro terciario a secundario, creando la jerarquía de cuatro niveles administrativos e incorporando la provincia antes autónoma en su reinado; c) finalmente, el rey del Estado mayor puede vincular una serie de los centros secundarios (y sus provincias) con el centro primario.
2. La disolución de los grandes Estados regionales: a) un gran Estado regional; b) el centro secundario más al suroeste (en el caso de este ejemplo) se separa del centro primario por la guerra, llevando su provincia y tributo; c) los centros secundarios más al sureste forman una alianza que les da el poder militar para separarse del centro primario. La provincia del suroeste ya tiene la estructura con el único poder central que antes era el centro secundario. Por otro lado, la provincia del sureste forma la estructura con el liderazgo de dos gobernantes de los pueblos de cabeza que se alían. El territorio gobernado por el centro primario ya es menos poderoso que en la época descrita en el inciso a).⁵⁵

Este modelo tiene cierta debilidad dado que utilizó la tipología de Roys sin ninguna crítica, en la cual se utilizó el concepto de “provincia” que los españoles usaban, para reconstruir la organización territorial maya.⁵⁶ Como se mencionará en el capítulo II, el término “provincia” que los españoles utilizaban no era la división que los mayas aplicaban políticamente, sino la división regional o administrativa conveniente para los españoles basándose en las esferas de influencia de los gobernantes mayas principales en la época de la conquista. Sin embargo, en realidad, varias fuerzas locales se estaban disputando la soberanía dentro de estas “provincias”, por lo tanto, no todas las “provincias” estaban políticamente ligadas. Por estas razones, la delimitación de entidades políticas realizada por Roys no es adecuada, en consecuencia, la teoría que Marcus construyó tampoco tiene gran credibilidad. El problema más grande de su modelo es aferrarse a la perfección de éste idealizándolo, por lo que descuidó justificar la razón del porqué el patrón de la ubicación de los sitios debe ser poligonal, del porqué la distancia entre la capital y cada centro secundario debe ser igual, además de que no aplicó su modelo al hecho histórico concreto. De modo que no podemos comprobar si este modelo es válido para la organización política maya en el periodo Clásico.

Conclusión

Contemplando los modelos pasados, me da la impresión de que los estudiosos han invertido el orden de la investigación; primero escogieron datos no vinculados al área maya y se apoyaron en las teorías “atractivas” ya establecidas en otros géneros; hasta después, los aplicaron a los datos arqueológicos cuantitativos del área maya como tamaño del sitio, número de estelas, glifo emblema, distancias entre los sitios, superficie supuesta de los territorios, etc. Sin embargo, en aquella época y hasta hoy en día los datos arqueológicos deben considerarse insuficientes por la existencia de numerosos sitios y edificios no excavados. Esto probablemente sería el motivo por el cual los estudiosos no han podido trazar su propia teoría usando solamente los datos de su campo de trabajo. El uso de los datos epigráficos estaba limitado ya que el desciframiento

⁵⁵ Marcus (1993), p.166

⁵⁶ Para mayor información sobre esta clasificación, véase Roys (1957), p.6. Para la discusión sobre la tipología de Roys, véase adelante el capítulo II, apartado III “Entidades políticas (*polity*)”.

de los textos todavía no había avanzado para que se pudieran leer satisfactoriamente (si bien la situación ha mejorado considerablemente desde fines de los años 90s del siglo pasado). Por lo tanto, el glifo emblema y las fechas eran casi las únicas fuentes que servían para las investigaciones.

El problema más grave es que los modelos y las teorías ajenos a los mayas poseían una mayor credibilidad que los datos locales; los investigadores trataron de justificar sus modelos, sin realmente tratar de acercarse a los conceptos culturales de los propios mayas, sus maneras de pensar, interpretar las cosas y actuar en la vida cotidiana. Los actos políticos están sujetos a estas estructuras culturales. Los estudiosos trataron los datos que vinieron de su objeto de estudio – el área maya – como elementos secundarios, pero en realidad, los modelos y las teorías deben surgir de estos datos, sobre todo, los datos cualitativos. Una cultura no puede entenderse a través de los conceptos de otras culturas que no tienen relación con ella. La principal prioridad es comprender la cultura maya en su propio concepto, su propia cosmovisión y su propia historia. Luego, podemos comparar los puntos comunes generales con otras culturas para descubrir más detalles que no se consiguieron detectar anteriormente. Al empezar con deducciones sin claras evidencias se corre el riesgo de llegar a conclusiones contundentes en sí mismas pero que resulten probablemente inadecuadas.⁵⁷

Por otra parte, se puede observar la ambigüedad del concepto de Estado en los estudios mayas. En el pensamiento político, hay dos acepciones que deben ser cuidadosamente distinguidas: la primera es un cuerpo político que ha existido en el transcurso de la historia en una amplia variedad de formas diferentes, el cual requiere una relación fija entre una comunidad y un territorio, y cuya existencia es una necesidad impuesta al hombre. Sus características son las siguientes: 1) una relación fija entre los seres humanos y sus propiedades, con la que crea una unidad o sociedad. 2) una relación de mando y obediencia entre los seres humanos. 3) la actividad que realiza y mantiene el estado es simplemente exclusiva y particularista. Es decir, excepto a la forma primitiva nómada de comunidad política, todos los cuerpos políticos se incluyen generalmente en esta designación. Por lo tanto, desde la *polis* griega, el *regnum* medieval hasta la república moderna comparten en cierto sentido su naturaleza.⁵⁸ La segunda es un cuerpo político moderno, el cual se ha desarrollado en Europa como resultado del Renacimiento y de la Reforma, por lo cual tiende a definir el Estado de manera más restringida que la teoría política clásica. Por ejemplo, Aristóteles y Locke afirmaban que una comunidad política no era una extensión de la familia y que tampoco el gobierno político era de naturaleza paternal; se elige al gobernante por acuerdo común. En cambio, para Hobbes el poder eclesiástico no tenía, en sí mismo y para sí mismo, una naturaleza política.⁵⁹ Al parecer, muchos estudiosos emplean este término en el primer sentido, es decir, el Estado como un fenómeno universal. Sin embargo, algunos como Marcus y Rice parecen conservar el concepto moderno de Estado y niegan la primera acepción, lo cual se observa en sus textos; por ejemplo, el nivel de Estado debe ser más alto que las sociedades feudales, una simple sociedad estratificada no es suficiente para ser Estado y las entidades muy pequeñas no tienen niveles administrativos como un Estado. Para evitar este tipo de confusión, los historiadores y teóricos de la política sostienen que el término “Estado” debe usarse sólo para referirse a un tipo de cuerpo político que se ha desarrollado en Europa.⁶⁰ En mi opinión, también es mejor no usar este término para

⁵⁷ También véase Culbert (1991), pp.339-341

⁵⁸ Miller, et al (1989), p.176

⁵⁹ Miller, et al (1989), p.176

⁶⁰ Miller, et al (1989), p.179. Esto se discutirá en el capítulo III, titulado “Mecanismo sociopolítico de la dinastía Kaan, 1. Organización política”.

mencionar las entidades políticas mayas, ya que todavía no sabemos cómo se formaba su organización política.

Asimismo, el término “elite” no se puede emplear como sinónimo de los nobles mayas; esta palabra que viene del francés *élite* significaba originalmente elección o elegir, y comenzó a emplearse a partir del siglo XVII. Con frecuencia se utiliza este término en contraposición al de “multitud” en cualquier actividad humana desde política, social, económica hasta artística y académica. Sin embargo, en el sentido político, elite significa un reducido pero influyente grupo de personas escogidas en función de su capacidad y formación para dirigir un Estado, un partido o una asociación cualquiera.⁶¹ Ser elite exige al individuo ciertas cualidades personales destacadas como preparación y aptitud.⁶² Además, en el área profesional la elite está compuesta por los mejores y la elite política reúne a los más destacados hombres públicos.⁶³ Esto quiere decir que el concepto de elite no incluye la importancia de herencia, la cual era imprescindible para ser gobernante o cualquier noble en la sociedad maya. En esta sociedad, cualquier individuo era noble por el hecho de que nació de padres que heredaron linajes legítimos. Los nobles mayas no fueron elegidos por excelencia intelectual ni de aptitud para participar en la política. Al contrario, un hombre deficiente o mal dotado tenía cabida en la nobleza, si bien probablemente serían eliminados ocasionalmente del campo político por los vasallos y los gobernantes subordinados, lo cual podemos ver en el capítulo II.

⁶¹ Borja (1998), p.368

⁶² Borja (1998), p.369

⁶³ Borja (1998), p.369

CAPÍTULO II

Modelo del Posclásico Tardío

En la región maya existen documentos históricos escritos por los nobles mayas, los cuales no se escribieron en escritura maya sino en alfabeto europeo (latino). Los documentos que pertenecen a este género no son pocos; *Códice de Calkiní*, *Historia y Crónica de Chac-Xulub-Chen*, *Crónica de Yaxkukul*, *Papeles de los Xiu de Yaxá* y más. ¿Debemos comenzar el estudio de los conceptos y organizaciones sociopolíticas en el periodo Clásico utilizando estos datos, en vez de informaciones culturalmente disímiles a los mayas?

En realidad, estos documentos del periodo Colonial escritos por los mismos mayas no se les ha considerado de gran significancia como datos para la investigación de la organización sociopolítica del periodo Clásico. El pionero de los estudios de los periodos Posclásico y Colonial, Ralph L. Roys, quien analizó algunos documentos coloniales mayas – incluso los arriba mencionados –, definió la estructura de las organizaciones políticas de la época antes de la conquista española, la cual a menudo utilizan los estudiosos que se dedican a la investigación de la organización política maya en el Clásico. Sin embargo, estos investigadores se limitan sólo al uso superficial de su simple tipología de tres categorías de organización territorial (“provincias”) a fin de justificar sus teorías. Además, esta definición de Roys tiene un problema, ya que adoptó en algunos casos la interpretación de división regional por los españoles del periodo Colonial sin modificarla, lo que se mostrará con más detalle en el apartado III titulado “Entidades políticas (*polity*)”. Lamentablemente, no existe hasta la fecha algún trabajo en el que se aplica la investigación filológica a profundidad de los documentos coloniales mayas al estudio de la organización sociopolítica maya en el periodo Clásico.

Hay algunas razones por las que estos documentos mayas han sido evadidos: primero, el tiempo y el lugar cuando y donde se redactaron se hallan lejos de los mayas del Clásico. Segundo, es probable que recibieran la influencia política e ideológica española, puesto que se escribieron a partir del contacto con los españoles. Tercero, los hechos pueden carecer de credibilidad dado que los nobles mayas suelen inventar y cambiar los hechos para poner énfasis en la legitimidad de sus linajes ante los nuevos regentes, los españoles. Aparentemente, estas razones son comprensibles. Sin embargo, si se comparan con los modelos antes contruidos, se verá claramente el alto valor que tienen los documentos coloniales mayas como datos históricos y lo inadecuado de las razones por las cuales se les ha dado poca atención.

En cuanto a la primera razón, es decir, la diferencia de tiempo y espacio, si se comparan estas dos características con los modelos anteriores ya mencionados en el capítulo I, como la Europa de la Edad Media, el sureste de Asia en el siglo XIII y África, es obvio cuáles están geográfica y culturalmente más cerca de nuestro tema de estudio. No negamos que hay diferencias regionales entre el norte de las tierras bajas mayas (centro cultural en los periodos Posclásico y Colonial) y el centro y el sur de las tierras bajas (centro cultural en los periodos Preclásico y Clásico). No obstante, cabe pensar que son poblaciones que vivían en la misma área geográfica de las tierras bajas de la Península de Yucatán y hablaban lenguas mayas inteligibles.⁶⁴ Si bien se deben considerar 600 a

⁶⁴ Si bien se hablan unas treinta lenguas mayas en la actualidad (Coe 1999b: 34), para las fechas que nos interesan, 500 a 900 d.C., contamos con lenguas cholanas en toda la Península y el proto-yucateco en su parte occidental (Lacadena y Wichmann 2002).

900 años de diferencia entre los datos del Clásico y las fuentes escritas, sería difícil que ocurriera un cambio dramático de los conceptos político-social y cultural durante estos años por las condiciones ambientales; la Península de Yucatán es una tierra plana sin gran obstáculo topográfico, cubierta por selva tropical y sabanas, y por lo tanto, tiene un ambiente “abierto” en términos geográficos, en el que la gente fácilmente puede trasladarse.⁶⁵ Además esta región siempre mantuvo contactos con el altiplano de México como Teotihuacán y los llamados toltecas, entre otros, que dejaron constancia de la influencia de las culturas del altiplano. A pesar de estas características, no se ha encontrado evidencia alguna de que estos contactos causaran grandes migraciones incluso de mujeres y niños como se conocen por ejemplo de Europa (“Migración de pueblos” o *Völkerwanderung*) y Asia (mongoles y turcos); nunca hubo una modificación completa por las culturas del altiplano.

En cuanto a la segunda razón, la influencia política e ideológica española, evidentemente se usan ciertos términos políticos “prestados” del español en los documentos coloniales mayas como en el *Códice de Calkini* y la *Crónica de Chac Xulub Chen* (regidoresob, alcaldesob, constitucional *yetel* ayuntamientos, oidor, etc.).⁶⁶ Sin embargo, en estos casos, los escribanos mayas simplemente aplicaban los nombres de oficios e instituciones introducidas bajo el dominio español cuando necesitaban señalarlos en el contexto. Pero en la práctica el sistema político administrativo prehispánico dentro de las comunidades permaneció básicamente inalterado después de la conquista española durante el periodo Colonial; sólo los nombres de los oficios se sustituyeron por los términos españoles.⁶⁷ Por otro lado, en el *Códice de Calkiní* los escribanos de los Canul elaboraron textos adoptando el formato conforme a los documentos jurídicos españoles porque su supuesto lector latente era la autoridad española.⁶⁸ Pero, no se ve ninguna influencia de la ideología española en las descripciones acerca de la política que aparecen en la historia de los Canul antes de la invasión española. Además, todos los autores de los documentos coloniales mayas que nos conciernen para el presente trabajo nacieron antes de la invasión española y se educaron en la tradición cultural prehispánica (excepto los autores que se encargaron de una parte de *Códice de Calkiní* escrita en el siglo XIX), así que no recibieron influencia ideológica europea, si bien se convirtieron a católicos en su exterior.⁶⁹

En cuanto a la tercera razón, invención y cambio de la historia para la legitimación de su linaje, los nobles mayas no modificaron todo el contenido de las descripciones sino sólo aquellas partes relacionadas con el mito de origen y la narrativa de su linaje ya que mediante estas tramas legitimaban la antigüedad de sus genealogías y hacían reconocer su jurisdicción a sus súbditos y a la gente común. Esta insistencia de legitimidad se dirigía hacia sus descendientes y los otros nobles mayas, pero la descripción de los conceptos políticos y territoriales propios permaneció íntegra.

Como se acaba de señalar, los documentos coloniales mayas tienen mucha ventaja comparados con los datos utilizados en el pasado para construir los modelos de organización política de esta región. Actualmente, de la “historia escrita” sobre el periodo Clásico en el centro y el sur de las tierras bajas solo se han encontrado los textos de la

⁶⁵ Farriss (1984), pp.118-119. Véase el apartado I titulado “Conceptos territorial y jurisdiccional (principio del vínculo personal); 1. Contexto geográfico y percepción del territorio”.

⁶⁶ Como ejemplos de uso en los textos originales, véase Okoshi Harada (1993), pp.60, 61, 69, 70, 75 y Brinton (1882), pp.197-198.

⁶⁷ Farriss (1984), pp.231-232

⁶⁸ Okoshi Harada (2003b), pp.117-118

⁶⁹ Acerca de los textos escritos en el siglo XIX, véase Okoshi Harada (1993), p.16 y Okoshi Harada (2003b), pp.114 y 116.

escritura jeroglífica maya, la cual todavía se encuentra en proceso de desciframiento aunque los avances deben considerarse notables, en las estelas, pinturas murales, dinteles, vasijas, entre otros.⁷⁰ Además, es difícil encontrar inscripciones en un estado perfecto de conservación debido al deterioro y la erosión de los textos y la destrucción física de los soportes causado por fenómenos meteorológicos (lluvias torrenciales tropicales) y por la actividad de la vegetación (raíces de árboles, árboles y hojas caídos). Tomando en cuenta esto, merece la pena reevaluar los documentos coloniales mayas.

Por otro lado, los documentos redactados por los españoles, nuevos dueños de esta tierra, también nos proporcionan mucha información interesante. La *Relación de las Cosas de Yucatán* (1994), escrito por Fray Diego de Landa y fechada hacia 1566 es sin duda uno de los objetos de estudio imprescindibles para los investigadores que trabajan sobre los mayas del siglo XVI y de épocas previas. Acerca de la descripción histórica, Landa utilizó la información de los dos informantes nobles mayas; Gaspar Antonio Chi Xiu de la familia Xiu y don Juan Cocom (o Na Chi Cocom) de la familia Cocom.⁷¹ El punto en el que se debe poner atención cuando se analiza la descripción de Landa es que los dos nobles mayas le dictaron información creando, deformando y omitiendo algunos hechos históricos con el objetivo de santificar la soberanía de sus linajes y así justificar su posición y los intereses de sus descendientes. Los Xiu y los Cocom se odiaban y se guardaban rencor entre sí, de modo que enumeraron las malas acciones de las familias adversarias; y por el contrario, hicieron hincapié en la superioridad y la adecuación de su linaje como dominante. Si se tiene en cuenta el hecho de que los datos de estos informantes son distorsionados, y se les utiliza cotejándolos con otros datos, este casi único compendio de los mayas sirve bastante para dicho estudio.⁷² En cambio, las relaciones de la colonia redactadas para la corona española conservan la estructura explicativa maya que usaban los nobles mayas dejándola intacta pese a que se omitió mucha información; por ejemplo, las *Relaciones Histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán* (1983) es un conjunto de las relaciones de los encomenderos escritas entre 1579 y 1581, en las que redactaron con sus propios intereses la historia narrada por los nobles mayas sujetos a sus encomiendas. Afortunadamente, no tocaron la estructura explicativa de cómo contar la historia. En esta estructura tradicional, se puede atisbar cómo los dominantes nativos legitimaban su poder.⁷³

Los mayas utilizaron la historia, o mejor dicho, la historia de la dinastía como una herramienta de la política, en concreto, para legitimar el derecho divino del gobernante actual, lo cual se puede observar a menudo en las inscripciones descifradas del periodo Clásico.⁷⁴ Para los mayas producir o reproducir la historia tenía objetivo de no solamente justificar el poder político en ese momento, sino también de que los descendientes mantuvieran en el futuro el mismo honor y el mismo privilegio de los que gozaban en el presente.⁷⁵ Por lo tanto, en cualquier caso que se traten los documentos coloniales escritos por los mayas y por los españoles, no se debe interpretar literalmente el contenido. No obstante, si se comprende este contexto, estos documentos son de gran ayuda para aclarar la historia y la organización política.

⁷⁰ Véase por ejemplo Martin y Grube (2000).

⁷¹ Roys (1972), pp.57-58

⁷² Okoshi Harada (2001), pp. 51-68

⁷³ Okoshi Harada (2003a), p.170

⁷⁴ Véase "Mecanismo sociopolítico de la dinastía Kaan; 3. Organización social" en el capítulo IV.

⁷⁵ Okoshi Harada (2001), p.65

En este capítulo, se construye el modelo de la organización sociopolítica del Posclásico Tardío basado en el resultado de los estudios filológicos de los documentos coloniales mayas realizados por Ralph Roys, Nancy Farris, Tsubasa Okoshi y Sergio Quezada. Sin embargo, cabe destacar que es importante aplicar finalmente este nuevo modelo a los datos epigráficos del periodo Clásico para comprobar lo adecuado del modelo. El desciframiento de la escritura maya mostró un gran avance en 1952, cuando Yuri V. Knorosov, un epigrafista ruso (de la antigua Unión Soviética) descifró el “alfabeto de Landa”; el epigrafista aclaró que el “alfabeto de Landa” representa los signos silábicos y que la escritura maya es la combinación de signos silábicos y logográficos. A partir de esta aclaración y posterior al fallecimiento de J. Eric S. Thompson, quien dominaba los estudios modernos mayas y se oponía durante su vida a la metodología de desciframiento propuesto por Knorosov, surgieron a partir de los años 70s nuevos epigrafistas como Linda Schele, Peter Mathews, Stephen Houston, David Stuart y Nikolai Grube, los cuales apoyaron la metodología fonológica de Knorosov. Uno tras otro, descifraron los jeroglíficos no descifrados colaborando con lingüistas como Floyd G. Lounsbury, Lyle Campbell y Terrence Kaufman. Sus trabajos de reconstruir la historia de varias dinastías se realizaron con el progresivo avance de desciframiento de la escritura maya.⁷⁶ En la actualidad, se han descifrado detalladamente las historias de la gran mayoría de las dinastías importantes, como demuestra el libro de Simon Martin y Nikolai Grube *Chronicle of the Maya Kings and Queens* (2000). Por lo tanto, los datos epigráficos son de valor primordial aún cuando todavía permanecen partes de textos no descifradas y el número de los epígrafes es reducido, ya que las inscripciones plasman igualmente la historia que los nobles mayas mismos dibujaban. Además, el desciframiento es un proceso que está de cierta manera ligado al avance de nuevas excavaciones que sacan a la luz nuevos monumentos con inscripciones, pinturas murales, vasijas y demás objetos que llevan la escritura.

Esquema del modelo del Posclásico Tardío

Para construir el modelo del Posclásico Tardío, la primera etapa, se divide en cuatro apartados con el fin de entender más claramente las características sociopolíticas de los mayas incluyendo a los nobles. Después, en la segunda etapa, se lo construirá basado en esta división, lo cual se explicará en la conclusión de este capítulo.

En el apartado I se explican los conceptos sobre el territorio y la jurisdicción que tenían los nobles mayas del norte de las tierras bajas en el periodo Posclásico Tardío. Después, en el apartado II se definen los nobles mayas, los cuales son únicos actores políticos en la sociedad maya y se especifican los dos tipos de grupos sociopolíticos: el linaje masculino *ch'ibal* y el conjunto de los linajes *cuuchcabal*. En el apartado III se explica cómo estos conceptos mayas se reflejaban en la organización política y finalmente, en el apartado IV se habla de la estrategia política de expansión en el contexto de estas estructuras organizacionales.

I. Conceptos territorial y jurisdiccional (principio del vínculo personal)

Los documentos históricos del periodo Posclásico Tardío al periodo Colonial temprano señalan los conceptos referentes al territorio y la jurisdicción que los mayas tenían en el fondo de sus pensamientos, los cuales son completamente distintos a los que reconocemos en el presente. En pocas palabras, los conceptos mayas territorio-

⁷⁶ Acerca de la historia y metodología del desciframiento de la escritura maya realizado por estas personas, véase Coe (1999a), los capítulos 6, 8 y 9.

jurisdiccional tienen una característica centrífuga haciendo hincapié en la relación entre el centro y sus márgenes, sin importar el terreno sino el vínculo de personas. A continuación se explica el contexto de estos conceptos.

1. Contexto geográfico y percepción del territorio

La Península de Yucatán es una masa de tierra con superficie llana creada a partir de un bloque de caliza, elevado del fondo del Mar Caribe en épocas geológicas recientes. Además de su geología, el clima tropical con sus lluvias veraniegas entre mayo y septiembre contribuyó a las formaciones cársticas del relieve actual. Debido al subsuelo poroso el centro y norte de Yucatán carecen de ríos perennes. Sin embargo, existe abundante agua subterránea la cual los mayas han podido utilizar a través de cenotes, oquedades en la superficie terrestre que llegan al manto freático, los cuales se forman con el proceso de disolución y colapso de la roca caliza, y mediante pozos artificiales. Aparte, hay varios *ak'alob* (en maya yucateco *ak'al* significa laguna, ciénaga, pantano y aguada) y bajos, los cuales almacenan el agua durante el tiempo de lluvias y se inundan por todos lados.⁷⁷ Es una unidad geográfica con pocas barreras naturales como la serranía Puuc (conocida también como Sierrita de Ticul), las colinas de Verapaz, Petén y las Montañas Mayas. En este ambiente “abierto”, hay libertad de traslado y de asentamiento para la gente autóctona de esta península en búsqueda de los recursos necesarios para su sustento. Pero por otro lado, en la región maya, el terreno que sirve en cuanto lo ocupan para la agricultura posee ciertas limitantes. Los suelos que se forman sobre la caliza en latitudes tropicales tienden a ser pobres en nutrientes y del sur de la Península al noroeste la capa de tierra pierde progresivamente grosor hasta que finalmente solo se concentra en cavidades entre los afloramientos de roca caliza. La práctica agrícola tradicional para hacer la milpa peninsular – en maya yucateco se le llama *kool* – es la agricultura de roza y quema. En áreas con relieve se aplicaba también el cultivo en terrazas para evitar la erosión y en zonas con frecuente inundación se empleaba el cultivo intensivo en campos elevados (*chinampas*). En todos casos, sin concentrar una gran cantidad de energía humana no se podía empezar a producir.⁷⁸ Para mantener a una familia extensa, se requieren extensos campos de milpa para el cultivo de maíz, frijoles y calabazas. Sin embargo, después de dos o tres años la tierra pierde su productividad y hay que trasladar el terreno de cultivo abriendo un nuevo espacio mediante la roza y quema. Quedarse en el mismo terreno y poseerlo de generación en generación tiene poca utilidad para los campesinos, en consecuencia, ellos se mueven en el ambiente “abierto” buscando nuevos campos de cultivo. Esta forma de vida implica una alta movilidad poblacional, de modo que se impide la capacidad de alguno de los miembros del grupo para establecer control sobre los demás a largo plazo y sujetarlos a un terreno, asimismo, es más difícil que un grupo entero establezca dominio sobre otros grupos a través del espacio cultivado.⁷⁹ Además, los campesinos eran capaces de hacer todas sus herramientas necesarias para vivir, tales como herramientas agrícolas y utensilios de cocina de materiales disponibles en toda la Península: pedernal, roca caliza, madera y barro. Si llovía como en años normales, podían alimentarse todos los miembros de una familia extensa, la cual corresponde al grupo operativo de la milpa y que es el grupo de unidad residencial a la vez.⁸⁰

Los campesinos no estaban vinculados a la tierra, solamente la usufructuaban. No es fácil que un gobernante encierre a los campesinos de alta autosuficiencia en su

⁷⁷ Barrera Vásquez (1991), p.8

⁷⁸ Okoshi Harada (2003a), p.172. Coe (1999a), pp.56-58

⁷⁹ Farriss (1984), pp.118-119. Coe (1999a), pp.54-56

⁸⁰ Farriss (1984), pp.73 y 186

de que la jurisdicción no reclame más allá de los topónimos escritos. Estos mapas no demuestran el “territorio” sino el “extremo” del alcance de la jurisdicción del poder del gobernante que se asentaba en el centro.⁸⁴

2. Cosmovisión

Para los mayas, los gobernantes siempre estaban vinculados con el centro del mundo y el universo. Según la visión del mundo de los mayas, la ceiba, el árbol sagrado y al mismo tiempo el árbol del mundo se erguía en el centro de éste, vinculando el mundo celestial y el inframundo. Creían que cuando el gobernante moría, bajaba al inframundo a través de este árbol.⁸⁵ Según Okoshi, en la imagen del árbol genealógico de los Xiu, también aparece la ceiba relacionándose con un gobernante; Hun Uitzil Chac, el fundador mitológico de esta casa (Fig.8). Éste está acostado en el centro rodeado por los cuatro árboles que apoyan los puntos cardinales del mundo, de su cuerpo nace un árbol hacia el cielo. En la cosmovisión de los mayas, la tierra estaba dividida en cinco partes (este, oeste, norte, sur y centro) y en cada parte se erguía una ceiba, un árbol sagrado. De esto se sugiere que estos cinco árboles simbolizan ceibas y la del centro que al mismo tiempo fungía como árbol genealógico sería el árbol del mundo.⁸⁶

Los señores mayas ponían énfasis en que ellos eran el centro del mundo terrenal y tenían vínculos con los dioses del mundo celestial y del inframundo, encarnando el orden cosmológico en el mundo de los seres humanos a la manera en que los señores y sus antepasados mantenían sus relaciones ritualmente o se integraban con el árbol del mundo. En otro caso, unos años después de la conquista de la última entidad política maya (ubicada alrededor del Lago Petén Itzá en el centro del Petén Guatemalteco) por los españoles en 1697, fray Diego de Rivas de la orden de la Merced describió el origen del nombre de la capital de los Itzá, Nojpeten en estas palabras:

“[...] Los indios, los habitantes nativos, la [capital] llaman Noh Peten, que significa “isla grande”, no por su grandeza material (es pequeña) sino porque su gobernante siempre vivía allí y también tenían los templos principales de sus ídolos y llevaban a cabo las funciones más solemnes de su idolatría.”⁸⁷

Existe unanimidad entre los investigadores que el gobernante maya fue el centro del mundo terrenal y la ciudad donde residió el gobernante también fue el centro de este mundo, es decir, la existencia centrípeta de la política y de la religión, sin importar el tamaño real de su ciudad. Por ende, la mirada de los nobles mayas hacia su jurisdicción se representó siempre como una mirada centrífuga que se extendió desde el centro donde se ubicaba el trono real hacia la periferia donde los súbditos residían como hemos visto en los dos mapas.

⁸⁴ Okoshi Harada (2005), pp.151

⁸⁵ Coe (1999b), p.203

⁸⁶ Okoshi Harada (2003a), pp.186-187

⁸⁷ Jones (1998), p.7 y 68-69



Figura 8: Árbol genealógico de los Xiu (tomado de Quezada y Okoshi Harada 2001: 51)

En los títulos de tierras del periodo Colonial que tratan sobre la delimitación, conservan los conceptos que los mayas tenían. Entre estos conceptos hay dos expresiones importantes para indicar el fin de tierras: *manac* y *xul*.⁸⁸ El *Códice de Calkiní* contiene un documento acerca del límite de las tierras del “pueblo” de Calkiní, el cual fue

⁸⁸ Okoshi Harada (2005), p. 141

la capital de los Canul.⁸⁹ En este documento aparece un término maya, *manac* (adjetivo), que se antepone a los topónimos y que tiene la acepción de: “cosa lejana, que está muy lejos y apartada”.⁹⁰ En este caso, “lejos” implica que “está lejos observando desde cierto punto” que quiere decir “desde donde se encuentra el gobernante”. Por otra parte, el término *xul* aparece en la *Crónica de Maní*, o según Okoshi, “*Papeles de Nohcacab*” y se emplea para indicar el límite de los poblados, pueblos y campos de cultivo.⁹¹ Aunque el *Calepino de Motul* explica el significado de *xul* como: “fin, cabo, paradero, término, remate, o extremo o límite”, sus ejemplos de uso implican el sentido de “hasta allí llegó o alcanzó”, lo cual no solamente indica el punto final sino también la dirección de una acción que fue iniciada y que llegó a dicho fin.⁹² Por lo tanto, “fin (*xul*) de poblados, pueblos y campos de cultivo” quiere señalar el punto del límite el cual alcanza el usufructo de la gente que ahí vive o cultiva. En consecuencia, el territorio indicado con el término *xul* se sobrepone en la jurisdicción de los jefes de cada poblado, por lo que se puede observar la mirada centrífuga que sale del centro donde se ubica el trono, se extiende hacia el extremo y acaba en un cierto punto. Es de señalar que el único interés geográfico de los gobernantes fue “por dónde” estaba la vivienda del súbdito y hasta “en dónde” se extendían los cultivos que ocupaban, de modo que se expresaba la ubicación con el término impreciso de *manac*. Aquí podemos confirmar de nuevo el hecho de que la distancia física entre ellos no se tomó en cuenta de ninguna manera. De este concepto geográfico maya, Okoshi deduce que los topónimos señalados no indicaban límites sino eran un signo o la palabra clave para asociar a los súbditos que vivían por aquellos lugares.⁹³

3. Principio del vínculo personal y la jurisdicción

En estudios pasados y presentes sobre la organización política y espacial maya, se ha considerado que el concepto territorial maya era semejante al concepto que nosotros tenemos; la existencia de las divisiones territoriales demarcadas por límites era indudable para aquellos investigadores, puesto que han creído que los gobernantes mayas también se preocupaban por la posesión de los terrenos. En consecuencia, en los estudios vinculados con el tema de la organización espacial maya, los investigadores primero buscan fronteras entre los sitios y miden el tamaño de su superficie territorial en base a aquellas delimitaciones. Por ejemplo, Roys dice claramente que *cuchcabal* era una división territorial y “reconstruyó” fronteras entre “provincias” en su mapa geopolítico basándose en la interpretación suya de las fuentes coloniales.⁹⁴ Sin embargo, como Okoshi y Quezada enfatizan, en la sociedad maya de la época prehispánica no existía el concepto de la tierra privada ni territorio con demarcaciones precisas, sino naturalmente se determinó el usufructo según quién había cultivado y mantenido la tierra.⁹⁵ La persona que concentró más energía humana en el terreno consiguió el derecho de ocuparlo como

⁸⁹ Okoshi Harada (2005), p. 143, Okoshi Harada (1993), p. 260. En cuanto al término “pueblo”, a partir del periodo Colonial, las “ciudades” prehispánicas se convirtieron en “pueblos” cuando se les implementó la organización en cuadrícula según las Leyes Nuevas de 1542.

⁹⁰ Arzápalo Marín (1995), p. 500.

⁹¹ Okoshi Harada (2005), p. 152. La *Crónica de Maní* es un conjunto de documentos jurídicos desde el siglo XVI al siglo XIX recogidos por la gente del pueblo de Nohcacab en el siglo XIX para justificar su reclamación sobre el conflicto de terrenos contra el pueblo de Calkini, de modo que Okoshi lo llama “*Papeles de Nohcacab*”. Véase Okoshi Harada (2003b), p. 114.

⁹² Okoshi Harada (2005), pp. 144-145

⁹³ Okoshi Harada (2005), p. 144

⁹⁴ Roys (1957), p. 3. Acerca del mapa elaborado por Roys, véase la figura 11 en el apartado III titulado “Entidades políticas (*polity*)”.

⁹⁵ Quezada (1993), pp. 42-44, Okoshi (1993), p. 212, Okoshi (2003a), p. 173-174

usufructuario; Okoshi nombró este principio como el “principio del vínculo personal”, el cual posee una característica completamente distinta que el “principio del vínculo territorial”, el concepto tradicional europeo y al mismo tiempo el sentido común de la sociedad contemporánea que da mucha importancia a la posesión de tierras y donde el terreno está considerado como uno de los bienes que se pueden comprar y vender.⁹⁶ El principio del vínculo personal concede valor a las personas y se utilizó naturalmente a nivel de entidad política; el gobernante extendió el ámbito de su jurisdicción hasta los sitios donde residieron sus súbditos o los señores subordinados que reconocieron la autoridad de él.⁹⁷ En el *Códice de Calkiní* menciona claramente la razón por la que el topónimo demostrado fue el límite porque allí se estableció su súbdito.⁹⁸

Bajo el dominio del principio del vínculo personal, lo más importante es el vínculo afectivo e imaginario entre las personas⁹⁹; si una vez los vasallos y los señores que reconocían la autoridad del gobernante se separaban de éste, significaba la pérdida momentánea del tributo, los recursos humanos y la base estratégica (si es terreno crucial en el sentido estratégico) de la región que ellos gobernaban. Para evitar el deterioro del vínculo afectivo-imaginario por la separación de sus subordinados, el gobernante no dejaba de procurar el reestablecimiento de las múltiples relaciones con sus subordinados y la gente común. Ante el tributo y el servicio laboral obligatorios de la gente común en el sistema tributario, se les devolvía una parte de lo que pagaron a manera de recompensa como la oferta de comida y de ropa durante un plazo de la labor, la redistribución de la ofrenda en la fiesta, etc.¹⁰⁰ Además, los señores protegían a la gente común cuando sus enemigos los atacaban, siguieron el humor de los dioses organizando las actividades de adorarlos en las que la gente común pudo participar. También les indicaron la alternancia estacional de invierno y verano, los tiempos de sequía y de lluvias utilizando el conocimiento sobre el calendario y la astronomía.¹⁰¹ La seguridad y el orden fue una gran recompensa para la gente común como miembros de la comunidad.

El tributo era de escasa cantidad (comparada con el tributo implacable bajo el dominio español) y no fue más que una formalidad para reconocer la autoridad del gobernante, sin embargo, fue coactivo a la vez, por lo que al hombre que no daba tributo lo mandaban sacrificar.¹⁰² Cortar esta cadena de relaciones humanas, de pago obligatorio hacia el señor y reembolso de este, significó estar fuera de la regla social, lo cual fue sinónimo de romper el orden social al que el hombre estaba sujeto en la sociedad maya peninsular.¹⁰³

En cambio el gobernante, ante la lealtad de sus súbditos y de los señores subordinados, tenía la responsabilidad de vengar a sus súbditos y protegerlos de la invasión por enemigos. Aparte de eso, redistribuyó los bienes preciados conseguidos por el comercio de larga distancia como granos de cacao, jades, conchas rojas, obsidias, productos de oro y cobre, entre otros, con los que les manifestó agradecimiento por su servicio, al mismo tiempo, el acto de regalar estos bienes preciados elevó más la autoridad real y fortaleció el vínculo con ellos.¹⁰⁴ Esta relación bilateral de obligación y

⁹⁶ Okoshi Harada (2003a), p.173

⁹⁷ Okoshi Harada (2005), p.140

⁹⁸ Okoshi Harada (1993), p.112 que equivale a f.21 del *Códice de Calkiní*.

⁹⁹ Véase Anderson (2006)

¹⁰⁰ Okoshi Harada (2005), p.147

¹⁰¹ Farriss (1984), pp.139-146

¹⁰² Okoshi Harada (2003a), pp.179-180. De la Garza et al (1983), tomo I, pp.94, 110 y 286

¹⁰³ Okoshi Harada (2003a), p.180

¹⁰⁴ Okoshi Harada (2005), p.147

reembolso entre el señor y los súbditos o la gente común estableció la unidad como entidades, también tenía función exclusiva rechazando la intervención de los otros.¹⁰⁵

En el concepto de la jurisdicción basado en el principio del vínculo personal, residir cerca del lugar donde la autoridad real se asienta no siempre equivalía a la subordinación a ésta.¹⁰⁶ Observando tres entidades políticas que los Cupul gobernaron a principios del siglo XVI, dos pueblos que pertenecían al *cúuchcabal* de Chichen Itza (Sodzil y Tikuch) estaban físicamente más cerca de las capitales de los otros *cúuchcabalob* (como Ek Balam y Sací) que de Chichen Itza, por lo tanto, si se trazan líneas relacionando las ciudades subordinadas con cada capital, los territorios del *cúuchcabal* de Chichen Itza y el de Sací aparecen traslapados entre sí (Fig.9).¹⁰⁷

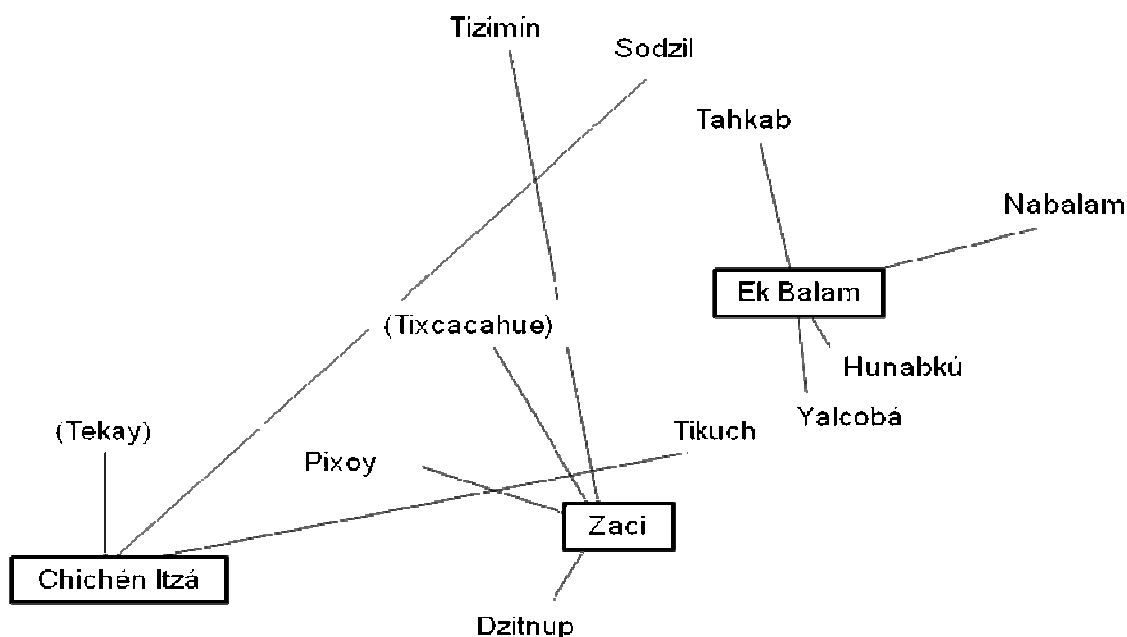


Figura 9: *Cúuchcabalob* de los Cupul en el siglo XVI y su jurisdicción (dibujado por el autor basándose en Okoshi Harada 2005: Figura 1)

De esta figura se pueden discernir dos características de la jurisdicción maya. La primera es que la distancia física entre los dominantes y los dominados no cobraba importancia para mantener las entidades. La segunda es que el territorio de las entidades mayas no se podía captar como una continuidad geográfica.¹⁰⁸ En el caso de la figura, cabe pensar que en Sodzil y Tikuch se formaban los enclaves del *cúuchcabal* de Chichen

¹⁰⁵ Okoshi Harada (2005), p.147

¹⁰⁶ Okoshi Harada (2005), p.140

¹⁰⁷ Acerca de la definición del término "*cúuchcabal*", véase el apartado III titulado "Entidades políticas (*polity*); 3. *Cúuchcabal*".

¹⁰⁸ Quezada (1993), p.44. Okoshi Harada (2005), p.141

Itza, y se reconocía como una jurisdicción, pero no requería de una continuidad territorial.¹⁰⁹

Las tierras bajas mayas, como dice Farriss, son tierras planas que no se obstruyen por las cordilleras, los desiertos y los grandes ríos. No obstante, una vez que se sale de un asentamiento la tierra está cubierta de obstáculos naturales de selva y matorral, además ni siquiera existía una red desarrollada de vías de comunicación que unían las capitales principales como en el continente de Eurasia.¹¹⁰ En este ambiente geográfico la tierra está abierta a los grupos humanos pequeños, pero cerrada a los grupos extensos; la zona está relativamente segura contra ataques de grandes grupos militares de otras entidades e invasiones de otras sociedades y a la vez, funciona como filtro ante las comunidades adversarias que se ubican cerca. Es decir, si bien la gente común puede entrar y salir de cualquier comunidad sin problema, los dominantes de comunidades adversarias cercanas normalmente pueden convivir sin intervenir entre sí.¹¹¹ Se podría considerar que probablemente estas condiciones geográficas posibilitaron la formación de la jurisdicción discontinua antes mencionada y la creación del concepto del territorio imaginario basado en las relaciones políticas entre los gobernantes en el centro y sus súbditos en los alrededores.¹¹² Estos conceptos son contrarios al concepto tradicional europeo de territorio y soberanía, que también los Estados modernos usan hoy en día, en el que cada país posee un mapa preciso de su propio territorio con las líneas de frontera explícitas, las cuales poseen un valor absoluto y excluyente ya que nunca se permite el tránsito libre desde otros países, aunque son invisibles (o a menudo se marcan con mojoneras, muros, murallas y barreras).

II. Grupos sociopolíticos

1. Definición de los nobles mayas

Los nobles mayas fueron hijos de cuyo padre y madre heredaron linajes legítimos, los cuales se señalaron mostrando sus antepasados relacionados con diversos símbolos cosmológicos, sagrados, contando sus mitos de origen y formaron grupos de linajes unidos por el fuerte vínculo de un mismo patronímico. Ellos pertenecieron a la clase dominante en cuanto a su nacimiento debido a la sucesión de la sangre noble, monopolizaron las autoridades y privilegios políticos, religiosos y militares. Si fueron grandes señores, su posición fue hereditaria.¹¹³

Los nobles se llamaban *almehen*; Esta voz se puede dividir en dos morfemas: *al*, “hijo o hija de la mujer” y *mehen*, “hijo varón respecto al padre”.¹¹⁴ En conjunto, tiene el

¹⁰⁹ Okoshi Harada (2005), pp.140-141

¹¹⁰ Se ha comprobado la existencia de varios *sacbeob* – calzadas, literalmente “caminos blancos” – que se extienden de forma radial un centro ceremonial (capital) hacia las afueras donde alcanzaban asentamientos satélites o subordinados y al mismo tiempo el límite de su influencia. Sin embargo, no se han encontrado caminos principales empedrados, los cuales se conectarán entre las capitales y los sitios que no pertenecieran a una misma entidad política entre sí. Para un ejemplo de una red de caminos véase Caracol en Martin y Grube (2000), p. 92.

¹¹¹ Sin embargo, es probable que no siempre vivieran en paz, sino que su existencia a veces provocara conflictos en torno a campos de cultivo, etc. Los enclaves cerca de enemigos vivían en latente peligro de conflictos.

¹¹² El concepto territorial se discutirá en el capítulo IV, titulado “Mecanismo sociopolítico de la dinastía Kaan; 2. Organización territorial”.

¹¹³ Es evidente en el caso de la familia de los Pech en Yucatán; Si bien Na Kuk Pech no heredó el asentamiento de su padre, sí tiene la misma posición política que su padre y su abuelo (*batab*). Véase Pérez Martínez (1936), p.25 y Brinton (1882), p.199

¹¹⁴ Arzápalo Marín (1995), p.54 (significado de *al*) y 517 (*mehen*)

concepto básico de “hijo o hija que nació de los padres de buenos linajes”, de ahí se deriva el sentido de “noble”.¹¹⁵ De esta palabra, es obvio que pusieron mucho valor en la excelencia y antigüedad de ambas líneas tanto matrilineal como patrilineal. A diferencia del sistema europeo que a partir del Medioevo Tardío solo reconocía como linajes la descendencia por parte de padres en términos políticos, la sociedad maya del Posclásico poseía dos sistemas de descendencia: la línea masculina *ch'ibal* y la línea femenina *tz'akab*. Sin embargo, en todos los textos coloniales relacionados a asuntos políticos, el linaje masculino domina mientras que el linaje femenino no figura.¹¹⁶

A fin de mantener el linaje legítimo, el origen de todas las autoridades y sus privilegios, los nobles se casaron solo entre ellos. Lo que indica esta costumbre es el sistema de nombramiento que se llamaba *naal*; *na'* significa “madre” en maya yucateco y emplearon el matronímico de la madre al igual que el patronímico del padre, poniendo delante el primero y enseguida el segundo.¹¹⁷ Según el ejemplo que Roys puso, el nombre del hijo que nació del padre Na May Canche y la madre Ix Chan Pan se llamó Na Chan Canche, de lo que se puede entender el interés de los nobles tanto en el matronímico de la madre como en el patronímico del padre.¹¹⁸ Cabe pensar que para heredar las autoridades y privilegios, no solamente el linaje del hombre sino también el de mujer debían ser sobresalientes.

Los nombres de los nobles varones se construyeron en tres etapas: al nacer lo nombraron primero con el nombre que empezó con *ah* (ejemplo: Ah Man). Después de que lo bautizaron (no el bautismo cristiano) comenzó a usar el patronímico de su padre (ejemplo: Ah Man Canul). A partir del matrimonio, se quitaron los nombres excepto el patronímico de su padre y usó el matronímico de su madre anteponiéndose *na* (ejemplo: Na Batun Canul). Generalmente la evolución terminaba en esta etapa, sin embargo, a menudo cuando ascendió a un oficio, usó el nombre de este oficio en vez del matronímico de su madre (ejemplo: Batab Canul), también, muchos hombres seguían llamándose por su nombre infantil (*paa'*) con su patronímico durante toda su vida.¹¹⁹ A pesar de que ambos linajes tanto patrilineal como matrilineal fueron primordiales, no se permitieron los matrimonios entre personas con el mismo patronímico.¹²⁰ Si bien es probable que esto tuviera el objetivo de evitar la herencia recesiva a través del matrimonio consanguíneo, se podría pensar que los nobles trataron de evitar que la red del linaje se redujera por el matrimonio entre los miembros del mismo linaje, dado que esta red, vinculada estrechamente con una fuerte conciencia familiar, garantizaba el apoyo mutuo en los ámbitos político, religioso y militar, por lo que un linaje lograba expandirse y mantener su influencia, gozando de las autoridades y privilegios mayores.

Los nobles mayas como clase dominante fueron ricos, sin embargo, el término “rico” no significó la apropiación y acumulación de los bienes materiales, sino facultades de aseguramiento y uso de los recursos humanos. Por lo tanto, tener esclavos también se

¹¹⁵ Okoshi Harada (1993), p.99

¹¹⁶ Ya que en la sociedad española a finales del Medioevo la mujer jugaba un papel subordinado en términos políticos, es posible pensar que los linajes femeninos mayas no fueron reconocidos como tal por los españoles al establecer su dominio en Yucatán.

¹¹⁷ Roys (1972), p.36. Okoshi Harada (1993), p.88. Jones (1998), p.79. Originalmente Roys propuso que el nombre *naal* era el matronímico de la madre y le seguía el patronímico del padre probablemente por el texto del *Códice de Calkini* en el folio14 y la mención en Landa (1994: 120).

¹¹⁸ Roys (1972), p.36. Okoshi Harada (1993), p.92

¹¹⁹ Roys (1972), p.36. Okoshi Harada (1993), p.89. En la *Historia y Crónica de Chac-Xulub-Chen*, Na Kuk Pech menciona los nombres de su abuelo, padre y hermano de su padre con *ah*, nombre infantil y patronímico (Ah Tunal Pech, Ah Kom Pech y Ah Macan Pech, respectivamente). Véase Pérez Martínez (1936) y Brinton (1882), pp187-259.

¹²⁰ Landa (1994), p.120. Jones (1998), p.78

consideró como riqueza y privilegio de los nobles.¹²¹ Al contrario, la gente común se consideró “pobre” ya que tuvo que trabajar para sí mismo durante mucho tiempo y no pudo contar con la ayuda de tantas personas.¹²² En el fondo de esta idea cabe pensar que los mayas no tenían el concepto de que los terrenos fueran bienes privados sino sagrados. El único derecho admitido fue el usufructo heredado del antepasado y la producción total dependió de cuántos recursos humanos uno pudo movilizar en los terrenos donde pudo ejercer este derecho.

La razón por la que los nobles mayas fueron “ricos” se debió a la relación vertical entre los nobles y la gente común. A cambio que los nobles protegieran a la gente común y administraran los bienes comunes, los cuales fueron la cosecha de los terrenos colectivos, la gente común fue obligada a obedecer a los nobles, tributarles los materiales y dar el servicio laboral. Los nobles justificaron su autoridad política y riqueza contribuyendo a la prosperidad y seguridad de la comunidad.¹²³

La legitimidad de la autoridad y privilegio de los nobles se formó al monopolizar el conocimiento, es decir, la escritura y la tradición oral. Los nobles aprendieron desde su infancia mediante los *ah kinob* (sacerdotes) a leer y a escribir la escritura maya, la cual se desarrolló en periodo Preclásico Medio, además la técnica de la tradición oral, supuestamente más antigua que las escrituras. También, les enseñaron números, calendario, astronomía, los ritos para comunicarse con los dioses, historia y el mito de origen de su linaje a través de los libros, las inscripciones y la transmisión oral. Utilizando las técnicas y conocimientos que aprendieron, hicieron creer a la gente común que los nobles controlaban los poderes sobrehumanos, en particular los dioses de la lluvia, que era de sumo interés para la subsistencia. Así obtuvieron la reverencia de la gente común y el reconocimiento de la legitimidad de su poder y de sus privilegios.¹²⁴ Como conservadores de la historia de la comunidad y depositarios del patrimonio corporativo para las generaciones futuras, los nobles mayas siempre fueron el centro fijo de cada comunidad, es decir, los nobles mismos *fueron* la comunidad.¹²⁵

Cuando los nobles necesitaron señalar su legitimidad ante sus vasallos y los nobles de otros linajes, debieron contar la historia de sus antepasados que se llama el mito de origen. Los mayas yucatecos en el periodo Posclásico Tardío pensaron que la historia se repetiría de forma cíclica, por lo tanto, un incidente que ocurrió en un ciclo de la historia iba a repetirse en el ciclo próximo de la misma forma. Con motivo de hacer coincidir su propia historia genealógica con el tiempo cíclico maya, los nobles reinterpretaban la historia y la ajustaban deliberadamente a la estructura ideal, con lo cual expresaban que la historia de su linaje fue la figura real del orden cosmológico.¹²⁶ Como muchas culturas con creencias en un orden cosmológico, los mayas viven y prefieren el orden cosmológico y temen caer en el caos, por lo que los nobles aseguraban al público que solo ellos podían ser los garantes de ese orden cosmológico; así justificaron ser la familia cosmológicamente legítima. En su “historia” la familia entera se veía como un solo ser humano, el cual había viajado del mundo presente al inframundo a través de la muerte simbólica mostrando su capacidad para ocupar el trono al superar las pruebas de este viaje, por las que adquiriría la potencia como mediador entre los dioses y el mundo presente, para finalmente renacer en el mundo terrenal como gobernante legítimo

¹²¹ Okoshi Harada (1993), pp.213-214

¹²² Okoshi Harada (1993), pp.212-213

¹²³ Farriss (1984), p.174

¹²⁴ Farriss (1984), pp.143-145

¹²⁵ Farriss (1984), p.227

¹²⁶ Okoshi Harada (2003a), pp.191-192

llegando al lugar donde vivía en aquel momento.¹²⁷ Por ejemplo, los Xiu y los Canul indicaron que vinieron del oeste, el cual fue la dirección de la entrada al inframundo según la cosmovisión maya, explicaron el origen de su autoridad real haciendo hincapié en el rito de paso que habían realizado: la muerte simbólica, las pruebas en el inframundo y el renacimiento.¹²⁸ Además, ambos linajes proyectaron sus orígenes de manera cíclica unos 256 años hacia atrás conforme al calendario de la Cuenta Corta.¹²⁹ Sobre todo el “K’atun 8 Ahau” fue considerado una época negativa, en la cual los Xiu debieron abandonar la ciudad donde vivían y los Canul llevaron la política de Mayapan a la confusión. En cambio, los Cupul y los Pech vinieron del este, la dirección de la salida del inframundo y de la reproducción, hablando sólo sobre ella en su mito.¹³⁰ No obstante, después de hablar sobre la santidad de las dinastías anteriores, los linajes de los Cupul y los Pech narraron como las ciudades de las dinastías anteriores pasaron de la armonía y el orden al caos y usaron esta imagen negativa para legitimar su propio poder.¹³¹ La comparación entre el caos y el orden que garantizaban los nobles fue la base de la legitimidad para los Cupul y los Pech.

El comercio de larga distancia al que se dedicaron los nobles, sobre todo, los miembros de la familia dominante fue trascendental para conseguir los bienes apreciados, los cuales fueron redistribuidos a los nobles subordinados con el fin de incrementar su fidelidad y fortalecer el vínculo con ellos. Se supone que los que se ocuparon del comercio fueron a Cozumel, Xicalango, Nito, Naco, etc. llevando los productos yucatecos como tela de algodón, miel, cera de abeja, sal, entre otros, y allí los intercambiaban con los bienes preciados como granos de cacao, jade, obsidiana, conchas rojas.¹³²

Como antes se ha mencionado, ser miembro de un linaje legítimo es condición indispensable para ser noble y en la sociedad maya ellos fueron capaces de gozar de muchas autoridades y privilegios por ser legítimos, por lo que hicieron todos los esfuerzos para mantener la legitimidad de su linaje. Los nobles aprobados y obligados por sus súbditos y la gente común a dedicarse a actividades políticas por esta legitimidad, formaron dos tipos de grupos sociopolíticos: el grupo de un linaje masculino *ch’ibal* y el conjunto de diversos grupos de linaje *cuuchcabal*.

2. Linaje masculino *ch’ibal*

El grupo sociopolítico que constituía la unidad básica se llama *ch’ibal*, fue el grupo de los que descendieron de un antepasado común, tenían el mismo patronímico y estaban unidos por la fuerte conciencia de provenir de la misma familia. El significado de *ch’ib*, el lexema que establece el término *ch’ibal*, es “algo ramificado como vena o nervadura de hojas” según Okoshi interpretando los términos que se explican en el *Calepino de Motul* como *ch’ib*, *ch’ib cay* y *ch’ib ch’ib uinic*.¹³³ De aquí Okoshi supone que

¹²⁷ Okoshi Harada (2003a), p.193

¹²⁸ Okoshi Harada (2003a), p.195. Acerca de los Xiu, véase el *Códice de Pérez y Relación de las Cosas de Yucatán*, acerca de los Canul, véase el *Códice de Calkiní y Relación de las Cosas de Yucatán*.

¹²⁹ Acerca de la Cuenta Corta, véase la Introducción, “Calendario maya”.

¹³⁰ Acerca de los Cupul, véase De la Garza et al (1983) tomo II, “Relación de Ek Balam”, pp.127-140. Acerca de los Pech, véase tomo I, “Relación de Motul”, pp.255-274.

¹³¹ Okoshi Harada (2003a), p.196

¹³² Okoshi Harada (2005), p.150

¹³³ Según el *Calepino de Motul* (pp.262-263), *ch’ib* significa “las costillejas que se sacan de las hojas de los cocos y cocoyoles y de los guanos, de los que hacen cestillos”, *ch’ib cay* indica “robalo, pez de mar conocido, el cual tiene dos

surgió la definición de *ch'ibal* como: “grupo de un mismo patronímico que consiste en varias ramas, cuyos miembros comparten la misma identidad por provenir de un fundador común”.¹³⁴ El árbol genealógico de los Xiu es una representación gráfica del *ch'ibal*.¹³⁵ Este grupo de linaje formó el núcleo del poder y a causa de su fuerte conciencia familiar y la solidaridad tenían la tendencia de comportarse en una manera exclusiva ante los nobles de otros linajes cuando su *ch'ibal* mantenía una supremacía en número sobre los demás *ch'ibalob*.¹³⁶

3. Linaje masculino supremo *yax ch'ibal* y *cuuchcabal*

Cuando un *ch'ibal* logró establecer una jurisdicción bajo su gobierno y ser el grupo gobernante de la misma, se convirtió en *yax ch'ibal* (el primer *ch'ibal* por excelencia) y dominó los otros *ch'ibalob*. Este conjunto de *yax ch'ibal* y los demás *ch'ibalob* se llamaba *cuuchcabal*. Esta voz se escribía como *cuchcabal* en los documentos coloniales.¹³⁷ Sin embargo, en esta palabra, la parte *cu* tiene dos maneras de pronunciarse: vocal alta (*cúuchcabal*) y vocal baja (*cuuchcabal*), las cuales se emplearon en diferentes contextos.¹³⁸ La palabra *cúuchcabal* se usaba con un topónimo y significa: “un espacio territorial gobernado por un poder que reside en un lugar determinado” que destaca el espacio territorial. Por otro lado, el término *cuuchcabal* se usaba con el patronímico del linaje dominante; según la interpretación de Okoshi que construyó la idea por la explicación y ejemplos que aparecen en el *Calepino de Motul*, este término tiene el sentido de: “la familia (*ch'ibal* gobernante) y gente (los *ch'ibalob*) que el representante del *yax ch'ibal* tiene a su cargo”, señalando que fue una organización sociopolítica que se compuso incorporando los señores de otros *ch'ibalob*.¹³⁹

El *cuuchcabal* es un conjunto de diversos *ch'ibalob*, que se formó y se mantuvo en el proceso de interacción incesante entre los *ch'ibalob* que apuntaban la posición de *yax ch'ibal* y los otros *ch'ibalob* que desempeñaban el papel de *batab*. Para expandir su influencia, el *yax ch'ibal* ambicioso trató de establecer un vínculo fuerte de confianza con otros *ch'ibalob*, intentando incorporarlos completamente en su organización. Ellos utilizaron varios medios como la formación de subordinación a través del matrimonio por conveniencia, ganar la confianza obsequiando bienes apreciados, entre otros; cuando los *ch'ibalob* oponentes los rechazaron, los sometieron mediante la fuerza militar.¹⁴⁰ En el caso de una conquista militar, los nobles del *yax ch'ibal* eliminaban a todos los nobles autóctonos que antes dominaban un asentamiento o conjunto de asentamientos aniquilándolos mediante sacrificios humanos o haciéndolos esclavos, luego, mandaron a un *batab* de su linaje acompañado de un grupo de súbditos (*ah kinob*, *ah kulelob*, etc.) como una unidad administrativa.¹⁴¹ Estos tomaron a bien empezar la administración en

listas negras por los lados, desde la cabeza a la cola” y *ch'ib ch'ib uinic* se refiere a “hombre delicado, de pocas carnes” respectivamente.

¹³⁴ Okoshi Harada, comunicación personal (2008)

¹³⁵ Véase la Figura 8 “árbol genealógico de los Xiu” en este capítulo.

¹³⁶ Okoshi Harada, comunicación personal (2008)

¹³⁷ Okoshi Harada, comunicación personal (2008)

¹³⁸ En este trabajo se emplea la ortografía maya contemporánea solo cuando se destaca la diferencia del tono entre “*cúuch*” y “*cuuch*”. En los demás casos se emplea la ortografía colonial conforme a los estudios de Roys, Farriss, Okoshi y Quezada. Acerca de las vocales mayas, véase la Introducción, “Advertencias ortográficas de la lengua maya”.

¹³⁹ Okoshi Harada (2006), p.35, comunicación personal (2008)

¹⁴⁰ Para mayor información, véase el apartado IV titulado “Estrategia y acción de expansión; 3. Favorecer la confianza de los poderes locales”.

¹⁴¹ Okoshi Harada, comunicación personal (2008). López Cogolludo, *Historia de Yucatán*, lib. I. cap. VIII, p.28 narra: “[...] que presto se comenzó a declarar la victoria por la parte de Aguilar, que matando muchos enemigos, desbarató el

cuanto llegaron. Las evidencias históricas señalan que enviaron varias veces al mismo *batab* que fue miembro del *yax ch'ibal* a distintos lugares recientemente incorporados a su dominio; en el *Códice de Calkiní* menciona que Na Un (Um) Canul se trasladó desde Kalahcum, Tuchicán, Bécal y al final hasta Tenabo.¹⁴² Cabe pensar que este personaje era un experto en gobernación de las comunidades recientemente conquistadas, al mismo tiempo, era un personaje íntegro y confiable para el gobernante y sus vasallos. En realidad, existían varias comunidades gobernadas por los señores pertenecientes al mismo *ch'ibal* en las jurisdicciones de los Canul y los Pech, lo cual revela que la meta del proceso de conquista y eliminación de los grupos dominantes locales, era que el *yax ch'ibal* representara la fuerza política mayor en su jurisdicción.¹⁴³ Por esta razón, ser miembro del *yax ch'ibal* aseguraba la posición del gobernante de alto rango, es decir, *halach uinic y batab*.¹⁴⁴

Tomando el caso de Na Kuk Pech como ejemplo ya que en el *Códice de Calkiní* casi no se mencionan las relaciones familiares de los gobernantes Canul, vemos cómo los miembros de *yax ch'ibal* se relacionaban con la organización política (Fig.10).

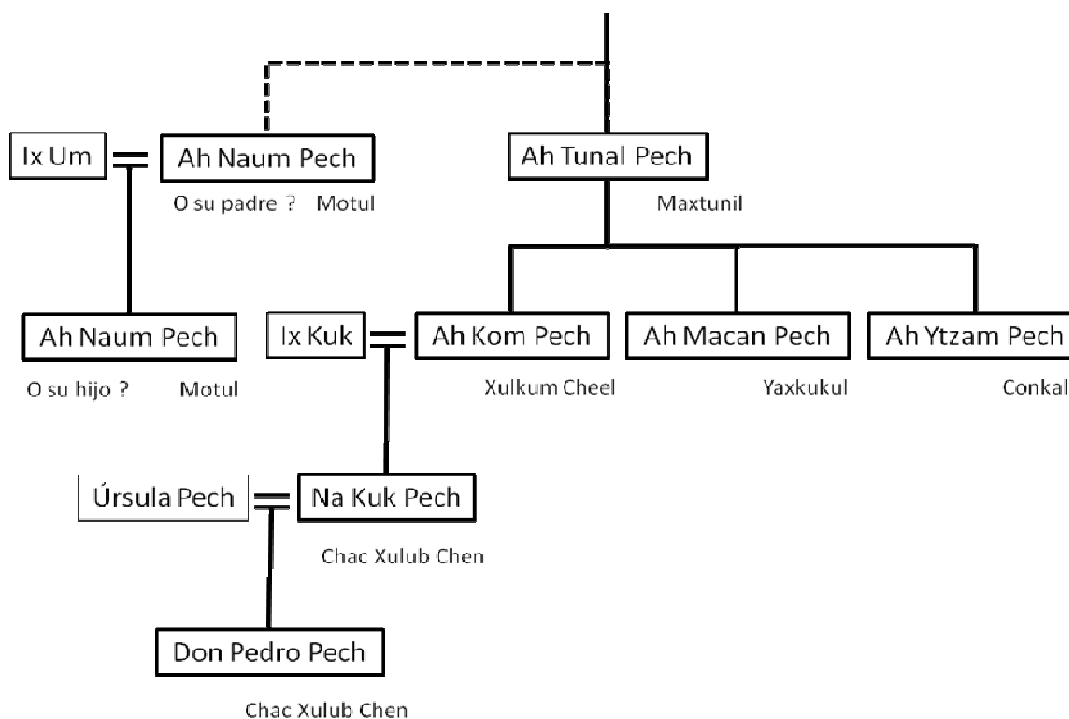


Figura 10: Árbol genealógico de los Pech, la rama de Na Kuk Pech (basado en los datos en la *Crónica de Chac-Xulub-Chen*)

campo contrario quedando presos muchos principales, que después de la victoria fueron sacrificados a sus ídolos como lo tenían en costumbre.”

¹⁴² Okoshi Harada (2003a), p.175, Okoshi Harada (1993), pp.183-186, folios 11 y 14 del *Códice de Calkiní*. Para mayor información, véase el apartado IV titulado “Estrategia y acción de expansión; 5. Enviar sucesivamente a un personaje hábil a los lugares recién dominados”.

¹⁴³ Okoshi Harada, comunicación personal (2008).

¹⁴⁴ En el *Códice de Calkiní* y la *Historia y Crónica de Chac-Xulub-Chen*, la mayoría de los Canul y los Pech fueron gobernantes. Véase Okoshi Harada (1993), Pérez Martínez (1936) y Brinton (1882).

En la *Historia y Crónica de Chac-Xulub-Chen* no se establece claramente la relación entre la familia en línea directa del *halach uinic*, Ah Na Um Pech y la rama familiar de Na Kuk Pech. Sin embargo, es cierto que pertenecen al mismo *yax ch'ibal*, por lo tanto, son parientes consanguíneos. Además, el *halach uinic* nombró a los miembros de la rama de Na Kuk Pech (la cual residía originalmente en Maxtunil) como *batabob* para fortalecer el dominio del área occidental de Motul. Este favor del *halach uinic* a la familia de Na Kuk Pech nos hace sugerir que fue una familia cercana a la primera. Existe la posibilidad de que el abuelo de Na Kuk Pech (Ah Tunal Pech) y Ah Na Um Pech o su padre fueran hermanos. Todos los miembros mencionados de la rama familiar de Na Kuk Pech fueron *batabob*: abuelo, padre, dos hermanos de su padre y al final su hijo, que sucedió a Na Kuk Pech y gobernó Chac Xulub Chen.¹⁴⁵ De esta información podemos concluir que la red familiar de *yax ch'ibal* constituía el pilar de la organización política.

Aun así, la importancia de la autoridad del *yax ch'ibal* cambiaba dependiendo de la proporción de cuántos señores del *yax ch'ibal* ocupaban todas las ciudades que componían un *cuuchcabal*. En el caso de los Pech, 24 ciudades estaban gobernadas por los miembros del *yax ch'ibal* de un total de 29 ciudades (83% de los *batabilob* componentes de su jurisdicción), por lo que se supone que excluían a los señores de los demás *ch'ibalob*. Los *batabob* Canul encabezaban 17 de 20 *batabilob* (85%).¹⁴⁶ Asimismo, los luit de Hocabá adoptaban una actitud imponente y también excluyente hacia los señores de los demás *ch'ibalob*.¹⁴⁷ Sin embargo, aparte de estas tres familias, en los *cuuchcabalob* que abarcaron muchos diferentes *ch'ibalob*, y aún dentro de las jurisdicciones mencionadas, los miembros de varios *ch'ibalob* ocuparon cargos importantes.¹⁴⁸ En esta situación política, el papel de los gobernantes supremos fue en general escuchar lo que decían los señores subordinados. Durante el consejo el gobernante no participaba en la discusión y cuando todos los participantes llegaban a un acuerdo, él lo repetía, y así se determinaba oficial ese asunto, lo cual significa que el derecho de voto de hecho lo tenían los participantes del consejo y no lo tenían los gobernantes.¹⁴⁹

Ambos grupos sociopolíticos, *ch'ibal* y *cuuchcabal*, se basaron en el principio del vínculo personal, el vínculo entre los del mismo linaje que compartieron la misma identidad por descendencia de un fundador común (*ch'ibal*) y el vínculo entre el gobernante y sus señores subordinados (*cuuchcabal*). Estas fueron organizaciones de carácter fuertemente bidireccional, que funcionaban sin importar la posesión de tierras. Si

¹⁴⁵ Aunque Pérez Martínez dice que Ah Macan e Ixkil Itzam son hermanos de Na Kuk Pech, es probable que ellos fueran hermanos de Ah Kom (padre de Na Kuk Pech) como menciona Roys (1957:41, 1972:133), ya que Na Kuk Pech nunca los menciona como sus hermanos sino sólo como "sus familiares (*'in lakob'*)" (Pérez Martínez 1936:21, Brinton 1882:195), y dice que "Ah Kom era el más grande entre todos (*'in yum Ah Kom Pech u noxibal ca binon'*)" (Pérez Martínez 1936:21-22, Brinton 1882:196). Si Ah Kom es padre de los tres, no es necesario decirlo como tal. Además, respeta a Ah Macan llamándole "mi señor (*'in yum'*)" (Pérez Martínez 1936:26, Brinton 1882:201), de la misma manera que menciona a su padre. Por estas razones, podemos suponer que Ah Kom Pech es el hijo mayor de Ah Tunal Pech, en consecuencia, Ah Macan Pech e Ixkil Itzam Pech son hermanos menores de Ah Kom Pech.

¹⁴⁶ Para mayor información, véase el apartado IV titulado "Estrategia y acción de expansión; 4. Invasión, guerra, eliminar a los nobles locales de la política".

¹⁴⁷ Okoshi Harada (2003a), pp.183-185 y 200-201. Respecto a la definición de *batabil*, véase el apartado III titulado "Entidades políticas; 2. *batabil*".

¹⁴⁸ Por ejemplo, en el caso del *batab* Na Kuk Pech, todos los vasallos importantes fueron de otros linajes, como Ah Kin Cocom, Ak Kin Taku, Ah Kul Matu, Ah Kul Che, Holpop Na Chan Cen, Holpop Xuluk, etc. Véase Pérez Martínez (1936), p.25 y Brinton (1882), p.200

¹⁴⁹ Okoshi Harada (2003a), p.178

bien el *ch'ibal* fue una organización de carácter naturalmente excluyente, el carácter del *yax ch'ibal* era de tal manera que apuntaba a la incorporación de los otros *ch'ibalob* ya que sin el apoyo de éstos era imposible expandir la jurisdicción. El *yax ch'ibal* lograba la sujeción usando varias medidas pacíficas sin violencia ni amenaza hasta que fue aceptado. De tal manera, poco a poco se incorporaron a los señores de otros linajes, inevitablemente nació la organización de *cuuchcabal* unida por un vínculo frágil, y seguía aumentando el número de *ch'ibalob* participantes por su carácter incluyente. No obstante, una vez que se perdía la fe de los señores subordinados, estos rechazarían quedarse bajo el dominio del *yax ch'ibal* y se reduciría el número de participantes. Esta separación de los señores significaba en un mundo regido bajo el principio del vínculo personal, la pérdida del tributo y de los recursos humanos de las regiones de los señores que se habían separado y también significaba perder la base estratégica si la zona tenía dicha importancia, lo cual constituía una gran pérdida para los gobernantes.¹⁵⁰ De esta manera, el grupo sociopolítico *cuuchcabal* constantemente cambiaba su escala y sus miembros participantes; cuando las relaciones humanas resultaron fallidas por no cuidar a los señores subordinados, al igual que a sus súbditos, los *cuuchcabalob* de menos legitimidad y de breve historia de dominio se desintegraban con mayor facilidad.

El *yax ch'ibal* lograba construir su dominio mediante dos estrategias. En el primer caso establecía rápidamente una red amplia de dominio con esfuerzo mínimo sujetando a los dominantes locales sin guerra. A cambio de esta rapidez y mínimo esfuerzo, sacrificaba la fuerza de la solidaridad de su organización y el poder de sus palabras, por lo que no tenía más remedio que respetar las opiniones de los señores subordinados de otros *ch'ibalob*. En el segundo caso se trata de establecer la primacía mediante la fuerza. Cuando el *yax ch'ibal* trataba de expandirse en regiones donde muchos señores locales eran belicosos y resistentes, los eliminaba a través de la guerra y cuando se expandía en una región donde originalmente existían pocos señores locales, mandaba a los señores (*batab*) de su propio *ch'ibal* sin problemas. En consecuencia de estos méritos, la solidaridad de su organización política y el poder de sus palabras se fortalecían pero la jurisdicción no se expandía rápidamente y tardaba mucho más tiempo. Esto último es evidente si se observan las jurisdicciones de los Pech y los luit. La estrategia política de expansión se explicará detalladamente en el apartado IV, "Estrategia y acción de expansión".

III. Entidades políticas (*polity*)

En el apartado anterior hemos hablado sobre los grupos sociopolíticos (algo como fracciones o partidos). Aquí se hablará acerca de las entidades políticas (equivale al término *polity* en inglés) y la estructura del dominio político.¹⁵¹

La estructura política del dominio maya desde el periodo Posclásico Tardío hasta el periodo Colonial temprano se componía de tres niveles: en el nivel más alto existía el *cúuchcabal*, conjunto supremo gobernado por un monarca simbólico; debajo de este nivel, existía el *batabil*, una organización gobernada por un señor (*batab*) subordinado al monarca; en el nivel más bajo existía el *cúuchteel*, la unidad política básica. Los

¹⁵⁰ Véase el apartado I titulado "I. Conceptos territorial y jurisdiccional (principio del vínculo personal); 3. Principio del vínculo personal y la jurisdicción".

¹⁵¹ La entidad política (*polity*) es un cuerpo político que tiene significado más amplio, en el cual se incluyen conceptos diferentes a la definición moderna de Estado. A diferencia del Estado, algunas entidades políticas carecen de fuerte cohesión organizacional y solamente permanecen unidas por vínculos frágiles dentro de su entidad, pero presentan jurisdicción política sobre cierto espacio.

cúuchteelob constituían un *batabil* y los *batabilob* constituían un *cúuchcabal*.¹⁵² Sin embargo, las entidades mantenían su independencia en diversos grados de unión; algunos *batabilob* eran independientes sin incorporarse a un *cúuchcabal* y se considera que había varias comunidades que se mantenían por sí mismas en forma de *cúuchteel*. Además, hay un ejemplo de un monarca que fue prácticamente *halach uinic* y regía el *cúuchcabal* conservando el título de *batab* como el monarca de los Canul, Na Chan Canul del *cúuchcabal* de Calkiní.¹⁵³ Es de suponerse que el gobernante supremo fue al mismo tiempo un *batab*, el cual normalmente gobernaba su propio sitio, es decir, la capital del *cúuchcabal*, sólo en caso de necesidad podía intervenir en los asuntos internos de otros sitios de otros *batabilob*.¹⁵⁴ Es probable que el nombre de “*halach uinic*” fungiera como un título de honor, representando a la persona que se ubicara en el centro o foco de la relación de subordinación y uniera los vínculos personales.

Ralph L. Roys fue el primero en señalar la estructura política de los tres niveles. No obstante, este investigador dejó un gran problema en el campo de estudios políticos mayas, ya que dividió las numerosas entidades políticas que existían en el momento de la conquista española en 16 partes que describió con el concepto de “provincia” tal como los españoles las habían nombrado.¹⁵⁵ De ahí clasificó estas “provincias” en tres tipos, lo cual fue aceptado por casi todos los especialistas en el tema.¹⁵⁶ En consecuencia, esta división y tipología suyas generaron un error conceptual básico.

El término “provincia” que los españoles utilizaban no representaba una entidad política independiente en esa época, sino representaba los nombres de las divisiones que los conquistadores europeos llamaron de esa manera a partir del comienzo de la colonización, es decir, no era la división que los mayas mismos decidieron políticamente. Las 15 provincias que Fray Diego de Landa mencionó fueron, como él mismo explicó, la división regional o administrativa conveniente para los españoles.¹⁵⁷ Cabe pensar que Roys consultó y utilizó como norma la división regional de la colonia española de Yucatán cuando reconstruía la organización política en el Posclásico Tardío, lo cual se refleja en el mapa político que elaboró (Fig.11).

Reflexionando, las entidades políticas en el marco de “provincia” de Roys, aparentemente existían con su segundo y tercer tipo de organización, sin embargo, si se elimina este marco se puede comprender que estos tipos de organización política realmente no existían.¹⁵⁸ Por ejemplo, una provincia del segundo tipo de organización, provincia de Cupul, se dibuja como si pelearan los *batabob* del mismo *ch'ibal* en un mismo territorio. No obstante, si se elimina este marco, se puede observar que en realidad ellos gobernaban cada uno su entidad independiente.¹⁵⁹ En el caso de los Canul, que Roys clasificó en el segundo tipo, su entidad fue gobernada por el único gobernante, si bien su título fue *batab*.¹⁶⁰

¹⁵² Roys (1957), pp.6-7. Quezada (1993), p.38.

¹⁵³ Acerca de *halach uinic*, véase “*cúuchcabal*” en este apartado.

¹⁵⁴ Okoshi Harada (2003a), p.178

¹⁵⁵ Roys (1957), p.6. Roys (1972), p.11

¹⁵⁶ Quezada (1993), p.51, Okoshi Harada (1993), prólogo, vi.

¹⁵⁷ Landa (1994), p.93. “Que esta tierra está partida en provincias sujetas a los pueblos de españoles más cercanos.” Los “pueblos” fueron Salamanca de Bacalar, Valladolid, Mérida y San Francisco de Campeche.

¹⁵⁸ Acerca de los tres tipos de Roys remito al capítulo I.

¹⁵⁹ Véase la Figura 9 en el apartado I titulado “Conceptos territorial y jurisdiccional (principio del vínculo personal) 3. Principio del vínculo personal y la jurisdicción”.

¹⁶⁰ Na Chan Canul fue el jefe de los Canul. Para mayor información, véase el apartado IV titulado “Estrategia y acción de expansión”.

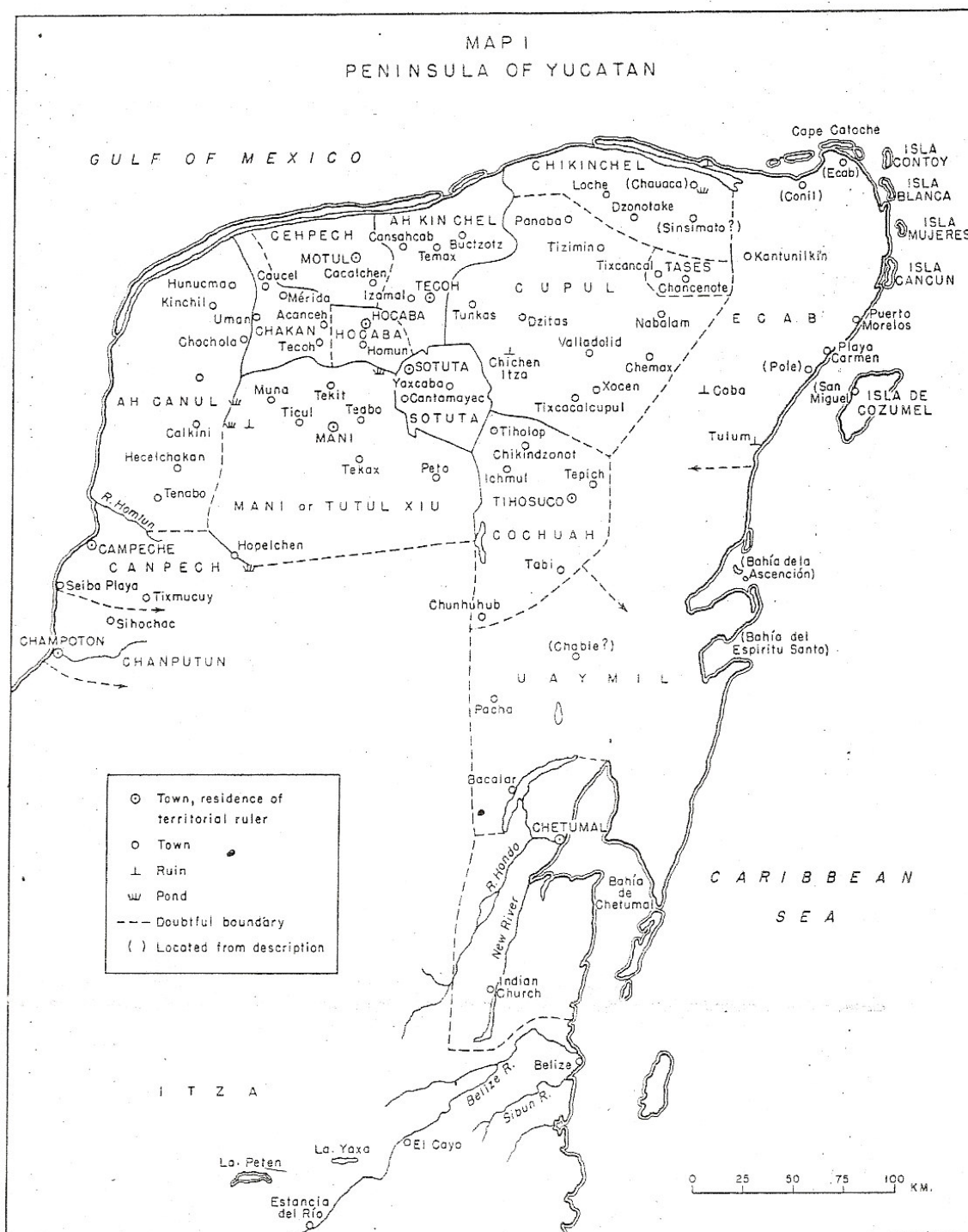


Figura 11: Mapa de las provincias en la Péninsula de Yucatán en el tiempo de la conquista española (tomado de Roys 1957: Mapa 1)

En el tercer tipo, el caso de la provincia de Chakan, a pesar de que él vaciló en llamarlas como “organización”, definió que fue la entidad política de los grupos de pueblos ligeramente aliados. Sin embargo, si otra vez se quita el marco de provincia, se considera natural que estos grupos pequeños fueron las comunidades independientes entre sí en una región, ya que ha sido frecuente que las pequeñas fuerzas locales que normalmente se pelearon entre sí, colaboraron temporalmente ante las invasiones de fuerzas ajenas más grandes.¹⁶¹ Roys consideró que dentro de estas subdivisiones, o “provincias” había unión política de cierta forma.¹⁶² Sin embargo, dentro de estas subdivisiones varias fuerzas locales se estaban disputando la soberanía como podemos ver en la “provincia de Ah Canul”, por lo tanto, no todas las “provincias” estaban políticamente ligadas.¹⁶³

A partir de la publicación de sus libros, diversos investigadores utilizaron su modelo de tres formas de organización territorial para aclarar la organización política del periodo Clásico. Se aprovechó a menudo la división de las entidades o “provincias” en el mapa político que Roys publicó en 1957 como si estos territorios fueran definitivos con las fronteras claras, para comparar las superficies con los de las entidades del Clásico. Como se ha mencionado en el apartado “I. Conceptos territorial y jurisdiccional (principio del vínculo personal)” de este capítulo, en el concepto territorial maya tiene poco sentido medir superficies y fronteras, debido a que los nobles mayas no se apegaban mucho a la posesión de los terrenos, por lo que no tenían las fronteras y la jurisdicción de los señores subordinados equivalía a la jurisdicción de la entidad a la que pertenecían, así que su escala constantemente cambiaba.

En el siguiente apartado se explicarán las características de cada organización política por orden de tamaño ascendiendo desde la unidad básica de la política, *cúuchteel*, y los oficios de los nobles; luego, se hablará del consejo y los nobles ancianos, los cuales jugaban un papel crucial en cada nivel de la organización política.

1. *Cúuchteel*

Al igual que la diferencia entre *cúuchcabal* y *cuuchcabal* como se ha explicado en el apartado II titulado “Grupos sociopolíticos; 3. Linaje masculino supremo *yax ch’ibal* y *cuuchcabal*”, el “*cúuchteel*” se escribe simplemente como “*cuchteel*” en los documentos coloniales y los diccionarios de maya yucateco. Según Okoshi, esta voz apunta a una relación que se establece entre un grupo de personas y el poder que lo tiene a su cargo en un determinado espacio; el *cúuchteel* hace hincapié en el espacio donde se encuentra un conglomerado gobernado por un poder, mientras que *cuuchteel*, se refiere a las relaciones humanas.¹⁶⁴ Sin embargo, pese a la diferencia de señalar territorio o grupos humanos según los contextos, cabe considerar que la diferencia organizacional entre *cúuchteel* y *cuuchteel* casi no existía debido a su pequeña escala; por ejemplo, la diferencia entre *cúuchcabal* y *cuuchcabal*, la cual se mostrará en este apartado, fue grande por su volumen y el número de participantes en estas organizaciones, por ende, sus funciones eran distintas.¹⁶⁵

¹⁶¹ Según Quezada (1993:51) y Okoshi Harada (1993:90), la provincia de Chakan no existía ya que Chakan en maya significa sabana, sustantivo que no aparece asociado con ningún centro político histórico en donde residiese un poder central ni en conexión con el patronímico de un linaje gobernante.

¹⁶² Roys (1972), p.11

¹⁶³ Véase el apartado IV titulado “Estrategia y acción de expansión”.

¹⁶⁴ Okoshi Harada (2006), p.35, nota 8 y p.38, nota15. Según el *Calepino de Motul*, *cuchteel* tiene los siguientes significados: i) súbdito o vasallo que está debajo del mando o gobierno de otro, ii) la familia o gente que uno tiene en su casa, y iii) parcialidad, parte de algún pueblo que uno tiene a su cargo. Véase Arzápalo Marín (1995), p.144.

¹⁶⁵ Véase “4. Diferencia entre *cúuchcabal* y *cuuchcabal*” en este apartado.

El *cúuchteel* se define como: un espacio territorial donde se encuentra un conjunto de familias extensas pertenecientes a varios *ch'ibalob* agrupadas sin formar un asentamiento condensado, a base de pactos.¹⁶⁶ Estas familias extensas pertenecían a la clase dominante como nobles o familias poderosas, las cuales eran distintas a las de los campesinos por tener nombres de padres que heredaron linajes legítimos (*almehen*). Sin embargo, su vida cotidiana probablemente no era muy diferente a la de los campesinos; en mi opinión, también cultivaban milpa, ya que dentro de este nivel organizacional los *ch'ibalob* no podrían asignar la cantidad suficiente de personas ajenas a sus propias familias extensas para mantener a todos sus miembros, mediante la realización de labores o pagándoles tributos. La familia extensa de la línea paterna no solamente fue el grupo de milpa, sino también la unidad residencial, es decir, el mínimo componente social, en la que vivían tres generaciones hasta 20 o 30 adultos y niños juntos en múltiples residencias.¹⁶⁷ Se sugiere que las familias poderosas controlaban a los amos dispersos de los campesinos. Entre las familias nobles se elegía un representante de la comunidad que se llamaba *ah cuch cab*, y esta comunidad se reconocía no por el patronímico de la familia representante sino por un topónimo.¹⁶⁸ Esta unidad básica política igualmente era una comunidad basada en el principio del vínculo personal; su jurisdicción se reconocía por la presencia o ausencia de algún miembro de sus familias, por lo tanto, no se podía dividir el espacio territorial con los linderos fijos y linealmente trazados, ni existía esa necesidad.¹⁶⁹

El *ah cuch cab*, representante del *cúuchteel*, trataba de proteger el interés de los habitantes en un consejo a nivel de *batabil* (el cual se menciona en punto número “5. Consejo” de este apartado) usando su gran derecho a la palabra. Por otra parte, buscaba establecer un pacto o la subordinación con otro *cúuchteel* cuyo jefe estuviese mejor capacitado para poder sacar mayor beneficio o provecho en relación con el dominio que ejercía él. Okoshi piensa que de esta manera nació el *batabil*, el segundo nivel de la organización política.¹⁷⁰

2. *Batabil*

El *batabil* se define como: un espacio territorial donde se encuentra un conjunto de los *cúuchteelob* dispersos de forma irregular, los cuales reconocían la legitimidad y la autoridad de un señor hereditario que se llamaba *batab*.¹⁷¹ Este *batab* era capaz de conseguir el tributo y el derecho a disponer en cierta medida de la mano de obra y de los recursos tales como la tierra y el agua de sus dependientes debido a que su autoridad fue reconocida y legitimada. Los *batabob*, como recompensa, protegían a los miembros de los *cúuchteelob* subordinados contra los ataques enemigos; los beneficiaban dándoles permiso de participar en las actividades de adorar a los dioses (mismas que se organizaban en el asentamiento rector del *batabil*) consolidando el vínculo personal dentro de sus comunidades mediante el sistema de redistribución y ayuda mutua. De esta

¹⁶⁶ Okoshi Harada, comunicación personal (2008).

¹⁶⁷ Farriss (1984), pp.134-135

¹⁶⁸ Okoshi Harada, comunicación personal (2008). En los *Titles of Ebtun* (p.74 y 80), se lee que en Kula vivían tres familias representadas por Ah Chuuac Kauil, Ah Cot Balam Kauil y Na Puc Yah. En Tibalché vivían diez, cuyos jefes eran: [...] Chulim, Na Hau Balam, Na Puc Sulu, Na Chan May, Na May Uc, Na Chan Kumun, Na Hau Chan, [...] Mukul, Na May [...], Na Batun Kauil.

¹⁶⁹ Okoshi Harada, comunicación personal (2008).

¹⁷⁰ Okoshi Harada, comunicación personal (2008).

¹⁷¹ Sánchez de Aguilar dice en 1555 que el oficio de *batab* se sucedía a los hijos y descendientes. Si el *batab* no tenía hijos, lo sucedía el pariente más cercano de su sangre. Véase Pérez Martínez (1936), p.13.

manera, los señores procuraban establecer en los subordinados la lealtad e identidad como miembros del *batabil*.¹⁷²

Sin embargo, el ser incluido a un *batabil* no necesariamente implicaba que todas las familias poderosas de cada *cúuchteelob* estuvieran de acuerdo con asociarse con su *batab*. En realidad, un *cúuchteel* podía reconocer y sujetarse a dos o más señores de distintos *batabilob*, dividiendo las familias extensas de su *cúuchteel* sin perder su lazo mutuo.¹⁷³ Esta flexibilidad de pertenencia es la estrategia natural de los mayas para la supervivencia de la comunidad previniéndose contra el caso de que alguno de sus *batabob* decayera dejando alternativas. Esta facilidad de cambio del señor reconocido sin necesidad de trasladarse del lugar donde se habitaba, se realizaría solo bajo el principio del vínculo personal que concediera valor al vínculo de las personas.¹⁷⁴ Asimismo, los *batabob* percibían su jurisdicción a través de quienes se subordinaban a ellos, o por lo menos quienes reconocían su autoridad sin contar con su “territorio físico”. Por ende, este segundo nivel de organización política no se puede comprender como una entidad política fija y sólida.¹⁷⁵ El punto negativo de este sistema sociopolítico para los señores era la inestabilidad de obediencia de los *cúuchteelob*; si la pertenencia a un *batabil* no convenía para sus intereses, era probable que de repente cambiaran su inclusión a otro *batabil*. No obstante, el punto positivo era que cuanto más aumentaron los *cúuchteelob* que reconocían su autoridad por confianza, más podían esperar un mayor número de *cúuchteelob* que se unieran a ellos de otros *batabilob* con motivo de su supervivencia. Si bien aumentaba y disminuía el ingreso por tributo y los recursos humanos disponibles mediante la participación y alejamiento de los *cúuchteelob* en su *batabil*, no existía el concepto de “aumento y disminución territorial”.

Cabe mencionar que en los estudios de Okoshi y de otros documentos relacionados no se expresa si existía la manera de distinción en el caso de “*batabil*” como para *cúuchteel* y *cuuchteel* y *cúuchcabal* y *cuuchcabal*, cambiando su punto de vista de espacio territorial a relación personal.

3. *Cúuchcabal*

El *cúuchcabal* se define como un espacio territorial donde se encuentra un conjunto de *batabilob*, los cuales reconocían la legitimidad y la autoridad de un señor (*batab*) supremo hereditario que normalmente se llamaba *halach uinic* y que lo gobernaba simbólicamente.¹⁷⁶ El *halach uinic* sin duda nombraba a los *batabob*, sin embargo, esto sucedía después de la decisión del consejo, en el cual todos los participantes lo discutían y llegaban a un acuerdo.¹⁷⁷ Su mecanismo era una réplica del *batabil*, es decir, una entidad política jurisdiccional que se componía de los sistemas de redistribución y ayuda mutua. Se supone que había dos procesos de formación de esta entidad: primero, los *batabob* buscaban a un *batab* o *halach uinic* más poderoso y confiable y pedían que los

¹⁷² Farriss (1984), p.139

¹⁷³ Okoshi Harada, comunicación personal (2008). En el caso de Kula, cuando los franciscanos obligaron a sus habitantes a concentrarse en determinados pueblos de mayor población, dos jefes de sus familias extensas prefirieron ser trasladados a Tikom, mientras el otro jefe, a Cunucnul.

¹⁷⁴ Okoshi Harada, comunicación personal (2008). Acerca del vínculo personal, véase el apartado I titulado “Conceptos territorial y jurisdiccional (principio del vínculo personal); 3. Principio del vínculo personal y la jurisdicción”.

¹⁷⁵ Okoshi Harada, comunicación personal (2008).

¹⁷⁶ Okoshi Harada (1993), p.267. Quezada (1993), p.36.

¹⁷⁷ “Yo soy Nakuk Pech [...]. Soy hijo de Ah Kom Pech, Don Martín Pech, del pueblo de Xulkúm Cheel. Nosotros fuimos puestos a gobernar en la cabecera de los pueblos por mi señor Ah Naum Pech, del pueblo de Motul”. Pérez Martínez (1936), p.19. También véase Brinton (1882), p.193. Acerca de la función de consejo, véase “5. Consejo” en este apartado.

integrara en su organización y en el segundo proceso, sucedía lo contrario, el *halach uinic* o *batab* ambicioso (el cual ya subordinaba algunos *batabob*) requería de la sujeción de los *batabob* desobedientes y ellos lo aceptaban. Como se ha mencionado en el apartado I. “Conceptos territorial y jurisdiccional (principio del vínculo personal): 3. Principio del vínculo personal y la jurisdicción”, esta entidad política no requería de una continuidad territorial entre la capital del *cúuchcabal*, llamado el “*noh cah* (gran pueblo)” donde el monarca residía, y los *batabilob* subordinados, por lo tanto, tampoco existía líneas fijas de demarcación.

Por otra parte, los *batabob* tenían sus casas en la capital de *cúuchcabal* y vivían ahí durante el consejo.¹⁷⁸ Cuando regresaban a sus *batabilob* dejaban a su mayordomo que se llamaba *caluac*, sirvientes (*uinic*) y sus esclavos en esta casa. En el caso del *batab* de los Canul, Ah Kin Canul, tenía cinco sirvientes (su cabeza podría haber sido equivalente al *caluac*) y cinco esclavos. Estas residencias temporales de los *batabob* subordinados funcionaban como oficinas representativas o delegacionales.¹⁷⁹

La relación entre el *cúuchcabal* y los *batabilob* sería igual que la del *batabil* con los *cúuchteelob*; el incluirse a un *cúuchcabal* no necesariamente implicaba que todos los *cúuchteelob* de cada *batabil* estuvieran de acuerdo por asociarse con su *halach uinic* o *batab supremo*. Por lo tanto, esta relación era de tendencia inestable y flexible.

Se podría deducir que esta tendencia se relaciona en mayor parte con la calidad de vida y costumbre de los campesinos mayas, los cuales constituían la mayoría de la población, la atracción centrífuga de la agricultura de milpa, la autosuficiencia económica y la facilidad del movimiento físico.¹⁸⁰ Sería poco probable que los gobernantes retuvieran físicamente a los campesinos altamente autosuficientes (que se trasladan constantemente dentro de un territorio), de modo que es necesario beneficiarlos de alguna manera para detenerlos en la comunidad en vez de que vivan dispersos. En la sociedad maya, el principal interés era la ayuda mutua a gran escala (mayor que la de las familias extensas) la cual podían conseguir perteneciendo a un grupo social grande. Landa también atestigua la existencia de esta costumbre con la frase: “Que los indios tienen la buena costumbre de ayudarse unos a otros en todos sus trabajos”.¹⁸¹

Este patrón existente entre gobernador y subordinados, es decir, campesinos, se puede aplicar a todos los niveles de la organización política antes mencionados; los subordinados podían cambiar su dueño de forma relativamente fácil, por lo tanto, para evitar la separación de los miembros, los gobernantes tenían que seguir dándoles beneficios a fin de conservar su fidelidad e identidad con el *cúuchcabal*. A causa de esta flexibilidad los gobernantes no podían demarcar los límites de manera explícita y absoluta, ni siquiera había la necesidad de hacerlo. Quién pertenecía a un gobernante y por dónde este súbdito vivía eran fundamentos de su jurisdicción, así que la existencia de un *batabil* perteneciente a la otra entidad ubicada en el espacio entre la residencia de un gobernante y la de su *batab* subordinado no se consideraba un problema, como se ha mencionado en el apartado I titulado “Conceptos territorial y jurisdiccional (principio del vínculo personal)”.

4. Diferencia entre *cúuchcabal* y *cuuchcabal*

Este punto ya ha sido analizado en el apartado II titulado “Grupos sociopolíticos: 3. Linaje masculino supremo *yax ch’ibal* y *cuuchcabal*”, no obstante, el caso de los Canul muestra una situación particularmente distinta. Según Okoshi, el *cúuchcabal* para los Canul significaba un espacio territorial que ponía énfasis en el vínculo territorial, el cual

¹⁷⁸ Okoshi Harada (1993), p.232, *Códice de Calkiní* f.18, Okoshi Harada (2006), p.46

¹⁷⁹ Okoshi Harada, comunicación personal (2008).

¹⁸⁰ Farriss (1984), p.131

¹⁸¹ Landa (1994), p.118

funcionaba como una base sólida de dominio tanto para la expansión como la defensa, constituido por los *batabilob* colindantes alrededor de la capital.¹⁸² El *cúuchcabal* de Calkiní, se componía de cinco *batabilob*: Calkiní, Mopilá, Nunkiní, Tepakam y Tzemez Akal.¹⁸³ Como todos estos se ubicaban cerca de la capital, era imprescindible consolidar un vínculo constante con los *batabilob* a toda costa. Por ejemplo, a los Euan, los cuales ya eran el grupo dominante local de Mopilá previo a la invasión de los Canul, les daban buen trato formando una fraternidad,¹⁸⁴ en Tepakam nombraron a Na Batun Canul, hermano del *batab* de Calkiní, como *batab* de ese lugar.¹⁸⁵

En cambio, el *cuuchcabal* era una jurisdicción constituida por vínculos personales con los *batabob* que reconocían la autoridad del señor supremo y sus *batabilob* semi-autónomos no pertenecían al *cúuchcabal* de Calkiní excepto los cinco *batabilob* mencionados.¹⁸⁶ Sus *batabob* obedecían al jefe del *yax ch'ibal* y a esta jurisdicción se le llamaba el patronímico del *yax ch'ibal*, por lo tanto, en el caso de los Canul se llamaba “*cuuchcabal* de los Canul”. Uno de los mecanismos que contribuyó para mantener la integridad de esta organización política fue la relación o red de parentesco entre el *batab* de Calkiní y los demás *batabob* subordinados; un 85% (17 de 20 *batabilob* pertenecientes al *cuuchcabal* de los Canul) estaban encabezados por los *batabob* Canul, lo cual corresponde aproximadamente al número de los Pech.¹⁸⁷ Dado que la mayoría de los *batabob* subordinados reconocía la supremacía del *batab* de la capital sin duda como jefe del linaje Canul, su autoridad era relativamente fuerte.¹⁸⁸

5. Consejo

El mecanismo con el que mantenía la cohesión de la organización política era el consejo.¹⁸⁹ Este consejo tenía lugar en los niveles de *cúuchcabal*, *cuuchcabal*, *batabil* y probablemente *cúuchteel* y *ch'ibal*.

En el caso del consejo de *cuuchcabal*, participaban el *halach uinic*, sus vasallos, todos los *batabob* subordinados y sus vasallos importantes, puesto que su número era grande. Estos consejos se llevaban a cabo siempre en la capital, en ellos se discutían asuntos internos, como los problemas entre más de dos ciudades en su jurisdicción y el destino de toda la entidad, la administración del personal como el traslado estratégico de los *batabob*, el nombramiento de los *batabob* así como de sus vasallos acompañantes y la designación de un *batab* como delegado diplomático; y asuntos externos y negocios militares como el plan de expansión.¹⁹⁰ En cuanto a asuntos internos de los *batabilob*, cada *batab* se encargaba a menos que hubiera alguna razón excepcional; igualmente, el *halach uinic* se dedicaba normalmente a los asuntos internos de su ciudad (capital).¹⁹¹ Si bien el *halach uinic* asistía al consejo como una autoridad suprema, escuchando la discusión de los *batabob* subordinados y los vasallos, no decía ni una palabra. Después de que todos los participantes llegaban a un acuerdo, el *halach uinic* lo repetía, y se

¹⁸² Okoshi Harada (2006), p.42

¹⁸³ Okoshi Harada (2006), p.42

¹⁸⁴ *Códice de Calkiní* f.21, Okoshi Harada (2006), pp.39-40. Para más detalle, véase el apartado IV titulado “Estrategia y acción de expansión; Favorecer la confianza de los poderes locales”.

¹⁸⁵ *Códice de Calkiní* f.11, Okoshi Harada (2006), pp.39

¹⁸⁶ Okoshi Harada (2006), p.42

¹⁸⁷ Okoshi Harada (2006), p.44. Acerca del número de los Pech, véase el apartado II titulado “Grupos sociopolíticos; 3. Linaje masculino supremo *yax ch'ibal* y *cuuchcabal*”.

¹⁸⁸ Okoshi Harada (2006), pp.44-45

¹⁸⁹ Okoshi Harada (1993), p.228

¹⁹⁰ Okoshi Harada (2006), pp.45-47, Okoshi Harada (2003a), p.178

¹⁹¹ Okoshi Harada (2003a), p.178

consideraba asunto decidido.¹⁹² De ahí se sugiere que el *halach uinic* existía simbólicamente y no tenía el derecho de voto sino que éste lo tenían los participantes.

Luego del consejo, el *halach uinic* regalaba a cada participante bienes preciados como granos de cacao, algodón tejido, cuezcas coloradas (o conchas rojas) y piedras verdes¹⁹³ y a través de recibir estos obsequios, los participantes reforzaban la lealtad ante su *halach uinic*, el vínculo entre ellos se fortalecía; además, los señores podían mantener su prestigio colocándoselos en el cuerpo y redistribuyéndolos a sus súbditos.

A nivel de *batabil* participaban el *batab*, sus súbditos importantes: *ah kin*, *ah kul*, *ah can*, *holpop*, *nacom* y *ah cuch cab*. Los nombres de oficio y sus papeles variaban según los *cuuchcabalob* hasta cierto punto, pero su análisis no es el objetivo de esta tesis. Básicamente explicando los oficios, *ah kin* equivalía a sacerdote, *ah kul* (o *ah kulel*) era un delegado o asistente de un *batab* entre los Canul, que transmitía sus órdenes al pueblo, si bien originalmente había tenido un papel más sagrado como intermediario entre los dioses y los hombres; asimismo, *ah can* era el título del segundo y tercer asistente del *batab* en este *cuuchcabal* mencionado. El *Holpop* era un funcionario que se dedicaba a los asuntos civiles y el *nacom* era el capitán de guerra.¹⁹⁴

La persona más importante en este consejo del *batabil* era el *ah cuch cab*, el representante de cada *cúuchteel*. El *ah cuch cab* representaba el interés de los nobles y la gente común pertenecientes a su *cúuchteel* ante el grupo dominante. Si el consejo trataba de adoptar una política contra el interés de ellos, este representante podía rechazarla.¹⁹⁵ Esto señala, desde el proceso de formación del *batabil* antes mencionado, la fuerza de las palabras de los dominados y la dificultad de ejercer el poder absoluto y centralista hacia los dominados. El consejo del *batabil* también tenía lugar en la ciudad donde el señor residía y probablemente los participantes recibían los bienes preciados aunque la cantidad sería menos.

6. Nucte uinic o noh xib

Los documentos coloniales mayas mencionan sobre algunos nobles que eran ancianos (*nucte uinic* o *noh xib*). En la sociedad maya, ser anciano era muy apreciado por ser un “almacén de conocimiento”, el cual conocía con detalle la historia de la comunidad y del linaje por lo que se acataba lo que decían los ancianos.¹⁹⁶ Cuando se enfatizaba que un individuo era “anciano”, incluía el sentido de que éste no solamente era noble, sino también era respetado y sabio, por lo que se supone que tenía gran derecho a la palabra. En el momento de establecer el límite de su jurisdicción, se celebraba consejo convocando solo a los ancianos, en el cual los hacían contar el hecho histórico, demostrando así su legitimidad histórica.¹⁹⁷

IV. Estrategia y acción de expansión

Antes que nada, hay que mencionar que la estrategia y acción para expandir la influencia de un grupo es difícil conceptualizarla aún en la misma sociedad. Cuando un grupo apunta al objetivo de expansión de su territorio, varias condiciones influyen en su

¹⁹² Okoshi Harada (2003a), p.178

¹⁹³ Quezada y Okoshi Harada (2001), pp.57-58, Okoshi Harada (2003a), p.181

¹⁹⁴ Acerca del *holpop*, véase Okoshi Harada (1993), pp.201-202. Roys (1972), pp.62-64 y 66. Acerca del *nacom*, véase Landa (1994), p.130

¹⁹⁵ Okoshi Harada (2003a), p.178. Okoshi Harada (1993), p.221. De la Garza (1983) tomo II, p.86 “Relación de Dzonot”

¹⁹⁶ Okoshi Harada (1993), p.221

¹⁹⁷ Okoshi Harada (1993), p.123, *Códice de Calkiní*, p.26. El *batab* de Nunkiní, don Jorge Canul mandó que convocaran a los ancianos que supieran cómo los Canul habían llegado a Calkiní.

estrategia; la configuración terrestre de su entorno, la población de su territorio y su disponibilidad, la dimensión de su ejército, sus puntos de ventaja (movilidad, capacidad de organización, grado de ejercicio, supremacía de armas, etc.), población y densidad del lugar de objetivo, fertilidad del terreno, número, dimensión y vitalidad de los grupos adversarios de su entorno, vínculos entre los enemigos y más. Dependiendo de las características del jefe y su grupo cambia la estrategia (belicoso, prudente, estratégico, etc.). Además, su objetivo también afecta su plan; el simple objetivo de aumentar el territorio y riqueza, o el más ambicioso como la incorporación de todos los grupos políticos de la región.

Empezaremos con nuestro análisis breve de la investigación de Ross Hassig acerca de la guerra en la sociedad maya de las tierras bajas durante el periodo Clásico; “como los mayas de las tierras bajas formaban una sociedad aristocrática, la participación en el aspecto militar era permitida solo a los nobles, diferente a la sociedad meritocrática como en el imperio teotihuacano, en la cual la gente común pudo entrar en la clase dominante según sus méritos. Debido a que los nobles temían que se derrumbaran los estratos sociales constituidos por el dominio noble si la gente común participara en el aspecto militar, los grupos dominantes no podían tener una fuerza militar grande. Por lo tanto, la gente común no desempeñaba un papel directo en la guerra excepto el ser víctimas. Por otra parte, la falta de desarrollo del medio de transporte para comida y ejército, la red de vías de comunicación y la comida transportable, así como la restricción por la condición biológica (selva, tiempo de lluvias, ciclos agrícolas) afectaban desfavorablemente a los ejércitos grandes; en el ambiente selvático, el uso masivo de las armas de proyectiles como *atlatl* no era efectivo ni práctico a causa de muchos obstáculos, al mismo tiempo, era inadecuado ya que los mayas no recurrían a la formación de los guerreros, la cual era la mejor meta para apuntar. Además, en el tiempo de lluvias, aparecían las barreras naturales en cualquier lugar por las inundaciones de ríos, pantanos, bajos y aguadas que limitaban el acceso, obstaculizando el paso de gran número de militares. Por estas razones, la guerra de los mayas generalmente consistía en los ataques y retiros rápidos de un grupo pequeño compuesto en gran parte por nobles bien ejercitados y armados con lanzas”.¹⁹⁸

Según Hassig, el posible objetivo de la guerra no era la conquista de las ciudades para incorporarlas sino aprisionar a los nobles dominantes de las otras entidades, expandir el área tributaria para crear zonas internas relativamente seguras, aumentar el tributo y labor, demostrar la legitimidad y autoridad del dominante con un objetivo político interno y reducir la influencia de los enemigos en el caso de los ataques a las ciudades distantes, etc.¹⁹⁹

Sin embargo, en el norte de las tierras bajas mayas durante el periodo Posclásico Tardío, en realidad la gente común participaba en actos militares bajo el término *holcan*, luchando con arcos y flechas u hondas, los cuales recibían “cierta moneda” y comida.²⁰⁰ Los *holcanob* componían dos alas en la formación con la unidad central en la que estaban el señor y los sacerdotes.²⁰¹ Además, como se mencionará después, la conquista de los sitios era muy común a medida que expandían su influencia. A diferencia de Hassig suponemos que también en el periodo Clásico la gente común participaba en la guerra y la conquista de los sitios era realizada en el proceso de la estrategia de expansión.

¹⁹⁸ Hassig (1992), pp.73-76 y 168

¹⁹⁹ Hassig (1992), p.93 y 97-98

²⁰⁰ Landa (1994), pp.129-130. Roys (1972), p.67

²⁰¹ Hassig (1992), p.161

La estrategia de expansión de los nobles mayas que se explica en este apartado se basa en la interpretación que Okoshi realizó del *Códice de Calkiní*, lo cual significa que era la línea de acción militar, política y diplomática a largo plazo de los Canul, los cuales residían en el noroeste de las tierras bajas mayas en el periodo Posclásico Tardío, por lo tanto, no es la estrategia general de los nobles mayas. Sin embargo, se podría considerar que a través del movimiento de los Canul, los cuales no eran originalmente mayas yucatecos pero se naturalizaron durante la era de Mayapan, se observaría la tendencia de la expansión de los nobles mayas.

1. Señalar el vacío político

Según Hassig, la expansión de la influencia político-social es más bien la consecuencia natural de las diferencias de poder entre las entidades políticas que el surgimiento de una estructura social particular.²⁰² Por otra parte, en Mesoamérica, la competencia de las entidades con las áreas distantes llevaba a la expansión hacia el vacío político relativo.²⁰³ Entonces, ¿cómo se daba esta expansión en el caso de los Canul?

Los Canul originalmente no tenían jurisdicción que sirviera de base política, ya que ellos eran mexicanos, o mayas chontales que fueron influenciados por México, los cuales vinieron de Xicalango dado que el linaje dominante de Mayapan, los Cocom, los emplearon como mercenarios.²⁰⁴ Después de que los Cocom fueron casi aniquilados por el grupo dirigido por los Xiu y Mayapan dejó de funcionar como centro político-religioso en 1441 d.C., los señores de Mayapan no tomaron venganza de los Canul (mexicanos o mayas chontales) que ayudaron a los Cocom por ser extranjeros y los ex guardianes de Mayapan eligieron quedarse en Yucatán y empezaron a buscar tierra segura dirigiéndose hacia el oeste de Mayapan.²⁰⁵ El “oeste de Mayapan”, la zona costal noroccidental de la Península de Yucatán era, según la descripción de Landa, la tierra señalada. Sin embargo, Okoshi considera que este sector occidental era el lugar tradicional para que los extranjeros o los grupos mayas no yucatecos recién llegados de Tabasco se establecieran primero y que luego iniciaran sus actividades como guardianes-guerreros.²⁰⁶ A partir de su salida de Mayapan, se establecieron primero en la región suroccidental de Mayapan; luego, unas tres décadas desde la caída de dicho sitio, se dirigieron más hacia el oeste donde era su destino.²⁰⁷

De tal manera que los documentos coloniales indican que los Canul originalmente no tenían una base de dominio ni podían desafiar las jurisdicciones de los otros linajes históricos y poderosos como los Xiu y los Pech por su posición frágil como extranjeros y ex mercenarios que ayudaban a la “tiranía” de los Cocom. Inevitablemente no había otra opción que destinarlos al vacío político y las otras entidades lo permitieron como tal. Afortunadamente, la expansión de su influencia fue reconocida por otros grupos políticos poderosos, y aun si no fuera así, elegir uno de los pocos vacíos de la autoridad en el norte de las tierras bajas mayas era la opción lógica. Se podría suponer que ellos planeaban la dirección de expansión con prudencia y que empezaron a expandirse a gran velocidad luego de reservar sus energías en la tierra donde acostumbraban vivir.

²⁰² Hassig (1992), p.3

²⁰³ Hassig (1992), p.11

²⁰⁴ Okoshi Harada (1993), pp.165-167

²⁰⁵ Landa (1994), p.99

²⁰⁶ Landa (1994), p.99, “[...] y poblaron la provincia de Canul que les fue señalada [...]”. Okoshi Harada (1993), p.169

²⁰⁷ Okoshi Harada (1993), p.181

2. Traslado al centro de la región de destino

La comarca llamada “Ah Canul” se ubica en el noroeste de la Península en la zona fronteriza entre los estados actuales de Yucatán y Campeche y se divide en un sector oriental y uno occidental por el “camino real” que comunicaba las ciudades de Mérida y Campeche en el periodo Colonial. El sector occidental es tierra fértil aparte de la zona manglar cerca de la costa, por lo que lógicamente es apta para la agricultura. Sin embargo, este lado occidental no se ha utilizado hasta hoy en día por los campesinos ya que es bastante pedregoso y el suelo es poco profundo, lo cual significa que requiere mucho trabajo para cultivar.²⁰⁸ En cambio, el sector oriental es muy fértil abarcando muchas lagunas y aguadas hasta la serranía Puuc. En el noroeste de la Península donde se cuenta con poca precipitación total anual y ningún río corre por tierra, la zona del “camino real” ubicada a mitad entre Mérida y Campeche tiene una precipitación más alta en la región, entre 1,000 y 1,100 mm que dura seis meses comenzando por el mes de mayo; a partir de esta zona y hacia el norte, la cantidad anual de lluvia disminuye progresivamente.²⁰⁹ Además de esta condición climática, la zona que abarca Calkiní, Bécál y Halachó tiene una llanura más extensa, lo cual permitió una mayor concentración de población en la región “Ah Canul” durante el periodo Posclásico que vivía en pueblos pegados a las lagunas y aguadas hacia el este hasta la serranía Puuc.²¹⁰ Calkiní era el centro de la región tanto desde el punto de vista de densidad poblacional como de ubicación geográfica. Se presume que sería el centro político de cierto *ch’ibal* antes de la llegada de los Canul, no obstante, esto no se aclara en los documentos coloniales por el momento.

El grupo de los Canul que había preparado todo para la expansión, entró en la región destinada y primero tuvo lugar la reunión de operaciones en Chulul (lugar no identificado); después de trasladar su base a Kalahcum (a 4 km hacia el occidente de Sihó, a unos 20 km al noroeste de Calkiní), comenzaron su conquista enviando los guerreros bajo mando de los *batabob* a Calkiní, centro de la región y al mismo tiempo a su alrededor; finalmente ocuparon Calkiní.²¹¹

3. Favorecer la confianza de los poderes locales

En esta zona de tierra fértil existía un vacío político en el sentido de que había una ausencia de entidades políticas poderosas. Lo que en realidad existía eran varios poderes locales, de los cuales los linajes o *ch’ibalob* que sobrevivieron a partir de la invasión de los Canul eran los Euan de Mopilá, los Canche de Dzitbalché, los Mut y los Tayu de Tzemez Akal y los Uc de Matú. Pero los Canul no solamente destruyeron señores locales sino también trataron de incorporarlos bajo su dominio mediante varios métodos. Una de las razones era que al encargar la gobernación a los poderes locales aprovechándolos en circunstancias inestables de la primera etapa de la conquista, los Canul podían tramitar una gobernación más estable. Por otro lado, los lugares donde estos señores locales dominaban eran puntos estratégicamente importantes. Además, dado que el poder político y militar entre los Canul y los linajes locales era casi parejo, los ataques por fuerza gastarían tiempo y potencia militar; por estos motivos, debían sujetar estos lugares a pesar de que les cedieran el derecho de dominio. Siendo la laguna de Tzemez Akal un depósito natural de agua que se ubica al este, muy cerca del *cúuchcabal* de Maní gobernado por los Xiu, era lugar estratégico para los Canul. Esta laguna fue controlada por los Mut y sus súbditos, los Tayu. Ante estos linajes locales, los Canul nombraron

²⁰⁸ Okoshi Harada (1993), pp.154-157

²⁰⁹ Okoshi Harada (1993), p.152

²¹⁰ Okoshi Harada (1993), p.157

²¹¹ Okoshi Harada (1993), pp.181-183

nuevamente a Na Couoh Mut como *batab* de Tzemez Akal, el cual probablemente era *batab* de la jurisdicción de los Canche que residían en Dzitbalché, por lo que los incorporaron a la entidad política de los Canul. Los Tayu eran subordinados de los Mut y ejercían el poder en los *cúuchteelob* de Halal y Xicinchah que tienen aguada y laguna respectivamente. Los Tayu ocupaban junto con los Mut una posición importante como vasallos de los Canul.²¹² Cabe mencionar que es el resultado de la sujeción “voluntaria” que los Canul recomendaron o los Mut mismos ofrecieron, la cual podría surgir siempre y cuando los señores de las entidades locales aceptaran pacíficamente el dominio Canul. El linaje que entró bajo influencia de los Canul por la sujeción voluntaria reconocía la supremacía del linaje dominante (*yax ch'ibal*) y juraba fidelidad a la cabeza de este linaje, además, le obligaban a ofrecer tributo y mano de obra. A cambio, el *yax ch'ibal* le permitía el derecho de dominio en su jurisdicción original. Esta actitud tolerante de los invasores tenía dos intenciones: evitar la futura rebelión haciéndolos sentir agradecimiento y frenar la perturbación de la zona manteniendo el régimen anterior a la invasión.

Mopilá se ubicaba a menos de 10 km al norte de Calkiní y por su proximidad era un poblado geográficamente importante, de modo que era imprescindible expandir su influencia a esta área. Sin embargo, aquí encontraron un poder local fuerte: los Euan. Se supone que rindieron obediencia no por una guerra de conquista sino por la sujeción voluntaria definitiva. En el *Código de Calkiní* se menciona que el *batab* de Mopilá, Ah Tzab Euan y el *batab* Na Chan Canul, jefe de los Canul, establecieron o mantenían una relación fraternal.²¹³ Si bien esta relación solo es enunciada por el *batab* de Calkiní, éste se dirige a Ah Tzab Euan como “somos hermanos (*ah idzin sucunilon*, en maya yucateco)”, la actitud tomada por el jefe de los Canul muestra gran diferencia comparada con la actitud excluyente que los *yax ch'ibalob* predominantes mostraban normalmente ante sus *ch'ibalob* subordinados. De estas palabras de Na Chan Canul, se puede deducir su preocupación por tratar de no descuidar este *ch'ibal* especial, pese a que no está claro si realmente se vincularon en una relación fraternal. Debido a que los Euan vivían cerca de la base de los Canul y mantenían en ese momento el poder militar similar a los de Calkiní, los Canul no querían provocarlos, de modo que los trataron de manera cordial.

Si bien no se menciona en el *Código de Calkiní*, afianzar los poderes locales a través del matrimonio era una costumbre general entre los nobles mayas. Mediante el vínculo matrimonial podían establecer relaciones sociopolíticas efectivas en cuanto a confiabilidad y durabilidad, por lo que se utilizaba con frecuencia a fin de consolidar las relaciones con otros *ch'ibalob* y expandir una jurisdicción. Por ejemplo, Hun Uitzil Chac, el fundador mitológico de los Xiu estableció su base en Uxmal, luego recibió a una mujer de Ticul como esposa. Este vínculo matrimonial con el señor de Ticul posibilitó al fundador avanzar desde Uxmal a la tierra profunda y fértil del lado este de la serranía Puuc.²¹⁴ En este caso, Hun Uitzil Chac pidió el matrimonio con la hija de la cabeza del poder local para tener un fuerte vínculo con éste, con lo cual estableció el punto de apoyo para la expansión de su influencia. Como esto era una costumbre para fortalecer el vínculo entre los nobles, existe la probabilidad de que los señores poderosos no solamente recibieran a las mujeres sino también ofrecieran sus hijas y hermanas a los otros señores y sus vasallos como esposas.²¹⁵

²¹² Okoshi Harada (2006), pp.35-39

²¹³ Okoshi Harada (1993), pp.243-244, Okoshi Harada (2006), pp.39-40, *Código de Calkiní*, f.21

²¹⁴ Okoshi Harada, comunicación personal (2008). En el árbol genealógico de los Xiu que forma parte de los *Papeles de los Xiu de Yaxá, Yucatán*, aparece el fundador y su esposa, cuyo nombre muestra que es la hija del señor de Ticul.

²¹⁵ Por ejemplo, en el periodo Clásico el gobernante de El Perú, K'inich B'alam, recibió a una mujer del linaje Kaan como esposa. Véase Martin y Grube (2000), p.109.

4. Invasión, guerra, eliminar a los nobles locales de la política

Al este de Calkiní, al norte de la laguna de Tzemez Akal, residía el linaje local de Matú, los Uc. Cuando el *batab* enviado, Na Puc Canul, llegó a Tzemez Akal, un miembro del linaje Uc, Na Cahun Uc se hizo esclavo de este *batab*.²¹⁶ El envío de Na Puc Canul, incluso de otros principales y *batabob* de Bécal a Xicinchah, podría ser interpretado como un acto de conquista en la estrategia de expansión hacia el este, después de formar una base sólida de dominio alrededor de Calkiní: Nunkiní, Mopilá y Tepakam.²¹⁷ En este acto los Canul probablemente eliminaron el *batab* original de Tzemez Akal – el de los Mut – mediante la guerra, en la cual Na Cahun Uc también resistió contra los Canul y resultó esclavizado. No se puede especificar la causa de guerra, sin embargo, haber eliminado al yerno *batab* de Na Pot Canche, Na Couoh Mut, resultó en la desintegración del *cúuchcabal* de Dzitbalché, el cual los Canche habían construido.²¹⁸ Como hemos visto, el grupo que planeaba la expansión de su poder político tendía primero a favorecer la confianza de los poderes locales de manera diplomática, y luego, recurría a la fuerza militar.

En los poblados conquistados mediante la guerra, los nobles del grupo dominante local vencidos fueron sacrificados o esclavizados para que sirvieran a los nobles vencedores, en consecuencia, creándose un vacío político. Para llenar ese vacío, los vencedores, es decir, el *batab* y sus súbditos se quedaban allí para gobernar, o el *yax ch'ibal* enviaba una unidad gubernamental que consistía en un *batab* del *yax ch'ibal* y sus oficiales de otro lugar.²¹⁹ Cada vez que repetía este ciclo de crear un vacío político y llenarlo, incrementaba su supremacía como *yax ch'ibal* por el número de los *batabob* del mismo linaje, por lo cual formaba el *cuuchcabal* de los Canul, que era el vínculo de los *batabob* los cuales reconocían la autoridad de la cabeza del *yax ch'ibal* residente en la capital, Calkiní. Como se ha mencionado previamente, al momento de la invasión española, un 85% (17 de 20 *batabilob*) estaban encabezados por los *batabob* Canul.²²⁰

De tal manera que a medida que aumentaba su influencia, el *yax ch'ibal* Canul poco a poco recurría al poder militar, con el que expandía su jurisdicción de la base hacia afuera, eliminando a los nobles locales de la política y al mismo tiempo, enviando a los *batabob* del mismo linaje a los lugares ocupados para gobernar.

5. Enviar sucesivamente a un personaje hábil a los lugares recién dominados

Entre los *batabob* que se enviaban a los lugares recién ocupados, había unos personajes, que eran nombrados varias veces: uno de ellos era Na Un Canul. Al principio, cuando la base de los Canul todavía estaba en Kalahcum, fue enviado junto con otro *batab*, Na Bich Canul, a Tuchcán que se ubicaba al norte de Calkiní, cerca de Maxcanú. Luego, se le hizo volver al área capitalina y le encargaron la gobernación de Bécal, 8 km al norte de Calkiní, para fortalecer el dominio de esta área cercana a la capital. Más tarde, cuando empezó el ataque hacia el sur, lo mandaron de nuevo al lugar recién ocupado que se llamaba Tenabo, a 40 km al sursudoeste de Calkiní.²²¹ Los dos hechos indican que Na Un Canul era uno de los *batabob* más sobresalientes respecto a su liderazgo militar y potencia de gobernación, pues lo enviaron dos veces a lugares remotos recién dominados, y se le hizo volver desde su entidad remota y le encargaron la gobernación del lugar cercano a la capital. Debido a que los Canul solo habían surgido recientemente como

²¹⁶ Okoshi Harada (2006), pp.40-41, Okoshi Harada (1993), pp.240-241

²¹⁷ Okoshi Harada (2006), pp.40-41

²¹⁸ Okoshi Harada (2006), pp.38 y 41

²¹⁹ Okoshi Harada (1993), pp.241-242

²²⁰ Okoshi Harada (2006), p.44

²²¹ Okoshi Harada (1993), p.183-186

fuerza política, tenían que recurrir a sus escasos recursos humanos, puesto que utilizaron a los personajes eficaces varias veces y los enviaron definitivamente a los lugares estratégicamente importantes. Por supuesto que el movimiento de personal era rápido; esto es una evidencia de que los nobles mayas no eran propietarios de los terrenos, por lo que no estaban atados a éstos.²²²

6. Operaciones direccionales

Los Canul no se expandían hacia todas las direcciones sin pensar, sino que planearon las operaciones direccionales y las llevaron a la práctica. Poniendo en orden lo que se ha mencionado hasta ahora, después de quedarse tres décadas aproximadamente hacia el oeste de Mayapan acumulando el poder; empezaron a marchar hacia el centro de la región costera noroccidental de la Península, Calkiní. Estando de guarnición en el norte de Calkiní, conquistaron la región norte. A partir de tomar la base militar en Calkiní, consolidaron el dominio de alrededor de la capital y la región norte, y al mismo tiempo conquistaron la región este donde se encontraba el importante depósito de agua, Tzemez Akal, por lo cual la incorporaron bajo dominio directo de los Canul. Finalmente, desplegaron todos sus esfuerzos para conquistar la región sur, más allá de Dzitbalché.²²³

Esto es la estrategia de expansión política de los Canul. Como se ha mencionado al principio de este apartado, los Canul comprendían precisamente las diversas condiciones que influían sobre la estrategia, de modo que podían expandir su jurisdicción en un corto plazo pese a las fuerzas nacientes adversas. Al principio prefirieron utilizar las estratagemas en vez de la guerra, por lo que trataban de favorecer la confianza de los poderes locales. Sin embargo, a partir de la construcción de una base estable de su jurisdicción, aumentando su poder militar, logrando la facultad de movilización y comida suficientes, ya no necesitaban estas estratagemas prudentes y aceleraban la conquista mediante el poder militar. De estos hechos, cabe mencionar que los directores de los Canul eran eficaces en los campos militar, diplomático y de asuntos internos, por lo tanto, lograron eficientemente extender su jurisdicción hasta que llegaron los españoles.

El objetivo de la guerra para los Canul era obviamente “la conquista de los sitios” y ocupar los puntos estratégicamente importantes, por ende, la captura de los nobles dominantes y el aumento de tributo y mano de obra eran los resultados. En el momento de la invasión española, el poderoso *cuuchcabal* de Canul debería de apuntar a la expansión más adelante hacia el sur. Su mirada respecto a su jurisdicción no siempre se dirigía hacia adentro sino hacia fuera, desde el centro donde residía el gobernante hacia sus márgenes, la cual se podría considerar que aparecería en las estrategias de expansión que tenían todas las entidades políticas mayas incluso las del periodo Clásico. En su pensamiento, los márgenes tenían una dimensión infinita.

Conclusión

Reflejando estas características sociopolíticas de los mayas en el periodo Posclásico Tardío, se construirá aquí el modelo de la organización sociopolítica maya dividiéndose en cinco temas: organización política, organización territorial, organización social, relaciones sociopolíticas entre los linajes nobles y expansión jurisdiccional. Es de señalar que el modelo que se muestra no es una teoría general sino un modelo regional

²²² Okoshi Harada (2003a), p.175

²²³ Enviaron a Ah Kin Canul a Sacnicté, Ix Co Pacab Canul, a Bacabchén, Na Un Canul, a Tenabo. Véase Okoshi Harada (1993), p.186.

de una cultura particular; es el resultado de la reconstrucción histórica de las medidas sociopolíticas que los mayas empleaban en el periodo Posclásico Tardío. Sin embargo, esto sería una base para rescatar el principio sociopolítico maya y aplicarlo al caso de la dinastía Kaan que floreció en el periodo Clásico. Su ventaja sobre modelos generales reside en el hecho de que es congruente con la cultura que generó los datos históricos.

1. Organización política

La organización política en el Posclásico Tardío tenía tres niveles de agrupación: *cuuchcabal*, *batabil* y *cuuchteel* (Fig.12).²²⁴ El *cuuchteel* fue la unidad básica de su organización que no se dividía su espacio territorial sino era ligeramente agrupado. Sus miembros fueron las familias extensas, componentes mínimos sociales, que pertenecían a varios *ch'ibalob*. Si bien existía el representante de la comunidad, algunas familias extensas podían asociarse con otro señor (*batab*) por su propia decisión para sobrevivir. Los otros dos niveles, *batabil* y *cuuchcabal* tenían la misma estructura que el *cuuchteel*, por lo cual, el fenómeno de la existencia de distinta atribución en una misma comunidad también ocurría. Aparentemente la estructura del *cuuchcabal* es jerárquica y sujeta, sin embargo sus miembros tenían la libertad de salir de su entidad política siempre y cuando se debilitara el vínculo personal con su dueño. Por lo tanto, los gobernantes procuraban detener a sus súbditos utilizando varios medios: regalos, matrimonio, participación en los ritos, consejos, etc. La organización se constituía por el sistema circular del tributo y de la redistribución. Una vez que se rompió su equilibrio, aumentó el riesgo de separación de sus súbditos, lo cual debilitó su solidaridad organizacional. El *halach uinic* no disfrutaba el poder absoluto sino que fue sostenido por la relación de fe con los miembros de su linaje (*yax chib'al*) y sus súbditos. Por lo tanto, se presume que el nombre de "*halach uinic*" fuera como un título de honor y se ubicara en el centro de relaciones de subordinación y vínculos personales. Normalmente, este gobernante supremo funcionaba como *batab* de la capital y se dedicaba a sus asuntos internos.

La institución que tomaba cualquier decisión sobre su organización (política interior, política exterior, administración de personal, asunto militar, etc.) era el consejo; todos los niveles de organización tenían sus consejos, en los cuales participaban todos los señores subordinados y sus vasallos sin importar los linajes. En estos consejos los gobernantes no decidían las cosas con su voluntad sino solamente admitían el acuerdo al que los participantes llegaban.

²²⁴ Aquí no se emplea el término "*cúuchcabal*" sino "*cuuchcabal*" a causa de que el posterior enfatiza más las relaciones personales y abarca el ámbito más amplio que el anterior, es decir, no solamente se limita al territorio alrededor de la capital. El caso de "*cúuchteel*" y "*cuuchteel*" es igual.

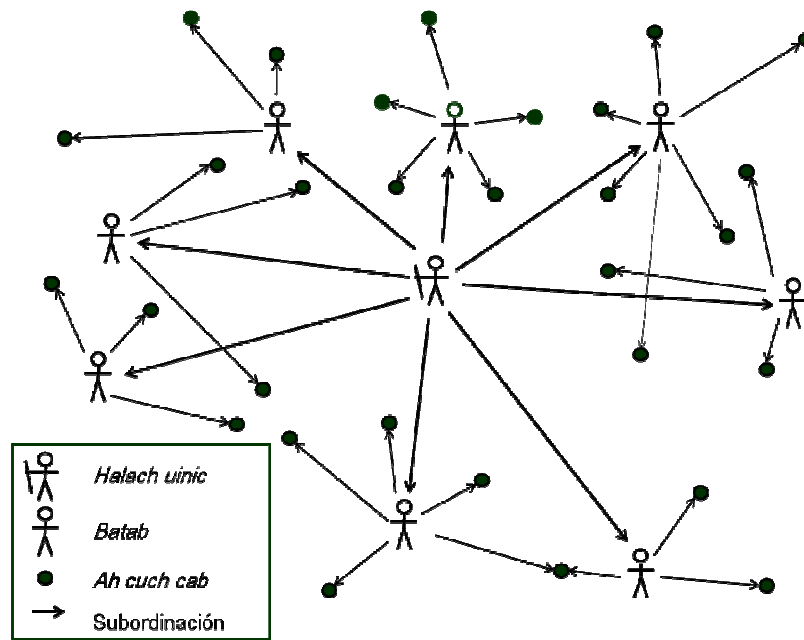


Figura 12: Organización política en el periodo Posclásico Tardío

2. Organización territorial

Al construir el modelo de la organización territorial, no se debe pensar en los límites del territorio ni en el tamaño de su superficie territorial ya que estos conceptos no tienen sentido en el mundo maya como se ha mencionado en “I. Conceptos territorial y jurisdiccional (principio del vínculo personal)”. Nunca delimitaron físicamente sus territorios debido a características ambientales y agrícolas, las condiciones de los suelos en la Península y la naturaleza de la agricultura de roza y quema realizada sobre éstos impide sujetar a los campesinos en un lugar. Por estas razones, era posible atravesar aparentemente el “territorio” del enemigo. Sin embargo, en realidad no lo cruzaba; no había problema si el pueblo lejano perteneciente a un señor mantenía un fuerte vínculo personal con éste (Fig.13).

En el caso del *cuuchcabal*, cuando se colocaban en los asentamientos recientemente incorporados a los *batabob* del mismo linaje que el *halach uinic* (o gobernante supremo), se garantizaba el vínculo político estable. Aunque el *batab* fuera de otro linaje, podía ser incluido en el mismo grado que su grupo de linaje a través del matrimonio por conveniencia o tratándolo como si fuera hermano del gobernante supremo. El linaje gobernante (*yax ch'ibal*) esencialmente quería excluir los otros linajes (*ch'ibalob*), no obstante, interesadamente los incluye para una rápida expansión y por cuestiones de recursos humanos.

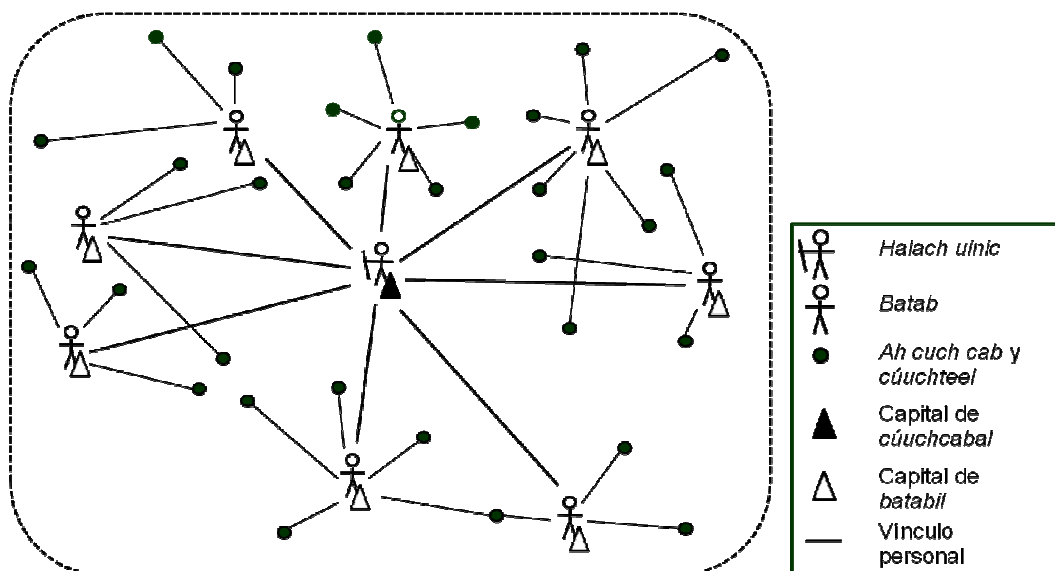


Figura 13: Organización territorial en el periodo Posclásico Tardío

3. Organización social

En general, el esquema de la organización social se representa por una pirámide de jerarquía social. No obstante, aquí se expresará por la forma de un círculo porque en el concepto maya el gobernante siempre estaba en el centro y su mirada era centrífuga, desde el centro hacia la periferia (Fig.14). Este esquema circular concéntrico tiene una ventaja ya que con éste se puede reflejar su cosmovisión y sería adecuado para explicar la aproximación a la autoridad. Sin embargo, debe tenerse cuidado con el hecho de que su autoridad dependía en mayor parte de la fidelidad de los vasallos y la gente común, y su posición se basaba en el reconocimiento de su autoridad por ellos, por lo cual teóricamente no podía abusar de su autoridad ante ellos. Su autoridad no tenía característica absoluta.

En el centro de la sociedad siempre estaba el gobernante supremo; y a su alrededor se colocaba la familia y los miembros del linaje dominante (*yax ch'ibal*). En el tercer círculo estaban los demás nobles, los cuales se dedicaban a varias profesiones; sacerdotes (*ah kinob*), escribanos, artistas (pintores, escultores, etc.) y comerciantes, o mejor dicho delegados para intercambiar directamente los materiales preciados como jade, obsidianas, plumas de quetzal, cacao, etc. Los nobles manejaban la escritura jeroglífica maya y su conocimiento era monopolizado por ellos – como astronomía y calendario –. Con este conocimiento los nobles hacían creer a la gente común que ellos controlaban el poder sobrehumano, en particular la lluvia, comunicándose con los dioses, por consecuencia lograron su reverencia y reconocimiento de la legitimidad del poder y los privilegios. Además, los nobles les prometían que traerían y/o mantendrían el orden en su vida cotidiana, dado que los mayas temían el desorden en su vida.

Si bien su número no es grande, en el cuarto círculo estaban los esclavos nobles, de los cuales se hablará en el sexto círculo. En el quinto círculo estaba la gente común que se componía por los campesinos, pescadores, cazadores y probablemente comerciantes que vendían generalmente materiales de consumo como sal, pescados secos, algodón, miel, conchas, etc., ya que lógicamente es imposible que sólo los comerciantes nobles monopolizaran el comercio en general. En el sexto y último círculo se ubicaban los esclavos de la gente común; si bien no existía una “clase” de esclavo, había dos tipos de esclavos: esclavos nobles y esclavos de la gente común. Normalmente los dos fueron el

resultado de la guerra, en la que se atraparon, sin embargo, el delito de robo era castigado con hacer esclavo.²²⁵ Como se ha señalado antes, los esclavos nobles se supone que se ubicarían en el cuarto círculo, estarían más cerca de la autoridad que la gente común, probablemente sirviendo no para faenas de la casa sino como rehenes para los asuntos intelectuales de sus amos gracias a su conocimiento, puesto que en los documentos mayas se les menciona como si fuera personas de gran valor por su linaje o su ancianidad.²²⁶ Con frecuencia los cautivos nobles fueron sacrificados durante los ritos dedicados a los dioses después de la victoria, ya que pocos sobrevivían como sirvientes de los nobles vencedores.²²⁷ Los cautivos de gente común también fueron sacrificados o se hicieron esclavos de los nobles “ricos”.²²⁸ Los esclavos que eran gente común se empleaban para cualquier labor pesada que el dueño ordenara; los varones debían traer a cuestras leña, agua y demás carga, remar canoa, cultivar milpas para nobles y la comunidad, cazar y pescar. Moler maíz, cocinar y otros trabajos domésticos eran realizados por las mujeres.²²⁹

Los límites de cada categoría no eran tan fijos sobre todo en la periferia de la organización; cabe pensar que en el *cuuchteel* entre la familia poderosa de la gente común y la noble no habría tanta diferencia. Si la anterior pudiera justificar la legitimidad de sus padres (aunque fuera inventada) conseguiría la nobleza con poca dificultad. Los linajes no dominantes podían destituir al gobernante supremo y su familia si se convertía en un mal gobierno.

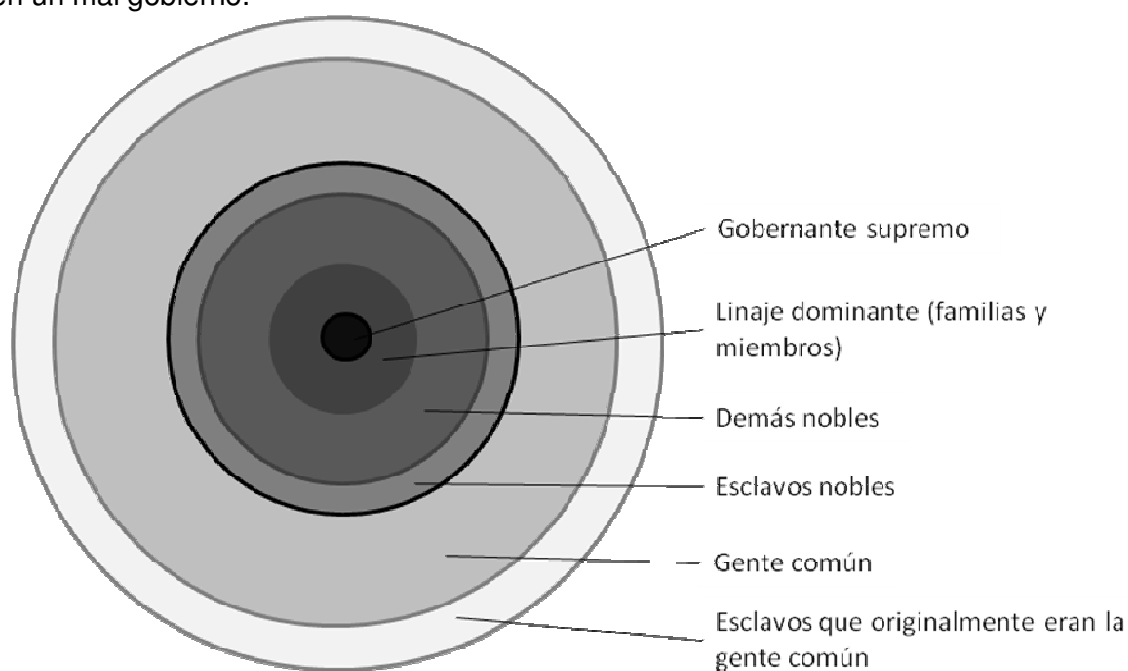


Figura 14: Esquema de la organización social en el periodo Posclásico Tardío

²²⁵ Landa (1994), p.131

²²⁶ De Na Cahun Uc, esclavo del *batab* que se llamaba Batab Canul se dice que era del linaje de los de Matú. Véase Okoshi Harada (2006), pp.40-41, Okoshi Harada (1993), pp.240-241. Por otra parte, Ah Dzuun Che y Ah Chuen Chay se describen que eran ancianos. Véase Okoshi Harada (1993), pp.100. En la sociedad maya, ser anciano era muy apreciado, lo cual se explica en “III. Entidades políticas (*polity*), 6. *Nucte uinic o noh xib*”.

²²⁷ Hay varias menciones de que los cautivos nobles fueron sacrificados. Una de ellas se puede ver en Roys (1972), p.81.

²²⁸ Acerca del concepto de la riqueza, véase “II. Grupos sociopolíticos, 1. Definición de los nobles mayas”.

²²⁹ López Cogolludo (1996), p.106. Roys (1972), pp.35, 51

4. Relaciones sociopolíticas entre los linajes nobles

En un *cuuchcabal*, las relaciones entre el *yax ch'ibal* y los demás *ch'ibalob* constituían básicamente los vínculos de confianza entre los representantes o líderes de cada linaje. Sin embargo, se supone que existirían varios tipos de vínculos personales como entre el gobernante supremo y un miembro del *ch'ibal* A, el miembro del *yax ch'ibal* y el del *ch'ibal* B, el miembro del *ch'ibal* C y el del *ch'ibal* D, es decir, vínculos individuales a través de los linajes, si bien sus vínculos serían menos fuertes que los que tenían dentro del mismo linaje. La razón de esta hipótesis es porque la sociedad maya se componía de una red de relaciones personales, además los nobles ampliaron la red de vínculos principalmente mediante el matrimonio por conveniencia, debido a que la extensión de su red aumentaba la probabilidad de supervivencia de sí mismo, su familia y consecuentemente de su descendencia. Por lo tanto no es natural que no existiera vínculo personal alguno aparte de éste entre los líderes de los linajes.

En conclusión, las relaciones sociopolíticas entre los linajes nobles eran un conjunto de vínculos, no solamente entre los del mismo linaje que compartieron la misma identidad o entre el gobernante y sus señores subordinados, sino también los vínculos complejos entre los individuos, los cuales eran generalmente menos estables que los anteriores, sin importar la diferencia de linajes. De modo que no se puede dibujar un esquema simplificado de estas relaciones.

5. Expansión jurisdiccional

En contraposición a las conclusiones que varios estudiosos han dado, los mayas tenían intención clara de conquistar y dominar los sitios para ocupar mejor posición geopolítica, además, utilizaban la estrategia minuciosa de expandir su jurisdicción a largo plazo para este fin, manejando métodos relativamente realistas: uno, favoreciendo la confianza del poder local utilizando cualquier estratagema; y en el otro caso eliminando el otro poder local con fuerza o haciéndolo obedecer sin recurrir a la fuerza militar. No luchaban solo para obtener los cautivos para el rito de sacrificio humano ni para crear zonas internas seguras, atacando y retirándose rápidamente. Además, no mandaron esporádicamente a varios sitios a los guerreros, sino concentraron sus fuerzas a una o como máximo dos regiones a la vez, pensando en su capacidad de recursos humanos. Antes de tener suficiente potencia militar se dedicaron a reforzarla durante mucho tiempo. Aceleraron la invasión militar solo después de la construcción de una base estable de su jurisdicción que aumentó el poder militar con la obtención de nueva gente y comida tributaria movilizables (Fig.15).

Los Canul (aprox. 1470 - 1520 d.C.)

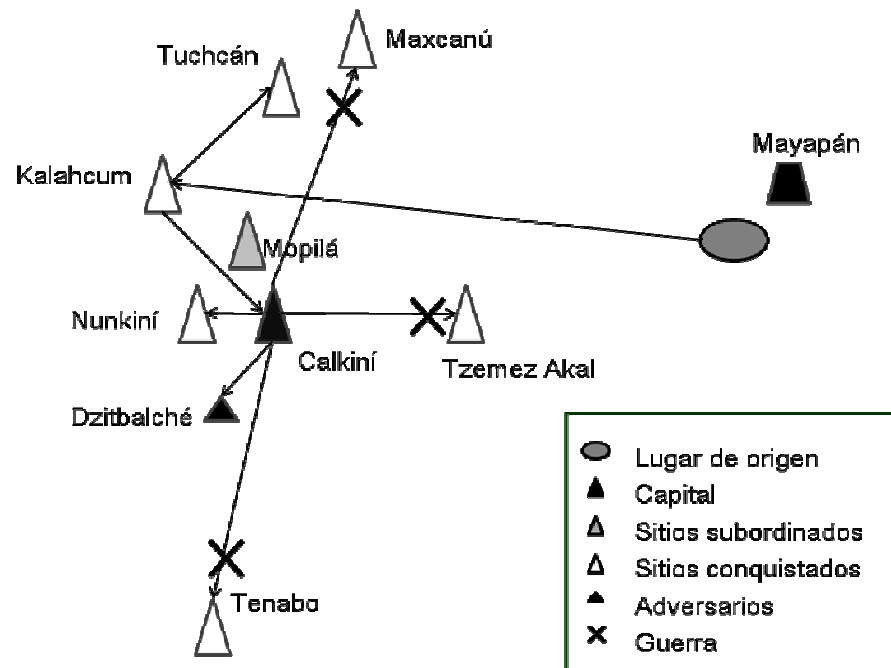


Figura 15: Proceso de expansión de los Canul en el periodo Posclásico Tardío

CAPÍTULO III

En este capítulo se explican primero las características y la historia de dos sitios arqueológicos: Calakmul, el centro de actividad, y Dzibanche, sobre este sigue actualmente la discusión de que fuera la capital de la dinastía Kaan antes de Calakmul. Luego, se define el dueño de ambos sitios, la dinastía Kaan, la cual es objeto de esta investigación, basado en los datos arqueológicos y epigráficos.

Calakmul

1. Ubicación y clima

Calakmul es uno de los sitios arqueológicos más grandes e importantes de toda la región maya.²³⁰ Se ubica en el centro geográfico de las tierras bajas mayas, al norte de la región del Petén y también al extremo norte de la cuenca de El Mirador, donde los bajos son abundantes. Por la abundancia de bajos, gran parte de esta cuenca se inunda estacionalmente, lo cual genera la biodiversidad de la región; los bajos están cubiertos por un monte de 5 a 10 metros de altura y hay por lo menos cinco tipos de selvas dentro de los confines de la cuenca.²³¹ Gracias a la gran cantidad de agua y vegetación selvática, existe una gran variedad de plantas y fauna tropicales además de reptiles y aves. La cuenca se considera como la primera región en las tierras bajas donde aparecieron asentamientos con grandes templos de tamaños y escalas sin precedente, pintados en rojo y adornados con los mascarones de dioses en estuco.²³² Nakbe y posteriormente El Mirador fueron los primeros asentamientos en esta cuenca que surgieron en el periodo Preclásico Medio (1000 – 400 a.C.).²³³ El clima en Calakmul se considera cálido y sub-húmedo con lluvias en verano y porcentaje pluvial muy bajo en invierno, el cual pertenece a la sabana tropical.²³⁴ La selva de vegetación alta – de 15 a 30 metros – cubre todo el sitio arqueológico y su alrededor.²³⁵ Calakmul está situado en terreno alto, unos 35 m sobre el límite este de un bajo grande, rodeado por bajos y canales, los cuales habrían inhibido el desplazamiento por tierra y, al contrario, la comunicación se habría facilitado con la construcción de caminos elevados, ‘sacbe’, al interior de la ciudad.²³⁶ Esta condición natural habría funcionado como una parte del sistema de defensa para el asentamiento. A lo largo de los canales hay por lo menos cinco reservorios grandes; uno de ellos tiene tamaño de 242 x 212 m, el más grande en la región maya. Estos reservorios almacenaban el agua durante la época de lluvias y mantenían la población de este sitio.²³⁷

²³⁰ Según la división administrativa actual, se sitúa en el sureste del estado de Campeche, 35 km al norte de la frontera con Guatemala, dentro de la Reserva de la Biosfera de Calakmul; para llegar, se toma la carretera 186, Escárcega – Chetumal. A la altura del km 95, pasando Conhuás, se toma la desviación al sur por un camino de 60 km que lleva al sitio).

²³¹ Hansen (2004), p.28

²³² Martin y Grube (2000), p.8

²³³ Sharer y Traxler (2006), p.210. El sitio de El Mirador se ubica aproximadamente 37 km hacia el suroeste de Calakmul. Nakbe se sitúa 10 km al sureste de El Mirador. En el presente, ambos sitios pertenecen a Guatemala.

²³⁴ Carrasco Vargas, et al (2004), p.2

²³⁵ Carrasco Vargas, et al (2004), p.2

²³⁶ Hansen (2004), p.30. Sharer y Traxler (2006), p.356, p.358

²³⁷ Martin y Grube (2000), p.106

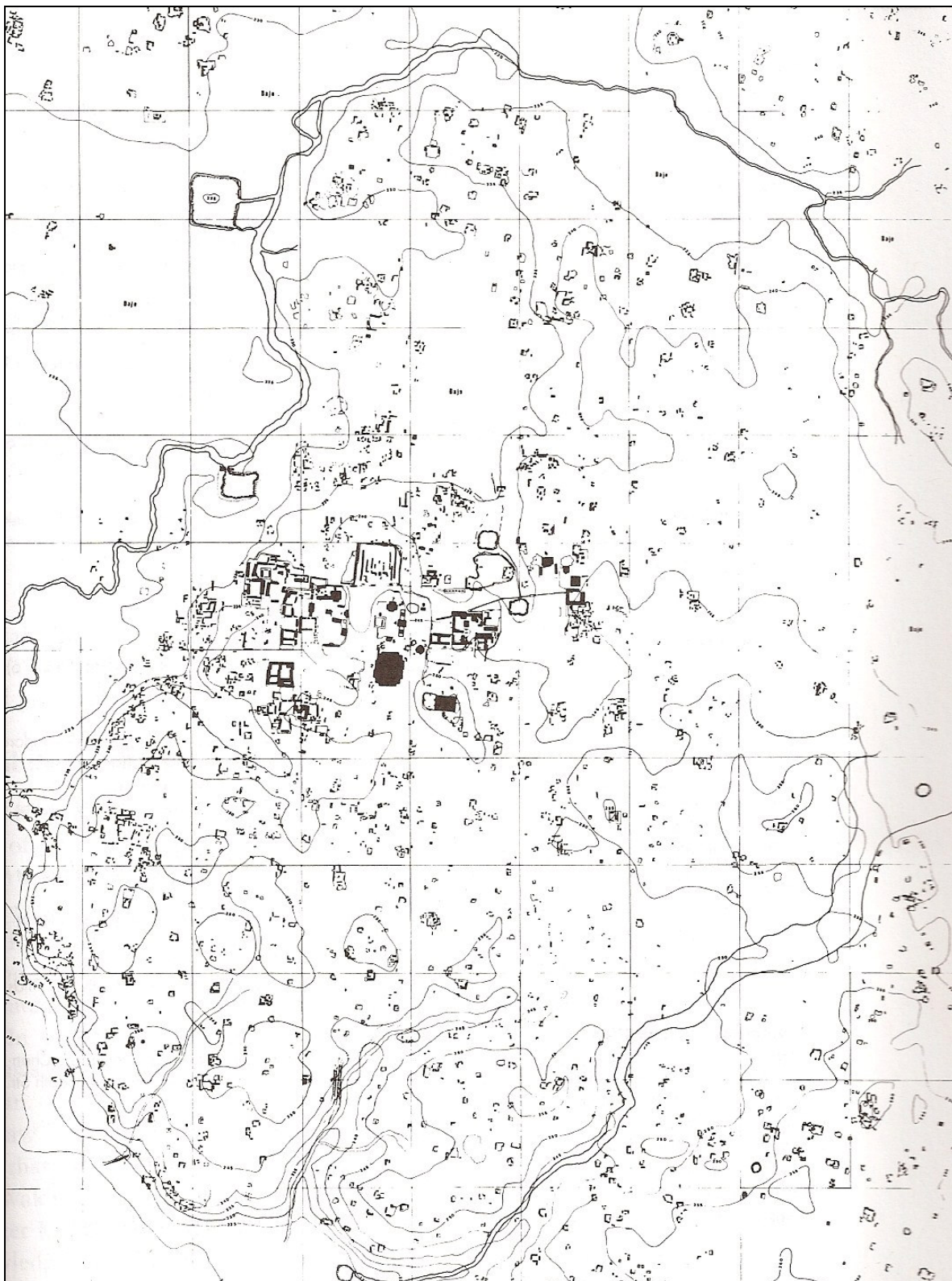


Figura 16: Mapa de Calakmul, Campeche, México, mostrando reservorios (arriba a la izquierda) y canales que rodean el sitio (tomado de Sharer y Traxler 2006: Figura 7.32)

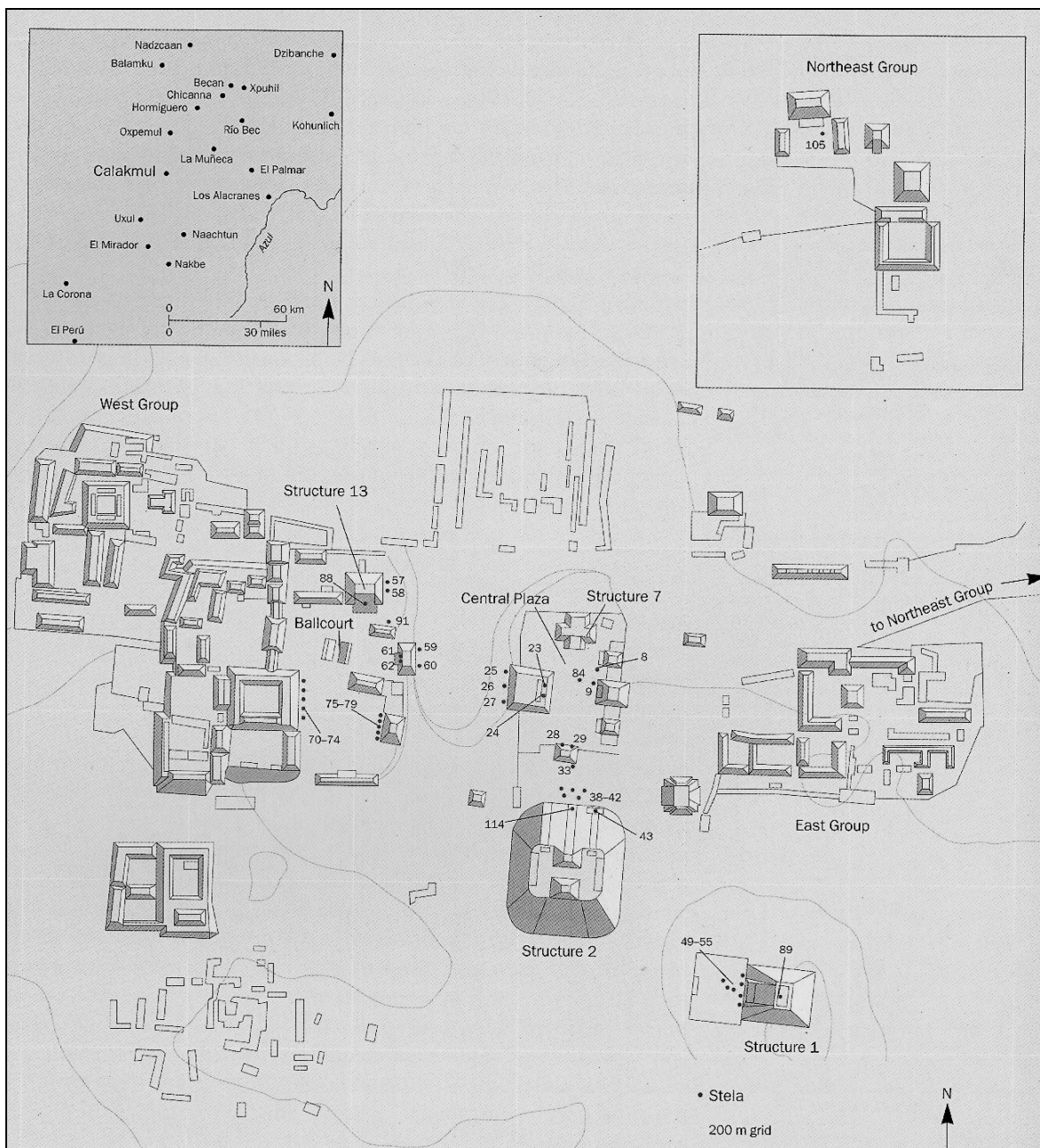


Figura 17: Mapa del centro de Calakmul (tomado de Martin y Grube 2000: 100)

2. Arqueología del sitio

Calakmul fue primero descrito por Cyrus Lundell en 1931. En el año siguiente, Lundell informó a Sylvanus Morley del sitio, el cual pronto organizó la primera expedición de la Carnegie Institution of Washington en 1932. La serie de expediciones terminó en 1938, dejando como resultado el mapa del área central del sitio y un registro de 103 estelas. Abandonado por más de 40 años sin ser investigado, en 1982 Calakmul llamó la atención de la Universidad Autónoma de Campeche; el primer proyecto de investigación arqueológica duró de 1984 a 1994 y fue dirigido por William J. Folan en el cual se elaboró un nuevo mapa de los asentamientos del sitio. A partir de 1994 hasta el presente, inició el

3. Características del sitio

El área principal de la arquitectura monumental cubre 2 km² y contiene aproximadamente 1,000 estructuras. El área mapeada que abarca los edificios residenciales pequeños cubre más de 20 km², en la cual existen unas 6,250 estructuras.²³⁹

En centro hay dos estructuras monumentales sobresalientes, Estructura I y II, por las cuales Lundell denominó a este sitio como Calakmul (*ca* ‘dos’, *lak* ‘adyacente, próxima, compañero’, *mul* ‘montículo artificial o pirámide’ en maya yucateco), que se traduce como “ciudad de los dos montículos adyacentes”.²⁴⁰ La Estructura II es el edificio más alto de este sitio, la cual mide 45 m de altura y sobre todo cuya plataforma es la más monumental de todos los sitios en el periodo Clásico (aprox. 125 x 140 m), compitiendo su tamaño con el templo más grande de la región maya a través de historia, “El Tigre”, ubicado en el sitio arqueológico de El Mirador.²⁴¹ La Estructura II posee varias construcciones sobrepuestas como resultado de diversas modificaciones especialmente de la fachada norte a lo largo de su ocupación.²⁴² En el interior de la Estructura II, debajo de la Estructura II-B, existe un edificio que pertenece a la primera mitad del periodo Preclásico Tardío (aprox. 400 – 200 a.C.) denominado Sub II-c1, que es considerado uno de los mejor conservados del área maya para esa época temprana.²⁴³ Es el edificio más antiguo reportado en este sitio, el cual mide 13 m de altura y 48 m de largo en su fachada norte. El basamento presenta cuatro grandes mascarones zoomorfos modelados en estuco. En su porción central, por encima de los mascarones, se encuentra un friso modelado y policromado de 20 m de largo por 3 m de altura, que no sufrió mutilaciones al ser enterrado y cubierto por la próxima construcción llamada Sub II-b que se edificó durante la segunda mitad del Preclásico Tardío y Terminal (200 a.C. – 250 d.C.).²⁴⁴ La Estructura II fue la construcción más importante de este sitio desde el principio de su historia hasta su final. Entre los elementos importantes de este edificio cabe mencionar la Estela 114, la más antigua conocida en Calakmul (435 d.C., 9.0.0.0.0 en la Cuenta Larga), y la tumba de Yuknoom Yich’aak K’ak’, gobernante de la dinastía Kaan durante el auge de la historia dinástica (gobernó durante 686 – 695? d.C.), ubicada en la Estructura II Sub-B.²⁴⁵

La Estructura I, la segunda plataforma más grande de Calakmul (aprox. 85 x 95 m), se sitúa al sureste de la Estructura II y es el punto más alto del sitio ya que se erige sobre la cumbre de una colina baja.²⁴⁶ Es famosa por una serie de estelas en la terraza oeste erigidas por orden de Yuknoom Took’ K’awiil (gobernó durante >702 – 736? d.C.), sucesor legítimo de Yich’aak K’ak’; elaboradas de caliza densa y dura, estas estelas fueron bien preservadas en el sitio antes del saqueo que ocurrió en los años sesenta.²⁴⁷ Lamentablemente, todavía no se ha especificado la historia arquitectónica de este edificio.

²³⁸ Sharer y Traxler (2006), p.356

²³⁹ Sharer y Traxler (2006), p.356

²⁴⁰ Carrasco Vargas, et al. (2004), p.3

²⁴¹ Martín y Grube (2000), p.107. Sharer y Traxler (2006), p.356, Folan, et al (2007), p.138

²⁴² Sharer y Traxler (2006), pp.356-357

²⁴³ Carrasco Vargas, et al. (2000), p.5. (2004), sin página.

²⁴⁴ Carrasco Vargas, et al. (2000), pp.5-6

²⁴⁵ Martín y Grube (2000), p.107.

²⁴⁶ Sharer y Traxler (2006), p.357

²⁴⁷ Martín y Grube (2000), pp.112-113. Sharer y Traxler (2006), p.357. Velásquez García (2006), p.344

La Gran Acrópolis (Grupo Oeste), ubicada al noroeste de la Estructura II, es un conjunto arquitectónico que se puede dividir en dos espacios principales conforme a la diferencia de uso: un espacio de uso público (la parte este) donde se ubica el Juego de Pelota y la Estructura XIII, y un área residencial (la parte oeste), probablemente para los nobles, la cual está conformada por unos 70 edificios de diferentes tamaños agrupados alrededor de 17 plazas y patios, cubriendo un área de 350 x 400 m.²⁴⁸ Sobre el eje norte-sur de la Gran Acrópolis se ubica la Estructura XX, la cual divide estos dos espacios y que al mismo tiempo restringía y controlaba el único acceso al área residencial desde el exterior.²⁴⁹ El área en que se ubica la Estructura XX presenta una larga ocupación que inicia en el Preclásico, lo cual se supone por el material cerámico (cerámica “Sierra Rojo”) que se encontró dentro del relleno que soporta un piso encontrado a 3.20 m de profundidad, cubriendo los edificios de las épocas anteriores por cuatro etapas hasta la última etapa constructiva (periodo Clásico Terminal, 800 – 900/1000 d.C.).²⁵⁰ Aparte de la Gran Acrópolis, hay varias áreas residenciales para habitantes nobles y visitantes o huéspedes nobles, como la Pequeña Acrópolis (Grupo Este), Chan Chi’ich, etc.²⁵¹

La Acrópolis Chiik Naab’ (Acrópolis Norte), que se ubica al norte de la Plaza Central, es un conjunto de edificios compuesto por 11 grupos en un área de 200 x 200 m.²⁵² Esta acrópolis recibió este nombre por el Proyecto Arqueológico Calakmul del INAH ya que presenta el topónimo Chiik Naab’ en un texto jeroglífico del andador que encierra el espacio; la importancia de este glifo toponímico se establece con su presencia en varios sitios mayas del Clásico (Naranjo, Dos Pilas, Cancuen, La Corona, Tonina y Quirigua) y también en Calakmul mismo asociándolo a gobernantes o a ceremonias realizadas en este lugar.²⁵³ Empezado la excavación de esta área en 2001, se han encontrado varios hallazgos, sobre todo las pinturas murales de la Estructura Sub I-4 ubicada al interior de la Estructura I de esta Acrópolis, y su historia de uso puede remontar, por el momento, hasta el Clásico Temprano (250 – 600 d.C.).²⁵⁴ Sin embargo, todavía no está claro cuál era la función de este espacio.

4. Historia del sitio

A continuación presentamos de manera resumida la historia arquitectónica del sitio arqueológico de Calakmul brevemente:

a) Preclásico Tardío, primera mitad (400 – 200 a.C.)

Se desarrolla como centro político-religioso con los asentamientos cercanos como El Mirador y Nakbe, gracias al crecimiento demográfico local en toda la cuenca de El Mirador.²⁵⁵ En el lugar de la Estructura II ya existe un edificio del Formativo importante llamado Sub II-c1. Se supone que inicia en esta época la ocupación del área que incluye la Estructura XX en la Gran Acrópolis (Grupo Oeste).

b) Preclásico Tardío, segunda mitad y Terminal (200 a.C. – 250 d.C.)

²⁴⁸ Carrasco Vargas, et al. (2004), p.38

²⁴⁹ Carrasco Vargas, et al. (2004), p.39. García Barrios y Carrasco Vargas (2006), p.126

²⁵⁰ Reyes Ayala (2006), p.361

²⁵¹ El área residencial, o la unidad habitacional Chan Chi’ich se localiza en el límite norte de la Gran Plaza. Es una serie de edificios de planta rectangular articulados entre sí y sus cuatro patios tienen diferentes niveles. Para mayor información, véase Carrasco Vargas, et al. (2004), pp.158-195.

²⁵² Carrasco Vargas y Vázquez López (2007), p.157

²⁵³ Carrasco Vargas y Vázquez López (2007), p.157. Martin y Grube (2000), p.104

²⁵⁴ Para mayor información, véase Carrasco Vargas, et al. (2002, 2003, 2004), y Carrasco Vargas y Vázquez López (2007), pp.155-165. Este trabajo de excavación sigue hasta el presente.

²⁵⁵ Sharer y Traxler (2006), p.210

Sigue siendo centro político-religioso importante. Se remodela la Estructura Sub II-c1 y se cubre con un nuevo edificio (Sub II-b).

c) Clásico Temprano (250 – 600 d.C.)

Si bien se erigieron sólo dos estelas conocidas durante este periodo sin “glifo emblema” de cabeza de serpiente (Estela 114, en 435 d.C. y Estela 43, en 514 d.C.), las construcciones y la transformación de los edificios existentes continuaban; en la Estructura II, se cubrió la fachada norte y su nueva extensión ostenta ahora una decoración de mascarones y soporta tres nuevos templos (2B, 2C y 2D).²⁵⁶ La Gran Acrópolis, Acrópolis Chiik Naab’ y otros edificios y áreas fueron remodelados en este periodo. Curiosamente, para esta época se registran las primeras menciones de los gobernantes Kaan en sitios como Los Alacranes, Naranjo, Caracol y Dzibanche, mientras que en Calakmul mismo sigue sin mencionarse algo acerca de los gobernantes de la dinastía Kaan.²⁵⁷

d) Clásico Tardío (600 – 800 d.C.)

A partir del año 623 d.C. empiezan a erigirse estelas en mayor cantidad y con más frecuencia; sobre todo, durante el reinado de Yuknoom Ch’een II (636 – 686 d.C.) se erigieron 18 estelas y Yuknoom Took’ K’awiil (>702 – 736? d.C.) mandó plantar 21 estelas.²⁵⁸ Es a partir del gobierno de Yuknoom Ch’een II que el “glifo emblema” de la dinastía Kaan se registra en Calakmul.²⁵⁹ En este periodo, la Estructura II se remodela al cubrirse el templo 2B por un nuevo templo, asimismo, los mascarones de la fachada norte fueron enterrados por las nuevas construcciones. En la mayor parte del sitio se realiza la remodelación de los edificios a lo largo de este periodo.

e) Clásico Terminal (800 – 900/1000 d.C.)

Dos estelas se erigieron en 800 d.C. y tres en 810 d.C., sin embargo, no conservan el nombre de su patrón. Como no hay monumento que conmemora el fin de Bak’tun 10.0.0.0.0 (830 d.C.), se considera que la autoridad central había caído para entonces.²⁶⁰ Algunos edificios como la Estructura XX de la Gran Acrópolis se remodelaron durante este periodo.²⁶¹ Aunque hay evidencia de una población reducida en el sitio, ya no funcionaba como entidad política poderosa sugerido por la calidad cruda y pobre de las Estelas 84, 91 y 50.²⁶²

²⁵⁶ Martin y Grube (2000), p.107

²⁵⁷ Martin (2005b), p.3. Martin y Grube (2000), p.104

²⁵⁸ Martin y Grube (2000), p.108, 112

²⁵⁹ Martin y Grube (2000), pp.106-109. Velásquez García (2006), p.343. Según Martin, hay posibilidad de que el nombre de un gobernante “Yuknoom Cabeza”, el cual se supone que dirigió la dinastía Kaan entre 631 – 636 d.C., sea una variante nominal o bien el nombre previo a la entronización de Yuknoom Ch’een II, quien llegó al poder en el año 636. “Yuknoom Cabeza” se menciona únicamente en la Escalinata Jeroglífica de Naranjo. Véase Martin (2005b), p.4, nota 9 y Velásquez García (2006), p.343. Para mayor información acerca de “Yuknoom Cabeza”, véase Martin y Grube (2000), p.106.

²⁶⁰ Martin y Grube (2000), p.115

²⁶¹ Enríquez Ortiz (2006), pp.50-51, Reyes Ayala (2006), p.362

²⁶² Martin y Grube (2000), p.115

Dzibanche

1. Ubicación y clima

Dzibanche se ubica en el este de la región central de la Península de Yucatán, 50 km al interior de la Bahía de Chetumal, aproximadamente 125 km al noreste de Calakmul, lo cual significa que ya está fuera de la región Petén.²⁶³ Al igual que Calakmul, el clima en Dzibanche es tropical, cálido sub-húmedo con abundantes lluvias en verano, y la precipitación anual es 1,100 mm.²⁶⁴ La vegetación está formada por selva baja sub-perennifolia, en la cual los árboles alcanzan una altura entre 5 y 16 m.²⁶⁵ El relieve del terreno está compuesto por una combinación de laderas de pendiente suave y terrenos planos e inundables, los cuales cuentan con una gran cantidad de bajos y aguadas que retienen agua durante todo el año. Naturalmente, cada conjunto de construcciones que forma parte del sitio se sitúa al lado de bajos y aguadas; el conjunto principal de este sitio – el Grupo Dzibanche – está asentado sobre una colina que se levanta en la orilla poniente del bajo Acatucha, cuyas tierras más altas pueden producir dos cosechas anuales sin mayor riesgo de inundación prolongada o de humedad insuficiente.²⁶⁶ La razón por la que sus tierras generan alta productividad agrícola es que se sitúan en el punto medio entre los suelos pocos profundos y de buen drenaje en las laderas (por sus suelos calcáreos rocosos) y los profundos en lugares más bajos.²⁶⁷ La Aguada de los Patos, que se localiza al oriente de la Plaza Xibalbá del Grupo Dzibanche, tiene el tamaño de cuatro hectáreas y garantizaba un suministro de agua seguro y accesible a la población de este grupo, que pudo haberse constituido por hasta 20,000 adultos aproximadamente.²⁶⁸ Los otros conjuntos, Grupo Kinichna y Complejo Central (o Lamay) están en tierras altas próximas rodeadas por aguadas.²⁶⁹ Por estas características geográficas, había disponibilidad suficiente de agua para alimentar una gran población durante todo el año, a pesar de la inexistencia de ríos permanentes; Río Escondido es un río temporal, sin embargo, lleva abundante agua a bajos y aguadas en época de lluvias.²⁷⁰

Todas estas características del sitio posibilitaron que los primeros habitantes se establecieran desde la segunda mitad del periodo Preclásico Medio (aprox. 700 – 400 a.C.) y se mantuvieran viviendo hasta el siglo XVI con interrupción de sólo 200 años (1000 – 1200 d.C.); es decir, la disponibilidad de agua, terrenos con buen drenaje para habitación y cultivo intensivo, y abundantes terrenos de alta productividad alrededor de humedales permitieron la ocupación casi continua del área.²⁷¹

²⁶³ Según la división administrativa actual, se sitúa en el sur del estado de Quintana Roo, 50 km al oeste de Chetumal de distancia en línea recta; para llegar, se toma la carretera 186, Escárcega – Chetumal. A la altura del km 58, se toma la desviación al norte, hacia el pueblo de Morocoy, a 2 km de éste, se toma la desviación hacia el noreste por un camino de 7 km que lleva al sitio.

²⁶⁴ Escobar Nava (1986), p.42, 47

²⁶⁵ Escobar Nava (1986), p.59, 62

²⁶⁶ Nalda (2004), p.16, 24

²⁶⁷ Nalda (2004), p.13

²⁶⁸ Nalda (2004), p.16, 24. Nalda y Balanzario (2005), p.45

²⁶⁹ Nalda (2004), pp.23-24

²⁷⁰ Nalda (2004), p.13, 16

²⁷¹ Nalda (2004), p.13, 24, 26

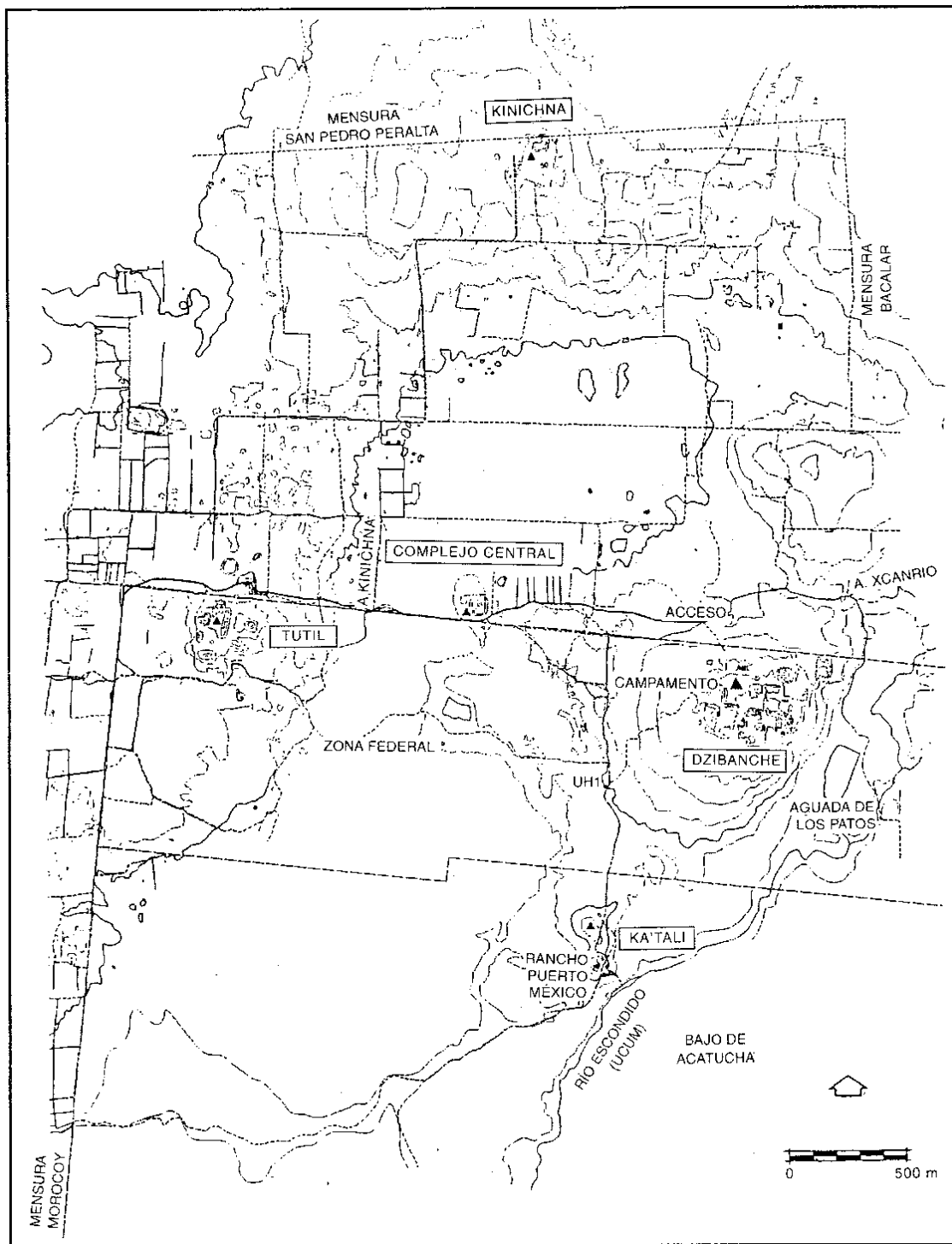


Figura 18: Mapa de Dzibanche, Quintana Roo, México (tomado de Nalda y Evelia 1998: Figura 3)

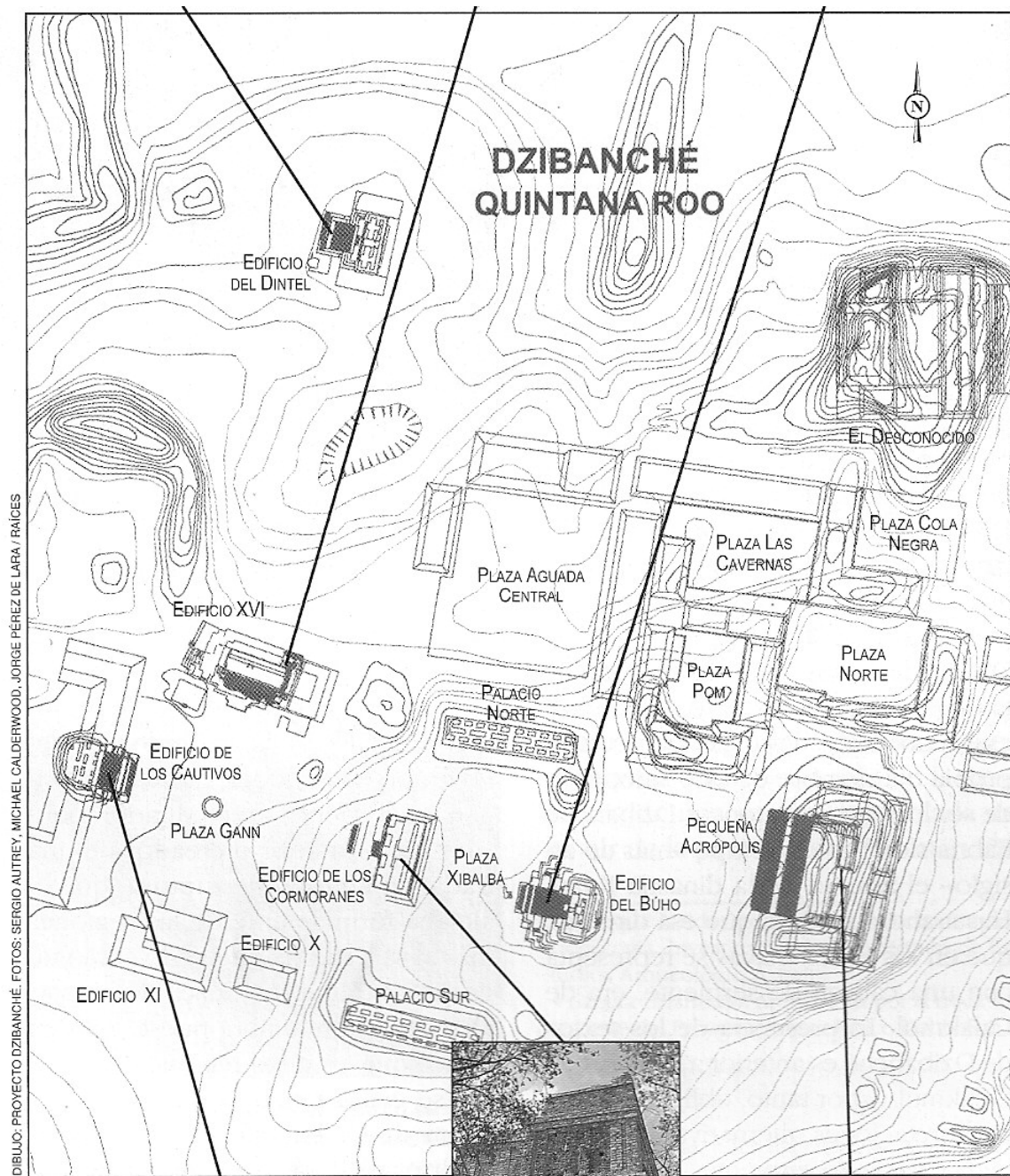


Figura 19: Mapa del centro de Dzibanché (tomado de Nalda y Balanzario 2005: 45)

2. Arqueología del sitio

Dzibanché fue descubierto por Thomas Gann en 1927, el cual denominó este sitio como tal (*"escritura de madera"* o *"madera que está escrita"* en maya yucateco) inspirado en los dinteles de madera cargados de mensajes que fueron encontrados en el Edificio de los Dinteles (E-6). Investigado esporádicamente durante muchos años, a finales de la década de 1980 el INAH inició exploraciones y en 1993 empezó el Proyecto Arqueológico

Sur de Quintana Roo del INAH dirigido por Enrique Nalda que continúa hasta el presente.²⁷²

3. Características del sitio

El sitio arqueológico de Dzibanche se compone de cuatro conjuntos arquitectónicos: Dzibanche, Kinichna, Tutil y Complejo Central (o Lamay). Están distantes entre sí, interconectados por caminos elevados ('*sacbe*').²⁷³ Entre ellos, el Grupo Kinichna funcionaba como nodo principal de la red ya que de ahí parte un *sacbe* que termina en el Grupo Tutil y otro que bifurca con un ramal en dirección al Complejo Central y otro más hacia el Grupo Dzibanche.²⁷⁴ Si bien la gran parte de los edificios se concentran en el Grupo Dzibanche, todos estos conjuntos funcionaban como un sitio; por ejemplo, en vez del Grupo Dzibanche, sólo Kinichna tiene una verdadera acrópolis de estilo triádico y el Complejo Central tiene la única gran plataforma plurifuncional en este sitio.²⁷⁵

Las estructuras principales se encuentran en el Grupo Dzibanche; entre ellas, el Edificio del Búho (E-1) que se ubica al oriente de la Plaza Xibalbá muestra al menos cinco etapas constructivas, de las cuales la más temprana es probablemente del Preclásico por materiales encontrados relacionados a este periodo.²⁷⁶ Por otra parte, el Grupo Kinichna fue el primer asentamiento en este sitio aunque todavía no hay evidencia de que la Acrópolis Kinichna se construyera en el Preclásico.²⁷⁷ En el periodo Clásico Temprano (250 – 600 d.C.), se observa una intensa actividad constructiva; se construyeron otras grandes estructuras ceremoniales como la Acrópolis Kinichna, el Complejo Central, el Edificio de los Tucanes (E-16) y el Edificio de los Cautivos (E-13), la mayoría fue utilizada como monumentos funerarios.²⁷⁸ Esto significaría una notable expansión poblacional y el signo de una estratificación social.²⁷⁹ Las supuestas zonas residenciales de los nobles que se ubican al norte de la Plaza Xibalbá, las cuales cuentan por lo menos con cinco plazas (están en excavación en el presente y por lo tanto su función no está clara), se formaron o se ampliaron probablemente en este mismo periodo.²⁸⁰

En el Clásico Medio (hacia el año 600 d.C.) había un cambio de estilo arquitectónico de construcción; desaparece el estilo Petén,²⁸¹ en cambio, aparece un estilo local con templos de cuartos alargados y muros altos, cresterías altas, etc.²⁸² Este cambio arquitectónico radical se supone que representaría un nuevo orden político como un cambio dinástico, o de relación con otra entidad política.²⁸³

²⁷² Nalda, et al (2004), p.9. Nalda (2004), p.15

²⁷³ Nalda (2004), p.13

²⁷⁴ Nalda (2004), p.14

²⁷⁵ Nalda (2004), p.14

²⁷⁶ Nalda (2004), p.16, 23

²⁷⁷ Nalda (2004), pp.23-24. Nalda y Balanzario (2005), p.45

²⁷⁸ Nalda (2004), pp.24-25

²⁷⁹ Nalda (2004), p.25

²⁸⁰ Es la suposición del autor de esta tesis desde el mapa que sale en Nalda y Balanzario (2005), p.45, por lo tanto no hay evidencia. Esperaremos el resultado de excavación.

²⁸¹ El estilo Petén se caracteriza por basamentos con varios cuerpos escalonados ligeramente en talud o con delantal ligeramente inclinado, esquinas redondeadas y/o remetidas, escalinatas remetidas, bloques rectangulares y cubiertos por un grueso aplanado de estuco, mascarones monumentales, etc.

²⁸² Nalda (2004), p.25. El periodo "Clásico Medio" es la clasificación de Nalda y no existe en la clasificación señalada por Sharer (2006), además, no está definido el periodo concreto en su libro. Por lo tanto, lo reconozco alrededor del año 600 d.C.

²⁸³ Nalda (2004), p.25

El Edificio de los Cautivos (E-13), un basamento piramidal de tres cuerpos escalonados rematado por una construcción de tres cuartos, es una de las estructuras que se construyó en el periodo Clásico Temprano y contiene una escalera con bloques de grandes dimensiones grabados de cautivos de guerra, de lo cual la estructura adquiere su nombre.²⁸⁴ Si bien la escalera se adosó en el periodo Clásico Terminal (800 – 900/1000 d.C.), los bloques son del Clásico Temprano (250 – 600 d.C.). Los 17 bloques muestran representaciones de cautivos acompañados de textos que indican sus nombres y fechas de captura. En los textos el “glifo emblema” de Kaan aparece un total de cuatro veces (Monumentos 5, 12, 13 y 15) y dos veces el nombre de Yuknoom Ch’een I (Monumentos 5 y 11).²⁸⁵ Según la interpretación de Velásquez García, un bloque con el nombre de Yuknoom Ch’een I (Monumento 11) lleva la fecha 505 ó 518 d.C. y dos con el “glifo emblema” de Kaan (Monumentos 13 y 15) registran la fecha 490 y 471 ó 484 d.C. respectivamente.²⁸⁶ Es decir, hacia el año 500 d.C. se menciona por vez primera la dinastía Kaan, y a la vez, surgió esta dinastía como gobernante de una entidad política poderosa bajo el mando de Yuknoom Ch’een I. A pesar de la gran importancia de estos bloques para los miembros de la dinastía Kaan, estos escalones estaban descuidados cuando los colocaron al pie del Edificio de los Cautivos en el Clásico Terminal con el objetivo de reutilización. Simplemente utilizaron estos bloques como material de construcción, sin respeto ante el contenido de textos ni imágenes que expresan la victoria del gobernante (o gobernantes) de Kaan.²⁸⁷ Este hecho también justifica la hipótesis planteada por Nalda de que hubo un cambio dinástico a partir del Clásico Medio (hacia el año 600 d.C.).

4. Historia del sitio

A continuación presentamos de manera resumida la historia arquitectónica del sitio arqueológico de Dzibanche:

a) Preclásico Medio, segunda mitad (700 – 400 a.C.)

Los primeros habitantes se establecen al oriente de Kinichna y luego en el Grupo Dzibanche, en el cual se construye el Edificio del Búho (E-1).

b) Preclásico Tardío y Terminal (400 a.C. – 250 d.C.)

Se mantiene viviendo en el Grupo Kinichna, el Complejo Central y el Grupo Dzibanche.

c) Clásico Temprano (250 – 600 d.C.)

Se acelera el crecimiento demográfico y la actividad constructiva. Se elevan las primeras grandes estructuras monumentales. Se trazan caminos elevados (*‘sacbe’*) que conectan los cuatro grupos arquitectónicos Dzibanche, Kinichna, Tutil y Complejo Central (o Lamay).²⁸⁸ Hacia el año 500 d.C. surge la dinastía Kaan como una fuerza política poderosa de la región.

d) Clásico Medio (hacia el año 600 d.C.)

Ocurre un cambio de estilo arquitectónico en la construcción; desaparece el estilo Petén y aparece el estilo local, lo cual probablemente fue a raíz de un cambio dinástico, o por establecer vínculos con otra entidad política.

²⁸⁴ Nalda (2004), pp.19-20

²⁸⁵ Nalda (2004), pp.30-55. Los números romanos pospuestos a los nombres de gobernantes es de uso contemporáneo y se emplea para distinguir los personajes cuando se repite posteriormente el mismo nombre en los descendientes. Por lo tanto, en realidad no aparecen tales números en las inscripciones. Véase Martín (2005b).

²⁸⁶ Velásquez García (2004), pp.91-93

²⁸⁷ Nalda (2004), pp.21-23

²⁸⁸ Nalda (2004), p.25

e) Clásico Tardío (600 – 800 d.C.)

Alrededor del 700 d.C., cesa la actividad constructiva en los grupos centrales. Sin embargo, la población continúa creciendo. Se intensifica la edificación de nuevas áreas habitacionales en la periferia.²⁸⁹

f) Clásico Terminal (800 – 900/1000 d.C.)

Se remodelan algunas estructuras como el Edificio de los Cautivos, pero el ritmo y el volumen de construcción no se recupera. El sitio sufre un abandono total del 1000 a 1200 d.C. aproximadamente, y luego empieza a establecerse de nuevo una pequeña población. No obstante, Nunca pudo recuperar la influencia política que este sitio ejercía hacia afuera en el pasado.²⁹⁰

Dinastía Kaan

La dinastía Kaan se ha considerado como una de las entidades políticas mayas más poderosas en el periodo Clásico, simplemente por la cantidad de “glifos emblemas” de cabeza de serpiente que existen en las inscripciones de los principales sitios arqueológicos del área maya. Conforme al progreso de los trabajos arqueológicos y epigráficos, se ha confirmado en realidad su influencia extensa. Al mismo tiempo, los investigadores han imaginado la antigüedad e influencia de la dinastía asociándola con la antigüedad y el tamaño del sitio de Calakmul. Sin embargo, cabe mencionar que se confunden a menudo la historia del sitio de Calakmul y la de la dinastía que se llamaba Kaan. La historia de un sitio no coincide siempre con la de una dinastía que lo dominó en cierto momento. Ya es evidente, mediante el desciframiento de las inscripciones, que hay varios ejemplos de las dinastías foráneas que llegaron de afuera y se establecieron en un nuevo lugar; como en el caso de Palenque, donde la primera mención del topónimo de este sitio, Lakamha’ (“*agua grande*”), se registra en la descripción de un ritual acaecido en 490 d.C. Sin embargo, los gobernantes anteriores a este acontecimiento se denominan Señor de Toktan (*toktan ajaw*), usando un topónimo diferente al de Lakamha’, lo cual significa que esta dinastía vino de otro lugar.²⁹¹ Además, Palenque ya era el sitio preeminente de su región en el Preclásico Terminal.²⁹² En el caso de Copán, Yax K’uk’ Mo’ llegó a Copán en 426 d.C. y fundó la dinastía, no obstante, este sitio también ya fue una ciudad importante desde el periodo Preclásico.²⁹³ Otro caso es el de Dos Pilas en 648 d.C. donde se ve que una fracción de la dinastía Muut/Mutal se desplazó de Tikal e invadió la región de Petexbatun con el objetivo de construir un sitio en Dos Pilas.²⁹⁴

Por lo tanto, es necesario especificar cuándo surgió la dinastía Kaan, de dónde vino, cómo expandió su influencia y cuándo desapareció, aparte de la historia de Calakmul. Por la naturaleza de una definición, se debe evitar que ésta sea prolija, pues primero se muestra la definición y luego se da la justificación de los elementos que constituyen esta definición. La definición es la siguiente:

La dinastía Kaan era un linaje noble cuyo patronímico se pronunció como Kaan, el cual surgió en el este de la región central de la Península de Yucatán, luego trasladó su

²⁸⁹ Nalda (2004), p.26

²⁹⁰ Nalda (2004), pp.26-27

²⁹¹ Martín y Grube (2000), pp.156-157

²⁹² López Bravo y Venegas Durán (2006), pp.298-299. En el texto, los autores delimita el periodo Preclásico Tardío como de 250 a.C. – 250 d.C., por lo cual interpreté “a finales del Preclásico Tardío” como el Preclásico Terminal.

²⁹³ Martín y Grube (2000), pp.192-193

²⁹⁴ Acerca del traslado de la dinastía Muut/Mutal, véase el apartado “4. Red política; Época de Calakmul”.

capital a Calakmul, expandiendo y manteniendo su red política en la región central y sur de las tierras bajas mayas aproximadamente del año 500 d.C. al 736 d.C.

Ahora bien, se explicarán las razones para cada segmento de esta definición.

1. Patronímico Kaan: la interpretación del “glifo emblema”

La identificación del “glifo emblema” en las inscripciones jeroglíficas fue publicada por Berlin en 1958. En la actualidad, se interpreta el “glifo emblema” como título real, y la parte variable de estos glifos representa el nombre de entidad política específica.²⁹⁵ Sin embargo, en mi opinión, no todo el “glifo emblema” representa el título, sino solamente la parte *k’uhul ajaw* (*k’uhul*: “marca de gotas” T33, parte de T36-41, *ajaw*: T168 o T584 y T687a), y la parte variable representa el patronímico del linaje dominante o un topónimo.²⁹⁶ Por ejemplo, el “glifo emblema” de Tikal y Dos Pilas, “Mutal” se supone que puede separarse entre *Mut* y *al*, y la última parte significa el sufijo intensivo, al igual que *-el*, *-il*, *-ol*, *-ul* (Fig.20a).²⁹⁷ Este *Mut* es uno de los patronímicos mayas Muut, ya que en el *Códice de Calkiní* apareció Naa Couoh Muut como batab que gobernaba Tzemez Akal y, según Okoshi, este linaje Muut gobernaba alrededor de las lagunas importantes de Tzemez Akal y Xicinchan antes de la llegada de los Canul.²⁹⁸ Si bien no se puede saber la relación entre el linaje dominante de Tikal en el periodo Clásico y el linaje dominante de Tzemez Akal en el periodo Posclásico, es cierto que existía el patronímico Muut, por lo cual se supone que el nombre del linaje supremo (*yax ch’ibal*) se recordaba en las inscripciones como “Yax Mutal”.²⁹⁹ Esto explica el hecho de que el linaje dominante de Tikal y el de Dos Pilas que se separó de Tikal utilizaban el mismo “glifo emblema”, interpretando que los dos llevaban el mismo patronímico. Por otra parte, el linaje dominante de Yaxchilan tiene dos “glifos emblemas”; sin embargo, el de ‘cielo partido’ es más dominante y cuando mencionaban otras entidades políticas sobre Yaxchilan sólo empleaban éste.³⁰⁰ Este jeroglífico de Yaxchilan se pronuncia como *pa’chan* según Martin y se empleaba el mismo signo como elemento principal del “glifo emblema” en Uaxactun (Fig.20b y 20c).³⁰¹ No se comprueba en esta investigación si existía un patronímico Pa’chan (o Pa’kan en proto-maya), no obstante, se puede comprender mediante la hipótesis de patronímico por qué se empleaba el mismo “glifo emblema” en lugares tan distantes como Uaxactun y Yaxchilan.³⁰² Si bien son ejemplos del periodo Posclásico, la investigación de Bricker precisa que se grabaron los patronímicos de los linajes dominantes como Cocom, Cupul y Batun (Fig.21a-c).³⁰³

²⁹⁵ Martin y Grube (2000), p.17. Stuart y Houston (1994), p.3

²⁹⁶ El número que empieza con letra T significa el número que Thompson designó en su catálogo y lo utilizan los epigrafistas mayas en la actualidad. Véase Thompson (1962) y la “Introducción” de esta tesis.

²⁹⁷ Barrera Vásquez (1991), p.9

²⁹⁸ Okoshi Harada (2006), pp.37-38. La ortografía de “Muut” es original. Véase el texto maya original de “Códice de Calkiní”, folio 31 en Okoshi Harada (1993), p.66.

²⁹⁹ Acerca de “yax Mutal” véase Martin y Grube (2000), p.30.

³⁰⁰ Martin y Grube (2000), p.119. Martin (2004b), p.1

³⁰¹ Martin (2004b), p.1. Acerca de la justificación de este desciframiento, véase Martin (2004b).

³⁰² Probablemente, el otro glifo emblema de Yaxchilan también sería un patronímico; según Martin y Grube, éste se relaciona con el fundador de la dinastía, y fuera agregado a partir de la época de Itzamnaaj B’alam II (681-742 d.C.) para enfatizar la antigüedad y la legitimidad de la dinastía, ya que no se había utilizado antes. Véase Martin y Grube (2000), p.119. Acerca del proto-maya, véase la explicación en este apartado.

³⁰³ Bricker (1995), p.227



Figura 20: "Glifos emblemas" en el Clásico. (a) Tikal, o glifo de Muut/Mutal (Martin y Grube 2000: 30); (b) Yaxchilan, o glifo de Pa'chan/Pa'kan (Martin y Grube 2000: 119); (c) Uaxactun, o glifo de Pa'chan/Pa'kan (Martin y Grube 2000: 19); (d) Yaxha, o glifo de Yaxa' (Martin y Grube 2000: 72)

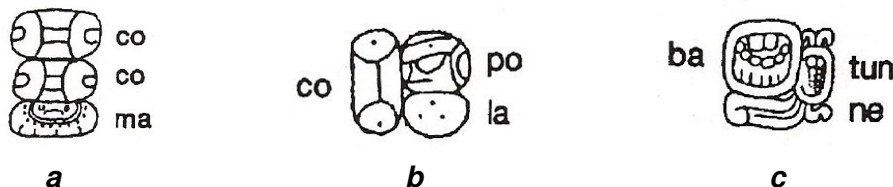


Figura 21: Patronímicos en el Posclásico. (a) linaje Cocom. Chichen Itza, Dintel de Akab Dzib (Bricker 1995: Figura 7g); (b) linaje Cupul (escrito como *copol*). Chichen Itza, Casa de Cuatro Dinteles, Dintel 2 (Bricker 1995: Figura 7h); (c) linaje Batun. Xcalumkin (Bricker 1995: Figura 7j)

Entre los "glifos emblemas" que Martin enumeró, existe el de Yaxha, cuyo sitio se localiza en la ribera norte de la Laguna Yaxhá, Guatemala.³⁰⁴ Este "glifo emblema" se pronuncia como *yaxa'*, que significa 'agua verde' o 'agua clara' en maya, lo cual significa que se refiere a esta laguna misma o es el topónimo de esta región según Stuart y Houston.³⁰⁵ Para el linaje que gobernaba este centro, cuya historia se remonta hasta el periodo Preclásico y que es el asentamiento más grande del Guatemala actual, después de El Mirador y Tikal, me hace pensar que era eficaz y práctico enfatizar su topónimo para mostrar la legitimidad y antigüedad de su dominio, indicado mediante la frase "K'uhul Yaxa' Ajaw" o simplemente "Yaxa' Ajaw" (Fig.20d).³⁰⁶ Asimismo, Lakamtun ('piedra grande') es también topónimo del mismo tipo que el de Palenque (Fig.22).³⁰⁷



Figura 22 "ahaw de Lakamtun", Dintel 35 de Yaxchilan (tomado de Stuart y Houston 1994: Figura 41c)

En conclusión, el grupo de jeroglíficos que se llama "glifos emblemas" fue una fórmula fija en la escritura maya para representar tres elementos: sagrado *k'uhul*, gobernante *ajaw* y patronímico, teniendo en cuenta la importancia del patronímico entre los mayas, o topónimo. Por lo tanto, un glifo completo significa "gobernante sagrado que tiene un patronímico" o "gobernante sagrado que domina un sitio o una región". Además, la mayoría de los "glifos emblemas" con la parte de *k'uhul* probablemente representaría patronímicos. El glifo completo no es un título, sino solamente la parte de *k'uhul ajaw*.

³⁰⁴ Acerca de la lista de "glifo emblema", véase Martin y Grube (2000), p.19.

³⁰⁵ Stuart y Houston (1994), pp.5-9. La pronunciación "yaxa" se basa en Martin y Grube (2000), p.72.

³⁰⁶ Martin y Grube (2000), p.72. Hermes (2004), pp.74-75

³⁰⁷ La ubicación precisa de Lakamtun es desconocida, pero se menciona su nombre en Yaxchilan, Itzan y Seibal, lo cual sugiere que está en la región de Usumacinta – Pasión. Véase Stuart y Houston (1994), pp.37-39.



Figura 23: "Glifo emblema" de Calakmul (tomado de Martin y Grube 2000: 101)

Entonces, ¿cómo debe leerse en realidad el "glifo emblema" de la dinastía dominante de Calakmul? En la actualidad, esta dinastía se llama Kaan en el mundo académico arqueológico y epigráfico, debido a la siguiente lógica; 1. El elemento principal del "glifo emblema" es la cabeza de serpiente. 2. En maya yucateco, 'serpiente' se llama *kaan*. 3. Esta lectura es apoyada por un prefijo silábico que representa la pronunciación de *ka* (Fig.23).³⁰⁸ Esta lectura es correcta, sin embargo, ésta no vino originalmente de maya yucateco, sino del proto-maya, la lengua que se hablaba antes de que se derivara el proto-cholano-tzeltalano.³⁰⁹ En esta última, se pronunciaba **ch* en vez de **k* (por ejemplo, en vez de *kan* se pronunciaba *chan*). Si bien este cambio fonético en la lengua hablada había ocurrido antes o durante el Clásico Tardío o Terminal según Grube, los escribanos insistieron en la sílaba *ka* delante de la cabeza de serpiente mucho tiempo después de que sucediera el cambio fonológico probablemente para distinguir el nombre escrito de la dinastía y de la lengua hablada.³¹⁰

Por lo tanto, la Dinastía Kaan era una entidad política en la cual el linaje que tenía el patronímico Kaan reinaba como linaje dominante (*yax ch'ibal*) y heredaba el trono de gobernante. El gobernante de la dinastía Kaan se grababa en las inscripciones como K'uhul Kaan Ajaw, o con sufijo intensivo, K'uhul Kaanal Ajaw.

2. Origen y traslado de la capital

Hasta hoy en día el "glifo emblema" de la cabeza de serpiente no se ha descubierto en Calakmul anterior al gobierno de Yuknoom Ch'een II (636 – 686 d.C.).³¹¹ Además, en Calakmul no se erigió ninguna estela durante 109 años, desde la Estela 43 (514 d.C.) que se erigió en el periodo Clásico Temprano hasta las Estelas 28 y 29 (623 d.C.) al comienzo del Clásico Tardío. Es curioso, ya que conocemos datos epigráficos de otros sitios que explican que durante este lapso de tiempo, la entidad política de "cabeza de serpiente" expandió su influencia en las tierras bajas mayas.³¹² En cambio, los "glifos emblemas" de la cabeza de serpiente más tempranos por este momento están grabados en los escalones jeroglíficos de los cautivos en Dzibanche, en los cuales también figura el nombre de Yuknoom Ch'een I como captor de los cautivos (Fig.24 y 25).³¹³ No obstante, hay sólo un bloque que tiene su nombre y "glifo emblema" en un mismo espacio; los demás mencionan nada más uno de los dos, o ninguno.³¹⁴ Como se ha mencionado en el apartado "Dzibanche; 3. Características del sitio", Velásquez García descifró las fechas de dos de los textos que contienen el "glifo emblema", los cuales fechan 490 y 471 ó 484 d.C. respectivamente (Fig.30-33). Asimismo, uno de los que contienen el nombre de Yuknoom

³⁰⁸ Grube (2004), p.118

³⁰⁹ Grube (2004), p.118

³¹⁰ Grube (2004), p.119

³¹¹ Martin y Grube (2000), pp.106-109. Velásquez García (2006), p.343. Martin (2005b), p.4, nota 9.

³¹² Martin y Grube (2000), p.103

³¹³ Martin y Grube (2000), p.103. Velásquez García (2004), p.101

³¹⁴ Velásquez García (2004), p.91

Ch'een I fecha 505 ó 518 d.C. (Fig.26 y 27).³¹⁵ Este nombre de “Yuknoom Ch'een” es idéntico al del gobernante de Calakmul, Yuknoom Ch'een II y no se encuentra otro ejemplo en otros sitios, por lo cual se sugiere que un gobernante de Calakmul adoptó el nombre del fundador (o uno de los fundadores) de su dinastía. Esto marca evidencia que la dinastía de Calakmul tenía una estrecha relación con Dzibanche.



Figura 24: Monumento 5 de los escalones jeroglíficos en Dzibanche (tomado de Nalda et al 2004)

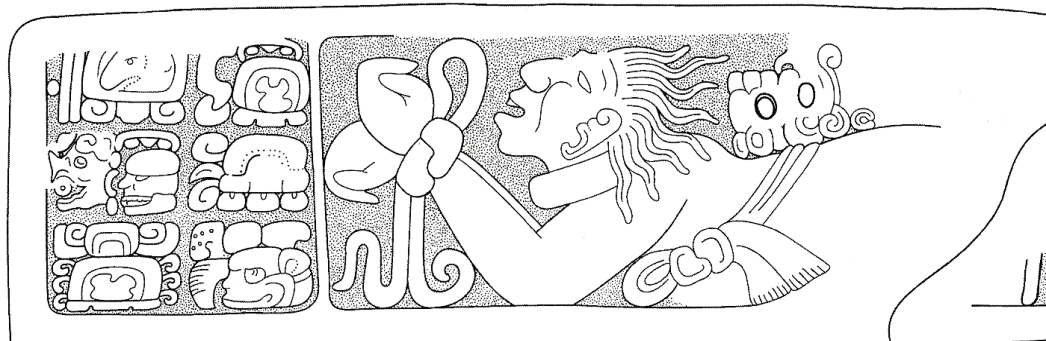


Figura 25: Monumento 5 dibujado de los escalones jeroglíficos en Dzibanche (tomado de Nalda et al 2004)

³¹⁵ Véase el apartado titulado “Dzibanche; 3. Características del sitio”.



Figura 26: Monumento 11 de los escalones jeroglíficos en Dzibanche (tomado de Nalda et al 2004)

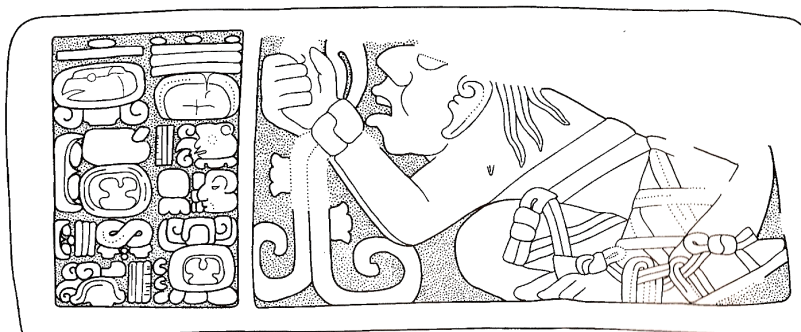


Figura 27: Monumento 11 dibujado de los escalones jeroglíficos en Dzibanche (tomado de Nalda et al 2004)



Figura 28: Monumento 12 de los escalones jeroglíficos en Dzibanche (tomado de Nalda et al 2004)

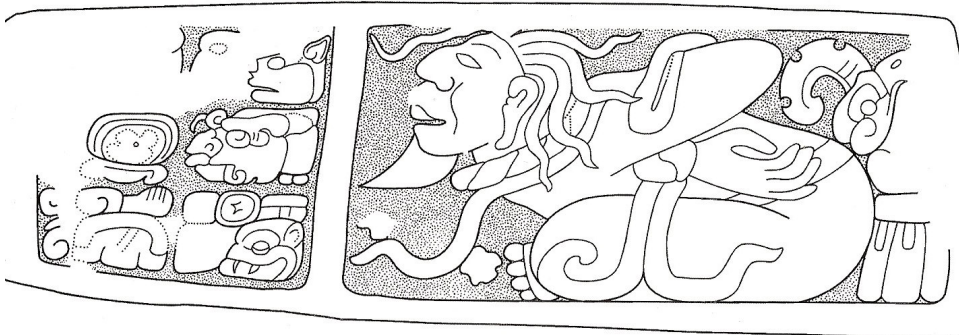


Figura 29: Monumento 12 dibujado de los escalones jeroglíficos en Dzibanche (tomado de Nalda et al 2004)



Figura 30: Monumento 13 de los escalones jeroglíficos en Dzibanche (tomado de Nalda et al 2004)

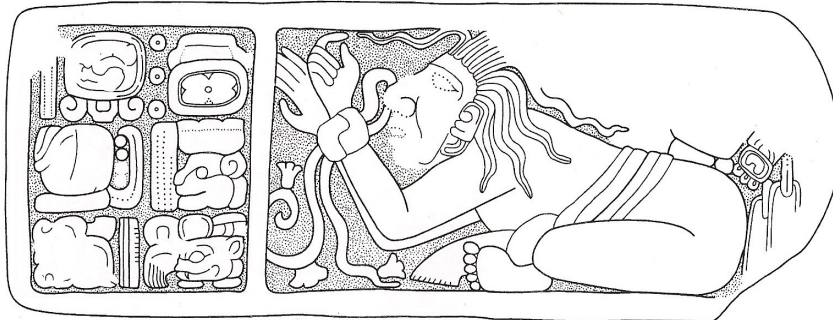


Figura 31: Monumento 13 dibujado de los escalones jeroglíficos en Dzibanche (tomado de Nalda et al 2004)



Figura 32: Monumento 15 de los escalones jeroglíficos en Dzibanche (tomado de Nalda et al 2004)

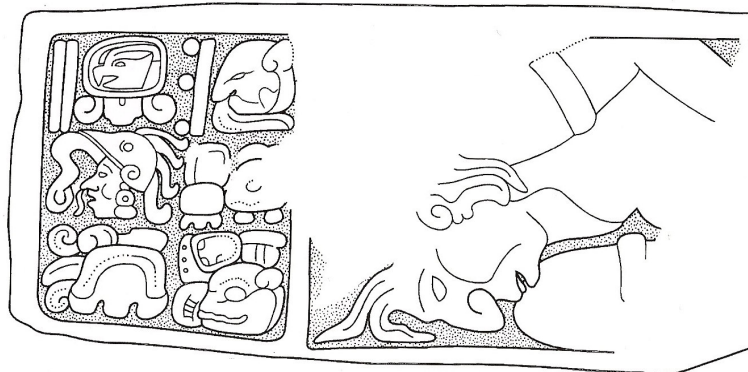


Figura 33: Monumento 15 dibujado de los escalones jeroglíficos en Dzibanche (tomado de Nalda et al 2004)

Además, una de las dos estelas que pertenecen al periodo Clásico Temprano en Calakmul, la Estela 43 describe un gobernante con mención de K'uhul Chatan Winik 'persona divina de Chatan'.³¹⁶ Este K'uhul Chatan Winik aparece varias veces en las cerámicas del estilo códice que se produjeron sobre todo en la región de El Mirador. En la época de Yuknoom Took' K'awiil, un escultor que se llamó Sak Muwaan y quien grabó las estelas 51, 52 y 89 para su dueño, tenía este "título".³¹⁷ Aparte de eso, en la moldura de la pared oeste del edificio llamado Subestructura de la Banqueta, construido en el periodo Clásico Temprano y enterrado bajo la Estructura XX en Calakmul, están dibujados los jeroglíficos de K'uhul Chatan Winik (Fig.34 y 35).³¹⁸ Si bien se emplea *winik* en vez de *ajaw*, se supone que este Chatan también parece pertenecer a una especie de "glifo emblema", es decir, representa un patronímico, porque en el altar jeroglífico del sitio llamado Altar de los Reyes que se ubica en el sur de Campeche, Chatan Winik está enumerado con los "glifos emblemas" de las dinastías principales del periodo Clásico como Kaan, Tikal, Palenque, Edzna, Motul de San José, etc. (Fig.36).³¹⁹ Existe la posibilidad de que el uso de *winik* en vez de *ajaw* sería la forma antigua que se usaba alrededor de la cuenca de El Mirador antes de que se empleara la forma de "k'uhul ajaw".

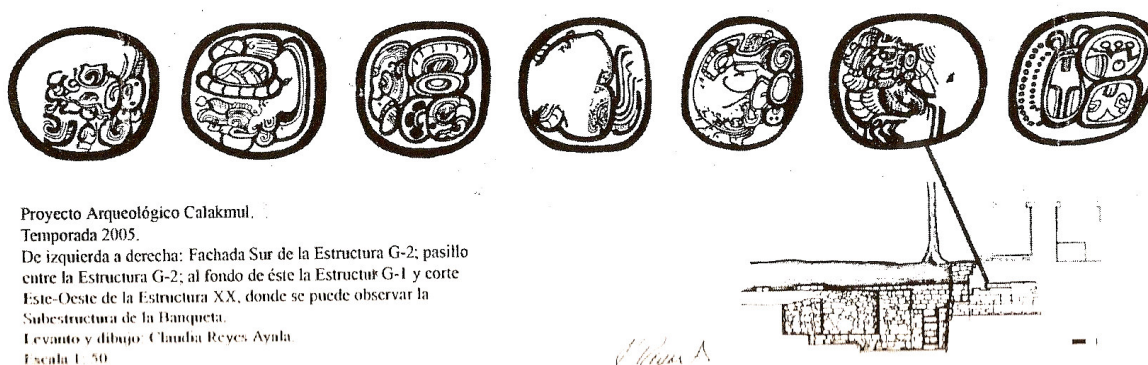


Figura 34: Glifos dibujados en la moldura de la Subestructura de la Banqueta (tomado de Reyes Ayala 2006: figura 3)

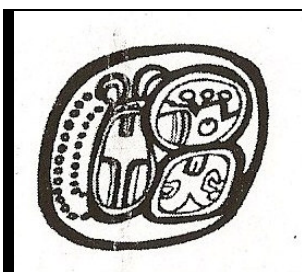


Figura 35: último glifo en la Figura 34, el cual significa "K'uhul Chatan Winik"

³¹⁶ Martín y Grube (2000), p.103. Grube (2004), p.121

³¹⁷ Grube (2004), pp.121-122. Velásquez García (2006), p.345

³¹⁸ Reyes Anaya (2006), p.361, 365, figura en la p.365

³¹⁹ Grube (2004), pp.122-123, figura en la p. 123

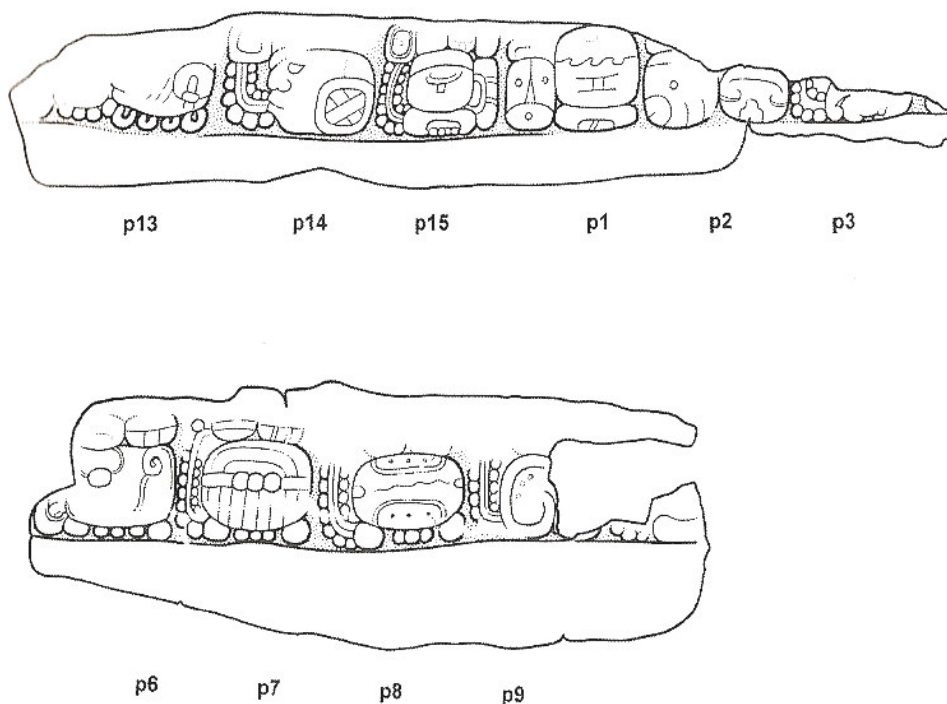


Figura 36: Altar 3 de Altar de los Reyes. Cara superior (arriba) y cara lateral (abajo) (tomado de Grube 2004: Figura 5)

En conclusión, se puede decir que la dinastía Kaan fue una fracción del linaje Kaan y surgió antes del 500 d.C. en el este de la región central de la Península de Yucatán; luego trasladó su centro de actividad desde Dzibanche, y finalmente hacia el año 623 d.C., poco antes de la época de Yuknoom Ch'een II se estableció en Calakmul.³²⁰ Antes de su llegada, Calakmul fue dominado por el otro linaje Chatan, que residía en la región de la cuenca de El Mirador. Después de la toma de Calakmul, la dinastía Kaan no aniquiló ni maltrató a los Chatan, sino les dio un buen trato como linaje “sagrado” ya que fueron originales de este centro ceremonial. Esta conducta de la dinastía ante los Chatan sería más bien por causa de su sujeción voluntaria y pacífica, lo cual hemos visto en el segundo capítulo de la presente investigación.

3. Periodo de actividad política

En el apartado anterior se ha discutido el origen de la dinastía Kaan. De modo que en este apartado se analiza la época después de la llegada a Calakmul. El apogeo político de la dinastía duró 100 años, iniciado por Yuknoom Ch'een II, el cual se entronó en Calakmul hacia el año 636 d.C., seguido por Yuknoom Yich'aak K'ak' (gobernó durante 686 – 695? d.C.) y Yuknoom Took' K'awiil (>702 – 736 d.C.?). Sin embargo, hay poca información sobre los gobernantes a partir de Took' K'awiil debido al daño y la erosión en la superficie de las estelas, si bien siguieron erigiendo estelas en Calakmul. De todos modos, no se ha descubierto el “glifo emblema” de la cabeza de serpiente que señala el patronímico Kaan en el sitio arqueológico de Calakmul después de la época de Took'

³²⁰ A cerca del motivo del año 623 d.C., véase “4. Red política” en este apartado.

K'awiil.³²¹ En lugar de esto, según Martin empezó a aparecer el “glifo emblema” de la cabeza de murciélago.³²² Simultáneamente, disminuyó la frecuencia de la erección de estelas en otros sitios también. Posterior al año 736 d.C. el “glifo emblema” de la cabeza de serpiente aparece sólo dos veces fuera de Calakmul: en el Altar 9 de Tikal en 736 d.C. y la Estela 10 de Seibal en 849 d.C. Además, el gobernante de Calakmul, Chan Pet es una persona que aparece en la Estela 10 de Seibal, pero no se ha confirmado su existencia en otras inscripciones, lo cual revela que había poca probabilidad de que Calakmul funcionara hasta ese momento como entidad política importante.³²³ Por lo tanto, la última mención del “glifo emblema” de la cabeza de serpiente está en el Altar 9 de Tikal, y aunque el nombre del gobernante está dañado, guarda numerosas similitudes con algunas de las muchas frases nominales de Yuknoom Took' K'awiil, que probablemente se trata de una referencia a él (Fig.37).³²⁴ Así que cabe pensar que la actividad política dominante de la dinastía Kaan recordado en la historia de las inscripciones mayas abarca el periodo a partir del año 480 d.C. hasta 736 d.C., cuando Yuknoom Took' K'awiil sería capturado por los señores de Tikal.

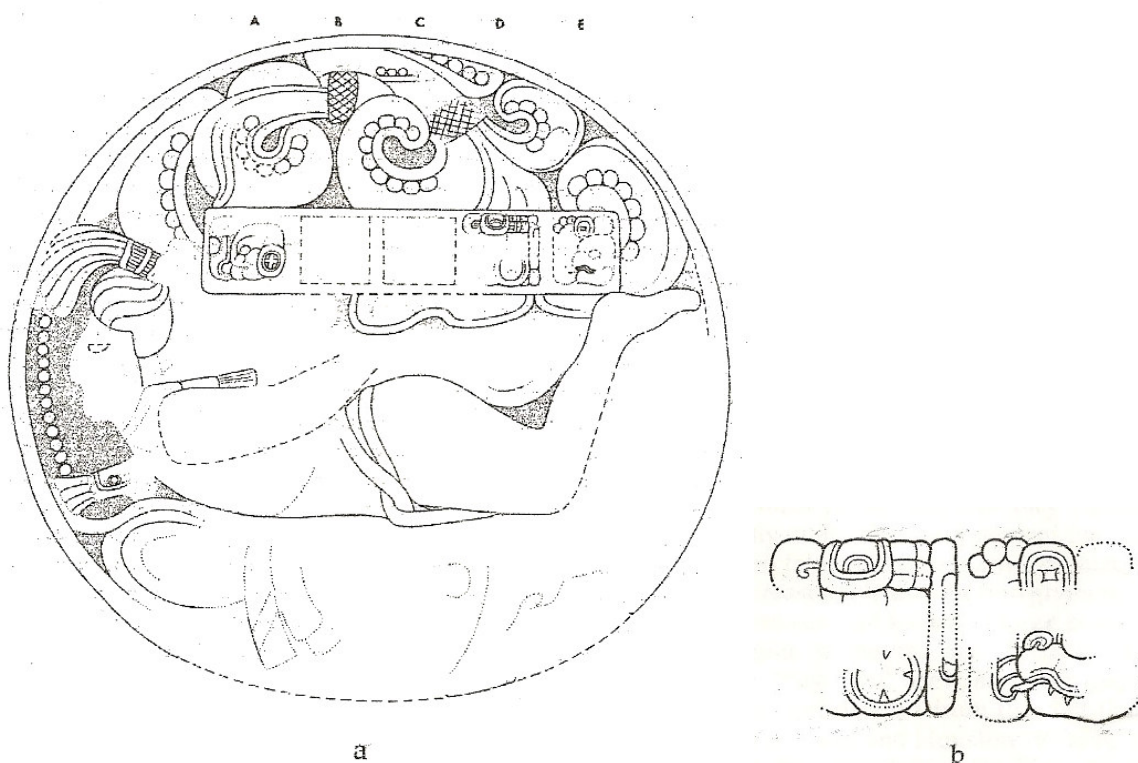


Figura 37: Altar 9 de Tikal. Los glifos muestran aparentemente el nombre de Yuknoom Took' K'awiil (b), los cuales equivalen a D-E de (a) (tomado de Martin 2005: Figura 9)

³²¹ Martin y Grube (2000), p.115. Martin (2005b), pp.2 y 8. Si bien Martin y Grube mencionan que la Estela 61 es el último monumento con el “glifo emblema” de la cabeza de serpiente que se erigió en 909 d.C. (2000: 115), Martin dice posteriormente que “El último ejemplo conocido del glifo emblema de la cabeza de Serpiente en Calakmul ocurre en el año 731, en las estelas finales del reinado de Yuknoom Took' K'awiil (2005b: 8)”.

³²² Martin (2005b), pp.6-10

³²³ Martin y Grube (2000), p.115

³²⁴ Martin (2005b), p.9

4. Red política

En este apartado se explica cómo la dinastía Kaan incorporó otras dinastías (entidades políticas) y expandió su red política. Para esto nos basamos principalmente en la historia de la dinastía reconstruida por Martin y Grube.

Se divide la historia política de la dinastía en tres épocas: 1) Se denomina provisionalmente como “época de Dzibanche”, la cual empieza hacia el año 480 d.C., el año cuando se menciona por primera vez el “glifo emblema” de Kaan y termina en el 573 d.C., el año con el último registro de un gobernante de la dinastía en Dzibanche. 2) “Época de traslado”, la cual sigue a la anterior etapa y acontece principalmente durante el gobierno del señor “Vírgula Serpiente” (579 – 611> d.C.) concluyendo en el año 622 d.C., un año antes del comienzo de la erección de estelas por la dinastía Kaan en Calakmul en el periodo Clásico Tardío. 3) “Época de Calakmul”, desde 623 d.C. hasta la derrota de Yuknoom Took’ K’awiil en el 736 d.C. registrada en Tikal.³²⁵

Época de Dzibanche

Residiendo en Dzibanche, la dinastía Kaan comenzó con ataques a las entidades políticas de su entorno hacia el año 480 d.C. y durante la gobernación de Yuknoom Ch’een I alrededor del año 500 d.C. expandió su influencia conquistándolas. Esto se sugiere a partir de los escalones jeroglíficos de cautivos encontrados en este sitio porque hicieron grabar figuras de nobles de otras entidades como cautivos en conmemoración de las victorias militares.³²⁶ Después de acumular suficiente recurso político-militar en Dzibanche, los Kaan sujetaron por lo menos tres entidades políticas: en 546 d.C., el gobernante K’altoon Hix presidió la accesión de Aj Wosal, gobernante de Naranjo, sitio que se localiza al sur de Dzibanche, entre los tributarios del Río Belice, los ríos Holmul y Mopán, y lo puso bajo su tutela. Puesto que los de Kaan mantuvieron la relación de subordinación con Aj Wosal de Naranjo durante 69 años, hasta el final de su larga gobernación, el poder de la dinastía Kaan ya se había acrecentado para entonces.³²⁷ En 561 d.C., el gobernante del linaje Kaan, “Testigo del Cielo” instaló un gobernante en Los Alacranes, sitio que se ubica al suroeste de Dzibanche al norte del Río Azul (o Blue Creek), un afluente del Río Hondo. Luego, el mismo gobernante de los Kaan se acercó a Caracol, sitio que se ubica 50 km al sur de Naranjo, asentado sobre la Meseta de la Vaca (Vaca Plateau) contiguo a las pendientes occidentales de las Montañas Mayas en Belice, y que en aquel momento estaba subordinado a Tikal. En cuanto “Testigo del Cielo” logró desplazar el patronazgo de Tikal sobre Caracol, luchó contra Tikal, ganó la guerra y lo conquistó en 562 d.C.³²⁸ En consecuencia, no se erigió ninguna estela en Tikal durante los siguientes 130 años. Hasta la fecha, no ha quedado el nombre de “Testigo del Cielo” ni en Calakmul ni en Dzibanche, sin embargo, en 2008, el Proyecto Arqueológico Sur de Quintana Roo recuperó un punzón sangrador asociado a un entierro de gobernante desconocido localizado en el Edificio de los Cormoranes (E-2) en el sitio arqueológico de Dzibanche. En la superficie de este punzón está grabado el nombre de “Testigo del Cielo”.³²⁹ Por lo tanto, es muy probable que “Testigo del Cielo” tomara Dzibanche como centro de actividad.

³²⁵ Esta clasificación cronológica se basa en los datos que se pueden conseguir en el presente, por lo cual se modificará dependiendo de nuevos descubrimientos arqueológicos en los sitios de Dzibanche, Calakmul y otros.

³²⁶ Velásquez García (2004), p.102

³²⁷ Martin y Grube (2000), pp.71-72, 104

³²⁸ Martin y Grube (2000), pp.88-90, 104

³²⁹ Comunicación personal de Enrique Nalda, director del Proyecto Arqueológico Sur de Quintana Roo del INAH, en 2008.

Los sitios a los que la dinastía Kaan se acercó, incluso Tikal, tienen un punto común; están conectados con el Mar Caribe a través de dos grandes ríos del este de la región central de la Península de Yucatán, el Río Hondo y el Río Belice.³³⁰ Por otro lado, Dzibanche puede gozar de relativamente buen acceso a los ríos y al mar, si bien no se puede salir al mar en canoa desde el sitio, ya que el Río Escondido, que corre al lado del sitio no es navegable todo el año y aun en la época de lluvias no todos los días lleva agua. El Río Escondido se sitúa a 30 km de distancia del Río Hondo en línea recta y, después de desembocar en el Río Ucum, tampoco navegable todo el año, confluye con el Río Hondo y finalmente llega al Mar Caribe.³³¹ Se podría deducir que si tuviera una entidad subordinada a lo largo del Río Hondo para preparar canoas, la dinastía sería capaz de utilizar el tráfico fluvial a sus anchas. Tomando este punto en cuenta, cabe suponer que en la “Época de Dzibanche” la dinastía Kaan expandió su red política aprovechando los ríos que conectan con el Mar Caribe.

Época de traslado

De la gobernación de “Vírgula Serpiente”, quien accedió en 579 d.C., tampoco existen monumentos con inscripciones ni en Calakmul ni en Dzibanche. En lugar de estos sitios, aparece en los registros de las inscripciones de Palenque y Caracol. Sin embargo, en Calakmul dos gobernantes tardíos del periodo Clásico Tardío, Yuknoom Ch'een II y Yuknoom Took' K'awiil, dedicaron largos pasajes a la gobernación de “Vírgula Serpiente” en sus propias estelas. Si este gobernante hubiese erigido estelas en Calakmul, no habría sido necesario que los gobernantes posteriores se tomaran la molestia de narrar su historia.³³² Esto me hace suponer que el centro de actividad durante la gobernación de “Vírgula Serpiente” no estaba ni en Dzibanche ni en Calakmul sino en otro lugar; era una época en que la dinastía comenzó a moverse hacia el poniente, en dirección a la cuenca de El Mirador, puesto que no existe registro de él en ambos sitios. Por lo tanto, sus descendientes lo registraron en homenaje a su contribución de trasladar la capital del linaje Kaan.

No se puede comprobar la expansión de la red política en esta época, no obstante, la dinastía Kaan mantuvo su relación de subordinación con Caracol. Además, “Vírgula Serpiente” atacó dos veces a Palenque, en 599 y 611 d.C., sitio que se sitúa al suroeste de la Península de Yucatán.³³³ Posteriormente, los gobernantes Yuknoom Chan (>619 – 622> d.C.) y Tajoom Uk'ab K'ak' (622 – 630 d.C.) continuaron la relación con Caracol.³³⁴ Durante unos 40 años (de 579 a 622 d.C.) en esta Época de traslado, se supone que la dinastía Kaan trasladó paulatinamente su capital de Dzibanche a Calakmul manteniendo la red política que estableció hasta entonces.

Época de Calakmul

Después de unos 109 años sin registro de esculturas monumentales, en 623 d.C. se erigieron por primera vez en el periodo Clásico Tardío dos estelas en Calakmul, la Estela 28 y la Estela 29.³³⁵ Aun no están confirmados el nombre de gobernante y el “glifo emblema” en estos monumentos a causa de la mala condición de conservación, pero es probable que en estos años la dinastía Kaan ocupara Calakmul y le asignara la función de

³³⁰ Tikal se localiza de 20 a 30 km en línea recta de los ríos Azul, Holmul y Mopán.

³³¹ Comunicación personal de Enrique Nalda (2008)

³³² Martín y Grube (2000), pp.105-106

³³³ Martín y Grube (2000), p.105

³³⁴ Martín y Grube (2000), p.106

³³⁵ Martín y Grube (2000), p.106

capital. El gobernante en este momento era Tajoom Uk'ab K'ak' que murió en 630 d.C.³³⁶ Durante poco tiempo "Yuknoom Cabeza" gobernó esta entidad política y atacó Naranjo, cuyo gobernante había roto la subordinación con los Kaan. Después de "Yuknoom Cabeza", tres gobernantes consiguieron establecer una red política amplia con su sede en Calakmul y la mantuvieron durante 100 años con su gran influencia: Yuknoom Ch'een II (636 – 686 d.C.), Yuknoom Yich'aak K'ak' (686 – 695? d.C.) y Yuknoom Took' K'awiil (>702 – 736? d.C.).³³⁷ Concluyeron la expansión de la red política durante los 50 años de la gobernación de Yuknoom Ch'een II. Las nuevas entidades políticas que se incorporaron en la relación de subordinación fueron El Perú (???), Dos Pilas (648 d.C.), La Corona (656 d.C.), Cancuen (656 d.C.) y Moral (662 d.C.).³³⁸

La dinastía de Naranjo que había sido subordinada se separó de la dinastía Kaan a partir de la muerte de Aj Wosal, y en 626 d.C. condujo dos guerras contra la dinastía de Caracol, la cual era subordinada a los Kaan, que perdió en ambas ocasiones. En 631 d.C., Naranjo recibió un ataque directo de la dinastía Kaan y su linaje gobernante se extinguió entre 680 y 682 d.C.³³⁹ En 682 d.C., una hija de B'alaj Chan K'awiil, señor del linaje de los Muut/Mutal de Dos Pilas, fue enviada a Naranjo para iniciar una nueva dinastía en Naranjo, probablemente bajo arreglo de la dinastía Kaan. Hay dos razones para suponer que los Kaan participaron en este asunto: primero, el gobernante de Dos Pilas, B'alaj Chan K'awiil fue completamente subordinado a la dinastía Kaan y segundo, el próximo gobernante de Naranjo e hijo de la gobernante enviada, K'ak' Tiliw Chan Chaak declaró que era "el señor subordinado de Yuknoom Yich'aak K'ak', señor sagrado de Kaan".³⁴⁰ En cambio, la dinastía de Caracol, que antes había sido subordinada a la dinastía Kaan, dejó de registrar información acerca de un vínculo político con la dinastía Kaan luego de conseguir su victoria contra Naranjo en 636 d.C. y después de la muerte del gobernante K'an II en 658 d.C., quien mantenía la relación de subordinación con los Kaan.³⁴¹

En 648 d.C., una fracción de la dinastía Muut/Mutal de Tikal que trasladó a la región del Petexbatun a raíz de un conflicto interno, construyó el sitio de Dos Pilas bajo protección y apoyo de la dinastía Kaan.³⁴² Desde entonces, la red política de la dinastía Kaan se desarrolló con la relación de subordinación con Dos Pilas como eje. Una serie de guerras contra Tikal en torno a Dos Pilas comenzó en 657 d.C. y duró 79 años hasta la derrota de Yuknoom Took' K'awiil en 736 d.C.

Mientras tanto, los Kaan realizaron intercambios dinásticos (matrimonio, visita) con frecuencia; por ejemplo, en un año desconocido, Yuknoom Ch'een II además de que tuteló la entronización del gobernante de El Perú, K'inich B'alam, lo casó con una mujer del linaje Kaan.³⁴³ B'alaj Chan K'awiil de Dos Pilas visitó dos veces Calakmul (682 y 686 d.C.), en las cuales participó en una ceremonia organizada por Yuknoom Ch'een II y en una accesión de Yuknoom Yich'aak K'ak'.³⁴⁴ "Varón 3" ó "Yohel" del sitio de La Corona vivía desde 664 d.C. en Calakmul, antes de ser gobernante, hasta 667 d.C., cuando

³³⁶ Martin y Grube (2000), p.106. Martin (2005b), p.3

³³⁷ Martin (2005b), pp.1-2. Existe una ligera posibilidad de que "Yuknoom Cabeza" sea una variante nominal o bien el nombre previo a la entronización de Yuknoom Ch'een II, ya que en el texto de La Corona se refiere a Tajoom Uk'ab K'ahk' como *k'uhul ajaw*, en cambio, a "Yuknoom Cabeza" se le menciona únicamente como *ajaw*. Véase Martin (2005b), p.4, nota 9.

³³⁸ Martin y Grube (2000), pp.108-109

³³⁹ Martin y Grube (2000), pp.73 y 106

³⁴⁰ Martin y Grube (2000), pp.74-76, 109, 110

³⁴¹ Martin y Grube (2000), pp.91-92, 95

³⁴² Martin y Grube (2000), p.42, pp.56-57, 108

³⁴³ Martin y Grube (2000), p.109

³⁴⁴ Martin y Grube (2000), p.57

regresó a su casa para suceder a su padre que murió.³⁴⁵ Por otra parte, el gobernante de mismo sitio “Gran Pavo” participó en un juego de pelota en Calakmul en 687 d.C. y el gobernante de Cancuen accedió a la gobernación durante su estancia en Calakmul como exiliado.³⁴⁶

La dinastía Muut/Mutal de Dos Pilas desarrolló su propia red política; primero, B'alaj Chan K'awiil se casó con una mujer del linaje dominante de un sitio cercano, Itzan, con lo que comenzó a intentar fortalecer la relación con los linajes locales;³⁴⁷ su hija o hermana contrajo matrimonio con un miembro del linaje local de Arroyo de Piedra y más tarde el gobernante de esta entidad política registra que él fue señor subordinado de Itzamnaaj K'awiil, el gobernante de la dinastía Muut/Mutal de Dos Pilas en su época.³⁴⁸ En Tamarindito se menciona varias veces a Dos Pilas, lo cual sugiere que se subordinaba a la dinastía Muut/Mutal.³⁴⁹ En 735 d.C., Dos Pilas conquistó su adversario y el sitio más grande y antiguo en la región, Seibal, y lo sujetó.³⁵⁰ Desde poco antes del 736 d.C., el año supuesto de la extinción de la dinastía Kaan en Calakmul, comenzó a consolidar la relación con la dinastía de Cancuen, la cual se subordinaba a la dinastía Kaan igual que la Muut/Mutal de Dos Pilas. “Gobernante 3” del linaje Muut/Mutal, quien asumió el trono en 727 d.C. recibió una mujer del linaje de Cancuen como esposa, por lo cual se estrechó la relación entre las dos dinastías, sin embargo, no se conoce si fue una relación de subordinación o de igualdad.³⁵¹ En Aguateca, al cual Martin llama “capital gemela” junto con Dos Pilas, algunos gobernantes guardan el “glifo emblema” de Dos Pilas, lo cual en mi opinión significa que tenían el patronímico de Muut/Mutal, y desde una fecha desconocida los Muut/Mutal gobernaban directamente Aguateca.³⁵²

Por cierto, no se ha esclarecido la relación entre la dinastía Kaan y Dzibanche después del traslado de su capital a Calakmul. Sin embargo, hay ciertas evidencias de que los Kaan abandonaron Dzibanche en cuanto a su traslado; primero, no se ha descubierto el “glifo emblema” de Kaan en Dzibanche a partir de la fecha de 573 d.C. (9.7.0.0.0), donde está registrado en el reverso de un espejo.³⁵³ Segundo, hacia el año 600 d.C. cambia el estilo arquitectónico de Petén a un estilo propio del sitio. Tercero, en el periodo Clásico Terminal (800 – 900/1000 d.C.), trataron los “escalones de cautivos” sin cuidado como simple material de construcción pese a su importancia para los Kaan. Por estas razones, se podría inferir que los Kaan salieron de Dzibanche sin dejar ningún miembro de su linaje y luego llegó a manos de otro linaje como sugiere Nalda. Probablemente no se formó la red política con Calakmul.

En resumen, durante la época cuando Dzibanche era la capital, la dinastía Kaan remontó los Ríos Hondo y Belice, aprovechando su buen acceso al Río Hondo y subordinó a las dinastías cercanas a la cuenca de estos ríos. De tal manera que expandió

³⁴⁵ Martin (2001), p.183

³⁴⁶ Martin y Grube (2000), p.110. Martin (2001), p.181

³⁴⁷ Martin y Grube (2000), p.57

³⁴⁸ Martin y Grube (2000), pp.58-59

³⁴⁹ Martin y Grube (2000), pp.58-59, 63

³⁵⁰ Martin y Grube (2000), p.61

³⁵¹ Martin y Grube (2000), pp.61-62

³⁵² Martin y Grube (2000), pp.61-62, 64. Stuart y Houston (1994), pp.9-12. Martin (2005b), pp.3-4. Martin dice que a partir de 761 d.C. los señores locales como Seibal, Aguas Calientes, La Amelia empezaron a utilizar el “título de Mutal” antes restringido. Sin embargo, supongo que este fenómeno sería el resultado de una discordia interna en el linaje Muut/Mutal, por lo cual los miembros del linaje se dispersaron por la región y convivieron cooperando y peleando. Véase Martin (2000), pp.64-65.

³⁵³ Martin y Grube (2000), p.104

la red política en el este de la región central de la Península de Yucatán. Estas relaciones de subordinación se mantuvieron durante la Época de traslado a Calakmul. Después del establecimiento de la capital en Calakmul, sucedió la separación de Naranja y Caracol, las entidades políticas subordinadas más importantes en el este. En lugar de estas entidades, los Kaan de Calakmul construyeron una red política más amplia de alrededor de Calakmul que se extendía hasta el Petexbatun, sacando el mejor partido del centro geográfico y del centro histórico cultural, el último sirve para demostrar su legitimidad y sacralidad ante las demás dinastías. Al final, consiguió de nuevo la lealtad de Naranja organizando y poniendo en tutela la reconstrucción de la dinastía extinguida de este sitio, por lo que recuperó la red política del este de la región central de la Península. Con respecto a una reconstrucción de las relaciones políticas alrededor y hacia el norte de Calakmul se espera el progreso de las excavaciones en los proyectos arqueológicos de Nadzca'an, Oxpemul y de los otros sitios, en los cuales dicen que se descubrieron el "glifo emblema" de la cabeza de serpiente en Nadzca'an y una figura de serpiente pisada por un gobernante en la Estela 9 de Oxpemul.³⁵⁴ Se deberán estudiar bien los contextos y los textos jeroglíficos para precisar la relación con Calakmul.

Tabla. Historia política de la dinastía Kaan

Época de Dzibanche

471 (ó 484)	Aparece el "glifo emblema" de Kaan (Dzibanche)
505 (ó 518)	Aparece el nombre de Yuknoom Ch'een I (Dzibanche)
546	K'altoon Hix, tutela la entronización de Aj Wosal (Naranja)
561	"Testigo del Cielo", establece un gobernante local (Los Alacranes)
562	"Testigo del Cielo" elimina el dominio de Tikal sobre Caracol
	"Testigo del Cielo" conquista Tikal
573	"Yax ? Yopaat": celebración de 9.7.0.0.0 (Dzibanche)

Época de traslado

579	Entronización de "Vírgula Serpiente": largas explicaciones acerca de la gobernación de él por Yuknoom Ch'een II y Took' K'awiil
583	"Vírgula Serpiente" tutela la ceremonia de Yajaw Te K'inich II (Caracol)
599	"Vírgula Serpiente" ataca a Palenque
611	"Vírgula Serpiente" ataca a Palenque
619	Yuknoom Chan tutela la ceremonia de K'an II (Caracol)
622	Entronización de Tajoom Uk'ab K'ak'

Época de Calakmul

623	Primeras estelas en el Clásico Tardío (Calakmul)
626	Naranja se separa de la dinastía Kaan
631	"Yuknoom Cabeza" ataca a Naranja

³⁵⁴ Šprajc, et al. (2005), p.26. Robichaux y Pruett (2005), p.32 y 38. Vela (ed.) (2007), p.73. Folan et al. (2007), p.139

- 636 Primeras estelas con el “glifo emblema” de la cabeza de serpiente en Calakmul
- 636 Entronización de **Yuknoom Ch’een II**
- ??? Yuknoom Ch’een II tutela la entronización de K’inich B’alam, casándolo con una mujer del linaje Kaan (El Perú)
- 648 Una fracción de la dinastía Muut/Mutal se separa de Tikal y se establece en Dos Pilas. B’alaj Chan K’awiil se subordina a Yuknoom Ch’een II
- 656 Celebración de 1 K’atun de la gobernación de Yuknoom Ch’een II
- 656 Yuknoom Ch’een II tutela la entronización de un gobernante local (Cancun)
- 657 Yuknoom Ch’een II ataca a Tikal
- 662 Yuknoom Ch’een II o su vasallo tutela la entronización de un gobernante local (Moral)
- 664 “Varón 3” o “Yohel” se fue a Calakmul y permaneció ahí hasta 667 (La Corona)
- 672 Ataque de Tikal contra Dos Pilas – expulsión de B’alaj Chan K’awiil
- 677 Yuknoom Ch’een II ataca a Tikal o tal vez a Dos Pilas, por lo cual el expulsado B’alaj Chan K’awiil regresa a Dos Pilas
- 677 Yuknoom Ch’een II tutela la entronización de un gobernante local (Cancun)
- 679 Ataque de Dos Pilas contra Tikal – gana Dos Pilas
- 682 Yuknoom Ch’een II manda a la hija de B’alaj Chan K’awiil para restablecer la dinastía (Naranjo)
- 682 B’alaj Chan K’awiil visita Calakmul para una celebración
- 685 Un vasallo de Yuknoom Ch’een II tutela una ceremonia (Piedras Negras)
- 686 Muerte de Yuknoom Ch’een II
- 686 Entronización de **Yuknoom Yich’aak K’ak’**
- 686 B’alaj Chan K’awiil visita Calakmul para la entronización de Yuknoom Yich’aak K’ak’
- 687 “Gran Pavo” juega el juego de pelota en Calakmul (La Corona)
- 692 Yuknoom Yich’aak K’ak’ celebra el fin de 9.13.0.0.0
- 693 Entronización de K’ak’ Tiliw Chan Chaak, quien se subordina a Yuknoom Yich’aak K’ak’ (Naranjo)
- 695 Yuknoom Yich’aak K’ak’ atacó a Tikal, pero fue derrotado
- 702 **Yuknoom Took’ K’awiil** hizo erigir 7 estelas (Calakmul)
- ??? El nombre de Yuknoom Took’ K’awiil aparece en una estela (Dos Pilas)
- ??? Yuknoom Took’ K’awiil tutela la entronización de nuevo gobernante de El Perú
- 711 El gobernante de Naranjo, jura lealtad de nuevo a Yuknoom Yich’aak K’ak’
- 736 Yuknoom Took’ K’awiil perdió la guerra contra Tikal

CAPÍTULO IV

Mecanismo sociopolítico de la dinastía Kaan

Se han presentado en el capítulo III los datos arqueológicos y epigráficos referentes a Calakmul, Dzibanche y la dinastía Kaan, puesto que en el presente capítulo se ponen en orden los puntos esenciales agrupándolos en cuatro temas clasificados según el modelo elaborado de la organización sociopolítica de la sociedad maya, el cual se realizó en el capítulo II: 1) la organización política, 2) la organización territorial, 3) la organización social y 4) la expansión jurisdiccional. En cada rubro se aplica el modelo elaborado a base de los datos del Posclásico Tardío, con lo cual se explica y analiza el mecanismo sociopolítico de la dinastía Kaan. Los datos que se tratan en este estudio se fundan en la información disponible de la arqueología y la epigrafía y los recientes resultados de las investigaciones relacionadas con el tema a tratar. Nuevos descubrimientos e interpretaciones innovadoras posibilitarán reconstruir más concretamente la organización sociopolítica de los mayas del Clásico en el futuro.

1. Organización política

Hemos visto que la dinastía Kaan subordinaba diversas dinastías (entidades políticas encabezadas por un linaje) que residían en el ámbito extenso de las tierras bajas mayas y mantenía esta relación a largo plazo. Sin embargo, ¿se puede decir que este vínculo político concentrado en una dinastía que residía en Dzibanche y Calakmul fuera “reino”, “Estado”, o “alianza” como la mayoría de los estudiosos de la organización política maya lo han llamado hasta hoy en día? Primero es imprescindible confirmar las definiciones de cada término.

La definición de *Reino* es según el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española, “Territorio o Estado con sus habitantes sujetos a un rey”.³⁵⁵ Por otra parte, en la antigua versión de 1737 de este mismo diccionario se define el término *Reinar* como “Poseer un reino, gobernarle y administrarle con el carácter de propiedad”.³⁵⁶ Estos términos derivados de la voz latina *rex* se vinculan fuertemente con el concepto de posesión de terrenos y de sus habitantes. Esto contradice a los conceptos que hemos visto en el capítulo II, apartado “I. Conceptos territorial y jurisdiccional (principio del vínculo personal)”, en el cual se explica que los mayas no se apegaban mucho a la posesión de los terrenos y que realmente eran los vínculos personales entre un gobernante y sus vasallos que establecían una entidad política. Además, en el periodo Posclásico Tardío, los *cuuchteelob* fueron gobernados por los *ah cuch cabob*, representantes de estas unidades básicas políticas y estos representantes protegían el beneficio de los habitantes. En cambio, el *halach uinic* no se encargaba de los asuntos internos de los *batabilob* subordinados y normalmente se dedicaba a los asuntos internos de su propio sitio (capital) en función también de *batab*. Lo cual revela que los habitantes de la entidad política del gobernante supremo en realidad no estaban sujetos a éste, o aunque estaban sujetos, sus vínculos personales eran frágiles. Esta estructura entre las unidades básicas políticas y la dinastía central se observa también en el caso de la dinastía Kaan, lo cual se discute posteriormente en este apartado.

³⁵⁵ Real Academia Española (2001), p.1934

³⁵⁶ Del Hierro (1737), p.554

Se emplea con frecuencia el término *Estado* para expresar una entidad política maya. Sin embargo, un gran número de historiadores y teóricos de la política mantienen que el término *Estado* debe usarse sólo para referirse a un tipo de cuerpo político que se ha desarrollado en Europa como resultado del Renacimiento y de la Reforma; la teoría del *Estado* es la teoría de este tipo particular de organización política, por lo tanto, usar el término de un modo general para todos los tipos de cuerpos políticos es distorsionar y confundir el proceso del desarrollo histórico.³⁵⁷

Uno de los principios más importantes de la definición de *Estado* es que “un estado requiere una relación fija entre una comunidad y un territorio”; esto es aplicable no sólo a las entidades políticas europeas modernas, sino a todas las entidades políticas del mundo contemporáneo, las cuales se han desarrollado aceptando los conceptos políticos europeos.³⁵⁸ Sin embargo, no es aplicable a las de los mayas antes del contacto con los españoles, ya que carecían del concepto de territorio fijo como se explicó en el capítulo II. Por supuesto que los sitios donde residían los nobles dirigentes estaban fijos y funcionaban como centros político-religiosos, pero estos sitios eran importantes sólo cuando allí residían los señores que se subordinaban a la dinastía central. Si los señores subordinados que gobernaban estos sitios se mudaban o cambiaban su vínculo a otro dueño, lo cual ocurrió con frecuencia, los vínculos entre estos sitios y la dinastía se cortaban. Una comunidad política no poseía su territorio fijo, sino los sitios, residencias de los nobles.

Otra característica permanente de actividad de un *Estado* es que “la actividad que realiza y mantiene el estado es exclusiva y particularista, distinguiéndose de las actividades de otros que no forman parte de la comunidad en cuestión”.³⁵⁹ Esta característica tampoco es aplicable a las entidades políticas mayas dado que, como hemos visto en el capítulo II, mientras el linaje dominante tomaba una actitud exclusiva impidiendo la intervención de las otras, se mostraba muy positivo respecto a incorporar los linajes subordinados a otras entidades. La dinastía Kaan también prefería la diplomacia inclusiva a la exclusiva, de esta manera expandió su red política, lo cual se explica más adelante y con más detalle en este apartado.

Según el Diccionario de Política, *Alianza* es “la forma de cooperación más estrecha entre los Estados: vincula la acción de los mismos en las circunstancias y en los modos previstos por el acuerdo o el tratado que las instituye”. Una *Alianza* se caracteriza por un compromiso, en materia política o militar, que varios Estados asumen para la protección o la realización de sus intereses. Sus objetivos son tres: a) la seguridad, b) la estabilidad y c) la influencia. Un Estado se siente más fuerte con el apoyo diplomático de sus aliados y también siente que puede basarse en otras fuerzas, no propias, como instrumentos de disuasión y defensa. El aumento de la propia fuerza a través de una *Alianza* lo buscan tanto los Estados poderosos como los Estados débiles. El Estado débil siente mayor su propia fuerza aliándose con un Estado más fuerte; éste, por su parte, utiliza la ocasión para extender su esfera de influencia y sus recursos potenciales.³⁶⁰

Esta definición de *Alianza* parece aplicar a la relación entre una dinastía central y dinastías subordinadas en el caso de los Kaan. Los objetivos de la relación de subordinación también eran los mismos (la seguridad, la estabilidad y la influencia), y los

³⁵⁷ Miller (1989), p.179

³⁵⁸ Miller (1989), p.179

³⁵⁹ Miller (1989), p.176

³⁶⁰ Bobbio et al. (1998), p.26

propósitos que las entidades poderosas y débiles tenían respectivamente, eran iguales. Sin embargo, la subordinación en la cual el gobernante de la dinastía subordinada reconoce claramente la supremacía del gobernante de la dinastía central es diferente a la de una *Alianza*, ya que en ésta última las entidades comparten el reconocimiento de la igualdad como Estados independientes, si bien a menudo puede existir la disparidad del poder político y militar.

La organización política constituida bajo la supremacía del linaje Kaan tenía el mecanismo de gobernación indirecta; gobernaba las regiones locales a través de los gobernantes locales, formando y manteniendo una relación de subordinación entre el gobernante supremo de los Kaan y jefes de los linajes o dinastías locales, los cuales habían sido originalmente gobernantes de sus propias entidades políticas. Los gobernantes de las dinastías subordinadas reconocían la supremacía del gobernante supremo de Kaan; establecieron la subordinación mediante la tutela de su ascensión por los gobernantes de Kaan, comprobaron y fortalecieron esta relación, recibiendo la supervisión del gobernante supremo de algunas ceremonias y visitando la capital de los Kaan para participar en las ceremonias. El matrimonio inter-dinástico también contribuía para establecer y consolidar la subordinación (un gobernante de una dinastía recibe una esposa de los Kaan, o al contrario, ofrece una mujer de su linaje al gobernante supremo de Kaan). Probablemente, las dinastías subordinadas deberían cumplir sus obligaciones: pagar los tributos, enviar a sus guerreros como refuerzos si la dinastía central lo requiriera y obedecer las instrucciones que la dinastía central les diera (por ejemplo, la hija del gobernante de Dos Pilas fue enviada para reconstruir la dinastía de Naranjo).³⁶¹ Aun así, para ellos esta relación traía una gran ventaja, puesto que con ella pudieron fortalecer su legitimidad por tutela de un gobernante de una dinastía poderosa, además de ser antigua y asegurar un respaldo militar.³⁶² Sin embargo, esta relación de subordinación era en realidad formal, dado que las dinastías subordinadas mantenían la soberanía y la autonomía y no se ha encontrado alguna evidencia de que gobernantes delegados de la dinastía Kaan gobernarán fuera de su capital sustituyendo a las dinastías locales. Es de suponer que la dinastía Kaan confiaba completamente la gobernación de las regiones locales a los gobernantes locales. Si no, sería difícil mantener su amplia red política con los recursos humanos limitados que tenían en su dinastía.

A partir de los datos arqueológicos y epigráficos, he llegado a la conclusión de que esta “subordinación mental”, es decir, los vínculos personales entre el gobernante supremo de los Kaan y los gobernantes de cada dinastía, fue la columna de su organización política; esta idea concuerda con el modelo de organización política construido en el capítulo II. El vínculo personal normalmente se heredaba al próximo sucesor, sin embargo, debía renovarse a través de una ceremonia de ascensión bajo tutela del patrón anterior en cada cambio de generación. O si bien no se tutelara, se renovaba jurando el sucesor la misma lealtad que el gobernante anterior hacía ante su patrón. La herencia del vínculo personal se ha comprobado en Caracol, Naranjo, Dos Pilas, Cancun, La Corona y El Perú. No obstante, como los ejemplos de separación de Caracol y Naranjo demuestran, las dinastías subordinadas a veces traicionaron a la

³⁶¹ En la descripción en el Dintel 1 del Templo 1 de Tikal, respecto a la guerra de Tikal contra Calakmul en 695 d.C., aparece un guerrero *aj saal* (hombre de Naranjo) como cautivo, lo cual significaría que fue guerrero al que la señora gobernante de Naranjo, Wak Chan (“Seis Cielo”) hija del señor B’alaj Chan K’awil de Dos Pilas, envió a esta guerra a favor de Calakmul. Véase Martin y Grube (2000), p.76.

³⁶² Por ejemplo, B’alaj Chan K’awil, el gobernante de Dos Pilas declaró expresamente en el Escalón Jeroglífico 4 de su sitio que fue el *yajaw* (el señor subordinado) de Yuknoom Ch’een II. Asimismo, K’ak’ Tiliw Chan Chaak de Naranjo también mencionó que fue *yajaw* de Yich’aak K’ak’. Martin y Grube (2000), pp.56-57, 75-76.

dinastía dominante, entraron bajo tutela de otra dinastía o se independizaron, aprovechando la ocasión de cambio de generación en la dinastía central, o en sus propias dinastías; es decir, la ruptura del vínculo antiguo por muerte de un lado. La derrota de Yuknoom Took' K'awiil, su supuesta muerte en 736 d.C., sería otro ejemplo de la ruptura del vínculo personal, o de la subordinación mental, ya que a partir de 736 d.C. se encuentran pocas descripciones sobre Calakmul y no aparece el “glifo emblema” o patronímico de Kaan con un personaje cuya existencia fuera confiable.³⁶³ Como señala el modelo del Posclásico Tardío de organización política, la relación de subordinación mental no fue fija, sino flexible y frágil.

Esta organización política fue una agrupación de dinastías, colocando la dinastía Kaan en el centro. Los gobernantes de las dinastías eran nobles, los cuales insistían en la antigüedad de su sangre y su legitimidad señalando que fueron hijos de cuyo padre y madre heredaron linajes legítimos.³⁶⁴ Debajo de la dinastía Kaan existían dinastías subordinadas (Dos Pilas, Naranjo, Caracol, El Perú, La Corona, Moral, Cancuen, etc.) que recibían directamente su protección, y más abajo, estaban dinastías subordinadas que recibían la protección de los gobernantes de dinastías subordinadas de la dinastía Kaan. Por ejemplo, debajo de la dinastía de Dos Pilas, se le subordinaban las dinastías de Itzan, Arroyo de Piedras, Tamarindito y Seibal, y probablemente más tarde se subordinó Cancuen. Cabe pensar que Aguateca estaba gobernado directamente por miembros del linaje Muut/Mutal, ya que este sitio mostraba registros sobre los gobernantes de Dos Pilas de manera simultánea con el sitio de Dos Pilas, sin mencionar la relación con su propio gobernante.³⁶⁵ Es de presumir que de la misma manera los sitios más pequeños y poblaciones locales se subordinaban a las dinastías que a su vez estaban subordinadas a la dinastía Kaan. Esto es la estructura parecida a la del modelo del Posclásico Tardío de organización política: *cuuchcabal*, *batabil* y *cuuchteel*. Sin embargo, la combinación de estos componentes sería más diversa; estas relaciones complejas impiden generalización y estratificación simplificadas, y cada dinastía mostraría variedad de número de sus dinastías subordinadas.

³⁶³ Acerca de la última mención sobre la dinastía Kaan, véase el apartado de “Dinastía Kaan, 3. Periodo de actividad política” en el capítulo III.

³⁶⁴ En varios textos descifrados, se ha comprobado que los gobernantes mencionaron sus padres y origen de ellos, también la historia de linaje desde el fundador de la dinastía hasta su gobernación, si bien a menudo es mítica y creativa. Véase Martin y Grube (2000).

³⁶⁵ Martin y Grube (2000), pp.61-62

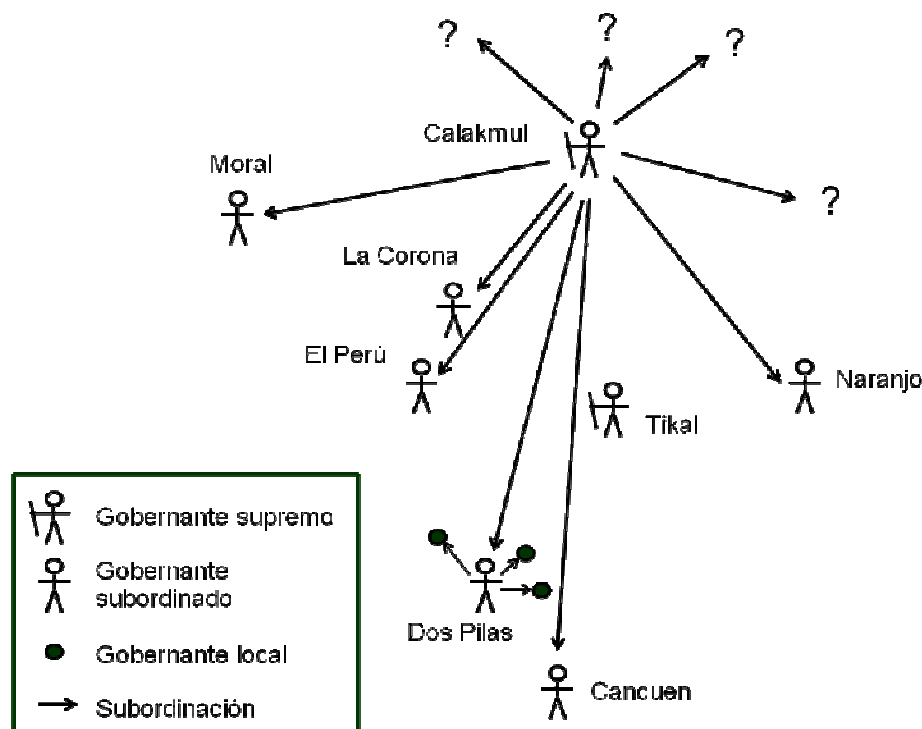


Figura 38: Organización política de la dinastía Kaan en el periodo Clásico

Se sugiere que básicamente no existían relaciones cooperativas horizontales sino que sólo las verticales entre las dinastías subordinadas, en las que estas dinastías tenían igualdad de posición, lo cual también se puede decir entre los *batabob* en el periodo Posclásico Tardío. Los *batabob* subordinados a un gobernante supremo se pusieron en acción militar unidos debido a la decisión del consejo, pero no efectuaban las ceremonias por su propia voluntad sin intervención de la voluntad del gobernante supremo ni de su consejo supremo. La organización política de la dinastía Kaan en el Clásico fue similar, o más bien, las relaciones políticas entre las dinastías subordinadas distaban mucho de ser buenas; Naranjo y Caracol se oponían históricamente entre sí y no se encuentran registros que muestren relaciones entre estas dinastías subordinadas, excepto en dos casos: uno es que una nueva gobernante que pertenecía a la dinastía de Dos Pilas fue enviada a Naranjo. Sin embargo, fue un acto unilateral y no fue un acto bilateral entre dos sitios. Además, fue por el mando de la dinastía central de los Kaan. El otro caso es que Dos Pilas fortaleció la relación con Cancun a través del matrimonio. No obstante, este movimiento comenzó poco antes del 736 d.C., cuando se supone que el poder de la dinastía Kaan decayó y no se comprueba el vínculo entre las dinastías de Dos Pilas y Cancun durante el auge de la dinastía Kaan. Generalmente, las dinastías subordinadas tendían a fortalecer vínculos con la dinastía central (los Kaan), o con las dinastías fuera de la organización a la que pertenecían, que se vincularan más entre ellas mediante matrimonio y otros remedios. De esta manera, las dinastías subordinadas se esforzaban en expandir su propia red política.³⁶⁶

³⁶⁶ Por ejemplo, Naranjo triunfó en una serie de guerras entre 693 y 716 d.C., durante la gobernación de K'ak' Tiliw Chan Chaak, en consecuencia, obtuvo la subordinación de varias dinastías. Entre ellas, este gobernante consiguió una esposa de la dinastía de Tuub'al, y los gobernantes de Ucanal y Yootz fueron entronizados bajo tutela del adolescente

En el caso del modelo del Posclásico Tardío, la ocupación de la posición de *batab* y *ahkin* por un linaje era relativamente fuerte; en algunas entidades políticas, la mayoría de los *batabob* que constituyeron un *cuuchcabal* fueron del mismo linaje (*yax ch'ibal*), y aun cuando no ocupaban la mayoría los del mismo linaje, siempre existían algunos *batabob* del linaje del gobernante supremo. El vínculo entre los del mismo linaje posibilitaba mantener la solidaridad de su organización política. Sin embargo, en el caso de la dinastía Kaan, no se puede comprobar por el momento la existencia de gobernantes de los Kaan aparte de su capital. Esto quiere decir que todos los gobernantes en su jurisdicción no eran de su propia dinastía. No es seguro que existiera en realidad entre ellos un consejo, el mecanismo supremo en el cual participaban todos los gobernantes subordinados sin importar los linajes como se plantea en el modelo de la organización política del Posclásico Tardío. Sin embargo, se podría deducir que hubiera oportunidad de ver los jefes de cada dinastía y sus vasallos durante su estancia en la capital para participar en la ceremonia de ascensión del gobernante Kaan y en otras ceremonias. Aprovechando esta oportunidad, es probable que tuvieran lugar consejos en los que participaran los gobernantes de dinastías subordinadas y estrecharan la amistad. Lamentablemente, no hay este tipo de registro en las inscripciones, por lo cual es sólo una sugerencia mía. Como los gobernantes del *yax ch'ibal* Kaan no habían ocupado la mayoría de puestos dentro de su organización política, cabe pensar que fue más adecuado para sus intereses ampliar la organización unida por un vínculo frágil mediante su carácter incluyente, que reducir la red política mediante su carácter excluyente.

La organización política de la dinastía Kaan fue inestable, debido a los vínculos personales mentales entre el gobernante supremo de la dinastía central y los gobernantes subordinados de cada dinastía. Al mismo tiempo, sin embargo, aplicando el modelo de la organización política construida en el capítulo II, se podría inferir que fue una organización que tenía la cualidad de poder concentrar al máximo los recursos naturales y humanos (militares) de todas las partes cuando sus vínculos eran firmes. Podrían establecer con rapidez una red política amplia mediante su poder militar aplastante y materiales abundantes. Conforme al modelo, la dinastía Kaan fortalecía y mantenía sus vínculos utilizando todas las estrategias posibles, dado que estos vínculos fueron la línea vital de su organización política. En realidad, están registrados en las inscripciones hechos como los matrimonios por conveniencia, la tutela de ascensión de los gobernantes subordinados, la custodia de ceremonias llevadas a cabo por los gobernantes subordinados y el envío de refuerzos.³⁶⁷ Además de estos, probablemente el socorro en comida contribuiría a fortalecer y mantener el vínculo personal mental. Por otra parte, hay evidencias de que hicieron quedarse a los jóvenes sucesores de gobernantes subordinados en la capital de la dinastía Kaan durante años convirtiéndose al mismo tiempo tanto en representantes de sus dinastías originales como también en rehenes para asegurar un buen comportamiento de sus dinastías.³⁶⁸ La diferencia probable con el modelo es que en el Posclásico Tardío la palabra del *yax ch'ibal* se debilitaba relativamente por sujetar a los dominantes locales sin guerra ya que tenía que respetar sus opiniones; los Kaan consiguieron la subordinación de Caracol, Naranjo (en la época de Dzibanche) y Dos Pilas sin combate, confrontados contra un enemigo común (Tikal). A pesar de esto, no se puede decir que el poder de palabras de la dinastía Kaan se debilitara, dado que su postura de subordinación ante la dinastía Kaan era obvia durante

K'ak' Tiliw. De esta manera trató de mantener una red política que se expandió rápidamente. Véase Martin y Grube (2000), p.77.

³⁶⁷ Martin y Grube (2000), p.109

³⁶⁸ Houston y Stuart (2001), p.67-68. Martin (2001), p.183. Acerca de la estancia de "Varón 3" o "Yohel" de La Corona en Calakmul, véase "Dinastía Kaan; 4. Red política, Época de Calakmul" en el capítulo III.

varios años, por lo menos durante la gobernación de una generación entera, además estaban orgullosos de esta subordinación. Es de suponer que al expandir su influencia hacia regiones locales, respetaban las opiniones de las dinastías subordinadas ya que fueron señores locales y conocían bien las circunstancias locales, y las reflejaban en su estrategia de expansión. Sin embargo, habría poca posibilidad de que los Kaan respetaran las opiniones contrarias a sus propios intereses. Entretanto, la dinastía Kaan seguía luchando contra su enemigo común, Tikal, y triunfaba varias veces. Se supone que estas victorias de guerra y la dependencia del poder militar de los Kaan por parte de las dinastías subordinadas sostenían el poder de palabras de la dinastía central.³⁶⁹

Pese a que se ha discutido la política exterior, casi no hay información sobre la política interior. Lo único que podemos decir en la actualidad es que los sitios que tienen evidencias de la gobernación directa por la dinastía Kaan fueron Dzibanche y Calakmul, lo cual revela que los Kaan gobernaban de manera directa su capital y seguramente su alrededor. No se han encontrado los títulos de vasallos ni sacerdotes; por ejemplo, el título *sajal* para subordinados que los nobles dirigentes de las tierras bajas occidentales usaban en el Clásico Tardío, o el título de sacerdote en el Posclásico, *ah kin*, no se han comprobado en ambos sitios.³⁷⁰ Sólo sabemos que los del linaje de Chatan fueron adoptados como artistas que escribían escritura y dibujaban en las vasijas y los monumentos. Pero no podemos saber si fueron adoptados asimismo en el ámbito político.

En conclusión, la organización política que la dinastía Kaan formó no fue un “reino”, en el cual el único rey posee todo el territorio y todos los habitantes. Tampoco fue un “Estado”, el cual se compone de un territorio y ciudadanos fijos relacionados a este territorio, ni fue una relación de “alianza” con la que no se asocia la subordinación. Las dinastías subordinadas que constituían la entidad política contrajeron ligera subordinación mental, en la cual se obligaban a ofrecer ciertos tributos, guerreros y recursos humanos. No obstante, aparte de estas obligaciones, tenían la soberanía y la autonomía, y desenvolvían sus propias actividades políticas, formando sus propias organizaciones políticas mediante la relación de subordinación con otras dinastías que se subordinaban a los Kaan. Esta organización política de la dinastía Kaan se nombraría una organización de dinastías subordinadas ligadas con una dinastía central.

2. Organización territorial

A pesar de que el título de esta sección es “Organización territorial”, no podemos realmente llamar este conjunto espacial de la organización de dinastías subordinadas ligadas a una dinastía central como “territorio”, ya que no hay evidencia de que la dinastía Kaan poseyera un territorio fijo fuera de los terrenos de Calakmul que los habitantes directamente sujetos a esta dinastía utilizaban. Además, su soberanía no alcanzó la jurisdicción de dinastías subordinadas. Ahora bien, reflexionemos sobre el territorio aplicando el modelo del Posclásico Tardío; tanto la dinastía Kaan como las dinastías subordinadas aseguraban tributos y mantenían la autoridad política dominando a las personas sujetas mediante el vínculo personal. En la sociedad donde penetra el principio del vínculo personal, tiene poco sentido poseer el territorio fijo, por lo cual no era necesario delimitar los márgenes. Dado que la distancia física con las dinastías

³⁶⁹ Acerca de las características del *yax ch'ibal*, véase el apartado II en el capítulo II, titulado “Grupos sociopolíticos; 3. Linaje masculino supremo *yax ch'ibal* y *cuuchcabal*”.

³⁷⁰ Houston y Stuart (2001), p.61. Martin y Grube (2000), p.19. Acerca del caso de Calakmul, véase Martin y Grube (2000), pp.101-115.

subordinadas no impedía el vínculo mental entre los gobernantes, la dinastía Kaan fue capaz de conservar la relación de subordinación con Cancuen (que se ubica a 245 km de distancia en línea recta al sur de Calakmul) con gobernantes por tres generaciones, pese a la existencia de Tikal a medio camino entre ambas entidades.

Esta relación espacial de la jurisdicción está muy apegada a la de subordinación mental antes mencionada. Aplicando el modelo de la organización territorial, para la dinastía central (los Kaan) el ámbito de su jurisdicción abarcaba hasta los sitios donde gobernaban los gobernantes subordinados que reconocían la supremacía del gobernante supremo de los Kaan.³⁷¹ Para ellos, la organización territorial formaba una estructura radial centrípeta, ligados los puntos en la periferia donde residían gobernantes subordinados con el centro donde se asentaba el gobernante supremo (Kaan). Me hace proponer que esta relación territorial mental se podría reconocer como una “organización territorial imaginaria o implícita”. Razón por la que no fue el resultado de que los señores delimitaran las fronteras y declararan el derecho de posesión sobre el interior de sus fronteras, sino fue una organización territorial formada dentro de su imaginación como una red de subordinación entre los gobernantes como hemos visto en el capítulo II. Por lo tanto, la hipótesis de la “organización territorial imaginaria o implícita” de la dinastía Kaan concuerda de cierta manera con la definición de las monarquías antiguas elaborada por Benedict Anderson en su obra, *Imagined Communities*; “[...] en el antiguo mundo imaginado, donde Estados fueron definidos por centros, los límites fueron porosos e indistintos, y las soberanías afrontaban imperceptiblemente entre sí. [...] los imperios y reinos pre-modernos fueron capaces de sostener su dominio a largo plazo sobre la población inmensamente heterogénea y a veces ni siquiera colindante”.³⁷² Como la autoridad real organizaba todo alrededor del centro alto (o punto principal) de manera centrípeta, cuanto más se alejaba del centro, menos importancia tenía este lugar para un gobernante.³⁷³ Sólo debemos agregar que entre los mayas no existía el concepto mismo de límite y que el territorio fue imaginado mediante vínculos personales; si bien estaba lejos del centro donde se asentaba el gobernante, era una parte de su jurisdicción por el sólo hecho de que residiera una persona que se subordinaba a él.

Por otra parte, las dinastías subordinadas “imaginaban” su organización territorial de manera diferente a la dinastía Kaan; en el caso de la dinastía Muut/Mutal de Dos Pilas, la subordinación a la dinastía Kaan fue un respaldo importante para fortalecer su propia legitimidad, para poder recurrir al socorro en comida y refuerzos. Por lo tanto, en el territorio “imaginario” de la dinastía Muut/Mutal de Dos Pilas, ellos pertenecían a la dinastía Kaan y su capital, Calakmul, donde se situaba en el centro superior. Sin embargo, existía a la vez el territorio propio “imaginario” colocando su propia dinastía en el centro. Este territorio se componía de los vínculos mentales con las dinastías subordinadas a la de Muut/Mutal, las cuales se distribuían en el Petexbatun y la región del Río Pasión, formando una estructura radial con el gobernante supremo de la dinastía Muut/Mutal de Dos Pilas en el centro. Esta relación entre ellos equivale a la relación entre *batabil* y *cuuchteelob* en el modelo de la organización territorial construido en el capítulo II.³⁷⁴ Es decir, las dinastías subordinadas también formaban su propia “organización territorial imaginaria o implícita” aparte de la de la dinastía central.

³⁷¹ Acerca de la discusión sobre el principio del vínculo personal y la jurisdicción, véase el apartado I en el capítulo II, titulado “Conceptos territorial y jurisdiccional (principio del vínculo personal); 3. Principio del vínculo personal y la jurisdicción”.

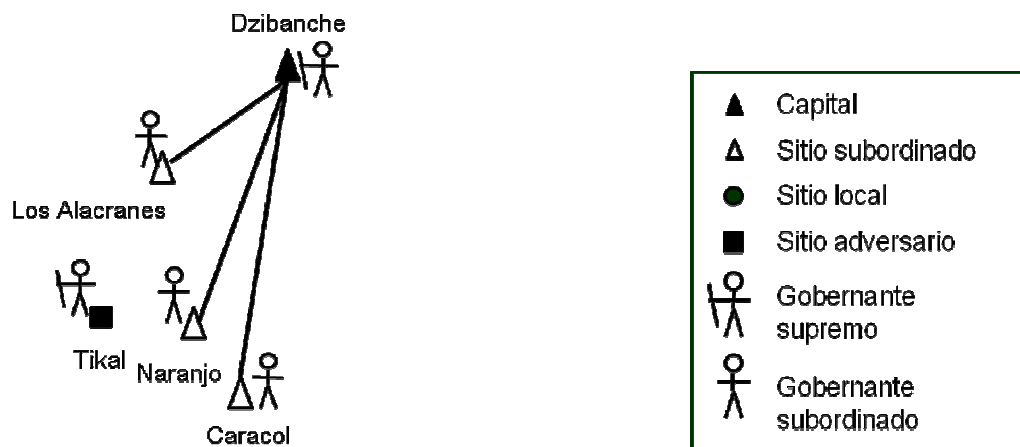
³⁷² Anderson (2006), p.19

³⁷³ Anderson (2006), p.19

³⁷⁴ Véase el capítulo II, apartado III titulado “Entidades políticas; 2. *batabil*”.

En conclusión, es de señalar que la red política de la dinastía Kaan equivalente a la “organización territorial imaginaria o implícita” es constituida solamente a partir de relaciones de subordinación y no contempla el elemento de la alianza.

Dinastía Kaan (aprox. 500 – 600 d.C.)



Dinastía Kaan (aprox. 690 d.C.)

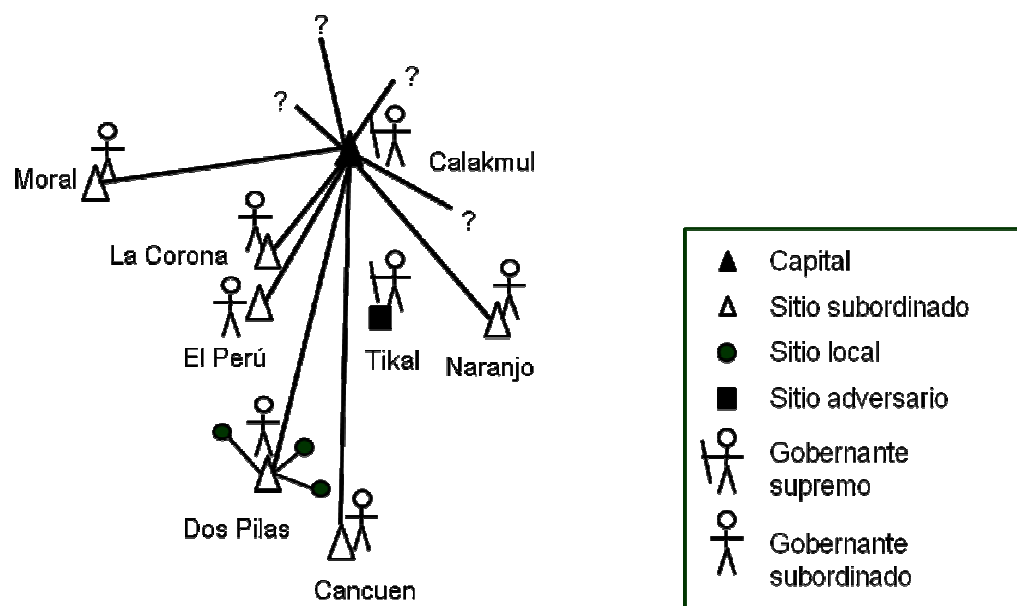


Figura 39: Organización territorial de la dinastía Kaan en el periodo Clásico

3. Organización social

Hasta hoy en día se entiende que en la sociedad maya la historia había sido de los nobles, escrita por los nobles para los nobles, los cuales pertenecían al estrato de los gobernantes dominadores y vencedores. Por lo tanto, casi no se describían costumbres de la gente común dominada ni circunstancias sociales de su época; los registros que podemos ver cuentan varias veces la victoria del gobernante y ceremonias realizadas por gobernantes, sin embargo, no mencionan cómo gobernaban a la gente común. En las vasijas se dibujan de vez en cuando las escenas de la vida cotidiana de los nobles, pero no de la gente común.³⁷⁵ En los casos de Dzibanche y Calakmul, no se han conseguido datos arqueológicos de los que se pueda reproducir la vida de la gente común, como los campesinos. A causa de la imposibilidad de utilizar datos epigráficos y/o arqueológicos para tal fin, no hay otra manera de inferir basándose en el modelo del Posclásico Tardío.

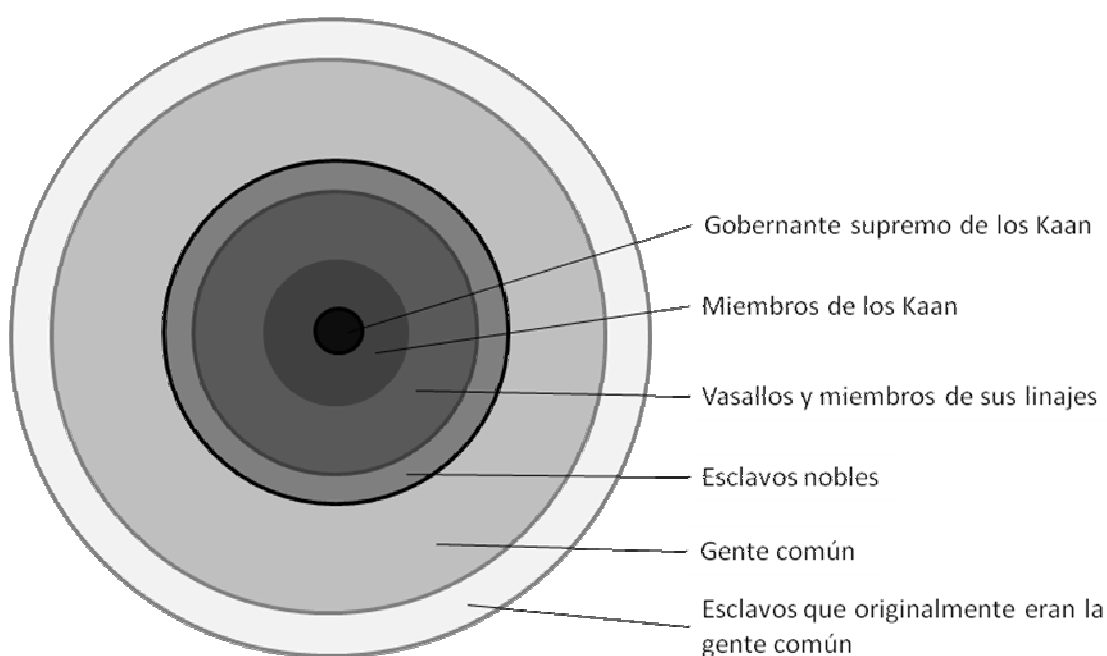


Figura 40: Organización social de la dinastía Kaan en el periodo Clásico

Vamos a pensar en la organización social de la dinastía Kaan según el esquema circular concéntrico construido en el capítulo II; en el supuesto de que no hubiera gran cambio de la estructura social del periodo Clásico comparada con el periodo Posclásico, significaría que la sociedad maya en ambos periodos estaba constituida por los nobles y la gente común (Fig.40). Los nobles se relacionaban en la política y las ceremonias religiosas y tenían el derecho de conseguir tributo por ser nobles, es decir, por poder demostrar el hecho de que nacieron de padres que heredaron linajes legítimos, y tener todo el conocimiento monopolizado como escritura, matemática y astronomía. En cambio, la gente común necesitaba la existencia de los nobles en su sociedad; sin ellos (los cuales

³⁷⁵ Para mayor información, véase Kerr (1989-97)

se comunicaban con los dioses, por lo cual traían el orden y la lluvia a la tierra) siempre debían vivir con el miedo al desorden y a la mala cosecha. Si bien los comunes tenían la libertad de traslado y poseían la facultad de autosuficiencia, se supone que una comunidad donde vivían varias familias extensas constantemente requería la existencia de los nobles como centro estable de los ámbitos político, social, religioso y militar. A los nobles también les hacían falta la confianza, veneración y sujeción de la gente común para que pudieran vivir como nobles, siendo capaces de obtener tributos y mano de obra. Por consiguiente, cabe mencionar que la demanda social de un lado concordaba con la oferta del otro, así se mantenía el equilibrio social. Los nobles protegían a la gente común de la guerra y el desastre (del desastre la protegían comunicándose con los dioses en los ritos), administraban los bienes comunes como la cosecha de los terrenos colectivos. A cambio de dar estos intereses a la gente común, los nobles consiguieron el derecho de uso de la mano de obra, recibir tributo y tener esclavos, los cuales se consideraban como riqueza. De esta manera, los nobles podían ser “ricos”. En contraste, la gente común conseguía el orden y los intereses antes mencionados sujetándose a los nobles, pagándoles tributo y ofreciéndoles el servicio laboral. Se sugiere que esta estructura correlativa no tenía diferencia tanto en el centro y sur de las tierras bajas en el Clásico como en el norte de las tierras bajas en el Posclásico Tardío. Aun así, era obvia la concentración de la riqueza y autoridad para los nobles, y la gente común era siempre “pobre”, lo cual significa que no podía recurrir a la mano de obra fuera de su familia extensa y de su alrededor, puesto que tenía que seguir trabajando para la subsistencia de sí misma y de su familia. La gente común no podía aspirar a tener un puesto político y/o de la autoridad.

En la entidad política de la dinastía Kaan en el periodo Clásico, la sociedad se componía con el gobernante supremo de los Kaan (jefe del *yax ch'ibal*) en el centro. Este gobernante supremo y su familia extensa (el linaje supremo) gozaban de los privilegios como autoridad política, celebración de las ceremonias religiosas y acumulación de riqueza. No obstante, para mantener su posición central en la sociedad, el linaje supremo debía justificar su razón de ser central ante los demás nobles y la gente común en la comunidad, a pesar de que se apoderara de esta posición. Para este objetivo, justificaba su santidad y legitimidad insistiendo en el gran fundador de su linaje. Probablemente los Kaan surgieron de Dzibanche o su alrededor, subordinando o conquistando las entidades políticas y los linajes cercanos a través de la guerra. Durante la época de Dzibanche, de traslado y al llegar a Calakmul, se supone que justificaba su gobernación infundiendo temor a los nobles locales y la gente común mediante el poder militar y ostentándoles sus grandes antepasados como Yuknoom Ch'een I y “Virgula Serpiente”. Durante la época de Calakmul, además de estas justificaciones, dos gobernantes supremos, Yuknoom Ych'aak K'ak' y Yuknoom Took' K'awiil, trataban a Yuknoom Ch'een II como si fuera el fundador, el cual gobernó durante 50 años, estabilizó Calakmul como nueva capital de la dinastía Kaan y expandió la red política al máximo en una sola generación. No emplearon la Cuenta Larga sino la cuenta original, la “Cuenta Dinástica Corta” encabezada por Yuknoom Ch'een II como fundador.³⁷⁶ Existe la posibilidad de que se agregaran o renovaran a las personas de su linaje como símbolo de su legitimidad, cada vez que apareciera un gran antepasado o que trasladaran la capital. Esta manipulación de la historia dinástica para legitimar el derecho divino del gobernante actual se puede observar no solamente en Calakmul, sino también en otras dinastías, al igual que en el periodo Posclásico Tardío; por ejemplo, la dinastía de Yaxchilan trató de borrar la existencia de un gobernante que obedecía al gobernante de Piedras Negras, si bien en el panel 3 de Piedras Negras se refiere al hecho de que un gobernante de Yaxchilan ascendió al trono

³⁷⁶ Martín (2005), pp.5-6

bajo tutela del gobernante de Piedras Negras.³⁷⁷ Por otra parte, “Pájaro Jaguar IV”, uno de los gobernantes de Yaxchilan hizo tallar las escenas en las que aparece su madre – una señora del linaje Kaan –, la cual era menos conocida que otras esposas cuando su padre gobernante estaba vivo, a fin de alzar su posición y fama para justificar la legitimidad de su gobierno. También en otras estelas, este gobernante justificó su legitimidad mostrando la ceremonia de baile con su padre, que significa que él era el sucesor oficial del trono. Asimismo, restauraron su pasado perdido y borraron el pasado inadecuado, reproduciendo de tal manera la narrativa ininterrumpida de la dinastía.³⁷⁸

Los vasallos y sus linajes que se subordinaban a los Kaan estaban ligados con el gobernante supremo y los miembros de su linaje a través de vínculos personales, y participaban en su política y ritos. Son nobles que pertenecen al tercer círculo en el esquema. Al igual que los del periodo Posclásico, se supone que ellos formaban linajes patronímicos (*ch'ibal*) en los cuales compartían un fundador, antepasados y la conciencia de ser una misma familia, ampliando la red de vínculos personales no solamente con los miembros del linaje supremo a través del matrimonio por conveniencia, etc., sino también con los nobles de otros linajes, lo cual incrementaba la posibilidad de supervivencia de sí mismo, su familia y sus descendientes. Probablemente, en el momento del traslado de Dzibanche a Calakmul, algunos nobles se quedaron en el lugar de origen, ya que la salida de todos los nobles de Dzibanche significaría el derrumbamiento de esta entidad política y que llegaría el desorden a la gente común; sin embargo, no hay evidencia de derrumbamiento social en este sitio entre 579 a 622 d.C. Por lo tanto, unos nobles subordinados permanecieron y gobernaron esta entidad política, si bien no podemos saber si se incluían los miembros del linaje Kaan. Pero finalmente, la relación entre la dinastía Kaan que se trasladó a Calakmul y los nobles de Dzibanche desapareció. Se podría pensar que los que se trasladaban dejando su lugar de origen eran nobles y la gente común permanecía en el lugar, o se movía a otro sitio cercano buscando la protección de un nuevo gobernante; para la mayoría de la gente común, el asunto más importante era la agricultura, de modo que no tenía razón para abandonar sus espacios de agricultura mientras no durara varios años la mala cosecha y la sequía. No habría problema si sólo se quedaban unos nobles, los cuales traían el orden y la lluvia a la gente común, a pesar de que el gobernante anterior se fuera.³⁷⁹ En cambio, los nobles no podrían trasladarse por un capricho momentáneo dado que tenían que abandonar el privilegio del que habían gozado. Por lo tanto, antes del traslado, deberían de recoger información y seleccionar su destino, calculando y elaborando estrategias utilizando esa información como base.

Cabe pensar que las regiones donde los gobernantes subordinados y sus dinastías gobernaban estaban fuera de la organización social de la dinastía Kaan; la gran parte de los nobles y toda la gente común que pertenecían a la organización social de las dinastías subordinadas no tenían vínculo directo con la dinastía Kaan, por lo cual no era necesario para ellos reconocer esta dinastía suprema como su gobernante. Para la gente común, generalmente la “realidad social” ha sido el mundo relacionado directamente con ellos mismos en la vida cotidiana (la gente y las cosas alrededor de ellos).³⁸⁰ En el caso de la gente común maya, una red de vínculos personales entre un individuo, su familia extensa, los nobles y el gobernante los cuales residían en su comunidad constituían su “sociedad”. Según Anderson, todas las comunidades más grandes que los pueblos

³⁷⁷ Martín y Grube (2000), pp.127 y 153

³⁷⁸ Martín y Grube (2000), pp.128-130

³⁷⁹ Farriss (1984), p.138

³⁸⁰ Schütz (2003), p.76

primitivos de contacto cara a cara son imaginadas;³⁸¹ para la gente común que no podía experimentar directamente el vínculo con la dinastía Kaan en la vida cotidiana, sería imposible imaginar la relación con esta dinastía suprema como su dueño. El tributo a la dinastía Kaan requerido a través del gobernante directo de la gente común era obligatorio; sin embargo, la gente común solo consideraba el pago a su gobernante directo aunque después éste último enviara una parte del tributo al gobernante supremo. Esto quiere decir que la gente común se sujetaba a la dinastía Kaan de manera indirecta, sin tener la relación de subordinación, por lo cual se supone que su sociedad no pertenecía a la organización social de la dinastía Kaan.

En el cuarto círculo, alrededor de la circunferencia del grupo noble, se ubicaban los esclavos de origen noble; ellos eran nobles traídos de otras entidades políticas como cautivos de guerra y servían como esclavos a los nobles de la dinastía Kaan en lugar de ser sacrificados. Si bien todavía no se ha encontrado evidencia alguna de su existencia en Calakmul, los datos de Yaxchilan permite insinuar de que es probable que existían estos esclavos; en la inscripción del Templo 44 se menciona que en 681 d.C. Itzamnaaj B'alam II capturó a Aj Nik', un noble del sitio de Maan (o Namaan). A partir de esto, se puso en 32 diferentes ocasiones la frase de "amo de Aj Nik'" en asociación con el nombre de Itzamnaaj B'alam II.³⁸² Es poco probable que lo sacrificaran en seguida después de su captura, ya que se seguía mencionando al gobernante supremo de Yaxchilan como "amo" de este noble cautivo durante años. Por lo tanto, se podría inferir que Aj Nik' sería esclavo, pero serviría como vasallo cercano a Itzamnaaj B'alam II. En la escena del Dintel 45 de Yaxchilan parece más bien que Aj Nik', sin estar atado, está jurando su subordinación al gobernante triunfante en vez de parecer la figura de un cautivo horrorizado ante la ceremonia de sacrificio – como se observa en varias estelas e inscripciones – (Fig.41).³⁸³ Por este ejemplo, se puede deducir que en la organización social de la dinastía Kaan también existirían los esclavos nobles como Aj Nik'. En mi opinión, los esclavos nobles (varones y mujeres) desempeñaban un papel importante como mayordomo para sostener la vida de los nobles en la corte, utilizando su educación.

³⁸¹ Anderson (2006), p.6

³⁸² Martin y Grube (2000), pp.123-124

³⁸³ Martin y Grube (2000), p.124



Figura 41: Dintel 45 en el Templo 44 de Yaxchilan (tomado de Martin y Grube 2000: 124)

La gente común, la cual se ubicaba en el quinto círculo, representaba la mayor parte de los componentes de la sociedad a la que dominaban los Kaan. Como se ha mencionado al principio de este apartado, no se ha encontrado por el momento registro alguno acerca de la gente común del periodo Clásico, de modo que se aplicará el modelo del Posclásico Tardío al caso de la dinastía Kaan; naturalmente, los dominadores nobles no podían vivir sin el tributo que la gente común les pagaba. Para los nobles era imprescindible a fin de sobrevivir, poner a la gente común – sobre todo a los campesinos – bajo protección suya, lo cual aseguraba el tributo y la mano de obra. Asimismo, era indispensable para los campesinos la existencia de los nobles para estabilizar la comunidad. Los campesinos se dedicaban a su trabajo compuesto principalmente por el cultivo de milpa y al trabajo para su gobernante, dejando la tarea de gobernación completamente a los nobles. Por otro lado, podría ser que existían campesinos organizados en grupos de familias extensas sin ser gobernados por los nobles, moviéndose libremente en la selva y dedicándose al cultivo de milpa. Sin embargo, cuando se enfrentaran a los miembros de otra comunidad, guerreros, o un desastre, se encontrarían en una posición débil sin protección militar y mental de los nobles. Por lo tanto, a mi parecer, tendían finalmente a establecerse en alguna comunidad.

Los esclavos que originalmente pertenecían a la gente común se situaban en el sexto círculo, al margen de la sociedad. Éstos se componían de dos maneras según el modelo del Posclásico Tardío: los cautivos por guerra y los delincuentes de robo en la vida cotidiana. Se podría considerar que en el periodo Clásico estos procesos de esclavitud no eran muy diferentes. Los cautivos por guerra se sacrificaban o se esclavizaron para servir a los nobles. Al igual que en el periodo Posclásico, sus trabajos eran duros como traer a cuestras leña, agua y demás carga, remar canoas, cultivar milpas para los nobles y la comunidad, cazar y pescar en el caso de los varones; y moler maíz, cocinar y otros trabajos domésticos en el caso de las mujeres. Junto con los esclavos nobles, su labor pesada también sostenía la vida de los nobles.

4. Expansión jurisdiccional

Como se ha mencionado al principio del apartado IV “Estrategia y acción de expansión”, en el capítulo II se ha tratado el caso de los Canul como modelo de expansión jurisdiccional del periodo Posclásico Tardío. Por supuesto no debemos olvidar que el caso de los Canul es sólo un ejemplo de la estrategia de expansión jurisdiccional de los mayas. Aun así, como experimento, aplicaremos este ejemplo a los datos epigráficos y arqueológicos de la dinastía Kaan, ya que no se han encontrado ejemplos concretos de la expansión de los otros linajes del Posclásico Tardío; esta prueba nos da como resultado de que en el caso de la dinastía Kaan también coinciden las primeras tres etapas de las seis etapas ordenadas en el caso de los Canul, las cuales son: 1. Señalar el vacío político, 2. Traslado al centro de la región de destino, 3. Favorecer la confianza de los poderes locales. A continuación se explica la razón.

Acerca de la primera etapa, “Señalar el vacío político”, hay dos puntos clave: el primer punto es que en Calakmul no se erigió ninguna estela durante 109 años, desde 514 hasta 623 d.C. El segundo punto es que el gobernante grabado en la Estela 43 erigida en 514 d.C. se registró como K’uhul Chatan Winik, es decir, un personaje del linaje de Chatan. Podemos hacer dos deducciones: primero, si bien los Chatan seguían gobernando Calakmul a partir de 514 d.C., su autoridad política como linaje supremo estaba debilitándose, lo cual quiere decir que algunos linajes (*ch’ibalob*) que tenían una relación de subordinación mental con el gobernante supremo de los Chatan se alejaron y el gobernante sólo sujetaba a los que permanecieron. Segundo, los Chatan mantenían su alta autoridad política y seguían erigiendo estelas a partir de 514 d.C. Sin embargo, después de la llegada de los Kaan, como prueba de su subordinación, se destruyeron los registros de que ellos gobernaban este sitio hasta que no quedaron pedazos de inscripciones; porque las dos estelas erigidas antes de la gobernación de los Kaan (Estelas 43 y 114) estaban enterradas dentro de la Estructura II, por lo cual cabe pensar que escaparon de la destrucción escondidas a la vista de los Kaan. La evidencia de la sujeción de los Chatan ante la dinastía Kaan es la reaparición del nombre Chatan no como gobernante sino como escultor (o artista) durante la gobernación de los Kaan. En vez de encargarse de la política, se empleaban como artistas favoritos de los gobernantes. En todo caso, alrededor de la cuenca de El Mirador en el periodo Clásico no se encontraba entidad política destacada excepto Calakmul de los Chatan y no aparece registro alguno sobre la política y la guerra de los Chatan en los sitios principales; comparada con otras regiones como el sureste de las tierras bajas mayas donde estaban Tikal, Naranjo, etc. y el suroeste donde Palenque, Yaxchilan, etc. expandían su influencia. Esto significa decir que en la región central con Calakmul como centro existía un vacío político a fines del siglo VI d.C.

Ahora bien, analizaremos la segunda etapa. Durante el periodo Preclásico, de toda la región maya, la cuenca de El Mirador se encontraba política, demográfica y culturalmente en su apogeo. Si bien el sitio de El Mirador fue abandonado del Preclásico Terminal al Clásico Temprano (150 – 600 d.C.), Calakmul prosperaba en lugar suyo como sitio central de la región.³⁸⁴ La abundancia de agua, plantas y animales nos hace inferir que la densidad de la población era alta. Esto se comprueba por el hecho de que en el Clásico Temprano en Calakmul se continuaba la remodelación de los edificios existentes desde el Preclásico, dado que este trabajo exige una gran cantidad de mano de obra. Sucediendo a la cultura antigua de El Mirador, Calakmul fue naturalmente uno de los centros culturales en la región maya. Probablemente los nobles de todas partes lo visitaban para adquirir conocimientos de diversos ámbitos con el fin de complementar su conocimiento heredado, el cual era el origen de la legitimidad de ser noble. Además, Calakmul se ubica geográficamente en el centro de la Península de Yucatán, lo cual significa que tiene buen acceso hacia el oeste y el sur comparado con Dzibanche; si baja el Río San Pedro por el sitio de El Perú, puede alcanzar a Palenque sin dificultad. En vez de estar lejos del acceso al tráfico fluvial de los ríos Hondo y Belice, está físicamente cerca a Naranjo y Caracol.

Acerca de la tercera etapa, en las épocas de Dzibanche y de traslado, el gobernante de Naranjo – Aj Wosal –, y los gobernantes de Caracol – Yajaw Te' K'inich II –, el cual dejó de ser subordinado a la dinastía Muut/Mutal de Tikal y entró a la organización política de la dinastía Kaan –, y K'an II, mantuvieron la subordinación con el gobernante supremo de la dinastía Kaan durante toda su vida.³⁸⁵ Después del traslado hacia el oeste, se subordinaron a los Kaan, B'alaj Chan K'awiil de Dos Pilas y probablemente K'inich B'alam de El Perú hasta su muerte; por otro lado, en Cancuen duró la subordinación por tres generaciones. K'an II gobernó 40 años y Aj Wosal, 69 años. La imposición no sería suficiente para que los gobernantes subordinados se siguieran sujetando mentalmente al jefe de los Kaan durante su vida sin rebelarse ni una sola vez. Esto solo fue posible porque seguramente los Kaan ganaron la confianza de los gobernantes locales. Los Kaan no dejaron de esforzarse en conseguir la confianza y la subordinación de los gobernantes locales y consolidarlas, a través del matrimonio, la tutela de ascensión de ellos, y la protección por la gran dinastía, esta última legitimaba la posición de gobernante de las dinastías subordinadas. Al principio llevarían su fuerza militar consigo a los sitios de dinastías no subordinadas y les propondrían la sujeción voluntaria demostrando su poder. A pesar de este acto, la dinastía Kaan no ejercía dicha fuerza, al contrario, empleaba la estrategia de respetar la soberanía y la autonomía de los gobernantes locales. A mi parecer, gracias a esta estrategia, la dinastía Kaan pudo conseguir una red política amplia.

Estas tres etapas pueden ser una tendencia general cuando un gobernante local pequeño y su grupo comienzan a expandir su influencia. Se debe considerar que la elección de favorecer la confianza de los poderes locales – como se menciona en la etapa número tres – o el ataque militar dependería de las circunstancias del momento, del carácter del jefe y de la condición político-militar de su entidad política.

³⁸⁴ Hansen (2004), pp.32-33, Sharer y Traxler (2006), p.253

³⁸⁵ Martin y Grube (2000), pp.72, 90-92

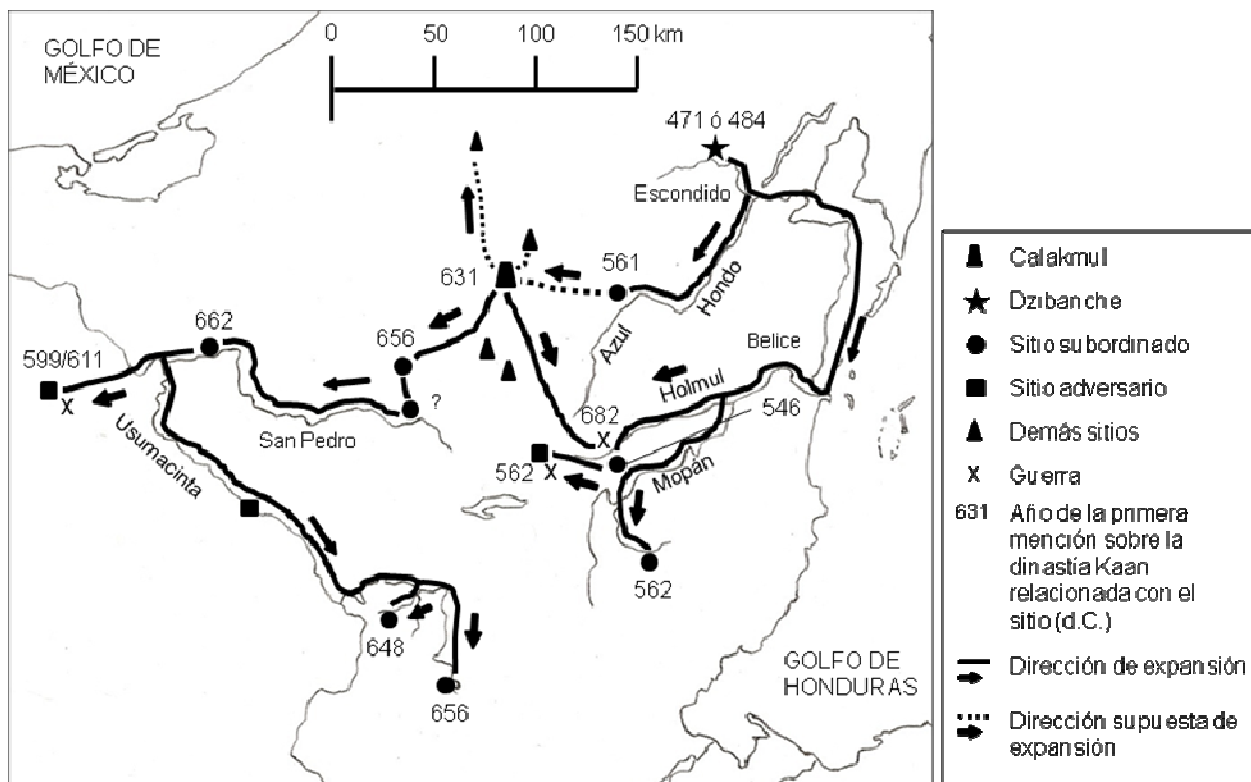


Figura 42: Proceso de expansión de la dinastía Kaan en el periodo Clásico

Hay una condición muy diferente entre el norte de Yucatán donde los Canul extendían su influencia y el centro y el sur donde los Kaan desplegaban gran actividad: aguas superficiales. En el norte casi no existe río navegable, en cambio, en el centro y en el sur corren varios ríos grandes como el Hondo, Belice, San Pedro, Usumacinta, etc. con los cuales se puede remontar hasta la región central de la península. Para los mayas, el tráfico fluvial en canoa era una red de comunicación importante. Por cierto, los sitios subordinados a la dinastía Kaan en la época de Dzibanche (Naranjo, Los Alacranes y Caracol) se ubican cerca de afluentes de dos ríos grandes, el Hondo y Belice. Se supone que el intercambio político, es decir, la expansión de la red política se realizaba a través de los ríos. Desde el sitio de Los Alacranes, el cual se sitúa cerca del Río Azul (el tramo elevado del Río Hondo) hasta Calakmul (el sureste del Estado de Campeche, cerca de la frontera con Guatemala) se concentran grandes sitios que prosperaron en el periodo Preclásico (Fig.43).³⁸⁶ De Los Alacranes a Calakmul distan 60 km en línea recta. Si bien no hay evidencia alguna, hay posibilidad de que durante los 40 años de la época de traslado (579 – 622 d.C.) la dinastía Kaan tomara uno de estos grandes sitios y buscara una oportunidad de conquistar el destino final, Calakmul, reservando y acumulando sus energías. Pero para poder dar una respuesta a esta interrogante se requiere de futuras excavaciones arqueológicas y de hallazgos de textos jeroglíficos que arrojen luz sobre esta etapa de la historia dinástica del linaje Kaan. Se podría pensar que durante esta época de traslado, los Kaan pasaban libremente por caminos que salían de esta región hacia el suroeste de las tierras bajas, dejando Tikal a un lado, el cual había decaído después de la guerra con los Kaan. Bajaban por el Río San Pedro sujetando los sitios que

³⁸⁶ En esta región se encuentran los centros mayores como Uxul, La Muñeca, Yaxnohcah, Balakbal, Altamira, Champerico, El Gallinero, Altar de los Reyes, El Palmar, Los Ángeles, Mucaancah. Véase Šprajc (2007).

se ubicaban a lo largo de esta corriente como El Perú, y llegaron hasta Palenque en 599 y 611 d.C. con intención de atacar este sitio.³⁸⁷ Luego en 623 d.C., no tomaron El Mirador, gran sitio antiguo y centro cultural ya abandonado entonces, sino que tomaron Calakmul, gobernado por los Chatan y floreciente culturalmente en esta época además de tener mucha población, estableciendo su capital ahí. Cabe mencionar que esta elección fue realista ya que a partir de su establecimiento, mantendrían contacto con las dinastías subordinadas como Dos Pilas y Cancuen a través de los ríos del suroeste de las tierras bajas y las dinastías subordinadas a lo largo de estos afluentes.

Esta es la reconstrucción de la estrategia de expansión ejercida por la dinastía Kaan. Los puntos comunes con el caso de los Canul en el periodo Posclásico tardío son: 1) tener intención de conquistar y dominar los sitios, 2) ejercer una estrategia minuciosa a largo plazo para expandir su jurisdicción, 3) conseguir la confianza y la subordinación de los gobernantes locales sin emplear su poder militar, 4) dirigir su poder militar y diplomacia hacia una o máximo dos direcciones específicas a la vez (el orden de contacto fue el este, oeste y sur de las tierras bajas mayas; en cuanto al norte todavía es desconocido), 5) acelerar el ataque militar después de establecer la capital de su jurisdicción (la dinastía Kaan empieza a luchar frecuentemente contra Tikal a partir de 657 d.C.). En el periodo Clásico, Dzibanche, Calakmul y probablemente la zona entre Calakmul y Río Azul tenían una población concentrada. Me hace pensar que esta alta población sostenía el poder militar de la dinastía Kaan antes y después de su traslado a Calakmul.

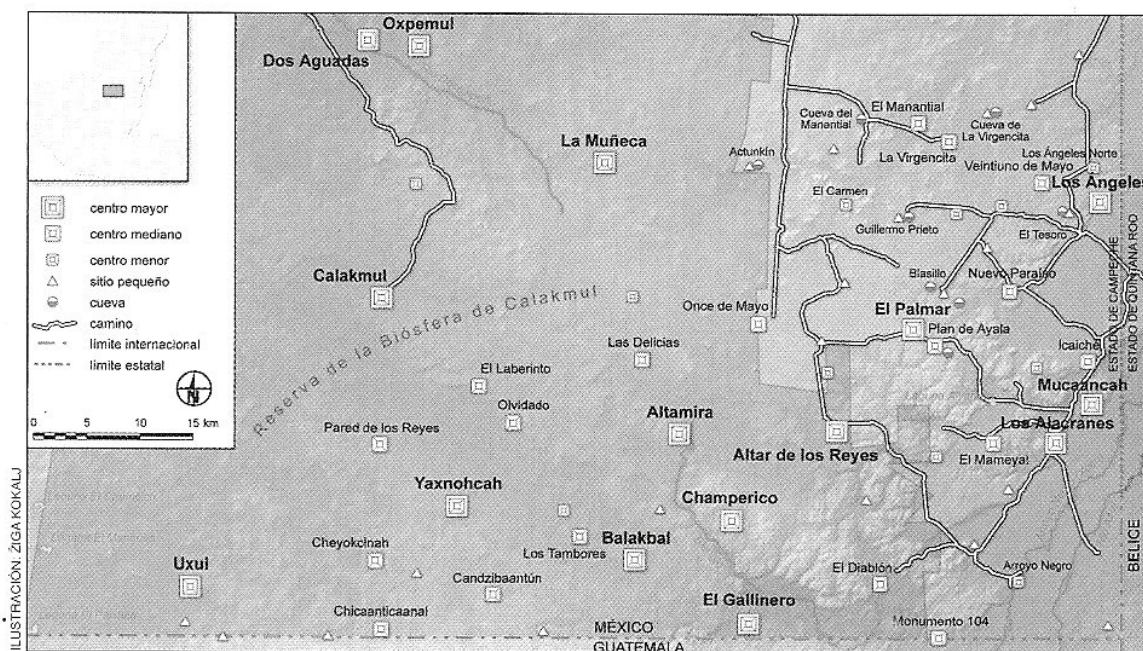


Figura 43: Mapa de los sitios arqueológicos en el sureste de Campeche (tomado de Šprajc 2007: 74)

³⁸⁷ Acerca del "periodo de pausa (562 – 692 d.C.)" de Tikal, véase Martin y Grube (2000), pp.40-43.

Conclusión

A través de la aplicación del Modelo del Posclásico Tardío a los datos arqueológicos y epigráficos, se ha reconstruido en este capítulo la organización sociopolítica y la estrategia de expansión jurisdiccional de la dinastía Kaan. Este modelo construido de la misma cultura maya nos ha dado una respuesta satisfactoria a la interrogante planteada al inicio de esta investigación: los conceptos y estructuras culturales de los mayas que estaban vigentes y en uso durante los periodos Posclásico Tardío y Colonial reflejan en realidad la manera de pensar que los mayas del periodo Clásico empleaban. Esto demuestra que todos estos conceptos extraídos de los documentos coloniales que hemos visto, existían desde el Clásico sin interrupción. Estos conceptos y estructuras describen un gobierno indirecto y el territorio imaginario mediante los vínculos personales (subordinación mental) entre los gobernantes, la estructura radial centrípeta de la organización territorial, la preferencia de la diplomacia inclusiva, la relación bilateral entre los nobles y la gente común, la tendencia de buscar el vacío político y el traslado al centro de la región de destino, entre otros.

Con este Modelo del Posclásico Tardío se ha analizado y esclarecido el mecanismo sociopolítico de la dinastía Kaan, el cual fue el objetivo de este estudio, es decir, cómo surgió la dinastía Kaan, cómo trasladó su capital hacia el centro regional y demográfico y cómo expandió su red política. Este mecanismo no se ha explicado suficientemente en las investigaciones anteriores en las que empleaban modelos y teorías distantes de la sociedad maya. Por lo tanto, cabe mencionar que con el Modelo del Posclásico Tardío se ha conseguido proponer un nuevo modo de análisis con referencia a la organización sociopolítica maya del Clásico.

CONSIDERACIONES FINALES

Resultado de la aplicación del modelo Posclásico

El objetivo de esta investigación no es construir un nuevo modelo perfecto de la organización sociopolítica maya ni la reconstrucción exacta de la organización de la dinastía Kaan. En realidad, el nuevo modelo es una propuesta para ver si los conceptos mayas extraídos de los documentos coloniales se pueden aplicar a las dinastías mayas en el periodo Clásico. Parece que los investigadores de la cultura maya se han obsesionado con la idea del “colapso” de la sociedad maya en la región Petén. Bajo la impresión de guerras incesantes y continuas entre los sitios, superpoblación, destrucción ambiental y sequías sucesivas entre 800 y 1050 d.C., los nobles perdieron el poder y la legitimidad, y por consecuencia, fueron derrotados por la gente común o se aniquilaron entre sí, por lo cual el conocimiento monopolizado por los nobles desapareció.³⁸⁸ Por esto, muchos de los estudiosos piensan que no hay continuidad entre los mayas del Clásico y los del Posclásico. Entonces, ¿aquellos que residían en el norte de la Península como Chichen Itza, Dzibilchaltun, Uxmal y Edzna desde antes del Posclásico no habrían tenido relación alguna con los de la región de Petén? Debido a que no existe barrera geográfica en la Península, es ilógico considerar que no hubiera intercambio entre los nobles de ambas regiones, tal como lo demuestran objetos (jades) con inscripciones de Palenque, Piedras Negras y de la dinastía Kaan encontrados en Chichen Itza, Yucatán (Proskouriakoff 1944, 1974) y el registro de gobernantes del linaje de los Kaan en las escalinatas jeroglíficas de los sitios de Edzna, Campeche, y Okop, Quintana Roo. Por lo tanto, es indicado pensar que la cultura de los nobles mayas seguía manteniéndose en el norte y se espera que aplicando el método de interpolación histórica (llamado *upstreaming method* en inglés o *rückschreitende Methode* en alemán), mediante el cual el investigador proyecta la evidencia documental hacia atrás para aplicarla a la historia más temprana de la misma cultura, tenga cierta eficiencia y genere resultados válidos. Vamos a reflexionar sobre el resultado de este experimento.

Respecto a la aplicación del modelo del Posclásico Tardío a la organización política de la dinastía Kaan del Clásico, la estructura básica del modelo se ha podido aplicar de manera satisfactoria: el gobernante supremo como centro fijo y su red de vínculos personales con los gobernantes subordinados. Esta estructura se ha comprobado entre el gobernante supremo de los Kaan y los gobernantes subordinados de Dos Pilas, Caracol, Naranjo, El Perú, La Corona, Cancun, etc. También, el carácter inclusivo de la dinastía se ha comprobado mediante los datos epigráficos. Es de suponer que este mecanismo político se conservó hasta el periodo Posclásico Tardío en la mente de los nobles mayas.

Acerca de la organización territorial, el punto importante del modelo – los mayas no delimitaban el territorio físico – parece válido en el caso de la dinastía Kaan. Para ellos la jurisdicción equivaldría a los sitios donde los gobernantes subordinados residían. Es decir, la red de subordinación era su territorio imaginario.

En el caso de la organización social, el modelo ha servido para inferir la organización social de la dinastía Kaan, pero no se ha podido comprobar su estructura ya que los datos epigráficos y arqueológicos carecen de información sobre sus vasallos y la gente común. Sin embargo, cabe mencionar que la sociedad funcionaba con el gobernante supremo y su linaje (*yax ch'ibal*) en el centro de ella, de manera centrípeta. La relación bilateral entre los nobles y la gente común también sería idéntica, si no fuera así,

³⁸⁸ Coe (1999b), pp.151-155

sería difícil para la gente común permanecer en Calakmul, pues tenían autosuficiencia y libertad de traslado.

Asimismo, el modelo de la expansión de la jurisdicción, se ha aplicado simplemente para ver la tendencia de la estrategia de expansión, la cual algunos estudiosos han dicho que no existía en la historia maya, sino que guerreaban para capturar a los cautivos y sacrificarlos ante los dioses. Al igual que los Canul, los Kaan expandieron su jurisdicción o red política trasladándose hacia el centro regional y demográfico. Esta tendencia observada podría aplicarse posteriormente también a otras dinastías.

Comparación con los modelos antecedentes

Los modelos que hemos visto en el capítulo I contienen serios inconvenientes para comprender la organización sociopolítica maya: los conceptos europeos modernos. Por ejemplo, en el concepto tradicional europeo, el territorio está poseído por un rey o Estado, el cual se delimita con fronteras explícitas y este rey o Estado tiene derecho absoluto dentro del territorio. Es porque en Europa casi todos los terrenos pueden aprovecharse en cuanto son ocupados. En las tierras bajas mayas, en cambio, los suelos de poca profundidad sobre un manto de roca caliza, la densidad de la vegetación tropical y la falta del agua corriente impedían que los mayas desarrollaran un concepto de posesión y privatización de terrenos y territorios. Esto influía a todo el pensamiento maya desde la política hasta la cosmovisión. Por no reconocer el territorio físico, el término “Estado” no se debe usar para describir entidades políticas mayas. En otros casos se han usado datos procedentes de África y de Indonesia para elaborar modelos que luego se aplican a la cultura maya y que se enfrentan a problemas similares como expuestos arriba. Desde el punto de vista contemporáneo, algunos consideran la organización sociopolítica maya antes del periodo Colonial como simple y primitiva, usando con o sin intención el prejuicio de nuestra época, como el modelo de entidades análogas (*peer polity*). El prejuicio nos deja pasar inadvertidos fenómenos y conceptos importantes de la gente que vivía en esta cultura y aquella época tan diferentes a la nuestra.

La ventaja que tiene el modelo construido a partir de los datos del Posclásico Tardío es que podemos consultar los conceptos mayas rescatados directamente de los documentos coloniales, como territorialidad, importancia de vínculo personal y linaje (*ch'ibal*) para la política, y la estructura de centro-periferia en cualquier organización. Este pensamiento básico maya es difícil de encontrar y afirmar en las estelas y vasijas del periodo Clásico, y es imposible usando modelos elaborados y trazados sobre otras culturas. Los conceptos obtenidos de estos documentos coloniales han sido interpretados por investigadores contemporáneos como son Nancy Farriss, Tsubasa Okoshi y Sergio Quezada, entre otros; sin embargo y a diferencia de las investigaciones previas, estos etnohistoriadores han tratado de no agregar los conceptos de nuestra época y de aproximarse a la mirada de los mayas. Esto es lo que Max Weber y Alfred Schütz llamaron una “interpretación subjetiva”, la cual significa “descubrir el sentido de su acción para el actor”.³⁸⁹ Y es esto lo que falta en el estudio de la organización sociopolítica maya en el Clásico. Existe cierta confusión sobre el término “interpretación subjetiva” pero cabe señalar que debe entenderse como “subjetiva” para los actores (en el caso de esta investigación, son los mayas), pero no para los investigadores. Hay que comprender la acción del actor desde su punto de vista. Aquí es pertinente citar la frase de Schütz sobre una etapa del proceso de investigación científica: “Los modelos científicos de acción humana deben construirse de manera que un acto humano realizado por un actor en el

³⁸⁹ Schütz (2003), p.77

mundo real sea comprensible para el actor mismo y para sus semejantes con las interpretaciones de sentido común de la vida cotidiana”.³⁹⁰ A través del modelo del Posclásico Tardío, uno puede deducir la organización social del periodo Clásico, la cual todavía no se ha esclarecido completamente con datos epigráficos y arqueológicos, sobre todo, la característica de la gente común y los esclavos de origen noble y común.

Por otra parte, han quedado algunos temas que el modelo del Posclásico Tardío no ha podido abarcar, por ejemplo el linaje o generación por vía directa de la madre “*ts’akab*”. Hemos visto que el *ch’ibal* es un linaje constituido mediante el mismo patronímico que consiste de varias ramas, cuyos miembros comparten la misma identidad por provenir de un fundador común. Sin embargo, en los diccionarios coloniales de maya yucateco se transcribe el término *ts’akab* como “abolorio, casta, linaje o generación”, “descendiente así en linaje, orden de generación” y “generación por vía recta de la madre, generación así por parte de la madre”.³⁹¹ Estas explicaciones indican la importancia de la línea materna al igual que de la línea paterna para la herencia como indica el siguiente ejemplo: “*ts’akab in talel ti’ batabil*: de casta me viene el ser cacique”.³⁹² Es probable que este *ts’akab* tiene relación con el sistema de nombramiento *naal*, el cual hemos visto en el capítulo II. Pese al papel crucial del *ts’akab* para ser noble y heredar la posición de *batab*, no se ha encontrado documento colonial alguno que versa sobre éste. En contraste a la poca descripción acerca de las mujeres nobles en los documentos coloniales, en el periodo Clásico éstas desempeñan un papel importante en las estelas, dinteles y vasijas; podemos observar la participación de mujeres nobles en las escenas de entronización del gobernante, ritos, etc., las cuales se encuentran en los sitios de Yaxchilan, Palenque, Piedras Negras y varios más. Las esposas aparecen en estelas en pareja con sus gobernantes, una madre o ancestro en el inframundo recibe un rito del gobernante, una hija de tres años aparece junto con su madre como protagonistas, existían hasta gobernantes femeninas.³⁹³ Esta cuestión del papel de las mujeres nobles se debe considerar para una investigación a futuro con el objetivo de subsanar el modelo aquí desarrollado.

La política interior no se ha tratado suficientemente en el presente trabajo por falta de datos sobre vasallos y nobles fuera del linaje de los Kaan, por lo tanto, no se ha podido reconstruir este aspecto de la organización sociopolítica maya del Clásico. Además, como hemos visto en el capítulo II, los términos de oficios y sus papeles variaban según las entidades políticas en el norte de la Península de Yucatán en el Posclásico. Asumimos que debería haber más variaciones en el Clásico. Por ejemplo, el apelativo *sajal* se encuentra en varios sitios en el oeste de las tierras bajas mayas en el Clásico Tardío, sin embargo, se menciona raras veces en otras regiones.³⁹⁴ En Calakmul estos funcionarios posiblemente habrían tenido otro calificativo. Este tema probablemente puede aplicarse a las dinastías que tienen datos más abundantes acerca de sus vasallos como Palenque, Piedras Negras y Yaxchilan.

Otro tema al que el modelo no ha podido dar una respuesta satisfactoria es el de los consejos de gobierno. Se podría suponer que, al igual que en el periodo Posclásico, los consejos en los cuales el gobernante supremo y todos sus subordinados participaran funcionarían para mantener la cohesión de la organización política. Dentro de estos consejos, aquellos que asistían como una autoridad suprema, no tendrían el derecho de decisión, sino que escuchaban la discusión de los subordinados y los vasallos. Es de

³⁹⁰ Schütz (2003), p.83

³⁹¹ Barrera Vásquez (1991), p.873

³⁹² Arzápalo Marín (1995), p.206, Barrera Vásquez (1991), p.873

³⁹³ Martín y Grube (2000), pp.61, 74, 91, 125, 147, 149, 161, 171

³⁹⁴ Houston y Stuart (2001), p.61

inferir que los gobernantes supremos en el Clásico también existían simbólicamente, aunque la palabra de ellos sería más fuerte que la de sus homólogos en el Posclásico por su capacidad de concentrar recursos naturales y humanos más grandes que los señores del Posclásico Tardío. Se espera que la existencia de consejo se pueda comprobar en otros sitios.

Tampoco se ha podido comprobar la función de la red familiar como pilar de la organización política de los Kaan. En el periodo Posclásico Tardío el gobernante supremo nombraba preferentemente a los miembros de su linaje (*yax ch'ibal*) como *batabob* para fortalecer el dominio en ciertas regiones. Sin embargo, en el caso de la dinastía Kaan, no se han encontrado textos los cuales mencionen relaciones familiares entre el gobernante supremo y los gobernantes de otros sitios. Este concepto también se comprenderá más claramente si se aplica a las dinastías de Palenque y Yaxchilan, de las cuales existen muchos datos familiares.

Lo importante respecto a esta reconstrucción de la dinastía Kaan es que no se puede asignar los términos del Posclásico Tardío a la organización sociopolítica del Clásico, ya que en general los términos que empleaban los antiguos cambian su significado y concepto en el transcurso del tiempo. Todavía no se han encontrado términos como *cuuchcabal*, *batabil*, *cuuchteel* y *halach uinic* en las inscripciones jeroglíficas del Clásico, lo cual revela que no existían estos términos ni conceptos en el periodo Clásico. Probablemente se podría utilizar la estructura o conceptos fundamentales de las organizaciones del Posclásico Tardío, pero al asignar directamente los términos de otra época, se corre el riesgo de homogeneizar los datos y desviar la dirección de la investigación histórica.

Para el futuro

Es necesario advertir aquí que se ha excluido cierta cantidad de documentos coloniales de esta investigación. Cuanto más se analizan estos documentos mediante la interpretación subjetiva, más se revelan y se fortalecen los conceptos que los mayas del Posclásico Tardío previo a la conquista española mantenían y reproducían. A pesar de que avance el desciframiento de la escritura jeroglífica maya y se logre leer y comprender una gran parte de los textos, un día los investigadores se encontrarán frente a un muro: saturación y repetición del contenido de los textos jeroglíficos. Los textos escritos en las estelas, dinteles, altares y murales se limitan a mencionar asuntos de los gobernantes y sus linajes. En los objetos pequeños y vasijas no caben textos largos, por lo cual se limita la información al contenido sencillo como el nombre del dueño del objeto. En los libros que los mayas del Clásico escribían y empleaban para los registros en los monumentos públicos seguramente se recopilaba información sobre diversos campos. Lamentablemente, no se ha encontrado ninguno que pertenezca a este periodo. Por consiguiente, en el futuro se incrementará la significancia de los documentos coloniales y el método de interpolación histórica (*upstream method*) que se ha empleado en esta investigación. Ojalá que el modelo del Posclásico Tardío construido en esta investigación y los conceptos que se rescatarán de los documentos coloniales en el futuro sirvan como una guía para comprender la organización sociopolítica en general y de cada dinastía en el periodo Clásico en particular, también para ayudar al desciframiento de la escritura jeroglífica maya.

La próxima tarea del autor de esta tesis sería extraer más conceptos mayas desde los documentos coloniales e interpretaciones realizadas por varios investigadores, y aplicar el modelo del Posclásico Tardío modificado a otras dinastías del periodo Clásico como Tikal, Palenque y Yaxchilan.

GLOSARIO

Para mayor información, véase capítulos respectivos señalados al final de cada glosa.

- Ah can: intermediario entre *batab* y la gente común entre los Canul. Término empleado en el Posclásico. Capítulo II
- Ah cuch cab: principal y representante de aldeas (*cúuchteel*) ante su *batab*. Término empleado en el Posclásico. Capítulo II.
- Ah kin: sacerdote, intermediario entre los dioses y hombres. Término empleado en el Posclásico. Capítulo II.
- Ah kul (Ah kulel): delegado o asistente de un *batab* entre los Canul, que transmitía sus órdenes al pueblo. Término empleado en el Posclásico. Capítulo II.
- Ajaw (Ahau): 1) gobernante (supremo), señor. 2) uno de los nombres de día en el calendario Tzolk'in
- Almehen: hijo o hija que nació de padres de buen linaje. Término empleado en el Posclásico. Capítulo II.
- Batab: gobernante de un sitio. Término empleado en el Posclásico. Capítulo II.
- Batabil: organización política encabezada por un *batab*. Término empleado en el Posclásico. Capítulo II.
- Caluac: mayordomo. Término de origen nahua empleado en el Posclásico. Capítulo II.
- Ch'ibal: linaje, grupo sociopolítico que constituía la unidad básica, cuyos miembros derivaron de un antepasado común, tenían el mismo patronímico, unidos por fuerte conciencia de la misma familia. Término empleado en el Posclásico. Capítulo II.
- Cuuchcabal: organización política encabezada por un gobernante supremo o *halach uinic*, jurisdicción constituida por vínculos personales con los *batabob* que reconocen la autoridad del gobernante supremo y sus *batabilob* semi-autónomos. Término empleado en el Posclásico. Capítulo II.
- Cúuchcabal: organización política encabezada por un gobernante supremo o *halach uinic*, espacio territorial que pone énfasis en el vínculo territorial. Término empleado en el Posclásico. Capítulo II.
- Cuuchteel: organización política encabezada por un *ah cuch cab*, jurisdicción constituida por vínculos personales con los jefes de familias extensas que reconocen la autoridad del *ah cuch cab*. Término empleado en el Posclásico. Capítulo II.
- Cúuchteel: organización política encabezada por un *ah cuch cab*, espacio territorial que pone énfasis en el vínculo territorial. Término empleado en el Posclásico. Capítulo II.
- Elite: véase la discusión en el Capítulo I, "Conclusión".
- Entidad política (*polity*): todo cuerpo político en general sin especificar su estructura interna; término colectivo que incluye todos los sistemas políticos que no se definen como Estado en el sentido moderno. Diferente al Estado, algunas entidades políticas no tienen fuerte cohesión organizacional sino solamente están

unidas por vínculos frágiles dentro de su entidad, pero presentan una jurisdicción política sobre cierto espacio. Capítulo II.

- Estado: véase la discusión en el Capítulo I, “Conclusión” y IV, “1. Organización política”.
- Halach uinic: gobernante supremo de una jurisdicción (*cuuchcaba*), título honorífico del *batab* que subordina a los *batabob* de varios linajes. Término empleado en el Posclásico. Capítulo II.
- Holcan: guerrero escogido de la gente común. Término empleado en el Posclásico. Capítulo II.
- Holpop: intermediario entre un *batab* y la gente común, el cual se dedica a los asuntos civiles. Término empleado en el Posclásico. Capítulo II.
- Manac: cosa lejana, que está muy lejos y apartada. Cuando se antepone a los topónimos significa “lejos” e implica que “está lejos observando desde cierto punto” que quiere decir “desde donde se encuentra el gobernante”. Término empleado en el Posclásico. Capítulo II.
- Naal: sistema de nombramiento en el cual se emplea el matronímico de la madre al igual que el patronímico del padre, escritos en ese orden respectivamente (v.g. Na May Canche). Término empleado en el Posclásico. Capítulo II.
- Nacom: capitán de guerra. Término empleado en el Posclásico. Capítulo II.
- Noh xib: anciano, nobleza autóctona. Término empleado en el Posclásico. Capítulo II.
- Nucte uinic: anciano, nobleza autóctona. Término empleado en el Posclásico. Capítulo II.
- Provincia: véase la discusión en el Capítulo II, “III. Entidades políticas (*polity*)”.
- Sacbe: camino elevado con piedras, en maya yucateco significa “camino blanco”.
- Sajal: título de los nobles dirigentes de las tierras bajas occidentales en el Clásico Tardío. Término empleado en el Clásico. Capítulo I.
- Ukab’jiiy: frase escrita en la escritura jeroglífica maya que significa ‘él lo tuteló’ (Martin y Grube 2000), la cual expresa una relación de subordinación. Término empleado en el Clásico. Capítulo I.
- Usajal: frase escrita en la escritura jeroglífica maya que significa ‘el noble (*saja*) de alguien’, expresa una relación de subordinación. Término empleado en el Clásico. Capítulo I.
- Xul: fin, cabo, remate, extremo, etc., implican el sentido de “hasta ahí llega o alcanza”, lo cual no solamente indica el punto final sino también la dirección de una acción que fue iniciada y llegó a dicho fin. La jurisdicción indicada con el término *xul* señala el punto del límite el cual alcanza la influencia de los gobernantes de cada poblado. Término empleado en el Posclásico. Capítulo II.
- Yajaw: frase escrita en la escritura jeroglífica maya que significa ‘el señor (*ajaw*) de alguien’ y expresa una relación de subordinación. Término empleado en el Clásico. Capítulo I.
- Yax ch’ibal: primer *ch’ibal* por excelencia. Un *ch’ibal* que consigue establecer una jurisdicción bajo su gobierno y domina los otros *ch’ibalob*. Término empleado en el Posclásico. Capítulo II.

BIBLIOGRAFÍA

Anderson, Benedict

2006 *Imagined Communities*. Edición revisada, Verso, Nueva York.

Arzápalo Marín, Ramón (ed.)

1995 *Calepino de Motul, Diccionario Maya – Español*. 3 tomos, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.

Barrera Vásquez, Alfredo, et al.

1991 *Diccionario Maya, Maya - Español, Español – Maya*. 2ª edición, Editorial Porrúa, México, D.F.

Bobbio, Norberto, et al. (ed.)

1998 *Diccionario de política*. 11ª edición en español, 2 tomos, Siglo Veintiuno Editores, México, D.F.

Borja, Rodrigo

1998 *Enciclopedia de la Política*. 2ª edición, Fondo de Cultura Económica, México, D.F.

Bricker, Victoria R.

1995 “Advances in Maya Epigraphy” en *Annual Reviews of Anthropology*, Vol. 24, editado por William H. Durham, et al.: 215-235

Brinton, Daniel G.

1882 “The Chronicle of Chac Xulub Chen by Nakuk Pech, 1562” en *The Maya Chronicles*. Brinton’s Library of Aboriginal American Literature, Núm.1: 187-259. Philadelphia. Reedición facsímile 1969, AMS, Nueva York.

Carrasco Vargas, Ramón

2000 *Proyecto Arqueológico Calakmul, Propuesta de Exhibición de la Subestructura Ilc*, Calakmul, Campeche. Informe no publicado de INAH.

Carrasco Vargas, Ramón y Verónica A. Vázquez López

2007 “Nuevas Evidencias del Clásico Temprano en el Registro Arqueológico del Reino de Ka’an” en *Los Investigadores de la Cultura Maya 15*, tomo 1: 155-165. Universidad Autónoma de Campeche, Campeche.

Carrasco Vargas, Ramón, et al.

1998 *Proyecto Arqueológico Calakmul, Temporada 1996-1997*. 3 tomos, informe no publicado de INAH.

1999 *Proyecto Arqueológico Calakmul, Proyecto Arqueológico 1999*. Informe no publicado de INAH.

2001 *Proyecto Arqueológico Calakmul, Temporada 2000*. 3 tomos, informe no publicado de INAH.

2004 *Proyecto Arqueológico Calakmul, Campeche, Temporada 2002*. Informe no publicado de INAH.

2004 *Proyecto Arqueológico Calakmul, Informe Técnico Temporada de Investigación 2003*. 3 tomos, informe no publicado de INAH.

2005 *Proyecto Arqueológico Calakmul, Informe Técnico Temporada 2004*. 4 tomos, informe no publicado de INAH.

Códice de Calkiní

1993 Véase Okoshi Harada, 1993

Coe, Michael D.

1999a *Breaking the Maya Code*. 2ª edición, Thames&Hudson, Nueva York.

1999b *The Maya*. 6ª edición, Thames&Hudson, Londres.

Culbert, T. Patrick (ed.)

1991 *Classic Maya Political History, Hieroglyphic and Archaeological Evidence*. Cambridge University Press, Nueva York.

Culbert, T. Patrick

1991 "Maya political history and elite interaction: a summary view" en *Classic Maya Political History*, editado por Patrick T. Culbert: 311-346, Cambridge University Press, Nueva York.

De la Garza, Mercedes, et al.

1983 *Relaciones Histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán*. 2 tomos, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.

Del Hierro, Francisco

1737 *Diccionario de la Lengua Castellana*. Tomo 5, Real Academia Española, Madrid.

Durkheim, Emile

1995 [1914] *Las formas elementales de la vida religiosa*. Ed. Coyoacán, México, D.F.

Enríquez Ortiz, Amalia

2006 "La antigua ciudad maya de Calakmul: más de 1200 años de historia a través de sus sistemas constructivos" en *Los Investigadores de la Cultura Maya 14*, tomo 1: 48-55, Universidad Autónoma de Campeche, Campeche.

Escobar Nava, Armando

1986 *Geografía General del Estado de Quintana Roo*. 2ª edición, Fondo de Fomento Editorial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, Mérida.

Farriss, Nancy M.

1984 *Maya Society Under Colonial Rule, The Collective Enterprise of Survival*. Princeton University Press, Princeton, NJ.

Folan, William J., et al

2007 "Calakmul, Campeche: El Desarrollo de la Estructura II desde el Clásico Temprano hasta sus últimos días durante el Clásico Terminal" en *Los Investigadores de la Cultura Maya 15*, tomo 1: 137-153, Universidad Autónoma de Campeche, Campeche.

García Barrios, Ana y Ramón Carrasco Vargas

2006 "Algunos Fragmentos Cerámicos de Estilo Códice Procedentes de Calakmul" en *Los Investigadores de la Cultura Maya 14*, tomo 1: 126-136, Universidad Autónoma de Campeche, Campeche.

Grube, Nikolai

2004 "El Origen de la Dinastía Kaan" en *Los Cautivos de Dzibanché*, ed. por Enrique Nalda: 117-131, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, D.F.

Hammond, Norman

1991 "Inside the blackbox: defining Maya polity" en *Classic Maya Political History*, editado por Patrick T. Culbert: 253-284, Cambridge University Press, Nueva York.

Hansen, Richard D.

- 2004 El Mirador, Guatemala: El Apogeo del Preclásico en el Área Maya. *Arqueología Mexicana* 11 (66), 28-33.

Hassig, Ross

- 1992 *War and Society in Ancient Mesoamerica*. University of California Press, Berkeley, CA.

Haviland, William A.

- 1977 Dynastic Genealogies from Tikal, Guatemala: Implications for Descent and Political Organization. *American Antiquity* 42, No.1, 61-67.

Hermes, Bernard

- 2004 Arte en Material Malacológico en la Laguna Yaxhá, Guatemala. *Arqueología Mexicana* 11 (66), 74-77.

Houston, Stephen D. y David Stuart

- 2001 "Peopling the Classic Maya Court" en *Royal Courts of the Ancient Maya*. Vol. 1, editado por Takeshi Inomata y Stephen D. Houston: 54-83, Westview Press, Colorado.

Inomata, Takeshi y Stephen D. Houston (ed.)

- 2001 *Royal Courts of the Ancient Maya*, Vol. 1, Westview Press, Colorado.

Jones, Grant D.

- 1998 *The Conquest of the Last Maya Kingdom*, Stanford University Press, Stanford, CA.

Kerr, Justin

- 1989-97 *The Maya Vase Book*. 5 Tomos, Kerr Associates, Nueva York.

Kettunen, Harri y Christophe Helmke

- 2004 *Introducción a los Jeroglíficos Maya. Manual para el Taller de la Escritura*. Traducción al español: Juan Ignacio Cases Martín. 2ª edición. s/l. Wayeb, <<http://www.wayeb.org/download/resources/wh2003spanish.pdf>> (31 de mayo de 2009)

Lacadena García-Gallo, Alfonso y Søren Wichmann

- 2002 "The Distribution of Lowland Maya Languages in the Classic Period" en *La organización social entre los mayas prehispánicos, coloniales y modernos. Memoria de la Tercera Mesa Redonda de Palenque*, editado por Vera Tiesler Blos, Rafael Cobos y Merle Greene Robertson, Tomo 2, 275-319. México, D.F. y Mérida: INAH y UADY.

Landa, Fray Diego de

- 1994 [1566] *Relación de las cosas de Yucatán sacada de lo que escribió el padre Fray Diego de Landa de la orden de San Francisco*. Estudio preliminar, cronología y revisión del texto de María del Carmen León Cázares. CONACULTA, México, D.F.

Laporte, Juan Pedro y Héctor E. Mejía

- 2005 *La Organización Territorial y Política en el Mundo Maya Clásico: El Caso del Sureste y Centro-oeste de Petén, Guatemala*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia, Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, Guatemala.

López Bravo, Roberto y Benito Jesús Venegas Durán

- 2006 "Orígenes y Expansión Urbana de la Antigua Ciudad de Palenque: Resultados Preliminares de las Dos Primeras Temporadas de Campo del Proyecto Crecimiento Urbano" en *Los Investigadores de la Cultura Maya 14*, tomo 1: 298-306, Universidad Autónoma de Campeche, Campeche.

López Cogolludo, Fray Diego

- 1996 [1688] *Historia de Yucatán*. Colección Pablo García 6, 5ª edición, Publicaciones del H. Ayuntamiento de Campeche 1995-1997, Campeche.

Marcus, Joyce

- 1976 *Emblem and State in the Classic Maya Lowlands, an Epigraphic Approach to Territorial Organization*, Dumberton Oaks, Washington, D.C.
- 1987 *The Inscriptions of Calakmul, Royal Marriage at a Maya City in Campeche, Mexico*. Museum of Anthropology Technical Report 21, University of Michigan, Ann Arbor.
- 1993 "Ancient Maya Political Organization", en *Lowland Maya Civilization in the Eighth Century A.D.*, editado por Jeremy A. Sabloff y John S. Henderson: 111-183, Dumberton Oaks, Washington, D.C.

Martin, Simon

- 1997 "The Painted King List" en *The Maya Vase Book*. Vol. 5, editado por Justin Kerr y Barbara Kerr, Kerr Associates, Nueva York.
- 2001 "Court and Realm: Architectural Signatures in the Classic Maya Southern Lowlands" en *Royal Courts of the Ancient Maya*. Vol. 1, editado por Takeshi Inomata y Stephen D. Houston: 168-194, Westview Press, Colorado.
- 2004a "Preguntas Epigráficas acerca de los Escalones de Dzibanché" en *Los Cautivos de Dzibanché*, editado por Enrique Nalda: 105-115, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, D.F.
- 2004b A Broken Sky: The Ancient Name of Yaxchilan as Pa' Chan. *The PARI Journal* 5 (1):1-7, PARI online Publications. Mesoweb, <<http://www.mesoweb.com/pari/publications/journal/.pdf>> (31 de mayo de 2009)
- 2005a Caracol Altar 21 Revised: More Data on Double Bird and Tikal's Wars of the Mid-Sixth Century. *The PARI Journal* 6 (1):1-9, PARI online Publications. Mesoweb, <<http://www.mesoweb.com/pari/publications/journal/Altar21e.pdf>> (31 de mayo de 2009)
- 2005b De serpientes y murciélagos. *The PARI Journal* 6 (2): 5-13, PARI online Publications. Mesoweb, <<http://www.mesoweb.com/pari/publications/journal/602/DeSerpientes.pdf>> (31 de mayo de 2009)

Martin, Simon y Nikolai Glube

- 2000 *Chronicle of the Maya Kings and Queens, Deciphering the Dynasties of the Ancient Maya*. Thames&Hudson, Londres.

Martínez Marín, Carlos

- 1973 Reflexiones en torno a la etnohistoria. Discurso de recepción leído en la sesión extraordinaria del 23 de enero de 1973. Academia Mexicana de la Historia. <http://www.acadmexhistoria.org.mx/PDF/SILLON_24_CARLOS_MARTINEZ_MARIN.pdf> (31 de mayo de 2009)

Miles, Susan W.

- 1957 "The Sixteenth Century Pokom-Maya: A Documentary Analysis of Social Structure and Archaeological Setting", en *Transactions of the American Philosophical Society*: 732-781, The American Philosophical Society, Philadelphia.

Miller, David (ed.)

- 1989 *Enciclopedia del pensamiento político*. Alianza Editorial, Madrid.

Montgomery, John

- 2002 *Dictionary of Maya Hieroglyphs*. Hippocrane Books. Nueva York.

Nalda, Enrique

- 2004 "Dzibanché: El Contexto de los Cautivos" en *Los Cautivos de Dzibanché*, ed. por Enrique Nalda: 13-55, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, D.F.

Nalda, Enrique y Luz Evelia Campaña

- 1998 "Dzibanché: una alternativa de interpretación del patrón de asentamiento del sur de Quintana Roo" en *Modelos de Entidades Políticas Mayas, Primer Seminario de las Mesas Redondas de Palenque*, editado por Silvia Trejo: 35-56, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, D.F.

Nalda, Enrique y Sandra Balanzario

- 2005 Kohunlich y Dzibanché: Los Últimos años de investigación. *Arqueología Mexicana* 13 (76), 42-47.

Nalda, Enrique (ed.)

- 2004 *Los Cautivos de Dzibanché*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, D.F.

Okoshi Harada, Tsubasa

- 1993 *Los Canules: Análisis Etnohistórico del Códice de Calkiní*. Tesis doctoral inédita, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.
- 2001 "Yukatan Jibutsuki wo Yomu (Una Interpretación de la Relación de las Cosas de Yucatán)", en *Kyoto Latin America Kenkyujo Kiyo*. No.1: 51-68, Instituto Latinoamericano de Kyoto, Universidad de los Idiomas Extranjeros de Kyoto, Kyoto.
- 2003a "Seinaru ki no shita de, Maya no oh wo kangaeru (Bajo el Árbol Sagrado: una Reflexión sobre los Señores Mayas)", en *Kodai ohken no tanjo II* (Nacimiento de la Autoridad Real Antigua II), editado por Fumie Kadota y Masaaki Ueda: 169-205, Kadokawa shoten, Tokyo.
- 2003b "Calkini Bunsho no Keisei to sono Imi no Henka nitsuiteno Ichikousatsu (Una Reflexión sobre la Formación del Códice de Calkiní y Cambio de su Valor y Significado)", en *Kyoto Latin America Kenkyujo Kiyo* (Actas del Instituto Latinoamericano de Kyoto) No.3: 113-126, Instituto Latinoamericano de Kyoto, Universidad de Idiomas Extranjeros de Kyoto, Kyoto.
- 2005 "Tairitsu to yugo to, Yucatan Maya shakai no ohken no tokushitsu (Confrontación y Fusión: las Características y Desarrollo de la Autoridad Real en la Sociedad Maya Yucateca)", en *Maya to Inca, Ohken no seiritsu to Tenkai* (Los Mayas y los Incas: la Formación y Desarrollo de la Autoridad Real): 139-152, Doseisha, Tokyo.
- 2006 "Los Canul y los Canché: una interpretación del 'Códice de Calkiní'", en *Nuevas Perspectivas sobre la Geografía Política de los Mayas*, editado por Tsubasa Okoshi, Lorraine A. Williams-Beck y Ana Luisa Izquierdo, Universidad Nacional

Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, México, D.F.

Pérez Martínez, Héctor

- 1936 *Ah Nakuk Pech, Historia y Crónica de Chac-Xulub-Chen*. S.E.P., Departamento de Bibliotecas, México, D.F.

Pincemin Sophia, Joyce Marcus, Lynda Florey Folan, et al.

- 1998 Extending the Calakmul Dynasty Back in Time: A New Stela from a Maya Capital in Campeche, Mexico. *Latin American Antiquity* 9 (4), 310-327.

Proskouriakoff, Tatiana

- 1944 "An Inscription on a Jade Probably Carved at Piedras Negras" (Note on Middle American Archaeology and Ethnology 47), en *Notes on Middle American Archaeology and Ethnology*, Vol. II (31-47): 142-147. Carnegie Institution, Division of Historical Research, Washington, D.C.
- 1974 "Jades from the Cenote of Sacrifice, Chichen Itza, Yucatan", en *Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology Harvard University* 10 (1). Peabody Museum, Harvard University Press, Cambridge, MA.

Quezada, Sergio

- 1993 *Pueblos y Caciques Yucatecos, 1550-1580*. El Colegio de México, México, D.F.

Quezada, Sergio y Tsubasa Okoshi Harada

- 2001 *Papeles de los Xiu de Yaxá*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.

Real Academia Española

- 2001 *Diccionario de la Lengua Española*. 22ª edición, 2 tomos, Editorial Espasa Calpe, Madrid.

Restall, Matthew

- 1995 *Life and Death in a Maya Community, the Ixil Testaments of the 1760s*. Labyrinthos, Lancaster, CA.

Reyes Ayala, Claudia

- 2006 "La Estructura XX y su Friso de Principios del Clásico Tardío" en *Los Investigadores de la Cultura Maya* 14, tomo 2: 359-370, Universidad Autónoma de Campeche, Campeche.

Rice, Prudence M.

- 2004 *Maya Political Science. Time, Astronomy, and the Cosmos*. University of Texas Press, Austin.

Ricossa, Sergio

- 2002 *Diccionario de Economía*. 3ª ed. en español, Siglo Veintiuno Ed., México, D.F.

Robichaux, Hubert R. y Candace Pruett

- 2005 "Las Inscripciones de Oxpemul" en *Los Investigadores de la Cultura Maya* 13, tomo 1: 29-43, Universidad Autónoma de Campeche, Campeche.

Roys, Ralph L.

- 1957 *The Political Geography of the Yucatan Maya*. Carnegie Institution of Washington, Washington, D.C.
- 1972 [1943] *The Indian Background of Colonial Yucatan*. University of Oklahoma Press, Norman.

Schütz, Alfred

2003 *El problema de la realidad social*. Amarrortu, Buenos Aires.

Sharer, Robert y Loa P. Traxler

2006 *The Ancient Maya*. 6ª edición, Stanford University Press, Stanford, CA.

Šprajc, Ivan

2007 “Exploraciones recientes en el sureste de Campeche” en *Arqueología Mexicana* 15 (86), 74-80.

Šprajc, Ivan, William J. Folan y Raymundo González Heredia

2005 “Las Ruinas de Oxpemul, Campeche: Su Redescubrimiento después de 70 Años en el Olvido (1934-2004)” en *Los Investigadores de la Cultura Maya* 13, tomo 1: 19-27, Universidad Autónoma de Campeche, Campeche.

Stuart, David y Stephen Houston

1994 *Classic Maya Place Names*. Dumberton Oaks, Washington, D.C.

Thompson, J. Eric S.

1962 *A Catalog of Maya Hieroglyphs*. University of Oklahoma Press, Norman

Tokovinine, Alexandre

2007 Of Snake Kings and Cannibals: A Fresh Look at the Naranjo Hieroglyphic Stairway. *The PARI Journal* 7 (4):15-22, PARI online Publications. Mesoweb, <<http://www.mesoweb.com/pari/publications/journal/704/PARI0704.pdf>> (31 de mayo de 2009)

Trejo, Silvia (ed.)

1998 Modelos de Entidades Políticas Mayas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, D.F.

Vela, Enrique (ed.)

2007 Nadzca'an. *Arqueología Mexicana*, Edición Especial 25, 73.

Velásquez García, Erik

2004 “Los Escalones Jeroglíficos de Dzibanché” en *Los Cautivos de Dzibanché*, editado por Enrique Nalda: 79-103, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, D.F.

2005 Los Cautivos de Dzibanché. *The PARI Journal* 6 (2):1-4, PARI online publications, Mesoweb, <<http://www.mesoweb.com/pari/publications/journal/602/Cautivos.pdf>> (31 de mayo de 2009)

Velásquez García, Erik y Carlos Pallan Gayol

2006 “La estela 52 de Calakmul y el reinado de Yuhkno'm Too'k'k'awil” en *Los Investigadores de la Cultura Maya* 14, tomo 2: 341-358, Universidad Autónoma de Campeche, Campeche.

Vermont Salas, Refugio, et al.

1984 *Alfabeto Maya Acordado en la Reunión de Agosto de 1984*. Comisión de Difusión del Alfabeto Maya, Mérida.

Yoffee, Norman

1991 “Maya elite interaction: through a glass, sideways” en *Classic Maya Political History*, editado por T. Patrick Culbert: 285-310, Cambridge University Press, Nueva York.